

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia

LUGARES DE LA PALABRA

**Historia Cultural de la (s) Biblioteca (s) de la Universidad de Los Andes
(Tesis para optar al Título de Licenciado en Historia)**

Br. Argenis Arellano
Prof. Luis Manuel Cuevas Quintero (tutor)

Mérida, Venezuela, enero 2011

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia

LUGARES DE LA PALABRA

**Historia Cultural de la (s) Biblioteca (s) de la Universidad de Los Andes
(Tesis para optar al Título de Licenciado en Historia)**

Br. Argenis Arellano
Prof. Luis Manuel Cuevas Quintero (tutor)

Mérida, Venezuela, enero 2011

*A todos: familiares,
maestros, profesores,
amigos y compañeros de
trabajo...*

Dedico.

RESUMEN

La historiografía acerca de las bibliotecas y los libros en Venezuela ha sido un tema de estudio poco indagado. No obstante, destacamos la labor realizada por los reconocidos estudiosos Ildelfonso Leal, Manuel Pérez Vila, José del Rey Fajardo, Millares Carlo, David García Bacca, Pedro Grases y Fernando Báez. Ellos han contribuido a ampliar el conocimiento de tan importante temática de la Historia Cultural de Venezuela.

Para el caso de la historia de la Biblioteca de nuestra Universidad de Los Andes, encontramos que la contribución historiográfica abarca aspectos muy puntuales y puede considerarse bastante modesta y significativa en sus alcances. Son importantes los aportes del Dr. Terzo Tariffi, Tablante Garrido, Agustín Millares Carlo, Sara Olmos, Homero Calderón y Pedro Molina, entre otros. No obstante, pese a estos esfuerzos por estudiar la biblioteca y sus libros en la Universidad de Los Andes, carecemos de un estudio sistemático sobre el proceso constitutivo de una de las Instituciones más significativas y trascendentales de la cultura universitaria. Por ello, a través de nuestra investigación pretendemos historiar tan importante Institución, vital para la socialización de los saberes y para el funcionamiento de la academia. Un esfuerzo de esta naturaleza implica por un lado, estudiar en el contexto andino el papel de la cultura del libro, desde sus inicios con el rastreo de los primeros libros que arribaron en tiempos coloniales, hasta la actualidad, y por otro, la creación por decreto en el año 1888 de la biblioteca universitaria, cuyos orígenes vinculan a la institución con La Iglesia. Pero, es el año 1888 en plena época de reorganización de la Institución Universitaria bajo el signo del positivismo, fundacional del espacio bibliotecario moderno, organizado, catalogado y con servicio al público. Su posterior trayectoria la llevaría a convertirse en los años 50 del siglo XX, en la actual red bibliotecaria que supone hoy uno de los logros institucionales y uno de los patrimonios culturales más preciosos de nuestra Universidad, de la ciudad y de nuestra Región Andina.

Es importante destacar que la problemática histórica que plateamos en este trabajo nos conduce a la memoria y a la perspectiva crítica que más allá de los datos y de los acontecimientos, se plantea un más allá en la crítica cultural; en efecto, la hermenéutica en

el desarrollo de esta investigación se convierte en un instrumento de construcción del sentido o los sentidos plurales del libro y las bibliotecas en nuestra cultura universitaria y política – en el sentido de comunidad – de cara al saber que como sabemos, es misión central como señalaba Ortega y Gasset, del sendero al conocimiento plural de la Universidad y de una sociedad en constante movimiento.

Nuestra investigación en este orden de ideas, incluye necesariamente una perspectiva cultural, pues entendemos a los libros como productos sociales y vehículos de transmisión de saberes, a la vez que son expresión cultural de las bibliotecas que se convierten en consecuencia en espacios culturales y en “puertos” primigenios del saber, lo cual nos permite sumergirnos en el sistema de relaciones producto de la triada Libro-Lector-Biblioteca, relación que constituye el marco de los objetivos primordiales que nos hemos planteado en esta primera indagación de las Bibliotecas Universitarias.

Palabras clave: Biblioteca Universitaria, Espacio Cultural, libros, Universidad de Los Andes.

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

PARTE PRIMERA

LOS LIBROS Y LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, ACERCAMIENTOS HISTORIOGRÁFICOS.

CAPÍTULO I

LIBROS Y BIBLIOTECAS EN LA HISTORIA

1.1 Libros y bibliotecas en la historia cultural.....	7
1.2 Los Estudios del Libro en Venezuela.....	12
1.3 Aportes presentes en Publicaciones Periódicas: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Diarios El Universal y El Nacional.	26

CAPÍTULO II

LAS BIBLIOTECAS Y LOS LIBROS EN LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL ANDINA MERIDEÑA.

2.1 Los Intelectuales y el Libro en Mérida.....	27
2.2 Los Intelectuales, las Bibliotecas y el Libro en Mérida: 1965-2011.....	34

CAPÍTULO III

HISTORIOGRAFÍA UNIVERSITARIA: DE LIBROS Y BIBLIOTECAS (1891-2010).

3.1 Reflexiones iniciales: de Juan Nepomuceno Pagés Monsant a Chalbaud Cardona. (1891-1963).....	41
---	----

3.2 Lecturas contemporáneas al estudio de la Biblioteca (1964-2010).....	64
---	-----------

PARTE SEGUNDA

**DEL DEPÓSITO DE LIBROS A LA FARMACIA DEL ALMA: CREACIÓN
DE LA PRIMERA BIBLIOTECA DE NUESTRA UNIVERSIDAD.**

CAPITULO IV

**LOS LIBROS DEL ALMA: BIBLIOTECAS BAJO EL SIGNO DE
CONVENTOS Y COLEGIOS DE LA MÉRIDA COLONIAL.**

4.1 El Libro y su llegada al Continente Americano.....	74
4.2 Tiempo de Conventos: Dominicos, Agustinos, Franciscanos.....	75
4.3 Los Jesuitas y el Colegio San Francisco Javier de Mérida.....	77
4.4 Los Conventos y sus Legados Bibliográficos.....	81

CAPITULO V

LOS ORÍGENES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.

5.1 Fray Juan Ramos de Lora y su Casa de Estudios.....	82
5.2 Torrijos y su mítica colección de libros.....	86
5.3 Los oficios del Obispo Santiago Hernández Milanés y la creación de la Universidad.....	94
5.4 Y nace la Real Universidad... ¿Y la Biblioteca?.....	99

CAPITULO VI

AVATARES DEL LIBRO EN EL SIGLO XIX.

6.1 ¿Qué pasó con los libros durante el traslado del Seminario a Maracaibo?.....	100
6.2 La Biblioteca y los libros en tiempos de la Gran Colombia.....	106
6.3 Y Bentham es el culpable.....	110
6.4 La Biblioteca en el año 1836.....	114
6.5 Los libros de la Universidad en la década de los 40 del siglo XIX.....	116
6.6 Designación de algunos textos de estudio... esbozo de lo que se leía.....	119
6.7 El Obispo Boset y su permiso para acceder a textos prohibidos.....	120

CAPITULO VII

FARMACIA DEL ALMA. EL NACIMIENTO MODERNO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

7.1 El Rector Caracciolo Parra y su primer intento por organizar la Biblioteca.	122
7.2 Guzmán Blanco y la extinción de los Seminarios Clericales. La Biblioteca y los libros a partir del año 1870.....	124
7.3 El “Rector Heroico” y su vocación libresca. Inicios de la Biblioteca Universitaria con Servicio al Público.....	129

PARTE TERCERA

LUGARES DE LA PALABRA: LA BIBLIOTECA COMO ESPACIO CULTURAL Y LOS LIBROS COMO PRODUCTO E INSTRUMENTO DE CULTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

CAPÍTULO VIII.

DE LA BIBLIOTECA A LA RED DE BIBLIOTECAS: NACIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS Y LA CREACIÓN DE SERBIULA.

8.1 La Biblioteca Universitaria desde 1890 a 1960.....	141
8.2 La Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero”.....	154
8.3 Taxonomía de las bibliotecas: Las primeras Bibliotecas Especializadas.	
8.3.1 La Facultad de Medicina	156
8.3.2 La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.....	158
8.3.3 La Facultad de Ingeniería.....	160
8.3.4 La Facultad de Odontología.....	161
8.3.5 La Facultad de Farmacia.....	161
8.3.6 La Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Forestal.....	162
8.3.7 La Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación.....	163
8.4 La Biblioteca Integrada de Economía, Ciencias e Ingeniería (B.I.E.C.I.) y la automatización de las Bibliotecas.....	165
8.5 Creación de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (SERBIULA).....	167

CAPÍTULO IX.	
LUGARES DE LA PALABRA: LIBROS, BIBLIOTECAS,	
FERIAS Y CULTURA UNIVERSITARIA.....	177

CAPÍTULO X.	
LOS LIBROS Y BIBLIOTECAS Y LAS NUEVAS	
TECNOLOGÍAS: ¿BIBLIOTECA VIRTUAL?,	
¿LIBRO DIGITAL?, LA UNIVERSIDAD EN RED.....	189

CONCLUSIONES.....	197
--------------------------	------------

ANEXOS.....	201
--------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	216
--------------------------	------------

HEMEROGRAFÍA.....	219
--------------------------	------------

DOCUMENTOS Y FUENTES ELECTRÓNICAS.....	224
---	------------

- CD Adjunto. Carlos César Rodríguez (entrevista) Argenis Arellano. Mérida, 4 de diciembre de 2010.
- CD Adjunto. Elsy Herrera. (entrevista). Argenis Arellano. Mérida, 30 de noviembre de 2010.

INTRODUCCIÓN

El esfuerzo histórico por comprender el papel de los libros y de las bibliotecas universitarias en Venezuela, ha sido un tema de estudio que cuenta con aportes historiográficos que, pese a sus esfuerzos, no han profundizado más allá de las descripciones de datos y hechos. Sentido y significación se encuentran ausentes en los estudios de los espacios bibliotecarios, sobre los cuales gravita el esfuerzo de la enseñanza y la crítica universitaria. No obstante, podríamos destacar la labor realizada por los reconocidos estudiosos Ildefonso Leal, Manuel Pérez Vila, José del Rey Fajardo, Juan David García Bacca, Pedro Grases, entre otros. Ellos han contribuido a ampliar el conocimiento del tema de las bibliotecas en la Historia Cultural de Venezuela.

En el caso de la historia de la Biblioteca de nuestra Universidad de Los Andes, encontramos que la contribución historiográfica abarca aspectos muy puntuales y puede considerarse bastante modesta en sus alcances interpretativos. En este punto, consideramos importantes los aportes del Dr. Terzo Tariffi, Chalbaud Cardona, Chalbaud Zerpa, Agustín Millares Carlo, Sara Olmos, Homero Calderón y Pedro Molina, entre otros. A través de la revisión de estos aportes, con nuestra investigación, pretendemos historiar la Institución Bibliotecaria, espacio vital para el funcionamiento de la academia más allá del simple relato o recopilación de datos, siempre tras la búsqueda del sentido que estos “*Lugares de la Palabra*”, como hemos querido titular nuestro trabajo, tienen en el espacio/tiempo de nuestra cultura.

Un esfuerzo de esta naturaleza, implica estudiar en el contexto andino el papel de la cultura del libro. Un primer momento abarcaría sus inicios con el rastreo de los primeros libros que arribaron a Mérida en tiempos coloniales, y la formación de las primeras Bibliotecas bajo el signo del alma, es decir, de la mentalidad cristiana, tal como lo afirma Irving Leornad en *Los libros del conquistador*. Un segundo momento, arrancaríamos con el contexto decimonónico hasta la creación por Decreto en el año 1888 de La Biblioteca Universitaria, acto que consideramos fundacional del espacio bibliotecario bajo el signo de

la modernidad, es decir, organizado, catalogado y con servicio al público. Finalmente, un tercer momento, cuya trayectoria llevaría a la incipiente Biblioteca “Farmacia del alma” a convertirse en la actual red bibliotecaria que supone hoy, uno de los patrimonios culturales más preciosos de nuestra Universidad, y uno de los esfuerzos fundamentales por constituir un espacio de socialización de los saberes.

Es importante destacar que la problemática histórica nos conduce, por un lado, al rescate de la memoria. Tal esfuerzo aplicado a la investigación sobre los libros y bibliotecas de la Universidad de Los Andes ha sido iniciado por nosotros desde el año 2009 a través del Seminario: *Historia Cultural de Venezuela* impartido por el profesor Luis Manuel Cuevas Quintero, en este espacio abierto a la crítica de la conformación de nuestra cultura fueron presentados los avances generados al final de los tres niveles del Seminario; los resultados parciales fueron expuestos a manera de ponencias durante la *Semana del Libro, del Idioma y del Derecho de Autor*, fecha que se conmemoró en abril del año 2010, y en las *IV Jornadas de Estudiantes de Historia* durante el mes siguiente, ambos eventos desarrollados en los espacios de la Facultad de Humanidades y Educación de nuestra Universidad de Los Andes.

Desde entonces, nos propusimos iniciar un trabajo sistemático y profundo que continuaría con dichos lineamientos conducentes a la elaboración de un estudio ampliado de las bibliotecas de la Universidad de Los Andes. El trabajo que hoy presentamos es el resultado de las indagaciones que iniciamos en torno al tema de la significación del libro y de la formación de espacios bibliotecarios en la Universidad. Tres grandes partes articulan nuestra propuesta de estudio:

En la primera, que hemos titulado *Los Libros y las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes, acercamientos historiográficos*, indagamos sobre los aportes historiográficos realizados a nivel nacional, regional y universitario que han desarrollado la temática en cuestión, con la finalidad de ampliar los estudios. Partiremos aquí del análisis de los trabajos que abordan la influencia de los libros de una manera global, cuestión que hemos dividido en tres apartados titulados: *Libros y bibliotecas en la historia cultural*; *Los*

Estudios del Libro en Venezuela y Aportes presentes en Publicaciones Periódicas. Seguidamente, en esta misma primera parte, nos adentraremos a estudiar las bibliotecas y los libros en la Historiografía Regional Andina merideña. Para tales fines, la perspectiva regional será analizada a partir de dos secciones: *Los Intelectuales y el Libro en Mérida*, donde revisaremos las obras de tres importantes polígrafos: Tulio Febres Cordero, Gonzalo Picón Febres y Mariano Picón Salas; y *Los Intelectuales, las Bibliotecas y el Libro en Mérida: 1965-2011*, donde estudiaremos los distintos aportes referentes al tema libresco realizados en el periodo señalado hasta la actualidad. Culminaremos nuestro análisis historiográfico abordando los distintos estudios realizados desde Juan Nepomuceno Pagés Monsant a Chalbaud Cardona (1891-1963), continuando con un apartado denominado *Lecturas contemporáneas al estudio de la Biblioteca (1964-2010)* que reúne una serie de trabajos que con el objetivo de rescatar la memoria histórica de la Universidad de Los Andes, que han dedicado alguna sección para informar sobre la vida actual de los libros o han esbozado el devenir histórico bibliotecario de la Universidad. Estos textos, pensamos, son –pese a sus limitaciones interpretativas- de gran importancia para la reconstrucción histórica de la Institución bibliotecaria

La segunda parte de este trabajo se titula *Del Depósito de Libros a la Farmacia del Alma: creación de la primera Biblioteca de nuestra Universidad*, la cual supone estudiar el proceso de llegada de los primeros libros a la Mérida colonial, que en gran parte, llegaron a través de Instituciones religiosas. A partir de la situación colonial es indudable que sus bibliotecas, de una forma u otra, generaron cambios en la mentalidad del colectivo de esta pequeña urbe Andina. Posteriormente, con la fundación del Colegio San Javier y luego, con la Casa de Estudios y del Seminario, la cultura del libro se consolidaría en la Mérida Serrana. Su continuidad en la Guerra de Independencia y en la precariedad de un siglo XIX, sirvió de isla para el mantenimiento de una cultura ligada a la Iglesia y a la Universidad que marcaría el advenimiento de la Biblioteca organizada. Pese a los avatares de una Nación y de una Región en construcción, el año de 1888, que se estudia profusamente en este estudio, implicó un giro de la modernidad, se fundó de este modo un espacio que se representó culturalmente como una “Farmacia del alma”, gracias a la loable labor del “Rector Heroico” Caracciolo Parra Olmedo. Este esfuerzo del mundo colonial a la

República marcó, en el periodo de la larga duración, como dijese Fernand Braudel, una historia de libros y de incipientes espacios bibliotecarios, cuyo punto de inflexión Institucional será a partir de ese año de 1888, vital en el giro cultural de cara a la modernidad. Desde 1888 hasta 1950, el esfuerzo vendría sostenido como intentamos demostrar en este trabajo, por una cierta “bibliofilia”, cuya complejidad daría origen al sistema de bibliotecas integradas. De la década del cincuenta en adelante, este esfuerzo no dejaría de ocupar un lugar de singular importancia en la vida cultural universitaria, ciudadana, regional y nacional cuya presión “demográfica” de libros impone pensar un nuevo espacio.

Por último, en la tercera parte de este trabajo denominada: *Lugares de la Palabra: la Biblioteca como Espacio Cultural y los Libros como Producto e Instrumento de Cultura en la Universidad de Los Andes*, nuestra investigación pretende necesariamente reflexionar sobre una perspectiva cultural de la espacialidad y su representación. El instrumento de la hermenéutica nos conduce a entender a los libros como vehículos de transmisión de saberes, a la vez que son expresión cultural de una sociedad que vio a las bibliotecas como espacios culturales, como “puertos” primigenios del saber, lo cual, nos permite sumergirnos en un sistema de relaciones producto de la triada Libro-Lector-Biblioteca, relación que constituye el marco de los objetivos primordiales que nos hemos planteado para historiar las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes. También es importante ahondar en esta parte, en el proceso de automatización llevado a cabo desde 1977 por el Sistema Bibliotecario de nuestra Universidad, por lo que hemos incluido dos apartados denominados *De La Biblioteca a la Red de Bibliotecas: nacimiento de las bibliotecas especializadas y la creación de SERBIULA* y *Los Libros y Bibliotecas y las Nuevas Tecnologías: ¿biblioteca virtual?, ¿libro digital?, La Universidad en Red*, pues la Institución Ulandina se ha abierto a la profunda revolución tecnológica llevada a cabo a nivel mundial con la llamada “Era de la información y de las redes”, cuestión que genera tantas disputas entre los humanistas radicales y los partidarios de una apertura, cuyo espacio cibernético nos mantiene ahora en un mundo interconectado a través de las redes informáticas. Más allá de estas disputas – que no pretendemos resolver – está la Institución Bibliotecaria de la Universidad de los Andes, cuyo largo proceso constitutivo en su

materialidad y espiritualidad es parte de la cultura de una ciudad, de una región, un país y sus gentes abiertas al mundo y a los saberes plurales.

El filósofo francés Jacques Derrida, fundamentado en los trabajos de Rousseau y Hegel, expresa en su obra titulada *De la Gramatología*, que la escritura es la representación del habla, que el nombre y la palabra, unidades del aliento y del concepto, se materializan en la escritura pura. Desde esta perspectiva, podemos decir que el título que hemos escogido para la presente investigación, "*Lugares de la Palabra*", se debe a que entendemos el espacio bibliotecario como el lugar donde las palabras, más allá de su fonocentrismo, pueden ser vistas y a la vez resguardadas a través de los signos y el soporte escriturario, lo que Derrida denominó el "*Oculocentrismo de las Palabras*". A partir de estas ideas tratamos de comprender el espacio cultural de las bibliotecas como lugares de la palabra escrita, como la materialización de la palabra en libros. Esta visión permite superar la idea de subordinación de la escritura con respecto a la oralidad. La palabra escrita amplía en consecuencia la lectura cultural de la Institución Bibliotecaria.

Por último, pretendemos construir, a partir de nuestra investigación, un panorama histórico donde podamos ver reflejada la trayectoria de la Biblioteca Universitaria, teniendo en cuenta su evolución, sus cambios, sus influencias, recordando siempre que el libro como su unidad básica, constitutiva y fundamental en su razón de ser, se debe entender como un ente vivo, como un vehículo para las ideas, generador de cambios y de conservación de tradiciones; en fin, como algo mucho más allá de su simple materialidad, de la expresión de un imaginario cultural poblado de libros. De esta manera, podremos observar y estudiar las interacciones que se generan permanentemente en nuestros espacios bibliotecarios, en los libros que la van constituyendo, en su organización de redes de Bibliotecas, un sistema plural de espacios que sistémicamente gira alrededor de la misión de la Universidad que, como decía Ortega y Gasset, implica que se establezcan las ciencias –laboratorios, seminarios, centros de discusión –, constituyendo así el humus donde la enseñanza superior tenga hincadas raíces voraces. Igualmente, la Universidad tiene que estar también abierta a la plena actualidad; más aún, tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella.

PARTE PRIMERA

LOS LIBROS Y LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, ACERCAMIENTOS HISTORIOGRÁFICOS.

Las diferentes acepciones atribuidas al término “biblioteca” manifiestan agudamente una de las tensiones mayores que ha habitado y desgarrado a los hombres de letras de la primera modernidad.

Roger Chartier.

CAPÍTULO I

LIBROS Y BIBLIOTECAS EN LA HISTORIA

1.1 Libros y bibliotecas en la historia cultural.

La penetración del libro impreso al territorio que actualmente conocemos como Venezuela, se inició desde el mismo momento de la implantación colonial. El estudioso norteamericano de la historia hispanoamericana Irving Albert Leonard, en su destacada obra *Los Libros del Conquistador*¹, y el académico español Agustín Millares Carlo, en su trabajo *Introducción a la Historia del Libro y de las Bibliotecas*, opinan que el libro actuó como fiel acompañante de quienes se aventuraron a la empresa de las Indias, configurando en gran medida su imaginario a través de obras que por ejemplo, pregonaban el ideal caballeresco o relataban la búsqueda de tesoros en espacios geográficos inverosímiles. Por otro lado, el libro también actuó como uno de los principales instrumentos evangelizadores; la palabra de Dios y los rituales litúrgicos eran algunos de los principales contenidos de los libros que circularon en los territorios coloniales hispanos, lo cual, nos ayuda a comprender el porqué las primeras bibliotecas de las que tenemos conocimiento, fueron formadas casi en su totalidad por sacerdotes y religioso en el emergente sector de letrados, de controladores de la palabra y de la ideología implantada. Por estas razones se puede decir que en un principio los libros que llegaban estaban investidos de religiosidad y llegaban a través de conventos, seminarios y bienes privados de religiosos a los espacios de la plantación colonial.

La circulación de estos libros se hizo en principio de forma unidireccional, es decir, de los centros impresores europeos hacia América. La Dra. Cristina Gómez Álvarez de la Universidad Nacional Autónoma de México, expresa en su artículo titulado “*Comercio y Comerciantes del Libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778*”², que durante la época colonial la mayoría de los libros que se leían en la sociedad novohispana,

¹ Irving Albert Leonard. *Los Libros del Conquistador*. Fondo de Cultura Económica. México. 1953.

² Cristina Gómez Álvarez. “*Comercio y Comerciantes del Libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778*”. En: *Historia Mexicana*. Vol. LVII, N° 3, Enero-Marzo 2008.

habían llegado procedentes de España, independientemente de que su origen de producción se encontrara en diversas ciudades europeas. Esta situación se explica por dos razones: primero por la debilidad de la edición americana, ya que solamente existían dos centros de impresión: México (1539) y Puebla (1642) y, segundo, por el monopolio comercial existente entre la Metrópoli y sus colonias en América que, como se sabe, impidió que éstas comerciaran legalmente con otras naciones una serie de bienes entre los cuales como es de suponer estaban los libros.³

Para el caso de Venezuela y en especial de la ciudad de Mérida la situación no cambia, historiar los libros y las bibliotecas implica remontarse al estudio de los primeros conventos y colegios que existieron en nuestra ciudad, entre ellos principalmente el Colegio Jesuita de San Xavier (1628-1767) que tal vez por su formación intelectual regida por la *ratio studiorum* conforman un fondo bibliográfico de singular relevancia. Posteriormente, adentrándonos ya al siglo XVIII con la erección de la Diócesis de Mérida en el año 1778 y la llegada del primer Obispo Fray Juan Ramos de Lora se produjo la creación por su esfuerzo de una “*Casa de Educación*” para jóvenes inclinados a seguir el estado eclesiástico, la cual sería convertida en Seminario Tridentino⁴ en 1787, y pocos años después gracias al empuje de quienes estuvieron a la cabeza de dicho instituto se le concedió la gracia de otorgar grados mayores y menores. De manera seguida, y coadyuvada por la situación de los Movimientos Juntitas, se le otorgó el título de “*Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros*”, el 21 de Septiembre de 1810, institución

³ *Ibíd.*, pp. 621-667.

⁴ Fue en el Concilio de Trento, el 15 de julio de 1563, según el canon 18 de la Sesión XXIII, cuando se aprobó la erección de los Seminarios Conciliares Tridentinos. En el S. XVIII, se incluyen los estudios teológicos superiores, aspecto que coincide con la decadencia de los Colegios universitarios. Aclaramos que sólo eran instituciones de formación moral y de gramática. En el caso del Colegio de Ramos y Lora, en 1787, cumplidos todos los requisitos necesarios, el rey Carlos III, por Cédula del 9 de junio de 1787, aprobó y erigió en Colegio Seminario Tridentino la Casa de Estudios establecida en el convento de los Franciscanos. En marzo de 1789 Carlos IV aprobó la construcción de un edificio para el Seminario, que pasó a denominarse Real Seminario Tridentino de San Buenaventura y a gozar de todos los privilegios y fueros que como tal habían de corresponderle. De manera, que como Colegio recibió la impronta del rey y como Seminario la anuencia papal. Al respecto véase el artículo de José Pascual Mora G., titulado “*Génesis histórica de la Universidad de Los Andes. Del Colegio San Francisco de Mérida (1628) a las constituciones del colegio fundado por Fray Juan Ramos de Lora (1785)*”. En: *Procesos Históricos*. Primer semestre 2008. Año VII, N° 13. pp. 193-212.

que a la larga se convertirá en un centro de estudios emblemático y en epicentro cultural de la zona occidental de la vida intelectual venezolana.

En otro orden de ideas, en el plano teórico y metodológico, investigar el origen de la Biblioteca Universitaria y de sus libros supone comprender el contexto cultural en el que adquiere significación, y el mundo social en el que esos productos de cultura fueron posibles y marcaron un punto de inflexión en las prácticas de la alta cultura. En el plano historiográfico, son autores fundamentales y quienes destacan en el campo de la investigación del libro Roger Chartier, Robert Darnton, Peter Burke, Lucien Febvre, Torre Revello, Irving Leonard, Jacques Lafaye. Todos han convertido al libro y a las bibliotecas en objetos de reflexión teórica y fáctica.

Los trabajos de Chartier constituyen hoy una guía para quienes quieran adentrarse en los estudios culturales. Chartier, parte de la materialidad de los objetos culturales y de su participación en los procesos sociales; por tal razón, la historia del libro se fue convirtiendo para él en una historia de la lectura, en un estudio sobre la circulación del escrito impreso y una constante indagación de las prácticas de la lectura en la búsqueda del manejo del saber y en la apropiación de los contenidos. La *apropiación* para Chartier implica un uso y unas prácticas alrededor de los objetos culturales (los libros en este caso), dentro de un determinado contexto histórico. Esta nueva perspectiva necesita de otro tipo de fuentes, no cuantitativas, que vuelven a colocar la singularidad de los individuos o de las comunidades en los modelos globales de valoración de los objetos culturales.

Los trabajos de Chartier nos muestran reflexiones de alcance general sobre las relaciones recíprocas que mantienen las dos significaciones que, espontáneamente adjudicamos al término cultura. *Una designa las obras y los gestos que, en una sociedad dada, son juzgados desde el punto de vista estético e intelectual. La otra a las prácticas ordinarias, "sin cualidades", que expresan la manera en que una comunidad vive y analiza*

*su relación con el mundo, con las otras comunidades y consigo misma.*⁵ Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta de Chartier consiste en estudiar las prácticas de la lectura silenciosa o en voz alta, incluyendo sus gestos, costumbres y variaciones, pues es importante reconocer que no todas las personas con la capacidad de leer textos lo hacen de la misma manera, por otro lado, igualmente son variables las normas de lectura que definen en las distintas comunidades los usos del libro, las formas de leer y los modos de interpretación, como igualmente varía el significado y la pluralidad de los textos. Los trabajos de este autor *El Mundo como Representación: Estudios sobre Historia Cultural; Las Revoluciones de la Cultura Escrita: Diálogo e Intervenciones; y El Orden de los Libros: Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, constituyen importantes aportes a la comprensión cultural del libro.

Por su lado, los trabajos del norteamericano Robert Darnton también son un referente a la hora de abordar la influencia de los libros y bibliotecas en las mentalidades de un individuo o de un colectivo. Este historiador y especialista en Historia Cultural, partiendo de los catálogos e inventarios de libros de la Francia del siglo XVIII, intenta determinar cuales eran los más leídos y por ende indagar en las maneras de pensar y en la mecánica de la circulación de las ideas. Debemos destacar igualmente que ha sido Darnton uno de los estudiosos que más ha indagado en lo referente a la confrontación actual entre ciberespacio y lo impreso en papel, disputa que en ocasiones roza lo exagerado y lo utópico, pero que igualmente tiene su importancia en cuanto a la proliferación de la información o como él lo denomina, la democratización del conocimiento. Entre sus obras a tener en cuenta tenemos: *Edición y Subversión: literatura clandestina en el antiguo régimen; y El coloquio de los lectores: ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores*; igualmente son importantes algunas entrevistas publicadas en revistas especializadas.

⁵ Roger Chartier. *El orden de los libros: Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Gedisa Editorial. Barcelona-España. 2000. p. 21.

Los trabajos de Peter Burke también constituyen un material fundamental en la comprensión del papel de los libros en la cultura, ya que nos brindan datos referentes a los métodos para abordar los estudios culturales. Burke es un ejemplo claro del cómo el conocimiento requiere cada vez más posturas multidisciplinarias, en las que los enfoques de estudio sean novedosos. Es importante destacar que aborda una historia de las prácticas sociales de la lectura. Entre sus obras principales que tendremos en cuenta tenemos: *¿Qué es la historia cultural?* y *Formas de hacer historia*.

Por último tenemos a Lucien Febvre, quien con su trabajo pionero *La Aparición del Libro* nos brinda el panorama de Europa en los tiempos de la génesis del libro impreso, tomándolo como uno de los instrumentos más revolucionarios en una época llena de cambios históricos y culturales incesantes. Por otro lado, la obra muestra las formas de organización desde el siglo XIII aproximadamente hasta finales del XV de la producción del libro manuscrito en Occidente, prosiguiendo luego con la elaboración de una cronología de la conquista de la Europa occidental por el papel, cuyo desarrollo industrial coadyuvó a la aparición de la imprenta. Por último, Febvre se adentra en el análisis de una nueva etapa generada por el comercio del libro impreso y lo que ellos denominan “El mundillo del Libro”, constituido por las personas que generaban dicho producto y para quienes se orientaba, llámense obreros, maestros, impresores, libreros, autores y lectores que como sujetos activos del acto de producción, constituyen partes fundamentales de la condición de posibilidad del libro.

Es importante que sepamos que historiar los libros y las bibliotecas y lo que ha ellos concierne, lo que a él se concierne, con una perspectiva cultural, implica sacudirnos un poco el tradicionalismo del dato histórico, del año y de la fecha, no diciendo con esto que la precisión no tenga importancia. No obstante, la Historia Cultural nos permite abordar el mundo de las prácticas como lo expresaba Michel de Certeau en un espacio determinado, el mundo de las representaciones y de los significados, por lo que aborda las prácticas cotidianas de las personas y sus alteraciones, entre las cuales la historia de la lectura, definida por un lado por la contraposición a la historia de la escritura, y por otro, por contraposición a la historia del libro, se centra principalmente en el papel del lector, en los

contenidos de los textos, en los propósitos del autor, en las apropiaciones del libro como un producto comercial, en las apropiaciones y construcción de los sentidos por parte de los lectores y principalmente en los usos culturales del texto impreso, entre otras cosas, condiciones investigativas cuyo alcance exhaustivo excede los propósitos de este trabajo.

No obstante, estas obras iluminan parte de los esfuerzos críticos por comprender el valor cultural de los libros y bibliotecas. Comprender esta particular situación cultural implica dar una mirada a la historiografía específica que ha indagado en esta temática a nivel nacional, regional y por último, dentro de las obras que se circunscriben a la historia de nuestra Universidad, visión de conjunto necesaria para comprender las maneras en que hemos tejido la representación de lo intelectual y su condición de posibilidad formativa en la Universidad.

1.2 Los Estudios del Libro en Venezuela.

Iniciando este arduo camino encontramos que en el ámbito de la historiografía venezolana, importantes han sido las contribuciones de Manuel Pérez Vila e Ildelfonso Leal referentes a la historia de los libros y bibliotecas en nuestro país, podemos decir que han sido ellos los que en principio han vuelto sus rostros al estudio de esta temática tan importante para la reconstrucción histórica, social, económica y cultural de nuestra nación.

Para el caso del Dr. Manuel Pérez Vila, hemos encontrado interesantes aportes suyos en esta área desde el año 1957, cuando publicó el artículo “*Bibliotecas Coloniales de Venezuela*” en la revista bogotana “*Bolívar*”, este mismo artículo sería reproducido por otras publicaciones periódicas nacionales, como fue el boletín “*Codex*” de la Escuela de Biblioteconomía y Archivo de la Universidad Central de Venezuela. Posteriormente, en el año 1960 publica su trabajo *La Biblioteca del Libertador*⁶, obra pequeña pero destacada en cuanto a la aplicación de un análisis de las lecturas que aportaron ideas revolucionarias al libertador Simón Bolívar, lo que demuestra su interés por el tema de los libros, sus

⁶ Manuel Pérez Vila. *La Biblioteca del Libertador*. Caracas. 1960.

contenidos y las bibliotecas, así como también por indagar en las influencias de los contenidos en los lectores.

Por su parte, su principal obra que indaga nuestra temática en cuestión se titula *Los Libros en la Colonia y en la Independencia*⁷, edición publicada en conmemoración de la Batalla de Carabobo en el año 1970. Su trabajo aunque no toca directamente aspectos de los libros o las bibliotecas en nuestra ciudad de Mérida, abarca una temática que se orienta al análisis de algunos inventarios bibliográficos en función de llegar a determinar los autores y las temáticas más comunes que circularon en la Caracas colonial. Igualmente sus revisiones acerca de las lecturas realizadas por Bolívar y otros Próceres, así como la conformación del pensamiento y del ideario de estos importantes personajes son objeto de esta importante investigación pionera de un campo sugestivo de por sí. Este trabajo impone junto a los trabajos de Ildelfonso Leal, un referente y un modelo a seguir para quien se adentre en esta área de la cultura.

Los estudios de Ildelfonso Leal son fundamentales para los acuciosos que deseen adentrarse al mundo de los libros y las bibliotecas en Venezuela. Sus aportes iniciales tocan directamente los orígenes del acervo bibliográfico de nuestra Universidad, pues aborda algunas vicisitudes en torno a la educación en tiempos coloniales lo que es particularmente importante a la hora de comprender con seriedad el papel formativo de la cultura libresca. El primero de sus trabajos se titula “*El Colegio de los Jesuitas de Mérida. 1628-1767*”⁸, y el siguiente “*Inventario y avalúo de la Biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. Año 1791*”⁹, ambos publicados en el año 1966 a través del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela, cuyo órgano divulgativo llevaba por nombre “*Revista de Historia*”. El primero de estos sería

⁷ Manuel Pérez Vila. *Los Libros en la Colonia y en la Independencia*. Edición Conmemorativa del Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo. Caracas. 1970.

⁸ Ildelfonso Leal. “*El Colegio de los Jesuitas de Mérida. 1628-1767*”. En: *Revista de Historia*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Año IV, N° 25. Enero 1966, pp. 35-75.

⁹ Ildelfonso Leal. “*Inventario y avalúo de la Biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. Año 1791*”. En: *Revista de Historia*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Año IV. N° 26-27. Junio 1966, pp. 63-90.

reproducido en el año 1983 en nuestra ciudad, bajo la serie “*Fuentes para la historia de Mérida*”.

De manera seguida, para el 6 de mayo de 1971 este académico pronunciaría su discurso de incorporación como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia, este se titula *La Cultura Venezolana en el siglo XVIII*. Su tesis radica fundamentalmente en estudiar los efectos positivos registrados en el continente americano, como producto de algunos sucesos como el Decreto de libre comercio y la conformación de nuevas Instituciones como los Consulados e Intendencias, lo que en palabras del autor, conllevaría a que la Inquisición perdiera su omnipresente influencia y prestigio, por lo que el contrabando de mercancías y libros aumentaría impactando los círculo de letrados en conflicto por la tensión de las Reformas Borbónicas y el espíritu de la Ilustración .

Por esta última razón, consideramos la obra titulada *La Cultura Venezolana en el siglo XVIII*, un aporte fundamental para los efectos de nuestra investigación, pues además de los datos entorno al acontecer cultural en general, encontramos un subtítulo denominado “*Los Libros en la Colonia*”, en donde se realiza un recuento de numerosas bibliotecas particulares y de otras pocas de algunos Institutos de enseñanza, comentando que indiscutiblemente estos compendios de libros *proporcionaron a los criollos datos para una nueva visión de la vida, argumentos contra el sistema colonial español (fanatismo religioso, abusos administrativos, atraso cultural, etc.) y elementos para justificar el sueño de libertad política y económica.*¹⁰

Posteriormente, y ya con la sapiencia proporcionada por los numerosos datos adquiridos a través de sus investigaciones previas, daría forma a lo que pensamos es su trabajo más completo en esta área, nos referimos a su obra titulada *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767)*, obra que constituye un peldaño en sus amplios esfuerzos por estudiar además de los libros y las bibliotecas, la historia de la educación venezolana con sentido historiográfico y con método histórico.

¹⁰ Ildefonso Leal. *La Cultura Venezolana en el siglo XVIII*. Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1971. p. 38.

La investigación que originó como resultado la publicación de este trabajo, fue realizada gracias a los esfuerzos conjuntos de la Universidad Central de Venezuela (en la cual a hecho vida como catedrático y otros cargos), y la Academia Nacional de la Historia. Su primera edición fue publicada en Caracas en el año 1978, bajo la serie *Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela* en dos tomos (Nº 132-133) de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Ahora bien, nuestra interrogante al estar frente a los destacados trabajos de este estudioso de los libros en Venezuela es: ¿Arroja el Profesor Leal en los trabajos anteriormente citados, algún dato sobre el origen religioso de los libros que llegaron a conformar la Biblioteca de la Universidad de Los Andes? Sin lugar a dudas, la respuesta es una afirmación contundente. Algunos comentarios desplegados en el tercer capítulo denominado “*Libros y Bibliotecas en Venezuela (1700-1767)*” contenido en el estudio preliminar de su principal trabajo explica que durante este periodo que encierra sesenta y siete años, las obras que mayoritariamente penetraban estas regiones y que posteriormente iniciaban su circulación, eran las de contenidos religiosos. Bajo el subtítulo “*Bibliotecas y préstamos de libros*”¹¹ el autor comenta que aún durante el siglo XVIII las bibliotecas mejor dotadas continuaban siendo posesión de jerarcas eclesiásticos o personas de buena posición en la sociedad. Teniendo en cuenta esto, entre las bibliotecas más importantes estudiadas por el profesor Ildelfonso Leal que datan de estos años se encuentran, la del historiador José de Oviedo y Baños¹², quien como vecino de Caracas logró atesorar importantes libros; y la biblioteca conformada por el Colegio de los Jesuitas de Mérida, la cual alcanzaba aproximadamente unos 450 ejemplares.

Entonces, es importante recordar que la biblioteca del Colegio de Jesuitas fundado en 1628 alimentó la biblioteca de la Universidad de Los Andes. El trabajo de Leal titulado

¹¹ Ildelfonso Leal. *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767)*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1978. p. CXXXIII.

¹² Es de destacar que la biblioteca de José de Oviedo y Baños llegó a alcanzar unos 1720 libros. Dichos títulos son publicados íntegramente a través de un inventario transcrito por el profesor Leal, el cual esta expuesto en el tomo II. pp. 99-116, del trabajo que venimos haciendo alusión.

El Colegio de Los Jesuitas en Mérida 1628-1767, nos permite abordar esta vinculación de libros desplazados de una Institución religiosa a la Universidad.

En este artículo publicado por primera vez en el año 1966, el profesor Leal aplica su análisis para reconstruir una imagen de los inicios del primer colegio jesuita¹³ fundado en la Provincia de Mérida de Maracaibo. Luego de que esta institución desempeñara sus tareas educacionales y religiosas durante aproximadamente catorce décadas, dicha compañía religiosa fue expulsada de los dominios territoriales ibéricos por orden del Carlos III en el año 1767, obligándoseles a abandonar sus bienes que fueron expropiados por la corona. Por tal motivo, el profesor Leal publica en este trabajo un inventario de libros que data del mismo año de la expulsión y del cual expresa lo siguiente:

Dos aspectos importantes merecen destacarse en esta relación de bienes de los Jesuitas: la biblioteca y el patrimonio económico del Colegio de Mérida. Aunque es poco lo que se sabe sobre las bibliotecas coloniales venezolanas, no es aventurado afirmar que la del colegio merideño contenía un buen número de obras sobre filosofía, teología, derecho y medicina. En total se inventariaron 450 volúmenes “de las obras que se encontraron enteras”, sin incluir los libros duplicados “y otros tronchados... que no se han reducido a tan prolijo inventario”. La presencia, en el inventario, de las obras de los teólogos Suárez y Molina es bastante significativa si se toma en cuenta la influencia ideológica que esos autores ejercieron en el movimiento emancipador, según algunos historiadores.¹⁴

Posteriormente el profesor Leal agrega otros comentarios referentes al destino de estos libros:

¹³ Este sería fundado en 1628 gracias al esfuerzo conjunto de los padres Juan de Arcos y Juan de Cabrera, así como también por los diezmos de los pobladores de la zona y por la grata donación de la finca “Las Tapias” por parte del clérigo Ventura de La Peña.

¹⁴ Ildefonso Leal. *El Colegio de Los Jesuitas en Mérida 1628-1767*. Fuentes para la Historia de Mérida Nº 3. Ediciones La Imprenta, C.A. Mérida-Venezuela, 1983. p. 7.

Los bienes del Colegio de Mérida se disgregaron. Los dominicos recibieron parte de ellos, por Real Cédula de 6 de enero de 1773, comprometiéndose a fundar un colegio de misioneros... Más tarde, en 1787, esos bienes pasaron al Colegio Seminario de San Buenaventura, cuya fundación logró el obispo de Mérida, Fray Juan Ramos de Lora... Sus bienes sirvieron, en Maracaibo y Caracas, para fomentar las escuelas de primeras letras, y en Mérida para alcanzar la fundación de una Universidad.¹⁵

Es importante decir que el comentario del profesor Leal acerca de la Real Cédula que adjudicó los bienes de los jesuitas a los frailes dominicos, posee un error en la fecha en que fue expedida. Dicha Cédula Real fue expedida en el mes de Noviembre, al sexto día del año 1773.¹⁶

Para culminar y para darle forma a lo importante de los aportes del profesor Ildelfonso Leal, podemos decir que una vez ocupado por los frailes dominicos el colegio de los expulsados jesuitas, mantuvieron tal posesión hasta el año 1837, año en el cual sus rentas y bienes entre los que se incluían libros, pasaron a la Universidad de Los Andes¹⁷. Además, en ambos trabajos se halla descrito el inventario de bienes, incluidos los libros que fueron de la Compañía de Jesús, los cuales como hemos visto, con el transcurrir del tiempo llegaron a engrosar en parte los anaqueles de la biblioteca de nuestra Universidad.

Para el año 1985, Ildelfonso Leal publica otro destacado trabajo titulado *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*, el cual forma parte de la serie “*Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela*” de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. A través de las páginas de esta obra, nos encontramos con algunos estudios referentes a algunas bibliotecas, lo cual confirma al Dr. Ildelfonso Leal como un incansable

¹⁵ *Ibíd.*, pp. 8-9.

¹⁶ Hemos contrastado las dos ediciones del trabajo de Ildelfonso Leal titulado *El Colegio de Los Jesuitas en Mérida 1628-1767*, cuyas primera edición se publicó en el año 1966 por la Universidad Central de Venezuela, y la segunda, en la ciudad de Mérida en 1983. En ambas ediciones, el error persiste en la fecha de la Real Cédula de adjudicación de los bienes de los jesuitas a los dominicos.

¹⁷ Sobre el traspaso de los bienes de los frailes dominicos a la Universidad de Los Andes puede verse el Tomo IV de la *Historia de la Universidad de Los Andes* de Eloi Chalbaud Cardona, titulado “*Desde la relación de las propiedades urbanas y rurales de la Universidad hasta la llegada de la Guerra Federal*”. Capítulo I. pp. 141-150.

académico y como uno de los más destacados bibliófilos venezolanos. Entre los estudios incluidos en esta obra referentes a bibliotecas o bien a los libros tenemos: “*Las Bibliotecas Coloniales de Mérida*”, “*La Biblioteca del Obispo de Mérida Fray Manuel Candido de Torrijos en 1792*”, “*Las Bibliotecas Coloniales de El Tocuyo*”, “*La Biblioteca de un Revolucionario*”, “*Los Libros de un Notable de Caracas*”, “*La Biblioteca de José María España*”, “*La Destrucción de las Bibliotecas Coloniales*”, “*La Antigua Biblioteca de la Universidad de Mérida*” y “*Las Bibliotecas Coloniales de Trujillo*”.

Como podemos apreciar, es amplio el abanico de estudios acerca de bibliotecas y los libros realizados por el profesor Leal, no obstante, revisaremos de manera más detenida los relacionados con la Universidad de Los Andes, objeto de este trabajo, sin dejar de lado la posibilidad de que todos estos artículos serán de gran apoyo y referencia en el transcurso de la presente investigación, especialmente cuando tratemos la influencia cultural tanto de libros como de las bibliotecas en el ámbito universitario.

La crónica de Ildelfonso Leal que lleva por título “*La Biblioteca del Obispo de Mérida Fray Manuel Candido de Torrijos en 1792*”¹⁸, es de gran pertinencia para nuestra investigación. Los datos que se exponen demuestran al lector las proporciones magníficas, pero alejados del mito de los 30.000 volúmenes, de esta sobresaliente biblioteca:

Torrijos embarcó en el Bergantín “El Arañón”, de 112 toneladas, en Cádiz, el 25 de abril de 1792. Traía un voluminoso equipaje: 65 cajones de libros, más de 8 baúles y 10 cajas marcadas y numeradas [...] En total, Torrijos embarcó 3.000 (tres mil) libros de las más diversas materias. Obras de teología, derecho, literatura, filosofía, historia, química, física, medicina, geografía, farmacopea y diccionarios en castellano y francés, constituían la biblioteca del prelado neogranadino. Figuran en el detallado y meticuloso inventario levantado en el puerto gaditano, nada menos que 34 tomos de un periódico realmente importante como era “El Seminario Erudito”, editado en Madrid en el siglo XVIII; 15 tomos de las obras de Feijóo; “El Quijote” de Miguel de Cervantes; las obras de Aristóteles, Cicerón, Fray Luís de Granada, Séneca, Santo

¹⁸ Ildelfonso Leal. *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1985. Tomo I, pp. 457-460.

*Tomás, La Historia de la Iglesia y del Mundo de Gabriel Álvarez de Toledo, la Monarquía Indiana, de Torquemada, la Biblioteca Oriental y Occidental de Antonio León Pinedo, 16 tomos del famosísimo Espectáculo de la Naturaleza, o conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural... del abate Noel Antonio Pluche (1688-1761), editada en Madrid en los años 1753-1755 por el padre Esteban de Terreros y Pando.*¹⁹

Debemos comentar aquí que una vez fallecido el Obispo Torrijos el 20 de noviembre de 1794, sus posesiones pasaron a conformar los bienes del Colegio Seminario fundado por su antecesor Fray Juan Ramos de Lora, cuestión que es reafirmada por el profesor Alí López Bohórquez al expresar: *Los libros de este obispo dieron origen al viejo repositorio bibliográfico de la Universidad de Mérida, cuando en 1810 la Junta Superior Gubernativa de la ciudad la creara sobre la base del Seminario San Buenaventura.*²⁰

Continuando, en otra parte de las *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*, el profesor Leal, nos proporciona datos importantes acerca de la biblioteca de la Universidad de Los Andes. En "*La Antigua Biblioteca de la Universidad de Mérida*"²¹ podemos obtener una imagen retrospectiva de la Universidad de Los Andes y de la ciudad de Mérida, particularmente enfocándose en lo bien dotada de libros y en el estado cultural e intelectual en que se encontraba esta ciudad. Más aún, este artículo se destaca por ser en sí mismo una breve reseña histórica de la Biblioteca Ulandina. Inicia su despliegue de datos abarcando desde la expulsión de los jesuitas en 1767, proporcionando siempre descripciones de la condición de los libros en los años sucesivos. Luego se refiere al estado a nivel general de la Universidad a fines del siglo XIX cuando ejercía la rectoría el Dr. Caracciolo Parra y Olmedo, incluyendo siempre en su análisis referencias del legado bibliográfico y del recinto en que este se hallaba.

¹⁹ *Ibíd.*, pp. 459-460.

²⁰ Alí E. López Bohórquez. *Crónicas de Historia Universitaria. Rescate de una memoria histórica extraviada y desconocida de la Universidad de Los Andes*. Consejo de Publicaciones ULA. Mérida-Venezuela, 2008. p. 198.

²¹ Ildefonso Leal. *Nuevas Crónicas...* Tomo I, pp. 519-520.

Los estudios de otro destacado investigador de los estudios culturales, el académico catalán Pedro Grases con obras referentes a los libros o bien de la imprenta tales como *El archivo de Bolívar. Manuscritos y ediciones*; *Nuevos temas de bibliografía y cultura venezolanas*; *Más incunables venezolanos*; *Libros de Bello. Editados en Caracas en el siglo XIX*; entre otros, constituyen de por sí un aporte significativo al entendimiento de la cultura del libro.

Si revisamos sus *Escritos Selectos*²², encontramos en “*Humanismo y Libertad en la Emancipación*” un trabajo titulado “*Temas de Francisco de Miranda*” en el cual dedica algunas páginas al estudio de la biblioteca de este precursor. Posteriormente podemos leer otro trabajo incluido en esta recopilación titulado “*La Introducción de la Imprenta en Venezuela*” y “*Traducciones de Interés Político-Cultural en la Época de la Independencia de Venezuela*”, ambos trabajos contentivos de numerosos datos acerca de los libros que circulaban en dicha época.

También en sus *Escritos Selectos* en el artículo “*De Libros e Imprentas*”, se hallan aportes de gran importancia referentes a la historia del libro en Venezuela remontándose a las discusiones para determinar cual fue el primer impreso realizado en nuestro país. Por último, en la sección “*De Educación*” encontramos dos títulos que contienen análisis importantes en cuanto al tema bibliotecario, estos son: “*Discurso en la inauguración de la «Biblioteca Pedro Grases» en la Universidad Metropolitana de Caracas*” y “*Tres Retratos en una Biblioteca*”.

Agustín Millares Carlo, personaje que también ha examinado la historia de las bibliotecas y sus compendios, estudiando casos a nivel internacional como también casos puntuales referentes a Venezuela se integran a este esfuerzo de historiar libros y bibliotecas. En los años previos a la Guerra Civil española, Millares Carlo tuvo un considerable protagonismo intelectual, fue autor de prestigiosos manuales de paleografía y redactor de la “*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*”, y tras la guerra

²² Pedro Grases. *Escritos Selectos*. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1989.

partió al exilio, el cual lo transcurrió entre México y Venezuela. Entre sus principales obras podemos nombrar *Bibliotecas y difusión del libro en Hispanoamérica colonial. Intento bibliográfico*; *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*; y *Libros del siglo XVI*.

La primera de estas tres obras *Bibliotecas y difusión del libro en Hispanoamérica colonial. Intento bibliográfico* como se especifica en su título, consiste en un esbozo de lo que será un año después un trabajo mucho mas completo. Pero centrándonos en ésta, nos parece particularmente interesante y provechosa una bibliografía comentada, en la que Hispanoamérica como la región global de su estudio es dividida en subregiones²³, en las que por cada una de ellas nombra los autores y sus aportes realizados en torno a la temática de los libros y las bibliotecas.

Sólo meses después, este destacado español publica su obra *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*²⁴, en la que a lo largo de quince provechosos capítulos desarrolla una investigación en la que en palabras del autor, intenta *ofrecer en ella una especie de prontuario o resumen de un tema que, por su interés y trascendencia, ha sido objeto de los desvelos de incontables especialistas y eruditos investigadores*.²⁵ Ahora bien, tras realizar estudios a numerosas bibliotecas en el mundo, parte en su análisis desde la antigüedad grecorromana hasta llegar a mediados del siglo XX, rastreando el origen del libro manuscrito y posteriormente impreso, con la finalidad de demostrar su influencia y relevancia, así como su evolución, centrándose de manera especial en casos de su país natal y de algunas regiones de Hispanoamérica, lo cual abrió un campo que supuso el inicio de sugestivas investigaciones.

En el capítulo XV de esta obra, el cual se denomina "*Las Bibliotecas (Conclusión)*", bajo el subtítulo "*Las bibliotecas en las Épocas Moderna y*

²³ La bibliografía comentada presente en este trabajo se divide de la siguiente manera: a- Hispanoamérica en General. b- México. c- Región del Caribe. d- Sudamérica. Es oportuno comentar que Venezuela es incluida por el profesor Millares Carlo en la última subregión.

²⁴ Agustín Millares Carlo. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. Fondo de Cultura Económica de México. México. 1986.

²⁵ *Ibíd.*, p. 7.

Contemporánea. Siglos XVI al XX”, nos explica que a partir del siglo XVIII las bibliotecas se multiplicaron en Europa y América, podemos intuir que como efecto directo del fenómeno de la ilustración y del nuevo espíritu crítico, por lo que en adelante, solamente *las obras contrarias a los dogmas de la religión católica; de las que combatían el regalismo y la forma de gobierno existente en la metrópoli; de las extremadamente inmorales; de las sediciosas, etc., todo el resto de la producción española o de otra procedencia era objeto de un comercio sin trabas y se las leía libremente.*²⁶ Por este motivo, en casi todas las ciudades de la América hispana, el académico Millares Carlo realizó estudios de importantes bibliotecas en las que al tocar las referentes a la Venezuela colonial comenta lo siguiente:

*[...] en Venezuela merecen recordarse la biblioteca del convento franciscano de Trujillo; la cedida al Seminario caraqueño por el obispo González de Acuña; la del prelado Torrijos; [y] la que existía en el Colegio de la Compañía de Jesús de Mérida al tiempo de la expulsión (1767).*²⁷

Otro de sus trabajos el cual lleva por título *Libros del Siglo XVI*²⁸, por su relación con nuestro objeto de estudio consideramos que este es tal vez el más relevante. Afirmamos lo anterior al darnos cuenta que básicamente esta obra consiste en la elaboración de un catálogo *científico y razonado*²⁹ de los libros editados en distintas latitudes del mundo y cuyos tomos conforman actualmente la colección de libros antiguos de la biblioteca “Tulio Febres Cordero” de nuestra Universidad de Los Andes. Cada libro de dicho catálogo incluye su respectiva descripción del contenido y de los datos como el título, su autor, su tamaño, número de hojas o páginas, características de la portada, editorial, lugar y año de edición, entre otros. De igual manera, en la introducción de este trabajo publicado en el año 1978 se halla contenida una reseña histórica de la Biblioteca de nuestra Universidad, realizada con detenido método y enfoque histórico, haciendo especial énfasis en el rastreo

²⁶ *Ibíd.*, p. 269.

²⁷ *Ibíd.*, pp. 273-274.

²⁸ Agustín Millares Carlo. *Libros del Siglo XVI*. Consejo de Publicaciones ULA. Mérida-Venezuela. 1978.

²⁹ *Ibíd.*, p. 32.

de los libros antiguos a través de distintos inventarios anteriormente recolectados y comparados entre sí, para la aplicación de un óptimo análisis.

Otro de los autores que han contribuido de manera firme a la historiografía sobre este tema es el Dr. Héctor García Chuecos, del cual podemos reseñar dos destacados trabajos, *El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida: 1875- 1810. Cultura intelectual de Venezuela desde su descubrimiento hasta 1810*; e *Historia Colonial de Venezuela*. La primera obra cuya publicación data del año 1963, contiene en realidad dos trabajos distintos, el primero referente al Seminario San Buenaventura y su posterior transición a Universidad, y el segundo, referente a la cultura intelectual venezolana durante la época colonial, en ambos podemos hallar importantes datos para los efectos de nuestra investigación.

El primero de estos trabajos, constituye en sí mismo una breve historia de los inicios del seminario desde sus primeros pasos como *Casa de Educación*, pasando por sus distintas etapas hasta conformar la base sobre la que se fundó la Universidad de Los Andes en el año 1810. Entre sus capítulos encontramos una serie de referencias que describen la vida y las labores de los primeros jerarcas de la iglesia merideña entre ellos Fray Juan Ramos de Lora, Fray Manuel Cándido Torrijos³⁰, el Presbítero Hipólito González, el Presbítero Francisco Javier de Irastorza y quienes continuaron sus labores en el tiempo hasta la erección de la Universidad, por lo cual, hemos encontrado algunos datos sobre sus bienes y en ocasiones más puntualmente sobre sus libros, que luego pasaron al compendio de la biblioteca del seminario y luego a la Universidad.

Por su parte, en el segundo trabajo incluido en esta obra *Libros del siglo XVI*, nos brinda contenidos más provechosos. A lo largo de sus capítulos podemos observar la evolución de la *Cultura Intelectual Venezolana*, describiendo los primeros pasos dados por los misioneros enviados poco después del fortuito descubrimiento de América, pasando por la instauración de los primeros conventos y escuelas de primeras letras hasta llegar a la

³⁰ En este trabajo, el Dr. Héctor García Chuecos opina que la biblioteca que traía consigo el Obispo Torrijos según es fama, constaba de 30.000 volúmenes. Véase p. 30.

conformación de las primeras universidades. Esta importante información nos permite adentrarnos en el contexto intelectual de fines del siglo XVIII e inicios del XIX.

No obstante, la razón fundamental por la que incluimos este trabajo dentro de los que han aportado a los estudios sobre las bibliotecas, es por que en el tercer capítulo titulado “*El Sol sobre el Horizonte*” podemos encontrar datos como los siguientes:

Del estudio y examen que el Dr. Caracciolo Parra ha hecho de las tesis de grado de los estudiantes de filosofía de aquel plantel [El Real Colegio de Mérida], en los últimos años de la dominación española, ha podido deducir y asegurar que Descartes, Newton, Leibnitz, Malebranche, habían llegado ya hasta el propio corazón de aquellas gloriosísimas montañas [...] Creemos que es también de este lugar observar que una onda de cultura general, invadía todos los pueblos de Venezuela a fines del siglo XVIII [...] En la biblioteca del segundo Obispo de Mérida, Itmo. Señor Fray Manuel Cándido Torrijos, se hallaron libros de ideas tan avanzadas, que a su muerte, el Comisario de la Inquisición tuvo que intervenir para extraerlos de ella.³¹

En la cita anterior, intentamos reunir algunos de los datos presentes en el capítulo antes nombrado, y los cuales están directamente relacionados con la biblioteca de la actual Universidad de Los Andes, aunque es oportuno decir que a lo largo de los dos trabajos que hemos reseñado agrupados en un mismo tomo, se pueden hallar otras referencias sobre los libros que circulaban en la Provincia de Venezuela y sobre otras compendios bibliográficos.

Otra obra del mismo Dr. García Chuecos se titula *Historia Colonial de Venezuela*. Esta agrupa una serie de breves trabajos de corte histórico enmarcados en la época colonial. Entre ellos hemos encontrado nuevamente datos biográficos sobre Ramos de Lora, Torrijos y Hernández Milanés. Sobre el segundo obispo debemos decir que se redime de su comentario sobre los 30.000 volúmenes de su biblioteca, expuesto en la anterior obra reseñada, opinando en una nota al pie de página lo siguiente: *Nos parece exagerada la*

³¹ Héctor García Chuecos. *El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida: 1875- 1810. Cultura intelectual de Venezuela desde su descubrimiento hasta 1810 e Historia Colonial de Venezuela*. Biblioteca de autores y temas merideños. Editorial Arte. Caracas-Venezuela. 1963. pp. 252-254.

*cantidad y creemos que se trata de tres mil volúmenes, de todos modos una gran biblioteca para ser llevada en aquel tiempo a un apartado rincón de la Colonia, circuido de montañas y escaso de caminos.*³²

Chuecos resalta la figura de Hernández Milanés en un capítulo muy interesante, pues particularmente habla sobre su biblioteca y el destino de esta, a continuación presentamos un extracto de este:

*[...] este Prelado llegó a Mérida el 25 de setiembre de 1802. Según el inventario hallado por quien esto escribe en el Archivo del Registro Principal de Caracas, constaba de quinientos cuarenta y cuatro volúmenes, la mayor parte de obras teológicas y literatura religiosa en general... Una ligera clasificación de estos volúmenes da los siguientes datos, que bien apuntan la cultura de su dueño, juzgándolo por supuesto en su tiempo. Derecho Civil, setenta y cuatro volúmenes [...] Derecho Canónico, cuarenta y cinco volúmenes [...] Teología, cuarenta volúmenes [...] Historia, ochenta y seis volúmenes [...] Elocuencia, veintitrés volúmenes [...] Literatura Eclesiástica en general, cincuenta y cinco volúmenes [...] Filosofía, diecisiete volúmenes [...] Literatura Profana en general, ciento veintiocho volúmenes [...] Pedagogía y Enseñanza Secundaria, cincuenta volúmenes [...] Diccionarios, veintiséis volúmenes [...]*³³

Para finalizar el análisis de esta obra, podemos decir que también se hallan datos sobre la educación, los libros y otros temas inherentes a nuestra temática central, aunque aplicados a personajes o a otra institución ajena a nuestra Universidad.

Entre otros autores que a nivel nacional han tratado de indagar a través de sus investigaciones y análisis, sobre la importancia cultural y la influencia de los libros y las bibliotecas como espacios de cultura y productos de la misma, podemos reseñar dos trabajos a tener en cuenta: *La Magia de los Libros*³⁴ de Luis Beltrán Prieto Figueroa y

³² Héctor García Chuecos. *Historia Colonial de Venezuela*. Archivo General de la Nación. Caracas. 1985. Tomo I, p. 176.

³³ *Ibíd.*, pp. 201-202.

³⁴ Luis Beltrán Prieto Figueroa. *La Magia de los Libros*. Ediciones Revista Política. Caracas. 1968.

*Mundos de Tinta y Papel. La Cultura del libro en la Venezuela Colonial*³⁵, obra escrita por Diego Rojas Ajmad.

1.3 Aportes para el estudio del libro y las bibliotecas presentes en Publicaciones Periódicas: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Diarios El Universal y El Nacional.

La labor de las publicaciones periódicas también ha sido importante dentro de la historiografía acerca de este tema. Hablaremos en este apartado de los aportes incluidos en el “*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*” y en los dos periódicos de más arraigo y difusión en nuestro país, los diarios “*El Universal*” y “*El Nacional*”.

El *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* fundado en 1912, como órgano informativo de publicación trimestral de la Academia Nacional de la Historia (Caracas-Venezuela), que recoge artículos de corte histórico, estudios, documentos históricos y asuntos diversos de la actividad en la Academia referentes al libro.

Sin entrar en el análisis de los artículos que nos ilustran en la temática inherente a los libros o a las bibliotecas, nombraremos los títulos de los trabajos y sus respectivos autores que se han publicado en este órgano y que consideramos un aporte para la historiografía nacional acerca de nuestro tema en cuestión, entre estos se encuentran: “*El primer libro editado en Venezuela*” e “*Incunables venezolanos*” de Manuel Segundo Sánchez; “*El seminario y la Universidad de San Buenaventura de Mérida*” de Antonio Ramón Silva; “*Sobre un Impreso de Gumilla*” de Pedro Grases; “*Dos libros de Pedro Grases*” de María Watier y John Kenneth Leslie; “*Orígenes de la Imprenta en Venezuela*” de Héctor García Chuecos; “*Libros sobre historia de la Biblioteca del antiguo Convento de San Francisco*” y “*Colección de José Rafael Fortique, libros de los siglos XV-XVIII. Escritos y comentados por Millares Carlo*” de Blas Bruni Celli; “*Los libros de Alfredo Boulton*” y “*Los libros de Carlos Felice Cardot*” de Guillermo Morón; “*Pedro Grases*.”

³⁵ Diego Rojas Ajmad. *Mundos de Tinta y Papel. La Cultura del libro en la Venezuela Colonial*. Editorial Equinoccio. Colección Papiros. Serie Ensayo. Universidad Simón Bolívar. Caracas. 2007.

Libros Y Libertad” y “*Libros y librerías en Caracas*” de R. J. Lovera de-Sola; “*La Biblioteca del Obispo Briceño*” de Lino Gómez Oropeza; “*Libros del Cardenal José Humberto Quintero*” de Pedro N. Tablante Garrido; y “*La cultura, el libro y las lecturas de los misioneros caraqueños*” de José del Rey Fajardo; entre otros.

Por otro lado, los diarios también han sido y siguen siendo un portal abierto para la publicación de artículos, noticias, invitaciones e incluso avisos, acerca del universo bibliográfico. En el diario de circulación nacional “*El Universal*”, podemos reseñar entre los muchos artículos destacados uno titulado “*No hay nada como el Libro*” escrito por Paulino Rodríguez y publicado en el año 1972; y otro “*Bibliotecas Regionales*”, de Rafael Ramón Castellanos publicado en el año 1982, aclarando que existen un gran número de artículos incluidos desde la génesis de esta publicación periódica.

En el diario “*El Nacional*” también hemos encontrado numerosos artículos, entre los que podemos nombrar los títulos “*¿Bibliotecoides?*” y “*Biblioteca y Jornadismo*” de Alicia F. Segal; “*La Biblioteca*” de Virgilio Lovera; “*Convertir las simples bibliotecas en núcleos culturales comunitarios*” de M. C; y por último “*Aire Libre: Algo sobre Bibliotecas*” de Gloria Stolk.

CAPÍTULO II

LAS BIBLIOTECAS Y LOS LIBROS EN LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL ANDINA MERIDEÑA

2.1 Los Intelectuales y el Libro en Mérida.

Como *Historiografía Regional* incluiremos los trabajos producidos por estudiosos que aunque están o estuvieron en relación con nuestra Universidad, también han abordado como centro de algunas de sus investigaciones algún aspecto de la historia merideña, proporcionando así, algún aporte referente al tema de las bibliotecas o los libros.

En esta primera instancia tres merideños insignes de gran trascendencia dentro de los estudios históricos conforman parte del esfuerzo de comprensión, hablamos de Tulio Febres Cordero (1860-1938), Gonzalo Picón Febres (1860-1918) y Mariano Picón Salas (1901-1965). Posteriormente analizaremos los aportes de otros autores un tanto más cercanos a nuestro tiempo, que también han abordado en sus investigaciones nuestra temática en cuestión.

Son importantes dentro de esta tendencia historiográfica los aportes brindados por las publicaciones periódicas. Para establecer un orden cronológico entre ellas comenzaremos hablando de “*El Lápiz*”, periódico fundado por Don Tulio Febres Cordero en Junio de 1885 y que circuló hasta febrero de 1894 cuando el terremoto de dicho año destruyó sus oficinas de redacción. Es particularmente importante el aporte de este órgano informativo pues encontramos en él numerosos datos acerca del mundo de lo impreso, acción que puede explicarse a través de las siguientes palabras del mismo Don Tulio, presentes en una nota que hizo circular para informar sobre el cierre de tan destacada publicación: *El Lápiz [...] aunque sumamente pequeño ha procurado siempre nutrirse de datos históricos y escritos originales que requieren paciente y laborioso estudio sobre libros, papeles impresos y manuscritos antiguos.*

Tratando de resumir, hemos considerado hablar brevemente de los artículos directamente relacionados con nuestra investigación sobre la biblioteca y los libros de la Universidad de Los Andes, entre estos comenzamos hablando de una serie de frases desarrolladas bajo el título “*A los Cajistas*”³⁶, de donde podemos extraer su opinión acerca del importante oficio del tipógrafo y la influencia de su producto. El siguiente se titula “*Colecciones de Periódicos*”³⁷, artículo que hemos fichado por ser las hemerotecas una sección complementaria de las bibliotecas, bien decía Don Tulio: “*el periódico, libro del día, respiración del progreso!*” Además lo hemos incluido por contar nuestra Universidad con algunas hemerotecas cuyo acervo constituye un patrimonio histórico y documental de importantes proporciones. Al analizar el artículo podemos leer entre líneas acerca de la

³⁶ Tulio Febres Cordero. “*A los Cajistas*”. En: El Lápiz, Agosto 16 de 1885. Año I. N° 5. p. 1.

³⁷ Tulio Febres Cordero. “*Colecciones de Periódicos*”. En: El Lápiz, Julio 21 de 1886. Año II. N° 24. pp. 1-2.

pasión de Don Tulio por coleccionar y darle importancia a cada papel circulante y contenido de caracteres impresos o manuscritos, razón por la que hoy día podemos contar con importantes documentos y periódicos que nos dibujen un panorama de la Mérida decimonónica, a los cuales podemos acceder a través de la “Biblioteca Tulio Febres Cordero” la cual está adscrita a la Dirección de Colección Bibliográfica General del Programa de Servicios de la Biblioteca Nacional de Venezuela.

Otro de los artículos lleva por título “*Triunfos del Papel*”³⁸, en el que la pluma de este importante historiador y periodista merideño se desborda para ilustrarnos sobre la influencia que ha ejercido en la humanidad la aparición de esta superficie escrituraria.

El último y más directo aporte de Don Tulio Febres es el artículo titulado “*Biblioteca de la Universidad de Mérida*”, en el cual informa a la colectividad lectora de sus páginas acerca de la organización e inauguración el 27 de Octubre de 1889 de la Biblioteca Universitaria, reproduciendo algunas de las palabras pronunciadas en el acto. Además, como aspecto novedoso nos habla acerca de dos importantes obras que figuran en dicho acervo y que considera son *verdaderas joyas bibliográficas*, estas son *De Re Diplomática* de Juan Mabillon que data del año 1681; y el cuerpo de matemáticas de Cristóbal Clavio que corresponde al año 1612. Culminamos así nuestra revisión de “*El Lápiz*” dejando claras las razones por las cuales lo hemos incluido en la tendencia historiográfica regional.

El siguiente trabajo también de la autoría de Don Tulio Febres Cordero se titula *Páginas Sueltas*³⁹, y es una compilación realizada por José Rafael Febres Cordero de escritos de la autoría del Patriarca de la Letras Merideñas. El trabajo ha sido dividido en siete capítulos por la diversidad temática de los breves artículos reunidos. En el primero de ellos denominado “*Apuntes Históricos*”, hemos encontrado un breve aporte bajo el subtítulo “*Antigua biblioteca de los Jesuitas de Mérida*”. Explica Don Tulio que de los

³⁸ Tulio Febres Cordero. “*Triunfos del Papel*” En: *El Lápiz*. Junio 8 de 1887. Año II. N° 41. pp. 1-2.

³⁹ Tulio Febres Cordero. *Páginas Sueltas*. Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Letras, Centro de Investigaciones Literarias. Mérida-Venezuela. 1966.

libros antiguos *casi incunables* y varios volúmenes en pergamino existentes en la Universidad, pertenecían a la biblioteca del Colegio de la Compañía de Jesús. El origen de este artículo escrito por Don Tulio Febres, se debe a que él mismo fue el encargado de empastar algunos tomos del archivo histórico de la Universidad por comisión del Rector Dr. Ramón Parra Picón, razón por la cual se pudo topa con un documento en el que se inventariaban estos libros de la siguiente manera:

<i>En Folio</i>	394
<i>En Cuarto</i>	433
<i>En Octavo</i>	198
<i>En Dieciseisavo</i>	33

Suman 1058 volúmenes ⁴⁰

Este artículo, junto con el que esta publicado en el periódico “*El Lápiz*” y que ya hemos reseñado, confirma la constante inquietud de Don Tulio por estudiar, apreciar e informar sobre los libros y las bibliotecas que existieron en nuestra ciudad de antaño, y que algunas es probable que existan hoy.

Continuando con la fecunda obra de Don Tulio, nos encontramos con su trabajo *Archivo de Historia y Variedades*, en el cual son particularmente importantes sus capítulos titulados “*Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela*” además de escribir dentro de los “*Apuntes Biográficos*” un capítulo dedicado al Dr. Caracciolo Parra, en el que encontramos como dato fundamental sus consideraciones acerca del compendio bibliográfico personal de este ilustre personaje:

Formó una biblioteca particular riquísima en todo género de libros; y en ella se le encontraba siempre, pronto a suministrar cualquier noticia o a resolver cualquier duda, pues no tenía él los libros para mero adorno o para hojearlos de año en año, sino que vivía sobre ellos, anotándolos al margen de su puño y letra, ora

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 29.

para hacer referencias a otras fuentes, ora para apuntar alguna rectificación importante.

No es extraño, pues, que atendiese de preferencia como Rector a organizar la Biblioteca de la Universidad de los Andes.⁴¹

Paralelamente con la vida del historiador Tulio Febres Cordero vivió otro merideño insigne que dejó un importante legado en la comprensión de la historia de literatura venezolana, Gonzalo Picón Febres⁴². En su obra *Nacimiento de Venezuela Intelectual* encontramos desde el onceavo capítulo hasta el número dieciséis, que están dedicados respectivamente a distintos aspectos relacionados a la ciudad de Mérida y a la Universidad de Los Andes, los cuales se hallan distribuidos de la siguiente manera: los capítulos once y doce abordan algunos aspectos de la historia de Mérida y la historia de la Universidad de Los Andes a manera general; el número trece se refiere a los Obispos Torrijos, Ramos de Lora y a las bibliotecas. El decimocuarto capítulo trata sobre la evolución intelectual de la ciudad y del Instituto religioso dando cuenta de las actuaciones del Canónigo Irastorza y el Presidente Guzmán Blanco; el decimoquinto y decimosexto capítulo están dedicados a la labor de Caracciolo Parra Olmedo y del Obispo Santiago Hernández Milanés.

El capítulo trece en el que indaga sobre las bibliotecas, encontramos datos acerca de los libros traídos por Torrijos; agregando luego que muchos de estos fueron destruidos por las tropas realistas, o bien por los constantes conflictos bélicos en la región. Referente a la Biblioteca Universitaria nos habla de la labor de Caracciolo Parra Olmedo; además, expone datos acerca de los inicios de la biblioteca pública en Venezuela como los siguientes:

Fue el Doctor Parra, secundado con generoso esfuerzo por el Doctor Monsant, quien hizo el bien de recoger, ordenar, clasificar y catalogar los libros que quedaban en la Universidad, aumentando después la biblioteca a fuerza de tenaz y pacientísima labor; así como fue el General Guzmán Blanco y al Doctor Adolfo Ernst, expresamente escogido por aquél, a quienes tocó la hermosa gloria de organizar definitivamente la Biblioteca Nacional [...] La

⁴¹ Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*. Editorial Antares, Ltda. Bogotá. 1960. Tomo III. p. 363.

⁴² Debemos explicar que lo hemos incluido dentro de la historiografía regional por sus capítulos dedicados a la historia de Mérida y otros aspectos, presentes en su obra *Nacimiento de Venezuela Intelectual*.

*imprensa fue establecida en Caracas en 1808. Sería inútil investigar si hasta esta fecha hubo en la capital de la Colonia alguna biblioteca pública, pues donde no existen ni la instrucción pública, ni la imprenta, ni el comercio de libros, es difícil que pueda hallarse el establecimiento oficial que caracteriza, en todo país, el adelanto de la sociedad [...] las bibliotecas de los conventos – fueron – los únicos centros de lectura semi-oficial, aunque el Gobierno no se ocupó en el desarrollo de ellas, ni el público supo aprovecharse de sus obras.*⁴³

Esta importante información referente a las bibliotecas es complementada en el capítulo dedicado a Caracciolo Parra Olmedo, pues allí se incluyen datos referentes nuevamente a la Biblioteca Universitaria y a su biblioteca personal, y retoma luego la temática en torno a la destrucción de los acervos bibliográficos y de instrumentos científicos, teniendo para este aspecto como principal fuente la obra de Salvador Mendieta titulada *La Enfermedad de Centro-América*, la cual, le permite hablar de otros casos semejantes al de nuestra región.

La trilogía de intelectuales merideños de grandes aportes para con muy diversos temas de la cultura la completa el Dr. Mariano Picón Salas. En sus *Obras Selectas* publicadas por primera vez en el año 1953, podemos comenzar hablando de su trabajo titulado “*Los Andes Pacíficos*”⁴⁴, en el que desarrolla una exposición acerca de los rasgos *geo-psíquicos* de los andinos en contraste con los demás habitantes del resto de la República. Podemos leer cuestiones referentes a la antigüedad de las labores educativas en la región Andina y de los autores que podían leerse en los conventos desconocidos por generaciones posteriores, lo que nos daba una idea del olvido que operaba en la sociedad merideña.

Para muchos compatriotas distantes los «andinos» venían a descubrir la Cultura en Caracas, ignorando no solo los ciento cuarenta y tres años que ya tiene la Universidad de Mérida, sino la

⁴³ Gonzalo Picón Febres. *Nacimiento de Venezuela Intelectual*. Ediciones del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. 1968-1970. Vol. I. pp. 203-204.

⁴⁴ Mariano Picón Salas. *Obras Selectas*. 2ª Ed. Ediciones EDIME. Madrid-Caracas. 1962.

*más añosa tradición colonial de los colegios de Mérida [...] – Agrega además – Y música, bibliotecas, periódicos y libros impresos había en los Andes muchos decenios antes de que los andinos de Castro descubriesen el Capitolio.*⁴⁵

En otro trabajo “*Notas sobre el Problema de Nuestra Cultura*”, aporta bajo el subtítulo “*Problemas y otros que no lo son*”⁴⁶, algunas recomendaciones en las que considera como positivas la adhesión del Estado venezolano a los métodos de clasificación de la Biblioteconomía norteamericana, cuestión esta que tiempo después fue tomada en cuenta.

Hablando ya de otra obra del mismo Mariano Picón Salas titulada *Las Nieves de Antaño*⁴⁷, podemos encontrar algunos otros comentarios breves, uno referente a los libros de Torrijos y algunos otros apuntes sobre la Universidad y su influencia en la cultura merideña. Sobre la mítica biblioteca de Torrijos también emite algunas palabras a través del “*Discurso pronunciado en la Universidad Merideña con motivo del CLXX Aniversario*”, en el que expresa: *Y causando tormentosa perplejidad intelectual, llegaron en 1793 los treinta mil volúmenes, las máquinas eléctrica y neumática y los globos terráqueos y celestes con que dotaba al Instituto el enciclopedista obispo fray Manuel Cándido de Torrijos.*⁴⁸

De esta manera cerramos nuestra revisión y análisis de estos tres destacados escritores merideños, de aportes de mucha trascendencia por su correspondencia y cercanía cronológica de sus ciclos vitales con los inicios del servicio bibliotecario en nuestra Universidad.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 276.

⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 208-210.

⁴⁷ Mariano Picón Salas. *Las Nieves de Antaño. Pequeña Añoranza de Mérida*. Ediciones de la Universidad del Zulia. Maracaibo. 1958.

⁴⁸ Mariano Picón Salas. “*Discurso pronunciado en la Universidad Merideña con motivo del CLXX Aniversario*”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año III; N° 13. Abril-1955. p. 5.

2.2 Los Intelectuales, las Bibliotecas y el Libro en Mérida: 1965-2011.

El siguiente aporte a la historiografía regional, y ya entrando con los autores enmarcados a partir de la segunda mitad del siglo pasado hasta hoy, partiremos analizando un breve artículo escrito por Pedro Nicolás Tablante Garrido y publicado en el diario “*La Opinión. El periódico de Mérida*”, el cual se titula “*Caracciolo Parra y los Libros*”⁴⁹. Las líneas de este artículo fueron pronunciadas por el autor en la semana del liceo “Caracciolo Parra” en un acto cultural. Tablante Garrido comienza expresando: *quiero aprovechar esta reunión y el contentamiento general que hay en ella, para referirme a la pasión por el libro que tuvo Caracciolo Parra, la cual fue clave de su brillante carrera pública.*⁵⁰ Además, en este discurso nos habla también de los orígenes de la Biblioteca de la Universidad de Los Andes, el cual como sabemos se remonta a los tiempos de los conventos y del Seminario, pero estos datos los obviaremos por estar presentes ya en otras fuentes que hemos comentado, centrándonos entonces en los datos referentes a la pasión libresca de Parra Olmedo:

*Desde joven amó Caracciolo Parra a los libros; gradualmente fue robusteciendo este amor y nunca dejó que se enfriara en su corazón... en todos los destinos que ocupó demostró su acendrado cariño [...] Hermosa demostración es el establecimiento de la biblioteca universitaria [...] Su gran pasión: el libro; su anhelo: enriquecer la biblioteca universitaria; su vehemente deseo: que estudiantes acudieran fervorosamente a las páginas de los libros para adquirir los conocimientos provechosos contenidos en ellos.*⁵¹

Para culminar, es de resaltar la preocupación y el llamado de Tablante Garrido por difundir los valores y la importancia del libro en la sociedad, responsabilidad ésta de los educadores quienes deben alentar a sus alumnos en esta empresa, para que de esta forma *lleguen a descollar en la carrera profesional, sirvan con fidelidad a la Nación, y sean intelectuales civilizadores, eminentes varones y mujeres, funcionarios íntegros y*

⁴⁹ Pedro N. Tablante Garrido. “Caracciolo Parra y los Libros”. En: *La Opinión. El periódico de Mérida*. 2 de Agosto de 1965. Año: II, N° 36.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 4.

⁵¹ *Idem.*

*desprendidos como fue Caracciolo Parra, el gran amigo de los libros, el hombre cuyo edificante ejemplo debemos todos seguir.*⁵²

Otro intelectual y político que ha desplegado un abanico de distintos trabajos referentes a la historia de Mérida es sin duda el Dr. Jesús Rondón Nucete. El tema de los libros es contemplado en un trabajo publicado en el año 1977 por la Asamblea Legislativa del Estado Mérida, este se titula *Obra Fecunda de Doscientos Años*. Nos referimos a un discurso que fue pronunciado con motivo del bicentenario de la erección de la antigua Diócesis de Mérida en las Indias, este se despliega abarcando una serie de subtítulos en el que hemos de considerar el que lleva por nombre “*Mérida, centro religioso y cultural*”, pues en él se habla de las labores evangelizadoras y civilizadoras de las órdenes religiosas que hicieron vida en la región, encontrando opiniones destacadas como las siguientes:

A fines del siglo XVIII los viajeros se sorprendían ante la cultura de los merideños [...] Todo era no más que el resultado del trabajo fecundo realizado por los frailes y los sacerdotes en los dos siglos de vida colonial [...] Entonces, las letras y las ciencias vivían en los claustros [...] Eran los conventos refugio de libros. Y allí debieron concurrir quienes tenían inquietudes por la ciencia y la literatura. En la Mérida colonial se leía La historia y demostraciones sobre las manchas solares [...] de Galileo, en edición de 1623, y las Obras de Fray Luis de Granada, en edición de 1676. También el Teatro Crítico Universal de Feijóo y Montenegro, las Obras de San Isidoro y Las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio. No faltaban Ovidio, Séneca y Plinio. Se tenía a mano a Santo Tomás, a Victoria Y a Suárez. Se podía consultar el monumental Diccionario Geográfico de Moreri, leer la Historia de Seneri o Nagera, o aprender la práctica quirúrgica en Carlo Musitano... Todavía hoy la ciudad guarda como uno de sus mayores tesoros aquellos libros que los merideños leían hace dos o tres siglos [...] al decretar Carlos III la expulsión de los jesuitas de sus dominios americanos, tenía una biblioteca de más de 450 volúmenes que, juntos con los de la colección de los Padres Agustinos, fueron los primeros libros del futuro Seminario y un patrimonio económico que serviría para sostener al mismo Real

⁵² *Idem.*

*Colegio Seminario de San Buenaventura, origen de la Universidad.*⁵³

Otra obra clásica para los merideños interesados en sus raíces, es la *Historia del Estado Mérida* de la Profesora Magaly Burguera, manual comúnmente revisado por estudiosos de distintos niveles de educación y el cual fue editado por la Presidencia de la República en el año 1982. En los marcos de la descentralización en este trabajo hemos encontrado un pequeño dato en el capítulo sexto denominado “*La Iglesia: Su importancia en el Contexto Colonial*”. Por su título podemos intuir que aborda las influencias de la institución eclesiástica en los diferentes aspectos de la vida social en la región andina en dicho periodo. Hablando ya directamente de la *Educación*, nos habla de los diferentes conventos que existieron y hace especial referencia a los Jesuitas, entre cuyos bienes confiscados figuraba una biblioteca de aproximadamente 450 ejemplares, aunque lo novedoso de su aporte radica que opina que algunos de estos libros *fueron retirados por el Comisario de la Inquisición para evitar la propagación de las ideas revolucionarias que contenían*.⁵⁴ Por lo demás, podemos encontrar solo algunos breves comentarios acerca de la biblioteca de Torrijos, diciendo que fue la más *extensa* que hasta el momento había conocido la ciudad.

El jurista e historiador Lucas Castillo Lara ha sido otro autor con una importante contribución para con la historia merideña y de la Universidad. En su trabajo *Mérida: La Ventura del San Buenaventura y la Columna*⁵⁵, podemos encontrar algunos breves aportes referentes a aspectos como el compendio de libros del Colegio San Francisco Javier, los textos comúnmente usados para dictar algunas clases, las lecturas de los autores clásicos, los libros de Torrijos y la biblioteca de Hernández Milanés, todos apuntamientos muy breves y someros.

⁵³ Jesús Rondón Nucete. *Obra Fecunda de Doscientos Años*. Asamblea Legislativa del Estado Mérida. 1977. pp. 16-18.

⁵⁴ Magaly Burguera. *Historia de Mérida*. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. 1982. p. 99.

⁵⁵ Lucas Castillo Lara. *Mérida: La Ventura del San Buenaventura y la Columna*. Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1977.

Otro interesante aporte lo podemos encontrarlo en los trabajos de la Profesora Edda Samudio y de los Jesuitas José del Rey Fajardo y Manuel Briceño Jaúregui titulado *Virtud Letras y Política en la Mérida Colonial*⁵⁶, el cual se publicó en el año 1995. En esta importante obra se haya incluido un anexo denominado “*Biblioteca del Colegio San Francisco Javier de Mérida, 1767*”, contenido en el volumen dos de este trabajo.

Este anexo consiste en la transcripción de un documento del Archivo Arquidiocesano de Mérida, presente en la *Carpeta Religiosos, 1749-1780*, el cual contiene un inventario de dicha biblioteca desplegado a lo largo de 61 folios y vuelto, en el que se catalogan 883 volúmenes, el cual fue elaborado en la ciudad de Mérida a partir del día 20 de Septiembre de 1771 con la colaboración de varios escribanos y ante la presencia del cabildo, y finalizado el día 22 de Octubre del mismo año. Los libros de los que se compone esta amplia biblioteca son mayoría contentivos de textos religiosos, de historia y de literatura, expuestos bajo un orden alfabético según el apellido del autor de la obra, agregando seguidamente su título, lugar de procedencia y número de tomos.

En el año 1996, el ilustre poeta Carlos César Rodríguez publica su trabajo *Testimonios Merideños*, en el cual se exponen una serie de trabajos de muy variados autores, quienes a lo largo del tiempo emitieron opiniones acerca de distintos aspectos históricos de nuestra ciudad. Entre estos podemos encontrar de manera reproducida dos de los artículos de Ildefonso Leal anteriormente comentados, los que llevan por títulos “*Las Bibliotecas Coloniales de Mérida*” y “*La Biblioteca del Obispo de Mérida Fray Manuel Candido de Torrijos en 1792*”,⁵⁷ por tal razón, consideramos importante la revalorización de esta temática por parte de la compilación del Dr. Carlos César, al colocar a disposición del público textos de difícil acceso.

⁵⁶ José del Rey Fajardo, Edda Samudio y otros. *Virtud Letras y Política en la Mérida Colonial*. Universidad Católica del Táchira. Mérida-Venezuela. 1995.

⁵⁷ Carlos César Rodríguez. *Testimonios Merideños*. Ediciones Solar de Clásicos Merideños. Dirección de Cultura del Estado Mérida. Vicerrectorado Académico ULA. Mérida-Venezuela. 1996. pp. 322-327.

El trabajo del historiador trujillano Mario Briceño-Iragorry titulado *Mérida. La Hermética*⁵⁸, contienen ensayos dedicados a la temática del libro y la biblioteca. El primero titulado “*Caracciolo Parra Olmedo*” nos habla de sus dirigencias rectorales en nuestra Universidad, en la que aborda las vicisitudes de la biblioteca la cual era visitada por Iragorry en su etapa estudiantil; el segundo se titula “*Los libros y el Verdadero Concepto Modernista*”, en el que explica a partir de teorías modernistas su concepción acerca de los libros y la lectura, tal como se expresa en la siguiente cita:

*poseed los libros, todos los que podáis, dominándolos hasta lo posible, mas no os dejéis poseer por ellos, esta posesión quizá es lo que temen tantos que se declaran enemigos de los libros nuevos, incapaces de aceptar notas marginales, impuestas acaso por una egoísta manera de juzgar y de pensar.*⁵⁹

En el mismo año 1997 se publica en dos volúmenes otra obra que aborda los acontecimientos merideños, esta se titula *Mérida. Ciudad de Águilas*⁶⁰, trabajo de la autoría de Bernardo Celis Parra y que dedica algunas páginas al ilustre *Rector Heroico* y a su obra en la Universidad. Igualmente incluye un capítulo denominado “*El Proceso Cultural Merideño*”, destacando la labor ejercida por la iglesia en primera instancia, y la posterior instauración de conventos y colegios, lo que se tradujo a la llegada de los primeros compendios de libros a nuestra región:

Con la llegada del conquistador, se inicia en Mérida una secuencia de establecimientos de las más importantes órdenes religiosas, no sólo presentes en las conquistas primeras de América, sino que lideraban los conocimientos del orbe, y su llegada a Mérida era sinónimo de avance y sabiduría. En los conventos se cultivaba además de la espiritualidad la lectura y la ciencia, fundándose con esas órdenes importantes bibliotecas y cultivándose allí la inquietud política renovadora [...] Esta fue sin duda la siembra que proyectó los conventos haciendo la pasión letrada e intelectual de

⁵⁸ Mario Briceño-Iragorry. *Mérida. La Hermética*. Gobernación del Estado Mérida y del Instituto de Acción Cultural (IDAC). Mérida-Venezuela. 1997.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 337.

⁶⁰ Bernardo Celis Parra. *Mérida. Ciudad de Águilas*. Editorial Ex libris. Caracas. 1997.

*la ciudad, como característica multicientenaria que jamás abandonaría el pueblo merideño.*⁶¹

Seguidamente aborda lo que Celis Parra denomina “*Los 139 años de Hegemonía Jesuítica*”, en donde habla de la influencia política, intelectual, doctrinaria e ideológica por parte de esta compañía en nuestra ciudad. Además, tras su expulsión dejaban su biblioteca, *sin duda la más importante de la ciudad para su momento (1767) y una de las más importantes del territorio venezolano.*⁶²

Posteriormente, bajo el subtítulo “*El Colegio Misionero Dominicano*”, nos explica que esta Orden religiosa heredó los bienes de los Jesuitas en el año 1773 manteniéndolos hasta 1785, *fecha en la que Ramos de Lora requiere del soporte económico de las haciendas, bibliotecas y demás bienes para aperturar su Colegio Seminario que vino a llenar el enorme vacío dejado por el Colegio Jesuítico de San Francisco Javier y que la ciudad reclamaba.*⁶³

Por último, indaga acerca de los inicios de la Universidad de Los Andes bajo los subtítulos “*La Universidad Provincial de 1810*” y “*La Universidad Clerical de 1880*”, en los que entre muchos otros datos podemos leer una referencia acerca de los libros de Torrijos, además prosigue con otros subtítulos como “*El Silencio Cultural de 1812 a 1821*” y “*La Universidad Laica de 1832*” hasta llegar al contexto histórico de los últimos años del siglo XIX, en el cual sabemos se decreta la creación de la Biblioteca Universitaria por orden rectoral de Parra Olmedo, cuya información la desarrolla bajo el subtítulo “*¡La Universidad Heroica!*”.⁶⁴

⁶¹ *Ibíd.*, p. 184.

⁶² *Ibíd.*, p. 191.

⁶³ *Ibíd.*, p. 198.

⁶⁴ Entre otros aportes de consideración referentes a la constante circulación de periódicos en la región, a la publicación del primer libro en la ciudad de Mérida y a la actividad fecunda de la imprenta, podemos leerlos bajo los últimos subtítulos de este quinto capítulo, los cuales llevan por nombre “*Mérida: Hemeroteca*” y “*Mérida, Centro de Cultura Popular*”.

Otra publicación que trata de dibujarnos un panorama histórico merideño, es la del Dr. Carlos Chalbaud Zerpa titulada *Historia de Mérida*, quien como veremos mas adelante, también ha contribuido con aportes a la historiografía Universitaria. No obstante, limitándonos a esta obra dividida en *libros* y estos a su vez en capítulos, podemos observar que desde el libro segundo denominado “*La Colonia*” en su capítulo octavo, comienza a hablarnos acerca de los volúmenes traídos y donados por Ramos de Lora a la *Casa de Estudios* fundada por él mismo.

Posteriormente expone bajo el subtítulo “*La Biblioteca*”⁶⁵, una breve reseña que la analizaremos más adelante, pues las mismas líneas se encuentran de manera más amplia en el trabajo de este mismo autor titulado *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela*, y el cual lo hemos incluido dentro de la tendencia historiográfica que hemos denominado “Universitaria”. Siguiendo con los aportes de esta obra, es importante resaltar una opinión novedosa acerca de Torrijos, el *Obispo Civilizador*, pues según Zerpa *fue acusado de haber amado más a sus libros prohibidos y sus máquinas que el verdadero servicio divino.*⁶⁶ Por otro lado, también nos habla de la gestión de Caracciolo Parra Olmedo y sus preocupaciones por la Biblioteca de la Universidad, ambos momentos, distantes en el tiempo, el de la llegada de los libros envueltos en narraciones hiperbólicas y el modo de actuar de Caracciolo Parra Olmedo, nos hablan del posicionamiento de la cultura libresca en la ciudad de Mérida, así como de la continuidad del mundo de los libros de la Iglesia con la Universidad

⁶⁵ El mismo artículo sobre la biblioteca fue publicado por primera vez en el diario merideño “*Frontera*”, en fecha 31 de Octubre de 1980, p. 6, presentado en la sección “*Historia de Mérida*” escrita por Carlos Chalbaud Zerpa. El artículo se titula “*Seminario y Biblioteca*”.

⁶⁶ Carlos Chalbaud Zerpa. *Historia de Mérida*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. 1997. p. 219.

CAPÍTULO III

HISTORIOGRAFÍA UNIVERSITARIA: DE LIBROS Y BIBLIOTECAS (1891-2010)

3.1 Reflexiones iniciales: de Juan Nepomuceno Pagés Monsant a Chalbaud Cardona (1891-1963).

Introduciéndonos ya en lo que hemos denominado Historiografía Universitaria, podemos decir que son muy pocos de estudios que toman como objetivo principal a los libros de la Universidad o bien a su Biblioteca, no obstante, se han publicado algunas reseñas y artículos importantes en revistas especializadas, de igual manera, algunas obras de carácter general incluyen referencias, comentarios o dedican algún capítulo sobre esta temática. También incluiremos aquí la información aportada por algunos periódicos universitarios que contienen referencias al tema en estudio.

Comenzaremos hablando del trabajo de Juan Nepomuceno Pagés Monsant titulado *Resumen Histórico de la Universidad de Los Andes*, publicado en el tomo primero del *Anuario de la Universidad de Los Andes*⁶⁷ en el año 1891. Nos impresiona de esta pequeña obra pionera en su género, el hecho de que existan pocos datos sobre la biblioteca, cuestión inexplicable pues entendemos que por tratarse este resumen de un intento de reconstrucción histórica de la institución Ulandina en general no hable detalladamente de su Biblioteca. Esta cuestión llama la atención por ser su autor, Pagés Monsant, quien se encargara por Decreto firmado por el rector Caracciolo Parra Olmedo del 1 de Agosto de 1888, de la organización, catalogación y cuidado de la Biblioteca Universitaria.

Sin embargo, la primera referencia incluida se refiere al origen, a los libros traídos por el Obispo Torrijos, en donde alude al trabajo del Dr. Castro, *Biografías de los Obispos de Mérida*, quien expresa que *trajo una librería constante de 30.000 volúmenes, de los*

⁶⁷ Este órgano informativo a cargo de nuestra Universidad comenzó a circular durante la rectoría del Dr. Caracciolo Parra y Olmedo, por decreto del primero de Enero de 1889. Esta importante publicación circuló por vez primera en Abril de 1891 y su ocaso fue durante el año 1901 publicándose así once números en diez años, en los que se divulgaban temas de muy diversa índole pero con la función primordial de comenzar a recopilar la historia de la institución por dar cuenta de su memoria histórica.

*cuales aún existen algunos.*⁶⁸ Se sigue repitiendo el error de magnificar cuantitativamente la biblioteca del Obispo letrado Torrijos. Pagés Monsant finalmente introduce una opinión un tanto más sólida referente a la biblioteca y a su fundación, sin embargo su exposición escueta no permite valorar más allá de la simple descripción el valor que esta adquiriría a los ojos de una Institución reorganizada por el Rector Heroico Parra Olmedo.

*El 1º de Agosto 1888, se dictó el decreto por el cual se creaba la biblioteca de la Universidad. Con los volúmenes antiguos que alcanzaron a 1.436 y con algunos otros regalados por varios particulares, se dió organización al establecimiento, y fué abierto al servicio público el 27 de Octubre del año anterior [...] La biblioteca estaba desprovista de los muebles indispensables para su organización: sólo existían unos estantes antiquísimos y casi inútiles, y tres nuevos construidos en el Rectorado del señor Dr. Pedro de Jesús Godoy. A esta necesidad ingente ocurrió el señor Presidente del Estado Dr. Carlos Rangel Garbiras, disponiendo la erogación de la cantidad necesaria para seis estantes, en los cuales se ha dado colocación a los volúmenes.*⁶⁹

Es de destacar que no será sino hasta mediados del siglo XX cuando se publique otra obra de carácter historiográfico que intente recopilar de manera general la historia de nuestra ilustre Universidad. En efecto, Albornoz Berti en *La Universidad de “Los Andes” en la Cultura Nacional. (Síntesis Histórica)*, ofrece un panorama histórico de la Universidad de Los Andes, no obstante, este aparente vacío historiográfico de aproximadamente 67 años (tomando en cuenta la brecha entre el trabajo de Pagés Monsant y el de Albornoz Berti), será colmado con algunas publicaciones periódicas de gran relevancia y algunas de contenidos muy provechosos para nuestros propósitos pues revelan una conciencia histórica del espacio libresco, estas son: “*Anuario de la Universidad de Los Andes*”, “*Gaceta Universitaria*”, “*Universidad*”, “*Bibliotheca*” y “*Universitas Emeritensis*”.

⁶⁸ Juan N. P. Monsant. *Resumen Histórico de la Universidad de Los Andes*. 2ª Ed. Publicaciones de la Dirección de Cultura de la ULA. Nº 3. Mérida-Venezuela. 1950. p. 5.

⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 43-44.

Iniciando nuestra revisión de la primera de estas publicaciones periódicas, el “*Anuario Universitario*”⁷⁰, en el decreto rectoral del 1 de Enero de 1889 por el cual se crea esta publicación, esta contenido en este volumen, permitiendo observar en toda su magnitud el espíritu y alcance de este magno esfuerzo de conservación de la memoria universitaria:

*Art. 3º. El anuario comprenderá la marcha del Establecimiento con todos sus pormenores; publicación de actas de exámenes y premios, grados, nombre de los Académicos existentes y de los que hayan fallecido, empleados, Biblioteca, edificio y regalos hechos al Instituto, con expresión del nombre del donante, &ª. &ª.*⁷¹

Una serie de datos importantes sobre el estado del edificio del Instituto y sus carencias, lo permite observar una serie de intercambios de cartas entre el Rector Caracciolo Parra y el Ministro de Instrucción Pública, como los siguientes; en los que se “protesta” por una atención debida del Estado para con la Institución educativa merideña:

*[...] y va á ser ya casi inminente, sin un pronto remedio, la total ruina de dicho departamento y la Capilla. Esto sin contar con que la pieza que sirve de anfiteatro y en la que está la biblioteca, como las demás, están casi desmoronadas por las lluvias, y la última casi convertida en una charca.*⁷²

Debemos tener en cuenta que el decreto de organización de la Biblioteca y el de creación del Anuario, son eventos cronológicamente cercanos, además bajo la gestión e idea de un mismo personaje, el Rector Parra, por tal razón se pueden encontrar numerosos datos como el presentado anteriormente, lo que nos permite saber de las condiciones en las que se encontraba el recinto bibliotecario en dos tiempos, el anterior y posterior a las

⁷⁰ Hemos consultado la reimpresión de su primer ejemplar realizada en el año 1951, dado que de los anaqueles de la Biblioteca de la Universidad este volumen en original había desaparecido, lográndose hacer copia de un ejemplar existente en la biblioteca personal de Don Tulio Febres Cordero, gracias a la intervención de su hijo y colaborador en esta reimpresión José R. Febres Cordero.

⁷¹ Universidad de Los Andes. *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo I. Desde 1790 a 1890. (Reimpresión). Mérida, Publicaciones de la Dirección de Cultura-ULA, N° 5, 1951. p. 4.

⁷² *Ibíd.*, p. 60.

labores de de organización iniciadas en el año 1888, clave en la formación del espacio bibliotecario. Será en este primer tomo del *Anuario*, en donde se publiquen por primera vez de manera impresa muchos documentos manuscritos que reposaban en el archivo de la Universidad, como son el caso de los decretos de organización de la Biblioteca⁷³ y de creación del Anuario, el Acta de Instalación de la Biblioteca⁷⁴, y las correspondencias enviadas entre el Rector Parra, el Gobierno Nacional y el Ministerio de Instrucción Pública entre muchos otros documentos, que luego serán publicados en otros trabajos de corte histórico-descriptivo.

También son importantes los datos referentes a la “*Relación de libros de que se compone la Biblioteca de la Universidad de Los Andes*”⁷⁵, en donde se publica la cantidad de volúmenes existentes antes y después del año 1888, además de incluir la información concerniente a las donaciones de libros realizadas por particulares e Instituciones luego de las peticiones del mismo Rector, información seguida por los títulos de los trabajos donados. Entre los que figuran como donantes particulares encontramos personalidades como el Dr. Eusebio Baptista y el mismo Dr. Caracciolo Parra Olmedo entre otros, y entre las Instituciones encontramos a la Orden de Abogados en la Corte de apelación de París, la Dirección de Estadística e Inmigración de Caracas, la Universidad de Harvard y la Universidad de Lyon entre otras, expresión de la articulación internacional de la Universidad Andina más allá de las montañas que geográficamente la circundaban. Básicamente, los aportes presentes en el tomo primero de este *Anuario* son trascendentales, tomando en cuenta su importancia y primicia como órgano divulgativo de los aconteceres históricos de nuestra Universidad y dentro de ella, como producto del nuevo espíritu de su modernización.

Continuando con los demás tomos, en el segundo encontramos de entrada la publicación de la Memoria que el Rector de la Universidad de Los Andes dirige al Ministro de Instrucción Pública en el año 1892. En ella encontramos las observaciones sobre el

⁷³ *Ibid.*, pp. 109-111. *Vid.* Decreto completo en: pp. 131-133 del presente trabajo.

⁷⁴ *Vid.* Acta de Instalación de la Biblioteca en: pp. 136-137 del presente trabajo.

⁷⁵ Universidad de Los Andes. *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo I. pp. 114-124.

estado de la Biblioteca Universitaria luego del giro organizacional, pudiendo leerse lo siguiente:

*Continúa en buen estado: en el año que termina han ingresado algunos trabajos importantes de varios Observatorios, y entre aquéllos los de la Oficina de Sydney resguardados entre dos tablillas labradas en cedro, las que he colocado en el Museo.*⁷⁶

De igual manera podemos conseguir en esta segunda entrega datos acerca del bibliotecario a cargo, pero aún más importante, se publican los libros ingresados⁷⁷ y sus donantes desde el año 1890 hasta 1892. Continuando la revisión, en el volumen cuarto del *Anuario* podemos observar el “*Catálogo General de la Biblioteca de la Universidad de Los Andes fundada en 1888*”⁷⁸, elaborado por el bibliotecario Juan N. Pagés Monsant, lo cual constituye en sí mismo una apertura al conocimiento y al manejo de información socializada abierta al público, por lo que desde dicho momento todas aquellas personas o Instituciones que posean este cuarto ejemplar, podrán estar al tanto de la riqueza documental que existe en los estantes de la nueva Biblioteca. El catálogo arroja un total de 1735 volúmenes distribuidos en las materias de teología, derecho civil, medicina, derecho canónico, filosofía, historia y literatura, especificando de cada uno su título, su autor, su año y el número de ejemplares.

Para culminar con el análisis, desde el quinto volumen del anuario hasta el undécimo, los cuales abarcan desde el año 1895 hasta 1901, podemos decir que es constante la información referida al estado general de la biblioteca (información expuesta en las memorias anuales del Rector) revelador de la significación del libro en la cultura de la rectoría . De igual manera, nos podemos acercar a las cuestiones de su presupuesto así como también a la información acerca de los libros que ingresan anualmente enriqueciendo

⁷⁶ Universidad de Los Andes. *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo II. Desde 1890 hasta Diciembre 31 de 1892. Mérida-Venezuela. 1893. p. 6.

⁷⁷ Universidad de Los Andes. *Anuario...* Tomo II. pp. 45-48.

⁷⁸ Universidad de Los Andes. *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo IV. Diciembre 31 de 1894. Mérida-Venezuela. 1895. pp. 15-54.

los anaqueles de la Biblioteca de la Universidad, destacando siempre la persona u órgano donante o el sitio de compra.

En los tomos nueve y diez referentes a los años 1899 y 1900, se deja de lado la información del estado general de la biblioteca aportada por la memoria anual, incluyéndose en el lugar de esta, en el primero el “*Proyecto de Reglamento interior de la Universidad de Los Andes*” presentado al Ejecutivo Nacional para ser aprobado, en el cual se dedica un capítulo sobre la biblioteca y los deberes del bibliotecario, en el cual, como los deberes más importantes estipulados encontramos que el *Bibliotecario es responsable de todo lo existente en la Biblioteca* y que *está en el deber de mantener abierta la Biblioteca, durante dos horas diarias las cuales seran fijadas por el Rector*⁷⁹; y en el segundo, un inventario de las mejoras realizadas al Edificio Central y por ende a la biblioteca durante la larga y fructífera gestión del ilustre “Rector Heroico”.

Hablaremos ahora de la “*Gaceta Universitaria*”, publicación con el recorrido temporal más largo dentro de la Universidad de Los Andes, iniciando desde 1904 atravesando por distintas etapas hasta llegar a la actualidad, aunque sus contenidos y propósitos variaron en el tiempo. Fue creada durante la rectoría de Juan N. Pagés Monsant redactando y dirigiendo la denominada *Primera Época*.

El objetivo por el cual nace esta publicación es en principio acabar con el vacío de información dejado por la primera publicación periódica de la Universidad, *el Anuario*, por tal motivo revisando sus primeros números podemos encontrar informaciones de muy distinta índole, entre las que no pueden faltar las referidas a la Biblioteca Universitaria. No obstante, cualquier dato histórico referente a esta ya había sido un aporte presente en el *Anuario*. Lo que resulta novedoso en ella, es la información acerca del estado del acervo bibliográfico y del servicio bibliotecario, la que podemos encontrar incluida dentro de los informes generales o memorias rectorales dirigidas al Ministerio de Instrucción Pública,

⁷⁹ *Proyecto de Reglamento Interior de la Universidad de los Andes* que el Rector y Vice-rector presentan al Ejecutivo Nacional para su aprobación. En: *Anuario de la Universidad de los Andes* en los Estados Unidos de Venezuela, 31 de diciembre de 1899. Tomo IX.

igualmente aborda los cambios relacionados con los reglamentos internos, o bien, a nivel general de la legislación de las Universidades del país.

Como aporte historiográfico, la “*Gaceta Universitaria*” constituye junto al “*Anuario de la Universidad de los Andes*”, las dos principales publicaciones periódicas tomando como criterios la trayectoria en el tiempo y la abundancia de datos de diferentes materias, sus importantes registros constituyen un campo de datos importante para el inicio de estudios e investigaciones sobre la Universidad de Los Andes, la reconstrucción histórica y la recuperación de su memoria institucional.

La siguiente de las publicaciones periódicas que mantuvo informada a la comunidad Universitaria y académicos en general, es la destacada revista “*Bibliotheca*”, órgano informativo de las cuestiones inherentes al acontecer bibliotecario de nuestra Universidad fundado en el año 1954, el cual fue promovido por la Dirección de Cultura de la misma institución, llevado de la mano de su director y fundador Dr. Miguel Ángel Burelli Rivas⁸⁰, con la posterior dirigencia del Dr. Luis Spinetti-Dini. El objetivo principal de esta publicación podemos leerlo en la Editorial del ejemplar inaugural: *Este boletín aspira a ser el portavoz de este mundo de maravilla que es el de los libros. De los libros de una Universidad que es hogar, ara y fragua de la patria*⁸¹, sin duda, palabras de alto calibre que demuestran ciertamente un cambio en la mentalidad de los dirigentes y abanderados de la cultura universitaria, tal como lo hizo en su momento el Rector Caracciolo Parra Olmedo, dejando un legado informativo invaluable y digno de ser tomado como referencia aún en la actualidad.

Adentrándonos en las páginas de los 27 números que se publicaron del boletín “*Bibliotheca*”, podemos decir que son innumerables los datos que nos arroja dicha publicación periódica desde su inicio en enero de 1954 hasta su ocaso en 1956. En primer

⁸⁰ El Dr. Miguel A. Burelli Rivas fue Director de Cultura de la Universidad de Los Andes durante los años 1954-1955, durante la rectoría de Joaquín Mármod Luzardo. Como director de la Revista *Bibliotheca*, escribió importantes notas referentes a los libros y bibliotecas de nuestra universidad en la sección “*Editorial*”.

⁸¹ Miguel A. Burelli Rivas. “*Editorial*”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. p. 3.

lugar, debemos hablar de tres secciones permanentes a través de las cuales se incluyen la mayor cantidad de artículos sobre nuestro tema en cuestión, estas se titulan “*Vida de Nuestras Bibliotecas*”, “*Rincón del Bibliófilo*” y “*Los Libros Antiguos de Nuestra Universidad*”, enunciados que nos permiten interpretar el valor cultural del libro en la década del cincuenta.

En la sección “*Vida de Nuestras Bibliotecas*” podemos obtener datos referentes al personal de las seis bibliotecas especializadas (Derecho, Medicina, Ingeniería, Odontología, Farmacia e Ingeniería Forestal), además, de la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero”. De igual manera hallamos datos de cada una de ellas sobre la dirección, fundación, número de volúmenes, horario de servicio, noticias, revistas de ingreso permanente, estadísticas de préstamo y estadísticas de pérdidas de ejemplares, y como caso muy especial, se elabora un artículo de Burelli Rivas incluido en esta sección titulado “*El tema infinito de los libros*”⁸². Además, hay en esta primera entrega un mensaje inmerso en esta sección dirigido al personal bibliotecario y emitido por el Director de Bibliotecas, Dr. Terzo Tariffi⁸³, el cual demuestra lo que desde hace algunos párrafos hemos descrito como un cambio de mentalidad para con los libros y la biblioteca, este dice en algunos extractos lo siguiente:

*[...] Quien se dedica a esta clase de trabajo y los que le conocen de cerca, saben de sobra que todo lo que con el libro y su cuidado se relaciona, es algo austero y severo, algo en lo que ha quedado, a través de los siglos, el sello de lo mágico. Un libro entra y sale de una biblioteca: el público no ve sino la operación mecánica de llenar una ficha y entregarla a una casilla, no ve sino un aspecto de la operación. El simple hecho de que un empleado consigna técnicas que empezaron el día en que el libro entró en la biblioteca y no terminarán sino con el libro mismo.*⁸⁴

⁸² Miguel A. Burelli Rivas. “*El tema infinito de los libros*”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 7. Vol. II. Octubre-1954. pp. 16-22.

⁸³ El Dr. Terzo Tariffi se desempeñó como Director General de Bibliotecas durante la rectoría de Joaquín Mármol Luzardo, igualmente ejerció como Jefe de Redacción de la Revista *Bibliotheca*, quien además de encargarse de una Sección Fija de la revista llamada “*Los Libros Antiguos de Nuestra Universidad*”, mantuvo una participación constante en otras secciones de la misma.

⁸⁴ Terzo Tariffi. “*Vida de Nuestras Bibliotecas*”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. p. 4.

En los números siguientes, en esta sección se publicarán los títulos de los libros que mensualmente ingresan a cada una de las bibliotecas antes nombradas, además, también se habla de otras bibliotecas existentes en la ciudad de Mérida, cuestión que nos ubica en espacios compartidos entorno al libro.

Por su parte, en la sección denominada “*Rincón del Bibliófilo*” encontramos artículos sobre temas de muy diversa índole, siempre incluidos dentro del generoso mundo de los libros, las bibliotecas y la imprenta, algunos con referencias a escala local, y todos de un valor y análisis intelectual inestimable. Entre ellos encontramos como los más resaltantes los siguientes títulos:

“*El Incunable*”, por Terzo Tariffi.

“*El Secreto del Primer Taller*”, por Natalia Rosi de Tariffi.

“*El Viejo Taller Universitario*”, por Tablante Garrido⁸⁵.

“*Breves apuntes sobre los «ex-libris»*”, por Marco A. Osorio F.

“*Una joya del Periodismo Sur Americano*”, por Tulio Febres Cordero.

“*Un Libro curioso de la biblioteca de derecho*”, por Oliver Brachfeld.

“*El Precursor «bibliófilo perfecto»*”, por Tablante Garrido.

“*La Biblioteca de la Facultad de Derecho*”, por Luis E. Zerpa.

“*Los aficionados a los libros viejos*”, por Pablo Lacroix.

En la sección denominada “*Los Libros Antiguos de Nuestra Universidad*” la cual estuvo a cargo del Dr. Terzo Tariffi, podemos decir que nos brinda desde la primera entrega de la revista, una importante información referente a la historia que existe tras la valiosa colección de libros antiguos que posee la Universidad de Los Andes y que hoy forman parte de su patrimonio, arrojando datos como la cantidad de volúmenes existentes sumándole indagaciones acerca de la mecánica del arribo de estos ejemplares, en donde no

⁸⁵ Pedro Nicolás Tablante Garrido, escritor asiduo sobre temas históricos orientados en mayoría hacia importantes personajes merideños y del país. Ejerció en la Universidad de Los Andes diversas actividades, pero destacamos en especial su vinculación con la Dirección de Cultura durante las gestiones de Miguel A. Burelli Rivas y Mario Espinetti-Dini. Durante la existencia de la revista *Bibliotheca*, se encargó de la sección fija denominada “*Bibliografía Merideña*”, además de escribir otros artículos dispersos e interesantes en la misma revista y en otros importantes medios informativos impresos.

deja de nombrar las instituciones o particulares que coadyuvaron a la conformación de este inmenso patrimonio cultural.

Por otro lado, en algunos párrafos también nos habla acerca del deterioro de estos libros y las causas; igualmente Tariffi hace saber que el motivo de esta sección es el que sigue: *En “Bibliotheca” publicaremos por entregas la lista de los libros antiguos de nuestra Universidad, siguiendo la numeración y el orden que tienen en los estantes en que, en fecha muy reciente, por disposición de la Dirección de Cultura, han sido cuidadosamente organizados y ordenados.*⁸⁶

Cabe destacar que dicho objetivo de elaborar un catálogo nuevo de estos *libros raros* como también se les conoce, sólo fue alcanzado a mediana escala, pues para la fecha de la última entrega de los 24 ejemplares de este boletín, se habían elaborado 420 fichas de estos libros, indicándose en cada una de ellas los siguientes datos: Autor, Título, Editorial y Año, agregando en algunos casos comentarios sobre la obra.

Para finalizar, son importantes también algunos artículos que se publican de manera dispersa en *Bibliotheca*, los cuales dada la relevancia de sus contenidos, deben ser tomados igualmente en cuenta. Entre ellos encontramos los siguientes títulos:

“Vuestros Libros”, por Américo Castro.

“Apuntaciones históricas de la Biblioteca”, por Tablante Garrido.

“Portadas de libros antiguos recibidas de Don Américo Castro”, por Miguel A. Burelli Rivas.

“Agradecimiento a los Libros”, por Stefan Zweig.

“Lista de libros donados a la Biblioteca Central por el Sr. Gral. Eleazar López Contreras”.

“Lista de libros donados a la Biblioteca Central por el Dr. Mario Spinetti-Dini, Secretario de la Universidad de Los Andes”.

⁸⁶Terzo Tariffi. “Los Libros Antiguos de Nuestra Universidad”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. p. 22.

“*Las obras completas de Andrés Bello*”, por Pedro Grases.

“*Carpintería de lo Blanco*”, por R. Ferrer Soto.

“*Memoria presentada al Rector de la Universidad de Los Andes, Dr. M. A. Pulido Méndez, por el Director de la Biblioteca anexa, J. Manteca y Roger. (Marzo-Julio 1940)*”.

“*Breve Historia del Libro, de las Bibliotecas, de la Imprenta*”, por Terzo Tariffi.

“*Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela*”, por Tulio Febres Cordero y otros.

En este punto de nuestra reconstrucción historiográfica, es oportuno reflexionar sobre el valor de estos artículos referentes al tema de los libros, las bibliotecas y afines, cuyo estudio detallado escapa a los fines de este trabajo, no obstante, todos constituyen un referente de nuestra Universidad en su misión intelectual. Nos encontramos entonces frente a una temática de escala mundial, con un largo pasado de interés por los libros y su status cultural, importantes a la hora de hacernos una idea desde una perspectiva cultural de la dimensión histórica del proceso de construcción de nuestra idea de Biblioteca.

La siguiente publicación periódica, de buen desempeño informativo y que podemos ubicar cronológicamente en el espacio temporal abierto por los distantes trabajos de Monsant y Berti, será la revista “*Universitas Emeritensis*”.

De manera general podemos decir que aunque la información es bastante rica referente a la Universidad de Los Andes, son muy pocos los artículos que hemos hallado a efectos de nuestra investigación. No obstante, podemos señalar que hemos obtenido algunos datos referentes al desempeño, estado y fomento de las bibliotecas en la sección “*Síntesis de Actuaciones*”⁸⁷ de la Universidad de Los Andes, documentos expuestos en los números 3 y 4 de esta revista y que se refieren a las actividades de la Institución de los años 1953 al 1956.

⁸⁷ Universidad de Los Andes. “*Síntesis de Actuaciones (15 de Septiembre de 1953 al 15 de Diciembre de 1955)*”. En: *Universitas Emeritensis*. Nueva Época. Año III, Marzo-1956. N° 3. pp. 52-93. Además véase: Año IV, Marzo-1957. N° 4. pp. 75-91.

Por otro lado, existen otros artículos que aunque poseen menos contenido directo sobre la biblioteca o sus libros, nos brindan datos acerca del contexto histórico y cultural de la Universidad de Los Andes y de la educación superior a nivel sudamericano, estos llevan por título: *“La Universidad de San Buenaventura. Relación de sus orígenes y elogio de varios de sus hombres representativos”*⁸⁸ de la autoría de Héctor García Chuecos y *“Andrés Bello. Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile, el día 17 de Septiembre de 1843”*.⁸⁹

Por último, en todos los números de esta publicación (los cuales suman ocho), se incluyen siempre algunas páginas dedicadas a informar al colectivo sobre las últimas publicaciones impresas en el taller gráfico de la Universidad, esto se expone bajo el título *“Trabajos efectuados por los Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes”*, sección que incorpora la producción del libro universitario y nos brinda en consecuencia, una serie de títulos sobre los que incursionaban los investigadores de aquella época y los cuales engrosaron las colecciones de libros de las distintas bibliotecas de nuestra Institución. De igual forma, en las dos últimas publicaciones de esta revista, los ejemplares siete y ocho, se insertaron tres secciones denominadas *“Por la Vida de los Libros”*, *“Revista de Libros”* y *“Revista de Revistas”*, en las cuales se elaboran fichas resumen sobre las obras o revistas, que para el momento estaban siendo publicadas en el país y que eran consideradas de importancia por sus contenidos.

Continuamos ahora hablando sobre los aportes a la Historiografía Universitaria realizados por el periódico *“Universidad”*, órgano quincenal al servicio de la cultura venezolana el cual fue publicado gracias a la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes. Esta publicación contó como su primer director con Alirio Abreu Burelli y se gestionó durante la rectoría del Dr. Joaquín Mármol Luzardo, publicándose por primera vez el 24 de Octubre de 1956, fecha desde la cual proporcionó innumerables datos y artículos

⁸⁸ Héctor G. Chuecos. *“La Universidad de San Buenaventura. Relación de sus orígenes y elogio de varios de sus hombres representativos”*. En: *Universitas Emeritensis*. Nueva Época, Año IV. Marzo-1957. N° 4. pp. 7-18.

⁸⁹ Andrés Bello. *“Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile, el día 17 de Septiembre de 1843”*. En: *Universitas Emeritensis*. Volumen VII. Octubre-1960. N° 7. pp. 58-65.

referentes al acontecer de la Universidad hasta sus últimos números, los cuales abarcan hasta el mes de Marzo de 1961, aunque su publicación no siempre tuvo la misma periodicidad.

En este órgano informativo hemos encontrado aportes muy directos referentes a nuestro tema en cuestión, el primero de los artículos que podemos reseñar se titula "*Reciente conferencia de Don Pedro Grases*"⁹⁰, en este se expone un breve resumen sobre dicha conferencia, la cual trató sobre el intercambio bibliográfico en el continente americano. Seguidamente encontramos otro artículo titulado "*De Lectores y Lecturas*"⁹¹, en el que su autor, Lisandro Urriola, nos habla de la problemática que encierra la escasez de lectores en nuestro país y la necesidad de estimular la lectura como base formativa del espíritu crítico. En este mismo número también se publica otro artículo de singular importancia pues nos brinda un panorama general del Edificio Central de la Universidad para mediados del siglo XX, redactado desde la perspectiva del mismo Rector Joaquín Mármol Luzardo; deteniéndose en la problemática del espacio de la Biblioteca Central, este se titula "*Edificio Central de la Universidad de Los Andes*"⁹². Otro artículo de significativa importancia se titula "*La Dirección de Cultura, Centro Espiritual de la Universidad*"⁹³, en donde el equipo editorial del diario dedica unas líneas a las destacadas labores desarrolladas por dicha dirección, siendo importantes los trabajos de imprenta, las conferencias y las publicaciones. Se vivía entonces un espíritu de empresa, de producción y consumo del libro universitario.

Prosiguiendo la revisión de este periódico, nos encontramos con otro título relevante: "*5.500 Volúmenes tiene la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Los Andes*"⁹⁴, en donde el Dr. Carlos Febres Pobeda expone que la misma posee 3.300 obras

⁹⁰ S.A. "*Reciente Conferencia de Don Pedro Grases*". En: Universidad. 24 de Octubre de 1956. Año I, N° 1. p. 1.

⁹¹ Lisandro Urriola. "*De Lectores y Lecturas*". En: Universidad. 24 de Octubre de 1956. Año I, N° 1. p. 3.

⁹² Joaquín Mármol Luzardo. "*Edificio Central de la Universidad de Los Andes*". En: Universidad. 24 de Octubre de 1956. Año I, N° 1. p. 5.

⁹³ "*La Dirección de Cultura, Centro Espiritual de la Universidad*". En: Universidad. 24 de Octubre de 1956. Año I, N° 1. p. 7.

⁹⁴ "*5.500 Volúmenes tiene la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Los Andes*". En: Universidad. 15 de Noviembre de 1956. Año I, N° 2. p. 5.

perfectamente catalogadas — 5.500 volúmenes, — numerosas revistas jurídicas y buen número de tesis de grado. Sigue opinando su director sobre aspectos de su fundación y su relevancia a nivel nacional, todos estos datos de gran importancia para la reconstrucción histórica del servicio bibliotecario de nuestra Universidad.

Particularmente provechoso encontramos el artículo de Terzo Tariffi titulado “*Biblioteca Adentro*”⁹⁵, cuya profundidad de sus escritos ya la hemos palpado a través de sus trabajos expuestos en la revista “*Bibliotheca*”. En esta oportunidad, eleva una queja hacia la obra de Stuart Chase titulada *Estudios sobre la Humanidad*, en donde dicho autor no dedica ninguna palabra a la función social de las bibliotecas, al valor formativo e informativo de la lectura y a su trascendental papel para la comprensión de aquella incógnita que él llama “dignidad humana”, lo que para Tariffi parece inconcebible. Por tal razón, dedica su erudición para ilustrarnos sobre la importante institución simbolizada por la imagen del libro y todo lo que de él se desprende en función del mejoramiento humano, especialmente para el estudiantado de la Universidad de Los Andes.

Entre otros artículos de importancia en el plano de los mecanismos de transferencia de información y algunos otros aspectos presentes en esta publicación periódica tenemos: “*El Lenguaje, Base de toda Cultura*”; “*Mi Obsequio a Cicerón: Sus dos Códices Nuevos*”; “*¿Qué es el Lenguaje?*”; “*Dos Ediciones Conmemorativas*”; “*Biblioteca Deportiva Universitaria*”; “*Bibliotecas Obreras e Infantiles*” y “*Los Derechos de Autor y su Protección Jurídica*”. Como se observa, hay una ampliación del alcance público y diverso de las Bibliotecas.

Para finales del primer trimestre del año 1958 también comenzó a circular en el entorno Ulandino otro periódico que llevó por nombre “*Taller de la LID democracia*” o mejor conocido como “*LID*”. Este órgano informativo de manera semejante al periódico “*Universidad*” era redactado por estudiantes, y aunque su nombre podía añadirle un tinte político, sus redactores opinaban al respecto lo siguiente: *Este órgano no tiene militancia*

⁹⁵ Terzo Tariffi. “*Biblioteca Adentro*”. En: Universidad. 7 de Marzo de 1958. Año II, N° 11. p. 7.

*en ningún partido político. En el tienen cabida todas las militancias, siempre y cuando persigan una meta: la unidad como medio de superación colectiva.*⁹⁶

Hemos encontrado en esta publicación periódica una serie de artículos referentes a los adelantos en cuestión de bibliotecas en nuestra Universidad, comenzamos hablando de uno titulado “*Club, Centros Literarios, Bibliotecas. Prontas realizaciones del D.E.C*”, en el cual César Rengifo como el Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Los Andes, informa a través de una entrevista sobre las aspiraciones a realizar en su dirigencia, en las que figura la creación de una *Hemeroteca* y una *Biblioteca*, lo que según Rengifo vendría a *representar su más decidida colaboración al pensamiento de todos los tiempos y de todas las épocas. Libros que constituirían el mayor triunfo del intelecto humano. Periódicos y revistas que sintetizarían las noticias de actualidad.*⁹⁷ En este mismo número y aunque no se refiera directamente a la Universidad de Los Andes, se incluye otro artículo que demuestra los intereses del estado en el ámbito bibliotecario, este se titula “*Una Biblioteca Popular y un Museo Indígena son Aspiraciones de esta Mérida Cuatricentaria*”.

Posteriormente encontramos una breve información en cuanto al presupuesto de la Biblioteca Central de la Universidad, bajo el título “*La Biblioteca Central de la U.L.A. tendrá Bs. 100 mil de presupuesto*” en donde se opina que por tal remuneración la Biblioteca *podrá nutrir sus exhaustos estantes, olvidados por completo por las antiguas autoridades universitarias, a tal punto que sólo vivió, por espacio de tres años, del Departamento de Canje*⁹⁸, información que nos es de gran valor por cuanto nos brinda una pincelada acerca de la problemática que afrontaba para el momento la Biblioteca Central. En el siguiente número y a manera de respuesta a las duras palabras del artículo anterior, se publica otro artículo de la mano de Pedro Nicolás Tablante Garrido titulado “*Fomento de la*

⁹⁶ “*Aclaratoria*”. En: Taller de la LID democracia. 15 de Marzo de 1958. Año I, N° 1. p. 1.

⁹⁷ “*Club, Centros Literarios, Bibliotecas. Prontas realizaciones del D.E.C*”. En: Taller de la LID democracia. 28 de Marzo de 1958. Año I, N° 2. p. 6.

⁹⁸ “*La Biblioteca Central de la U.L.A. tendrá Bs. 100 mil de presupuesto*”. En: Taller de la LID democracia. Noviembre de 1958. Año II, N° 5. p. 4.

Biblioteca Central”⁹⁹. Garrido, como ya lo hemos visto a lo largo de nuestra investigación, fue un asiduo escritor de muy diversos temas en los que la nuestra Universidad figura como unos de sus principales objetos de estudio, además fiel colaborador de la revista “*Bibliotheca*”, y por obvias razones, este personaje era una de las personas mejor capacitadas para emitir algunas palabras aclaratorias sobre el mecanismo de fomento de la Biblioteca Central de la Universidad Los Andes, sobre fechas y conmemoraciones.

Igualmente se destacan dos artículos de la autoría de José Gutiérrez Sánchez, el primero titulado “*Breve Historia del origen de los Libros y la Imprenta*”¹⁰⁰ en el que elabora una reseña histórica que se remonta a las formas antiguas para expresar el pensamiento escrito y el paso por el uso de distintas superficies escriturarias hasta llegar al papel, que posteriormente con la invención de la escritura desarrollaría una verdadera revolución comunicacional, intelectual e informativa de escala mundial. El siguiente lo titula “*Los Servicios de las Bibliotecas Públicas*”¹⁰¹. En estas líneas se habla de la proliferación de este tipo de bibliotecas al alcance de todos, lo cual ha generado influencias positivas en la formación intelectual de los colectivos a su alcance. También, se resalta la intervención de la UNESCO incluida en las bibliotecas pilotos de este género, y por último, se abona la idea de que este tipo de proyectos sean tomados en cuenta y aplicados en nuestro territorio nacional.

El último de los artículos de esta publicación, constituye un llamado a las autoridades de la Universidad de Los Andes para que se dé por sentada la creación de una Librería Universitaria, tan necesitada por el estudiantado en general y por las deficiencias de las bibliotecas, este lleva por título “*Librería de la Universidad. Clamor Estudiantil*”.¹⁰²

⁹⁹ P. N. Tablante Garrido. “*Fomento de la Biblioteca Central*”. En: Taller de la LID democracia. 23 de Enero de 1959. Año I, N° 6. p. 6.

¹⁰⁰ José Gutiérrez Sánchez. “*Breve Historia del origen de los Libros y la Imprenta*”. En: Taller de la LID democracia. 1 de Mayo de 1959. Año II, N° 8. p. 2.

¹⁰¹ José Gutiérrez Sánchez. “*Los Servicios de las Bibliotecas Públicas*”. En: Taller de la LID democracia. Junio de 1959. Año II, N° 9. p. 7.

¹⁰² Luis Alberto Principal. “*Librería de la Universidad. Clamor Estudiantil*”. En: Taller de la LID democracia. Enero-Febrero de 1960. Año II, N° 11. p. 2.

Como hemos visto, el plazo entre Pagés Monsant y Albornoz Berti no fue de silencios pese a la ausencia de obras sistemáticas. Obra dedicada a la reconstrucción histórica del acontecer universitario es *La Universidad de “Los Andes” en la Cultura Nacional. (Síntesis Histórica). 1790-1957*, del Dr. Roberto Albornoz Berti. Con este trabajo se retoma la línea bibliográfica iniciada por Monsant, su obra es dividida en ocho capítulos más dos apartados sin numeración, en donde en el capítulo VIII denominado “*Vida Universitaria*” hemos encontrado algunas referencias sobre las bibliotecas, ya que para la época en que fue realizado dicho estudio, el año 1958, la Universidad ya había organizado algunas bibliotecas especializadas en cada una de las facultades que para el momento se habían fundado, además comenta también algo de la vida de antaño de la misma como veremos a continuación:

Cada facultad posee su biblioteca, que día a día se enriquecen más y más con el ingreso a sus estantes de nuevas y valiosas obras. Es digna de mención especial la de la Facultad de Derecho, por sus valiosas colecciones jurídicas, con un total de 5.726 volúmenes, debidamente fichados y ordenados según las reglas de la bibliotecnia moderna.

“La Biblioteca Central”, fundada en 1888, destaca no sólo por ser la de mayor número de volúmenes, como que pasa de 40.000, sino por la antigüedad novedosa de muchas de sus obras y colecciones, hasta el punto de haber conservado obras del siglo XVI [...] las Bibliotecas se han ido enriqueciendo notablemente...todo lo cual redundará en beneficio de la cultura patria.¹⁰³

El Dr. Albornoz Berti escribe aún desde su perspectiva de estudiante, además expresa que su trabajo consiste en una *especie de monografía de la Universidad de “Los Andes”*, no tiene otra pretensión que la de ofrecer una visión de conjunto de su historia, haciéndola lo más asequible no a la mente, sino al espíritu estudiantil,¹⁰⁴ es decir, que su esfuerzo no iba más allá de ofertar un manual para la conservación de la memoria histórica,

¹⁰³ Roberto Albornoz B. *La Universidad de “Los Andes” en la Cultura Nacional. (Síntesis Histórica). 1790-1957*. Editorial El Vigilante. Mérida-Venezuela. 1958. pp. 68-69.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. Liminar.

pese a su alcance limitado, es posible respirar en sus palabras el valor de la Biblioteca en una Universidad decidida a cumplir con su misión.

De manera mucho más amplia y sistemática, el trabajo del Dr. Eloi Chalbaud Cardona titulado *Historia de la Universidad de Los Andes* publicado en diez volúmenes a partir del año 1966, para la fecha esta obra constituye para muchos el intento más serio de recolección documental de aspectos históricos sobre la Universidad, abarcando no solo desde sus orígenes sino remontándose a la erección de la diócesis de Mérida – germen del proceso educativo – hasta llegar en su último volumen a indagar el desempeño y vida de la academia merideña durante los inicios del siglo veinte, acompañando de notas, comentarios y análisis a cada sección de su amplia obra.

La redacción y publicación de este trabajo fue ordenado por decreto del 29 de marzo de 1963 firmado por el ilustre Rector de la Universidad Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y el Secretario José Juan Rivas Belandria. Los primeros dos mil ejemplares del primer volumen saldrían de los Talleres Gráficos Universitarios el 13 de octubre de 1966 y el último o décimo volumen de esta colección saldría en el mes de octubre del año 1990.

Ahora bien, interrogando sobre la vida de los libros y la biblioteca a cada uno de los capítulos que componen los diez volúmenes de esta obra, nos encontramos con un vasto abanico de datos e informaciones referentes a estos aspectos, con los cuales sin duda, podríamos reconstruir parte de la historia de la institución bibliotecaria de la Universidad de Los Andes. Una muestra del tipo de datos que podemos hallar en esta importante obra, con lo cual, queremos demostrar la relevancia que posee este destacado aporte dentro de la historiografía que hemos denominado *Universitaria* son a saber las siguientes:

Los libros que trajo consigo Ramos de Lora para el momento de su llegada a la diócesis (1785); Donación por parte de este mismo Obispo de su biblioteca particular a la casa de estudios por él mismo inaugurada (1790); Los libros del Obispo Torrijos y la imposición a través de la reforma del seminario de algunos autores y obras específicas para el estudio de la gramática, filosofía y derecho canónico (1794); Sobre el origen de la

biblioteca (1794); La *librería*¹⁰⁵ como fuerte motivo para convertir el seminario en Universidad (1801); La biblioteca de Santiago Hernández Milanes y sus labores para enriquecer la librería y paralelamente el mejor desempeño de la institución en general (1808); Inventario de los bienes de la Hacienda las Tapias que pasaron a manos del Seminario en los que figuran algunos misales (1809); El impetuoso traslado de la Universidad luego de sus problemas originados por el terremoto de 1812 y la penetración a la región un año después, de las destructoras tropas realistas, como causas generadoras de la pérdida de gran parte de la biblioteca; Los nuevos estatutos propuestos por Lasso de La Vega en donde habla del servicio de la librería, las labores del *librero*¹⁰⁶, el uso de los libros e imposición de nuevos autores como Binnio para el Derecho Civil y de Murillo para el Canónico (1815); Informe de la vicaría de Mérida en 1816 en donde se expone sobre el mal estado de los libros; Descripciones de las evaluaciones aplicadas en la cátedra de Latinidad a los estudiantes, en donde se interrogaba acerca de los autores básicos por los que se impartían las asignaturas (1822); Reglamento del seminario de 1823 (Disposiciones para con el uso del libro); Orden del Ejecutivo para el uso de las obras de Bentham como texto en los Principios de Legislación, de la de Vattel en Derecho Público Internacional y los Principios de Derecho Político Constitucional por las obras de Constant o Lapage (1825); Leyes sobre Organización y Arreglo de la Instrucción pública de 1826. (Disposiciones sobre los libros y las bibliotecas); Reforma de plan de estudios de 1828; Nombramiento de autores que servirán de texto en las clases impartidas (1838); Ley de Organización de los Colegios Nacionales de 1842; Sesiones para designa el libro de texto en las clases de filosofía (1843-1853); Sobre los libros del Convento de Santo Domingo (Inventarios de los años 1837, 1841, 1844, 1851); Listado completo y análisis por parte del Dr. Eloi Chalbaud de los libros del Convento de Santo Domingo (1847); Informe sobre los textos en las clases de Legislación (1854); Aprobación para realizar lecturas de algunos textos prohibidos (1854-1855); Incitación por parte del Ejecutivo nacional para el uso de la obra de Lamartine en las clases de literatura (1856); Primer intento de organización de la

¹⁰⁵ El término “Librería” es comúnmente utilizado en los documentos antiguos para referirse al compendio de libros reunidos por un particular, o bien, por una Institución. Por otro lado, en inglés la palabra *Library* es el equivalente en castellano de la palabra Biblioteca.

¹⁰⁶ Se entiende la denominación “Librero” en los documentos publicados en la obra de Chalbaud Cardona, como la persona encargada de la librería.

biblioteca por parte del Rector Caracciolo Parra y Olmedo y del Obispo Juan Hilario Bosset (1863); Sobre el sensualismo de Bentham (1870); Redacción del testamento de Juan Hilario Bosset en donde se dispone de su librería (1864-1873); Señalamiento, discusión y aprobación para el uso del texto de Florentino González sobre Derecho Constitucional (1870-1872); Decreto emitido por el Presidente Guzmán Blanco por el cual se extinguen los seminarios. Apuntes sobre los Textos y Doctrinas (1872); Decreto por el cual se adjudican los bienes de la Universidad al Colegio Nacional de Mérida (1875-1876); Inventario de útiles y enseres del Colegio Nacional para entregar a la Universidad. Se aprecian algunos libros (1877); Memoria enviada por el Rector José de Jesús Dávila al gobierno nacional. La Biblioteca. (1877); Señalamiento de textos para las clases en la Facultad de Ciencias filosóficas y Humanidades (1878); Postulación del espacio de la biblioteca como anfiteatro de medicina (1879); Informe anual del Rector José de Jesús Dávila sobre la marcha de las actividades de la Universidad remitida al Gobierno. La Biblioteca. (1880-1881); Inventario del Archivo. Sobre los libros remitidos a la Biblioteca. (1887); Correspondencias enviadas a distintos particulares e instituciones a favor de que suministren obras para enriquecer la biblioteca (1888); Reorganización de la Biblioteca (1888); Catálogo de la Biblioteca (1894-1901); Memorias del Rector Caracciolo Parra dirigidas al Gobierno Nacional. Decreto, Organización y marcha de la Biblioteca Universitaria. Resultados del inventario de la Biblioteca. Otros. (1888-1898); Nombramiento de algunos textos específicos para dictar las lecciones de Código Civil y de Comercio, Derecho Internacional y Derecho Español (1896); Reglamento de las Universidades de la República. Disposiciones sobre los libros y su espacio. (1897); Nóminas del personal y fechas de nombramientos de la Universidad. El Bibliotecario. (1889-1900); Informe de renuncia del Rector Parra. Constancia de las personas que hicieron contribuciones de libros. Sistema de canjes. Estado de la Biblioteca. (1900); Inventario de mejoras realizadas al Edificio de la Universidad desde 1887 a 1900; Inventario de los bienes en general del Edificio de la Universidad. La Biblioteca. (1900); Textos escogidos para cada nivel de educación a través del Consejo de Facultad de Ciencias Médicas (1900); Funcionarios encargados de la Biblioteca (1900-1907); Código de Instrucción Pública de 1904. (Disposiciones sobre las bibliotecas); Presupuestos orientado a la biblioteca. El Bibliotecario. (1900; 1904-1905); Informe del Rector de la Universidad

Occidental, Sr. Juan N. Pages Monsant dirigida al Ministro de Instrucción Pública. Sobre la Biblioteca. (1905-1907); Código de Instrucción Pública de 1905. (Supresión del cargo de Bibliotecario); Informe del Consejo Universitario de la Universidad dirigido al Ministerio de Instrucción Pública. Petición de mejoramientos (1907). Reglamento interno de la Universidad de Los Andes. Disposiciones para la biblioteca y el bibliotecario. (1907); Nombramiento del cargo de Subsecretario, cargo creado para sustituir al de Bibliotecario. (1909); Inventario del Edificio del Instituto. La Biblioteca. (1909); Circular del Rector dirigida a autores venezolanos en solicitud de un ejemplar de sus obras para el fomento de la Biblioteca. Nómina de donantes y obras enviadas. (1909); Discurso y acciones con motivo del centenario de la Universidad. Comentarios sobre la influencia de la biblioteca y sus libros. Obsequio por parte de la Universidad Central de Venezuela de una colección del diccionario enciclopédico hispanoamericano. Obsequio de otras obras por parte del presbítero Clemente Mejía. (1910); Reglamento de la Universidad de 1913. (Disposiciones sobre el Subsecretario, sobre el fomento y el servicio bibliotecario); Estatutos de la Universidad de 1915; Informe enviado por el Rector al Ministerio de Instrucción Pública. Biblioteca. Eliminación del cargo de bibliotecario. (1917); Palabras del Rector Diego Carbonell sobre el estado de los libros y los autores leídos en la Institución. (1917); Reglamento de la Universidad de 1918. (Disposiciones del bibliotecario); Estatutos de la Universidad de Mérida redactados por Dr. Ignacio F. Peña (1932) aprobados en 1936; Datos sobre el regreso de los bienes de la Universidad desde Maracaibo en donde se habla de la biblioteca (1923); Quejas por parte de los universitarios dirigidas al rector para el arreglo y mejoramiento de la biblioteca.

De esta manera, luego de observar la magnitud de aspectos y datos que se pueden recoger a través de la lectura del amplio trabajo del Dr. Eloi Chalbaud Cardona, todo un reto para una próxima investigación, podemos pasar al análisis de otra de sus contribuciones, se trata de su obra titulada *El Rector Heroico*¹⁰⁷, trabajo que constituye una semblanza al Rector Caracciolo Parra Olmedo, en donde se describe lo amplia y fecunda de

¹⁰⁷ La obra fue editada por el Consejo de Publicaciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes en la ciudad de Mérida-Venezuela. Fue publicada en el año 1965 en los Talleres Gráficos Universitarios durante la celebración de su décimo aniversario, y solo serían impresos dos mil ejemplares de este magnífico trabajo.

su labor en beneficio de la Universidad de Los Andes y su insigne labor en la fundación de la Institución Bibliotecaria.

La obra antes mencionada fue la primera y única de una colección que debió haberse publicado paralelamente a cada uno de los tomos de la *Historia de la Universidad*, desconocemos las razones por los cuales no fue ni ha sido continuada. Esta colección llevó por nombre “*Ilustres Universitarios*” y comprendería una serie de *biografías de rectores y profesores que dieron servicios notables a la Universidad y aportación valiosa a la cultura*.¹⁰⁸ A pesar de esto, solo logró publicarse el trabajo dedicado a la memoria del Rector Parra, ilustre trujillano, aunque Merideño de espíritu y Universitario empedernido, quien bregó con mayor ahínco para la organización, reorganización, rescate y fomento de la biblioteca y sus libros, podemos encontrar gracias a la labor del Dr. Eloi Chalbaud, excelentes aportaciones para nuestro trabajo, por lo que *Rector Heroico* constituye un aporte fundamental para la historiografía universitaria.

La estructura de este trabajo es bastante semejante al de *Historia de la Universidad*, se exponen documentos y son alimentados con análisis y comentarios del autor. Pero, es de destacar que en la segunda parte de este trabajo en su primer capítulo titulado “*El segundo Rectorado*”, se abre con un apartado denominado “*La Biblioteca*”, el cual describiremos a continuación:

Se comienza hablando del decreto del 1 de Agosto de 1888, por el cual se dispuso la organización de la biblioteca, decreto que según el análisis de Eloi Chalbaud fue emitido por ser el mal estado de los libros y la biblioteca, motivo de desvelos y cuidados para Caracciolo Parra. Además, a través de intercambios epistolares¹⁰⁹ con el Presidente de la República Dr. Juan Pablo Rojas Paúl y el Ministro de Instrucción Pública Carlos B. Figueredo, pueden afirmarse las motivaciones de Caracciolo Parra y sus explicaciones por el cual desea emprender sus labores de organización. Por último, podemos comentar que

¹⁰⁸ Alí E. López Bohórquez. *Crónicas de Historia Universitaria. Rescate de una memoria histórica extraviada y desconocida de la Universidad de Los Andes*. Consejo de Publicaciones. Mérida-Venezuela. 2008. p. 190.

¹⁰⁹ Al respecto véase: Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad...* Tomo IX. pp. 270-271.

paralelo a la exposición de algunos documentos como lo es el mismo decreto del 1 de agosto de 1888, podemos extraer algunos comentarios y un importante análisis del Dr. Eloi Cardona sobre el letrero de entrada a la nueva biblioteca, en el cual podía leerse la frase “*Farmacia del Alma*”, dicho análisis expresa lo siguiente:

El significado del rótulo que el Rector Parra hizo inscribir en el portal de la Biblioteca, conforme al numeral 5º de la parte dispositiva del Decreto anterior [Decreto del 1 de Agosto de 1888], escapó a casi todo el mundo, no obstante Heber permanecido allí hasta la reconstrucción del edificio en 1935 o sea por casi medio siglo.

“Farmacia del Alma”. Este concepto curativo del papiro, del pergamino, del papel que es de origen egipcio. Luego, mucho después, los estoicos recurrieron a la filosofía como remedio para “curar las enfermedades del alma”. Y Epifanio, escritor griego del siglo IV, obispo de Constanza, en Chipre, escribió un tratado llamado Panarion o Farmacia contra todas las Herejías.

*El Dr. Parra no sólo sabía muy bien la historia egipcia, sino que también era estoico y, además, cristiano; y así decía, pues, con su letrero a los jóvenes universitarios: “Entrad aquí, a curar vuestras almas”.*¹¹⁰

Con este análisis de las dos principales obras del Dr. Eloi Chalbaud Cardona, culminamos nuestra revisión de una primera etapa (1891-1963) del que a nuestro parecer es el autor que colaboró de manera mas completa al rescate de la memoria histórica de nuestra Institución, siempre apegado al documento histórico en fomento de la veracidad y con un análisis dirigido a una mejor explicación de los acontecimientos, manteniendo siempre incluida a la Universidad de Los Andes en relación con su contexto regional andino y dentro del contexto nacional, aunque limitada en la comprensión interpretativa de los procesos.

¹¹⁰ Eloi Chalbaud Cardona. *El Rector Heroico*. Publicaciones del Rectorado de la Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela, 1965. p. 120.

3.2 Lecturas contemporáneas al estudio de la Biblioteca.

Posterior a los trabajos del Dr. Eloi Cardona, podemos decir que se han publicado varias obras referentes a algunos aspectos históricos de la Universidad Serrana, todas a través del Vicerrectorado Académico y que hemos incluido por su especificidad dentro de la Historiografía Universitaria. En estos encontramos dos de la autoría del Dr. Carlos Chalbaud Zerpa tituladas *Los Fundadores de la Universidad de Mérida* publicada en el año 1987, y *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela*. Además existe el trabajo del Dr. Jesús Rondón Nucete *Cuando el Seminario se Convirtió en Universidad*, no obstante de estas tres obras solo la segunda de Chalbaud Zerpa aporta datos referentes a la Institución Bibliotecaria o sus libros, por tal razón la trataremos a continuación.

El trabajo titulado *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela* de la autoría del Dr. Carlos Chalbaud Zerpa, hijo del Dr. Eloi Chalbaud Cardona y quien continuó con el legado de su padre, trata de manera amplia el acontecer histórico de nuestra Universidad, dicho trabajo fue publicado en el año 2000.

En esta obra dividida en dos grandes partes, dedica en la primera de ellas una sección a la “*Fundación del Seminario*”, en donde con el debido apoyo documental suministrado por los trabajos previos de su padre y de otros autores, redacta bajo el subtítulo “*La Biblioteca del Seminario*” una reseña histórica que abarca desde los inicios de la educación en la ciudad de Mérida con los padres Jesuitas y posteriormente los Dominicos, de los cuales el legado bibliográfico proveniente de ambas fue heredado por el Colegio Seminario.

Posteriormente habla de las bibliotecas traídas por Ramos de Lora, Torrijos y Hernández Milanés, con las cuales opina Zerpa *para la víspera de la Independencia, los libros del Seminario debían ser unos 5.000 ejemplares.*¹¹¹ Además, encontramos

¹¹¹ Carlos Chalbaud Zerpa. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela*. Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. 2000. p. 50.

importantes opiniones referentes al contenido de los libros y a la progresiva desaparición de muchos ejemplares, en los que se encontraban *muchos incunables*.

Finaliza el autor refiriéndose al destino de estos libros pasadas las guerras y el mismo terremoto de 1812, comentando lo siguiente sobre las condiciones precarias de los libros en la emergencia de la nación:

Los libros restantes se pudrían, aglomerados en una pieza del edificio universitario reconstruido, húmedos y llenos de moho, sin que nadie se sirviese de ellos; y los colegiales, mentecatos incultos, aprovechándose del abandono, hacían con los infolios de a pliego globos aerostáticos para celebrar las fiestas principales del Instituto a falta de otra clase de papel; e incluso en las pulperías envolvían la panela y la sal en grano para su venta, en las páginas de Flavio Josefo, Platón y Condillac.¹¹²

Debemos comentar que esta obra *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela*, solo incluye otro breve dato referente a la biblioteca cuando al hablar del la gestión del “*Rector Heroico*” nombra entre sus principales labores, la organización de la biblioteca.

En el año 2008, a través del Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, Institución abierta a los más variados enfoques y preocupada por la conservación de la memoria universitaria, se publicó el trabajo del Profesor de la Escuela de Historia Alí López Bohórquez titulado *Crónicas de historia universitaria. Rescate de una memoria histórica extraviada y desconocida de la Universidad de Los Andes*, trabajo muy semejante en cuanto a estructura al del Dr. Ildefonso Leal *Crónicas de Historia de Venezuela*, ambos sin duda aportes importantes. El trabajo de López Bohórquez nos orienta en la búsqueda de fuentes inherentes a los distintos aspectos de la memoria de nuestra Universidad, y hace referencias al acontecer de la biblioteca a través de los capítulos dedicados a los aportes a la historia universitaria realizados por Ildefonso Leal y cuando se refiere a las contribuciones

¹¹² *Ibíd.*, p. 51.

historiográficas de las publicaciones periódicas como *Bibliotheca*, *Gaceta Universitaria* y el *Anuario de la Universidad de Los Andes*.

En este mismo año, paralelamente al trabajo de López Bohórquez, se publica a través de la Secretaría de la Universidad de la misma Universidad un trabajo de Pedro María Molina titulado *Las Huellas en el Muro. Historia del Edificio Central de la Universidad de Los Andes*¹¹³, en el que desarrolla un capítulo dedicado a las labores del *Rector Heroico* denominado “*Una Casa y Una Causa. El Rector Parra y Olmedo*”.

En una de las secciones de este capítulo encontramos el subtítulo “*Biblioteca de la Universidad*”, por ser esta junto al jardín botánico y al museo de historia natural aspectos que mantuvieron a Parra Olmedo preocupado durante sus gestiones rectorales, por lo que dedicó arduas horas de trabajo para realizar sus objetivos. De esta manera, el Licenciado Molina parte del decreto del 1 de Agosto de 1888 para demostrar el cambio rotundo ejercido por dichas disposiciones en lo que respecta al funcionamiento y organización de la biblioteca de nuestra Universidad, fundamentando su análisis en los documentos presentes en el Archivo Histórico ULA, acervo que desde el año 2010 lleva por nombre “Dr. Eloi Chalbaud Cardona” en honor a tan ilustre colaborador para con la historia Ulandina.

Para culminar nuestra revisión incluiremos algunas publicaciones periódicas de actualidad que hemos ubicado en esta tendencia historiográfica por ser aportes de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y del Archivo Histórico, nos referimos respectivamente a la revista de historia “*Presente y Pasado*” y al “*Boletín del Archivo Histórico*”.

La Revista de historia “*Presente y Pasado*”, ha sido una publicación semestral que empezó a circular en enero de 1996. Su orientación fundamental es la de difundir, confrontar y debatir el conocimiento histórico, siendo definido lo histórico con criterio de amplitud, en el que dicha disciplina es concebida esencialmente como preocupación por la

¹¹³ Pedro María Molina. *Las Huellas en el Muro. Historia del Edificio Central de la Universidad de Los Andes*. Secretaría de la Universidad de Los Andes. Archivo Histórico. Mérida-Venezuela. 2008.

entidad compleja, diversa y contradictoria que constituimos las sociedades humanas en el curso del tiempo, cuyo estudio admite, en consecuencia, pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, que deben estar sustentados por la investigación sistemática.

En sus números hemos encontrado algunos artículos dispersos, no obstante debemos resaltar el volumen siete que contiene los números trece y catorce de esta revista publicado en el año 2002. En palabras de la profesora Sara Olmos incluidas en la “*Presentación*” de este volumen se expresa lo siguiente:

El décimo tercer número es un homenaje a la Biblioteca Gonzalo Rincón Gutiérrez de la Facultad de Humanidades de Educación ubicada en el núcleo la Liria. Ella se encuentra este año celebrando su cuadragésimo tercer aniversario de creación como corazón de la actividad docente y de investigación de la institución [...] Este tiraje está organizado en cuatro partes... La primera, presenta la historia de archivos y bibliotecas desde la Antigüedad y Medioevo incluyendo la producción intelectual prehispánica. Los orígenes de la primera Biblioteca de la Universidad de los Andes y su reglamento impregnado de amor y mística por la misma. Cierra con el relato de la creación de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación y la organización del actual y soberbio Sistema de Servicios Bibliotecarios de Nuestra Alma Mater. La segunda, se concentra en los servicios que presta nuestra Biblioteca a sus usuarios destacando la utilidad de los centros de referencia y las nuevas tecnologías de la información que poco a poco se han ido incorporando [...] La tercera, sección documentos, muestra un catálogo de obras editadas durante los siglos XIX e inicios del XX desconocidas por los usuarios de la biblioteca por no estar incorporadas al catálogo al igual que las últimas donaciones en proceso. La cuarta, a cargo del editor de la revista, la ocupan las reseñas. Ellas giran sobre los fondos documentales de los archivos eclesiásticos y estatales e información sobre la organización y servicios que presentan los mismos. Sirva el espacio concedido por la Revista Presente y Pasado para hacer un llamado de atención sobre la urgente necesidad de lograr un edificio acorde que albergue el fondo bibliohemerográfico y audiovisual de las Bibliotecas del Área Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes.¹¹⁴

¹¹⁴ Sara M. Olmos R. “*Presentación*”. En: *Presente y Pasado*. Año 7, Vol. 7. N° 13-14. Enero-Diciembre 2002. p. 7.

Por tales motivos expuestos de manera clara en la cita anterior, este ejemplar particularmente constituye fuente primordial en nuestra investigación, y aporte fundamental dentro de la denominada Historiografía Universitaria. Haremos referencia de manera especial al artículo de la destacada historiadora merideña Sara María Olmos Reverón titulado “*Farmacia del Alma: Primera Biblioteca de la Universidad de Los Andes*”.

Las líneas del citado trabajo constituyen una pequeña reseña histórica de la primera biblioteca de la Universidad de Los Andes, abriendo su discurso desde los antecedentes acerca de los legados bibliográficos de los primeros conventos e institutos religiosos de la región, posteriormente nos habla de la conformación de la biblioteca del seminario que luego pasaría a manos de la Universidad, y la posterior organización e inauguración de la primera Biblioteca organizada en la Universidad. Además, en este trabajo la profesora Olmos expone lo que sería el primer reglamento de la biblioteca, agrega como apéndice el fondo de la sección de libros clasificados bajo la sección “Historia” de acuerdo al criterio de la época, y nos habla un poco sobre el Santo Patrón de la Biblioteca Universitaria explicando sobre este aspecto lo siguiente:

Llama nuestra atención que en la biblioteca original de la Universidad de los Andes no tuviesen un cuadro o representación del patrón(a) de las bibliotecas, siendo Mérida para ese momento una ciudad muy conservadora en cuanto a la celebración y rememoración de los santos patronos y sus fiestas, lo cual también respetaba la Institución emeritense. Ello nos llevó a buscar en el santoral y para sorpresa nuestra encontramos que tiene dos santos protectores uno masculino y otro femenino: San Jerónimo y Santa Catalina de Alejandría. Cuyos días son respectivamente, en el Santoral vigente, el 30 de septiembre y el 25 de noviembre.¹¹⁵

Los demás artículos presentes en este volumen siete de la revista “*Presente y Pasado*” también poseen gran valor para los efectos de nuestro trabajo, nombramos seguidamente sus títulos y autores correspondientes:

¹¹⁵ Sara M. Olmos R. “*Farmacia del Alma: Primera Biblioteca de la Universidad de Los Andes*”. En: *Presente y Pasado*. Año 7, Vol. 7. N° 13-14. Enero-Diciembre 2002. p. 45.

“Archivos y Bibliotecas en la Antigüedad”, por Homero Calderón.

“Algunos aspectos sobre los Libros y las Bibliotecas en la Edad Media”, por Guillermo Pérez y Simón Pérez.

“La Biblioteca «Gonzalo Rincón Gutiérrez» de la Facultad de Humanidades y Educación”, por Ligia Delgado.

“La Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes en el marco de la Modernización y de la Evolución Tecnológica”, por Marlene Bauste y Nilda Fabiola Rosales.

“El Centro de Referencia del área de las Ciencias Sociales y Humanísticas: un servicio protagonista del cambio”, por Iris Arévalo.

“El Centro de Referencia del área de las Ciencias Sociales de los servicios bibliotecarios de la Universidad de Los Andes y su proyección al futuro”, por Liris Gómez de Cárdenas.

“Organización de los recursos disponibles en la Internet como apoyo a las actividades académicas: Experiencias en la Facultad de Humanidades y Educación”, por Nilda Fabiola Rosales y Marlene Bauste.

“El historiador de cara al futuro”, por Eduardo Osorio.

Además en este número se agregan algunos documentos y reseñas importantes también por contener informaciones referentes a la archivología y bibliotecología. Por último, en la revisión de los siguientes números publicados de esta revista hemos conseguido un par de artículos más que hemos considerado pertinentes, bien sea por tratar algún aspecto general sobre las bibliotecas o por brindar algún aporte referente al contexto histórico o cultural de la Universidad, entre estos se encuentran *“La Biblioteca Febres Cordero y su contribución a la Historia Regional”*¹¹⁶ de la autoría de Belis Araque; y *“El libro texto y la enseñanza de la historia”*¹¹⁷ de José A. Santiago R.

¹¹⁶ Belis Araque. *“La Biblioteca Febres Cordero y su contribución a la Historia Regional”*. En: *Presente y Pasado*. Año 8, Vol. 8. N° 16. Julio-Diciembre 2003. pp. 33-48.

¹¹⁷ José A. Santiago R. *“El libro texto y la enseñanza de la historia”*. En: *Presente y Pasado*. Año 10, Vol. 10. N° 19. Enero-Junio 2005. pp. 170-184.

Otra publicación periódica la constituye el “*Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*”, órgano oficial de difusión de dicha dependencia adscrita a la Secretaría, fundado por Alí López B., el cual comenzó a circular en el año 1999 manteniéndose activo aún en la actualidad.

En los últimos cuatro números se encuentran artículos relacionados directamente con la biblioteca de la Universidad o bien de sus libros, razón por lo cual hemos incluido los aportes de este importante boletín dentro de la Historiografía Universitaria.

“*La Biblioteca de Torrijos, minuta de un tesoro bibliográfico*”¹¹⁸, es el título del primer artículo, su autor, el Profesor Homero Calderón, es uno de los principales estudiosos en el área que concierne al estudio de los libros en Venezuela. En este trabajo indaga en torno al “*Mito de la Biblioteca*” del segundo Obispo de Mérida, con el propósito de esclarecer de manera definitiva cualquier rastro de duda en cuanto a su famosa colección bibliográfica. Su principal instrumento para sustentar su investigación es una “*minuta*” hallada en el mismo Archivo Histórico de nuestra Universidad de Los Andes.

De igual manera también se Expone Calderón una línea historiográfica acerca de los trabajos referentes a nuestro tema en cuestión, y otras referente a los autores que han dado continuidad a la fantástica cifra de los 30.000 libros, en contraste con los autores que la han aclarado llevándola a una cifra real de cerca de 3.000. En todo caso, el tema de los libros de Torrijos nos permite analizar como en los colectivos sociales, en este caso la Mérida decimonónica y de inicios del siglo XX, se pueden conformar representaciones colectivas perdurables en el tiempo, aspecto que en los estudios culturales son de gran importancia y meritorios de profundos análisis.

El siguiente artículo en este boletín se titula “*La universidad y sus libros. Breve historia de la Biblioteca de la Universidad de Los Andes*”, cuyo autor, Pedro Molina, Coordinador de Asuntos Literarios del Archivo Histórico ULA, junto a la Directora del

¹¹⁸ Homero Calderón. “*La Biblioteca de Torrijos, minuta de un tesoro bibliográfico*”. En: *Boletín del Archivo Histórico ULA*. Año 7, Nº 11. Enero-Junio 2008. pp. 13-27.

acervo, la profesora Niria Suárez y los Editores históricos María Ríos y José Mejías, conforman un destacado y capacitado equipo de trabajo que demuestra su profesionalismo a través de la investigación y publicación constante de artículos en este y otros medios. Es importante el señalamiento de Pedro Molina en cuanto a que el fundador de la Biblioteca de la Universidad es Fray Juan Ramos de Lora, pues para él, este Obispo inició el compendio bibliográfico como consecuencia de la fundación de la *Casa de Educación*, hecho que constituye para Molina el germen de la biblioteca actual, y no el decreto del 1888 firmado por el Rector Caracciolo Parra Olmedo.

Por lo demás, este artículo constituye la reconstrucción histórica mejor fundamentada de la Institución Bibliotecaria de la Universidad de Los Andes a pesar de su apreciación fundacional. Además, de manera complementaria en el mismo número en que se publica el artículo reseñado (Año 8, N° 13. Enero-Junio 2009), se hace copia de los documentos referentes a la biblioteca presentes en el primer ejemplar del *Anuario Universitario*.

Los dos últimos artículos que hemos encontrado en el boletín se titulan, el primero: “*El libro antiguo: Uso y valor patrimonial*”¹¹⁹, de la autoría de Gildardo González. Este trabajo trata sobre ciertas consideraciones teóricas que se deben tomar en cuenta para la valoración de los libros antiguos, incluyendo apartados referentes al concepto y la periodización de este tipo de ejemplares, a la valoración, al acceso y difusión; y el segundo de los trabajos “*La historia de los conventos en la mentalidad educativa de la Universidad de Los Andes*”¹²⁰ de José Pascual Mora, en el cual nos parece importante los datos que se incluyen acerca de la influencia de los libros en las labores educativas y en las mentalidades de quienes fueron formados en los primeros conventos existentes en la Mérida colonial.

Finalmente, como aportes de quien suscribe se encuentran los trabajos titulados “*Los Libros Antiguos de la Universidad de Los Andes*” y “*Los Libros Antiguos y el*

¹¹⁹ Gildardo González. “*El libro antiguo: Uso y valor patrimonial*”. En: *Boletín del Archivo Histórico ULA*. Año 8, N° 14. Julio-Diciembre 2009. pp. 61-76.

¹²⁰ José Pascual Mora-García. “*La historia de los conventos en la mentalidad educativa de la Universidad de Los Andes*”. En: *Boletín del Archivo Histórico ULA*. Año 8, N° 14. Julio-Diciembre 2009. pp. 11-32.

Nacimiento de la Biblioteca de la Universidad de Los Andes". El primero de estos artículos trata de dar respuestas a interrogantes comunes en el entorno bibliotecario Ulandino como ¿De donde provinieron ediciones de libros cuya data se remonta al año 1528?, ¿Cómo fue posible que libros del siglo XVI, XVII y XVIII arribaran a las apartadas regiones de la Mérida colonial? y ¿Qué decían y quienes eran sus lectores?¹²¹

El siguiente artículo titulado "*Los Libros Antiguos y el Nacimiento de la Biblioteca de la Universidad de Los Andes*"¹²² aborda la vinculación del libro universitario asociado a la cultura colonial, por cuanto la mayor parte del fondo antiguo de nuestra Universidad, patrimonio histórico de la misma, se nutrió de bibliotecas coloniales. En este sentido, el análisis es desarrollado en cuatro apartados fundamentales: Los Libros de la Colonia y la disputa entorno a los libros de Torrijos; Los Avatares de la República (1811-1814); La Fundación de la Biblioteca Universitaria, y por último, El Valor de los Libros.

Como es posible observar, lejos de ser un tema ausente, el libro y la biblioteca ha sido objeto de registros de distinta índole en la memoria universitaria. En su espectro escriturario nos encontramos desde simples descripciones a esfuerzos de sistematización historiográfica. Sin embargo, es notable la ausencia de una visión panorámica y de mayor envergadura, con enunciados más amplios y con alcances críticos de una cultura universitaria cuyo uno de sus ejes formativos está en sus bibliotecas.

¹²¹ Argenis Arellano. "*Los Libros Antiguos de la Universidad de Los Andes*". Trabajo presentado con motivo de la Semana del Libro en la Facultad de Humanidades y Educación ULA. En Mérida, 26 de Abril de 2010.

¹²² Argenis Arellano. "*Los Libros Antiguos y el Nacimiento de la Biblioteca de la Universidad de Los Andes*". Ponencia presentada en las IV Jornadas de Estudiantes de Historia (ULA-Mérida). El 28 de Mayo de 2010.

PARTE SEGUNDA

DEL DEPÓSITO DE LIBROS A LA FARMACIA DEL ALMA: CREACIÓN DE LA PRIMERA BIBLIOTECA DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

*La biblioteca es el mundo del
espíritu y no sirve para nada
sino es el espejo fiel del mundo
de la realidad vivida.*

Terzo Tariffi.

CAPITULO IV

LOS LIBROS DEL ALMA: BIBLIOTECAS BAJO EL SIGNO DE CONVENTOS Y COLEGIOS DE LA MÉRIDA COLONIAL.

4.1 El Libro y su llegada al Continente Americano.

Los libros comenzaron a llegar al Continente Americano de manera paralela con los conquistadores y posteriormente con colonizadores europeos, cuestión estudiada sistemáticamente por Irving Leonard en su memorable trabajo *Los Libros del Conquistador*. Las obras llegadas desde Europa, hoy de incalculable riqueza, circularon por las colonias hispanas a través de intercambios comerciales, aspecto este de dimensiones poco estudiadas, al respecto podemos revisar la reseña “*Comercio y comerciantes del libro en la carrera de Indias: Cádiz-Veracruz; 1750-1778*” realizada por el Profesor Luis Manuel Cuevas Quintero. También lograron transitar constantemente de manera clandestina, llegando a estas regiones apartadas en barriles de vino o en cajas de conservas, o simplemente burlando los controles camuflados con cubiertas o portadas cambiadas.

No obstante, los libros inicialmente eran enviados desde España como obsequio directo y personal de los Reyes a las instituciones religiosas y culturales de sus dominios, otras veces eran traídos por los frailes y religiosos de la península que venían a evangelizar utilizándolos como instrumento civilizador, y en otros casos, actuaron como fiel acompañantes de los adelantados que venían a establecerse para ejercer cargos o en busca del sueño del Dorado. Más tarde con la proliferación de centros editores en los núcleos virreinales de la Nueva España y el Perú, la cultura letrada en el continente americano cobró un nuevo impulso.

Como sabemos, España, ideológicamente vinculada a la iglesia católica y al proceso de reconquista librado en su propia península, no dudó en promover de entrada del cristianismo en sus dominios de ultramar, por lo que con la llegada del conquistador a nuestros territorios paralelamente penetraban las más importantes órdenes religiosas con su objetivo de evangelizar. En cada región a la que arribaban se instauraron iglesias,

conventos y toda una estructura doctrinal que procuraba el control y el dominio de los pobladores americanos. Con ellos también se formaron bibliotecas importantes en cuyos fondos también se incluían alguno que otro libro prohibido.

4.2 Tiempo de Conventos: Dominicos, Agustinos, Franciscanos.

Expresa Bernardo Celis Parra, que los Dominicos fueron en América los precursores e impulsores de cultura, no en vano fundaron la primera Universidad del “Nuevo Mundo” en el año 1538, tomando como base los estudios generales que se impartían en el convento de Santo Domingo, en la ciudad del mismo nombre de la Isla La Española. Si indagamos en la historia colonial de lo que conforma hoy día el Estado Mérida, podemos decir que no escapamos de esta constante realidad vivida en la mayoría de los dominios hispanos, pues la presencia de Dominicos en la región Andina se remonta al año 1558, cuando Fray Alonso de Andrada, miembro de esta orden, arribara con el título de Capellán junto a la hueste de Juan Rodríguez Suárez en la misma expedición en que fue fundada la ciudad de Mérida, por lo que en menos de diez años posterior a su llegada, los cimientos de dicha orden se hallaban ya bien consolidados, reafirmando esta condición con la fundación para el año 1567 del Convento “San Vicente Ferrer”.

Por otro lado, las labores de adoctrinamiento y educativas seguían fomentándose con la instauración del Convento de San Agustín, fundado en la misma meseta merideña en el año 1591. Pues bien, entre las labores de los religiosos dominicos a través de su Convento San Vicente Ferrer, aparte de ayudar en el proceso de evangelización de la región, *también estuvo vinculada al campo educativo, pues extendieron por estas comarcas andinas las primeras enseñanzas científicas y de la predicación religiosa.*¹²³

Igual ruta seguirían los Agustinos que llegaron a las vastas regiones de Venezuela por estar íntimamente relacionada con la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia, la mayoría de frailes agustinos eran profesos de dicha Provincia. Por esta razón, la preparación y envío de misioneros, la fundación de conventos y doctrinas, los

¹²³ Oneiver Arturo Araque. *Conventos Coloniales de Mérida 1591-1886*. Universidad de Los Andes. Rectorado-Secretaría. Archivo Histórico. Mérida-Venezuela. 2004. pp. XXXV-XXXVI.

procedimientos administrativos y los métodos de evangelización entre otros aspectos, seguían en general las normas y costumbres de los frailes del Nuevo Reino de Granada.¹²⁴

Los Agustinos se concentraron en la región Andina, abarcando los estados de Táchira, Mérida y Trujillo; la región de los Llanos, principalmente Barinas en las adyacencias de la cordillera; y la Región del Lago de Maracaibo, en la Costa Oriental y la zona sur. El religioso Gabriel de Gaona realizaría una importante labor en la Cordillera de Mérida en el año 1570, y la acción misionera continuó por espacio de dos siglos en los cuales se establecen conventos, se estructuran las comunidades, y las doctrinas comienzan a tomar forma de pueblos y ciudades. El primer convento fue el de “San Juan Evangelista de Mérida”. La licencia para su fundación fue concedida por el Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, Antonio González, al Visitador Fray Juan de Velasco el 28 de noviembre de 1591.

En Mérida, junto al convento, existía una escuela, donde se enseñaba a leer y escribir a hijos de españoles y de indios. En Bailadores se fundó un hospicio para el servicio de los enfermos, viajeros o peregrinos. Muchos frailes de este convento se distinguieron por su ciencia y virtud, ya fuera como misioneros, como predicadores u organizadores.¹²⁵ En el año 1651 fue fundado el Convento de monjas de la orden mendicante de clausura de San Francisco, con el nombre de “San Juan Bautista de Santa Clara”, siendo esta *la primera institución religiosa de mujeres y de clausura en aquel territorio*.¹²⁶ Su trayectoria tendría fin en Mayo de 1874, cuando por decreto del Presidente Guzmán Blanco fue suprimido, pasando sus bienes entre ellos su biblioteca, al Colegio Nacional de Mérida.

Más tarde, a la orden de los Franciscanos se les otorgará la licencia para la fundación del “Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza”, el 18 de julio de 1660.

¹²⁴ Al respecto véase: P. Antonio Pelaez, OSA. “*La Orden de San Agustín en Venezuela*”. En: <http://oala.villanova.edu/historia/venezuel.html>. Consultado el: 03-11-2010.

¹²⁵ *Idem*.

¹²⁶ Edda Samudio. *El Colegio San Francisco Javier en la Mérida Colonial. Germen histórico de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 2003. Volumen I. Tomo I. p. 20.

Los conventos franciscanos instaurados también en otros lugares de Tierra Firme hoy venezolana, realizaron apartes con su labor evangelizadora, desarrollando importantes trabajos como centros culturales y educativos pioneros en estos territorios. Para ello contaban con bibliotecas considerables, obras de arte, instrumentos técnicos, logrando de esta manera impartir cátedras públicas de primeras.

4.3 Los Jesuitas y el Colegio San Francisco Javier de Mérida.

Un capítulo especial lo constituye la Compañía de Jesús, convirtiéndose en la orden de mayor influencia cultural y legados para con la ciudad de Mérida. Según Edda Samudio, la presencia jesuítica se puede registrar desde el año 1614, y opina que quizás en ese año pudo haber surgido la idea de instaurar un colegio de la orden jesuítica en esta región, pues para la época, Mérida ya mostraba signos de crecimiento económico y demográfico. *Para los vecinos merideños no era desconocida la función que los jesuitas cumplían en la formación de los jóvenes, antes de que se fundara el plantel en la ciudad, era conocido que los hijos de aquellos se formaban en el Colegio-Seminario (San Bartolomé).*¹²⁷ No obstante, es en el año 1628 cuando se instaura el Colegio “San Francisco Javier de Mérida” con la ayuda de los religiosos Juan de Arcos y Juan de Cabrera, ubicándolo en una de las casas más humildes en las adyacencias de la plaza Mayor.

Haría vida este Colegio en nuestra ciudad hasta el año 1767, cuando es expulsada la orden religiosa jesuítica por disposición de Carlos III, transcurriendo de esta manera 139 años en los que se encargaron de formar numerosas generaciones espiritual, académica y humanísticamente. Por otro lado, cuando la Compañía de Jesús se establece inicialmente en la manzana de la Plaza Mayor en el año 1628.

[...] en aquel inmueble se inició la existencia del primer centro de educación en Mérida; posteriormente, en la misma manzana, aparte del Colegio con sus aulas, la biblioteca y las dependencias

¹²⁷ Edda Samudio. *El Colegio San Francisco Javier en la Mérida Colonial. Germen histórico de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 2003. Volumen I. Tomo I. p. 18.

*administrativas, se encontraba la iglesia y la residencia de los Padres de la Compañía de Jesús y, además, una tienda que mantenían en la casa que se encontraba en la esquina oeste de la cuadra, propiedad del colegio.*¹²⁸

Como podemos ver, ya podemos confirmar con esto la existencia de compendios de libros traídos por los religiosos desde tiempos coloniales a nuestra región, y además, la trascendencia educativa y cultural que tuvo el Colegio San Francisco Javier de Mérida para con la ciudad. Por otro lado, puede demostrarse a través de su considerable biblioteca, que aquella desde sus inicios fue pilar fundamental para impartir sus clases y que de a poco logró convertirse en un acervo bibliográfico que llegó a contener 883 títulos según inventario finalizado el día 22 de Octubre de 1771,¹²⁹ que no era poca la penetración de libros a estos aislados paisajes andinos. *Las huellas del siglo XVI y XVII en la biblioteca merideña son inconfundibles. El siglo XVIII se hizo muy tímidamente presente quizá por las penurias económicas del colegio*¹³⁰, a pesar de esto, en la biblioteca del colegio caraqueño sí se evidenció el influjo de ideas renovadoras y cambios radicales característicos de este siglo.

Teniendo en cuenta la considerable cantidad de ejemplares de la biblioteca jesuítica del colegio de Mérida, podemos contrastarla con otros datos suministrados por el Profesor Ildelfonso Leal acerca de este mismo acervo. Una vez dictada la orden por parte del monarca Carlos III en el año 1767¹³¹ por la cual son expulsados los jesuitas de los dominios hispanos, esta es acatada casi de manera inmediata por las autoridades de la ciudad resultando en la elaboración de un inventario de bienes por parte del escribano del Cabildo bajo la supervisión del Teniente de Gobernador doctor Ángel Rangel. Este inventario es particularmente importante pues a través de sus folios podemos observar la amplitud de la biblioteca y en él puede leerse que en total se inventariaron 450 volúmenes enteros, dejando

¹²⁸ Edda Samudio. *El Colegio San Francisco Javier en la Mérida Colonial. Germen histórico de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 2003. Volumen I. Tomo I. p. 18.

¹²⁹ José del Rey Fajardo, Edda Samudio y otros. *Virtud Letras y Política en la Mérida Colonial*. Universidad Católica del Táchira. Mérida-Venezuela. 1995. Vol. II. pp. 135-188.

¹³⁰ Edda Samudio, José del Rey Fajardo y otros. *El Colegio San Francisco Javier...* Vol. II. Tomo I. 2003. p. 191.

¹³¹ Expresa el historiador Ildelfonso Leal en su trabajo *El Colegio de los Jesuitas en Mérida 1628-1767*, que el decreto del Rey Carlos III se cumplió en nuestra ciudad con extrema cautela y rigor a partir de la mañana del día 11 de Julio de 1767.

de lado los ejemplares duplicados y los tronchados, entendiendo que quizás por esto el número de libros suministrado por la Profesora Edda Samudio aumente considerablemente. Por su lado, Don Tulio Febres Cordero con el sustento de un documento hallado en el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes expresa que para el momento de la expulsión, la biblioteca de los jesuitas se componía de 1.058 volúmenes¹³².

Lo que es bien sabido, es que indistintamente de los criterios usados para contabilizar esta importante biblioteca, la cantidad es considerable ubicándola en su contexto geohistórico. En el año 1773, algunos de los bienes que pertenecían a los jesuitas fueron otorgados a los religiosos dominicos por “*Real Cédula de Adjudicación de las Haciendas Las Tapias y La Ceiba*”¹³³, otorgada por Carlos III el día 6 de Noviembre de este año en San Lorenzo. En el documento además de las mencionadas haciendas, también se incluye dentro del traspaso *el Colegio que los Jesuitas tenían en la Ciudad de Mérida, para que en él se funde el expresado Convento de Misiones, bajo la precisa obligación de cumplir las cargas que tenía.*¹³⁴

Sumergiéndonos un poco más en los documentos referentes al traspaso de estos bienes, y tratando de saber lo acontecido con respecto a la biblioteca de los jesuitas, podemos constatar a través del tomo cuarto de la *Historia de la Universidad de Los Andes* del Dr. Eloi Chalbaud Cardona, bajo el capítulo titulado “*Las Propiedades Urbanas Las Haciendas y Demás fincas Rurales*”, que no fue tan fácil la entrega *de los Ornamentos, y paramentos Eclesiásticos que incluye la Sacristia del citado Colegio de Merida,*¹³⁵ por lo que el Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador y Comandante de la ciudad Don Francisco de Santa Cruz, reunido en Maracaibo el día 12 de Octubre de 1776 con la Junta Municipal de Temporalidades, determinó que fuera el Señor Virrey quien decidiera el destino de dichos bienes materiales, suspendiendo para el momento la entrega de estos. No obstante, fue entregada por parte del Teniente de Justicia Mayor de la ciudad de Mérida, el

¹³² Tulio Febres Cordero. *Páginas Sueltas...* p. 29.

¹³³ Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado ULA. Mérida-Venezuela. 1970. Tomo IV. Desde la Relación de las Propiedades Urbanas y Rurales de la Universidad hasta la llegada de la Guerra Federal. pp. 9-15.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 14.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 123.

*Capitán Don Jph Muñoz, la Hacienda Las Tapias y el Edificio del Colegio en manos del Reverendo Padre Prior Fray Antonio de Uzcategui, sin que lo ejecutten hasta la Superior Determinacion de Su Exelencia de cuanto incluie la Sacristia, Librería, y demas alajas.*¹³⁶ Posteriormente se agrega que se *formara un prolixo Ymbentario de ellas poniendo en la maior custodia la expresada librería hasta tanto se resuelve otra cosa en vista de lo que preceptuasse la Superioridad de Su Excelencia.*

Como respuesta a lo anterior, el día catorce del mismo mes y año, el Dr. Don Antonio Josef Romana quien poseía un poder otorgado por el Padre Maestro Fray Domingo de Acuña para recibir los bienes de la hacienda La Ceiba, expresa que la entrega concedida por Real Cédula de San Lorenzo del 6 de Noviembre de 1773 a los religiosos Dominicos debe ser absoluta, por cuanto las mercedes reales no se debían restringir, además añade:

*Siempre se ha de entender lo mas en mis resoluciones, se deduce con razon, el Soverano aplicó el Colegio de Mérida ala Sagrada Religion de Predicadores con su Librería, y todos los Utencilios respectivos ala Celebracion, y correspondiente a Yglecia por quanto no restringe la gracia, y la hase para que alli diga Combento de Micionos, el que deve de cumplir las Cargas Espirituales, impracticables, sin los devidos Paramentos, como la Ynstruccion de los Religiosos difícil sin Libros.*¹³⁷

A pesar de estas importantes y razonables peticiones por parte del Dr. J. Romana, fue declarada no embargante su exposición, por lo que la librería existente en el Colegio de los Jesuitas expulsados, al igual que los demás ornamentos, quedaron a la espera de una decisión por parte de Señor Virrey. En el año 1779, los Dominicos ocuparán formalmente el Colegio San Javier y tomarían posesión de su biblioteca hasta que pasó a la *Casa de Estudios* iniciada por Ramos de Lora.

¹³⁶ *Idem.*

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 126

4.4 Los Conventos y sus Legados Bibliográficos.

Sin adentrarnos en la historia de las órdenes religiosas, el contexto histórico y cultural de la época nos permite ver los orígenes de las labores educativas en nuestra ciudad, cuestión esta que la distinguió de las demás regiones aledañas, a pesar de estar Mérida anclada y aislada entre altas montañas. La presencia de religiosos de igual manera se tradujo en aportes materiales y espirituales cuyos avances se tradujeron en prestigio y notoriedad, formación de una intelectualidad y organización que posibilitó la creación de bibliotecas que deben ser estudiadas con mayor detenimiento. Estos aspectos sin duda sirvieron de base para la conformación de una posibilidad universitaria, la cual al momento de hacerse realidad entre 1785 y 1810, pudo gestarse en parte gracias a esta tradición.

Expresa Jorge Luis Borges muy certeramente: *de los diversos instrumentos del hombre, el más asombroso es, sin duda, el libro. [...] el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación.*¹³⁸ De esta manera podemos entender el por qué la mayoría de los volúmenes que en principio arribaron a nuestras tierras, contenían textos religiosos, pues para las labores de evangelización, adoctrinamiento y posteriores rituales litúrgicos, estos eran imprescindibles en la formación educativa cuya memoria e imaginación y cuyas prácticas culturales, estuvieron enmarcadas por la religiosidad y el canon escolástico y tridentino.

Estos acervos bibliográficos alimentarían en parte la Biblioteca de la Universidad de Los Andes, pues existen un considerable número de libros antiguos que provienen de las bibliotecas, de los conventos y del Seminario.

¹³⁸ Jorge Luis Borges. *Borges Oral*. Alianza Editorial S.A. Madrid. 2000. p. 9.

CAPITULO V

LOS ORÍGENES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.

5.1 Fray Juan Ramos de Lora y su Casa de Estudios.

Se puede decir que el proceso cultural y educativo en la región Andina hoy venezolana, al igual que en todos los territorios en los que la Compañía de Jesús se había establecido, se vieron truncados y disminuidos con la política de Carlos III y la expulsión. En efecto, con la expulsión en 1767 en nombre de la razón de Estado, los colegios entre los que nombramos el de San Francisco Javier cesaron en sus funciones, lo que ocasionó una crisis educativa considerable. No obstante, otros acontecimientos históricos y memorables para nuestro entorno contribuyeron para que las labores académicas características de la región se reestablecieran veinte años más tarde.

Con la Bula de Erección de la Diócesis de Mérida de 1777 se inicia un cambio para estas apartadas regiones que no eran atendidas generando así una sensación de abandono y descuido en los feligreses. Entre las razones que generaban tal descuido doctrinal se encontraban las grandes distancias y los dificultosos caminos entre Mérida y Santa Fe de Bogotá. Así desde el año 1766 las indagaciones para solventar esta problemática previa Reales Ordenes, y las propuestas para instaurar un nuevo Obispado dieron frutos. *Estudiados por la curia romana tales documentos, Su Santidad Pío VI consideró «ser indispensable la necesidad que había de proveer de pasto espiritual a los residentes de aquella vasta Provincia», por lo que determinó atender a la solicitud que le había hecho Su Majestad Carlos III por intermedio de su embajador.*¹³⁹ Se creaba en 1777 la Diócesis.

Para atender la nueva Diócesis, es nombrado por Real Cédula Ejecutorial el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan Ramos de Lora como el primer Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, el día 15 de Enero de 1783, con lo cual se iniciará un nuevo proceso histórico en lo religioso, cultural y educacional en la región, cuestión que vendría a llenar el

¹³⁹ Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado ULA. Mérida-Venezuela. 1970. Tomo I, p. 23

vacío de la orden jesuítica. La figura de este religioso de la Orden de San Francisco y oriundo de Sevilla (España), quien arribará a su obispado desembarcando en el puerto de Maracaibo el 16 de marzo de 1784 a bordo del paquebote “Nuestra Señora del Rosario” marcará in hito en la historia merideña y más adelante en la historia universitaria.¹⁴⁰

A través de los registros aduaneros¹⁴¹ se puede determinar que en el equipaje que traía consigo Ramos de Lora, y con el que llega a la ciudad de Maracaibo, venían dos docenas de Artes de Nebrija por los cuales canceló un impuesto de 120 reales de plata.¹⁴² Es interesante saber que entre los primeros bienes con los que se arroja a su labor evangelizadora y educativa en la nueva Diócesis figuren estos libros, un total de veinticuatro. Como consecuencia inmediata de la creación del Obispado de la Provincia de Mérida de Maracaibo y como respuesta a las nuevas políticas implementadas por Carlos III en el siglo XVIII, orientadas a reafirmar las costumbres religiosas en la península al igual que en territorios de ultramar, se estipulaba la creación de un centro de estudios eclesiásticos y superiores en la capital de cada nueva sede episcopal.

El cumplimiento de esta disposición constituyó la primera misión del prelado, por lo que su primer paso para conseguir dicho cometido fue el establecimiento de *una casa de educación de los jóvenes inclinados á seguir el estado Eclesiástico*, el día 29 de Marzo de 1785. Con esto, el proceso cultural y educativo de los Andes merideños retomará un nuevo giro, con lo que los vecinos de la capital serrana un año después, vieron cumplidas sus necesidades formativas en materia educacional.

Las instalaciones del convento franciscano sirvieron de base para la escuela de primeras letras, Por otro lado, el Obispo inició la construcción de un nuevo edificio el cual

¹⁴⁰ Sobre sus aspectos biográficos *Vid.* Baltazar Porras Cardozo. *El Ciclo Vital de Fray Juan Ramos de Lora*. Ediciones del Rectorado-ULA, Mérida-Venezuela. 1982.

¹⁴¹ Por Real Orden de fecha 5 de Noviembre de 1779, se declara por regla general que todos los equipajes de los provistos en dignidad y empleos, y demás personas que pasen a las Indias Occidentales, deben reconocerse en sus aduanas y exigirse a los efectos embarcados los derechos de reglamento, exceptuando las ropas hechas y de uso de las mismas personas y sus familias o criados, y de las pontificales de los arzobispos y obispos destinados a las mitras de América. Al respecto véase la obra del Dr. Joaquín Rodríguez San Pedro titulada *Legislación Ultramarina Concordada y Anotada*. Imprenta Manuel Minuesa. Madrid. 1867. Tomo VII. p. 558.

¹⁴² *Vid.* “Ajustamiento de los Dchos. Reales que debe contribuir el Ilmo. Y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano Dn. Fr. Juan Ramos de Lora”. En: Eloi Chalbaud Cardona. *Historia...* Tomo I. pp. 58-59.

sería terminado aproximadamente cinco años después de su llegada. Para el día 21 de Junio de 1790, el mayordomo de dicha instalaciones Don Juan Moreno¹⁴³, elabora un documento en el que describe el nuevo edificio y su interior, por lo cual podemos determinar la existencia de un espacio destinado para albergar los libros existentes, y expresamente dice en su descripción: *En lo alto de estos ángulos principales se hallan diez y ocho quartos con sus tamaños proporcionados, uno de los cuales sirve de librería que queda contiguo á la Capilla.*¹⁴⁴

Este espacio sería alimentado el día 5 de Agosto de 1790 en el que a través de un documento público, Fray Juan Ramos de Lora hizo donación de su biblioteca particular al Seminario iniciado por él mismo. Esto nos permite saber que ya durante su estancia en la Diócesis de Mérida de Maracaibo y ejerciendo plenamente sus labores en la región, logró reunir una biblioteca con 617 volúmenes.¹⁴⁵

Al respecto el Dr. Agustín Millares Carlo opina lo siguiente:

*No hemos logrado ver el texto de un documento que habría sido capital para nuestro objeto, ni creemos que se haya publicado. De su fecha se infiere que el prelado no se desprendió de sus libros hasta que el nuevo edificio del Seminario, ya terminado, contaba con un local capaz de albergarlos.*¹⁴⁶

¹⁴³ Mayordomo del Instituto desde su fundación hasta el año 1795.

¹⁴⁴ Eloi Chalbaud Cardona. *Historia...* Tomo I. p. 106.

¹⁴⁵ La cantidad (617 volúmenes) se puede confirmar a través de un documento en el cual el Gobernador del Obispado de Mérida en Sede Vacante, el licenciado Francisco Javier de Irastorza y el Cabildo eclesiástico de Mérida, tratan de justificar el que se eleve al Seminario a la categoría de Universidad. Ante las argumentaciones presentadas, el Claustro Pleno de la Universidad de Caracas en contra del proyecto de una Universidad para Mérida, expresó entre otras razones que su negativa se debe a que no constaba si había el necesario número de cursantes y una librería suficiente para la instrucción de las artes y ciencias (Al Respecto véase Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo I. p. 348). Por tal razón, Irastorza y su comitiva como respuesta a tal alegato expresa que en el Seminario existen la librería dejada por su fundador que constaba de dicha cantidad (Al respecto véase: *Documentos para la Historia de la Iglesia Colonial en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1965. Tomo II. p. 342). Entre quienes afirman que la donación de la librería del Obispo Ramos de Lora se realizó a través de un documento público, se encuentran Pedro Nicolás Tablante Garrido en su artículo titulado “*Fray Juan Ramos de Lora*” y el Dr. Eloi Chalbaud C., en el primer tomo de su *Historia de la Universidad de Los Andes*, no obstante, el *documento público* al que hacen alusión no lo hemos podido corroborar.

¹⁴⁶ Agustín Millares Carlo. *Libros del Siglo XVI...* p. 28.

Sobre los libros con los que se inició la biblioteca del Seminario, Ildefonso Leal en su artículo “*Inventario y Avalúo de la Biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. Año 1791*”¹⁴⁷, analiza con detenimiento el contenido de esta biblioteca. No obstante, los datos referentes a cada libro inventariado son escuetos, siempre se especifica el número de ejemplares de cada obra, por lo que contando el número de tomos o volúmenes estos alcanzan la cifra de 618 ejemplares¹⁴⁸ en los que predominan las obras teológicas, algunos clásicos (Virgilio, Cicerón y Horacio), obras de derecho y literatura.

Por otro lado, Millares Carlo igualmente hace alguna referencia sobre este avalúo y expresa que *es posible que se refiera a la biblioteca del prelado fallecido*¹⁴⁹, cuestión esta que nos parece muy razonable. Es importante comentar también que en el avalúo realizado en 1791 y del cual hemos venido hablando, existen apenas tres obras que indudablemente pertenecieron a Ramos de Lora ya que presentan su *ex libris*¹⁵⁰ el cual dice “Librería del señor Lora. Mérida”. Es oportuno comentar que también existen muchas obras con sus portadas mutiladas, lo cual hace imposible identificar su procedencia. (Véase Anexo N° 21) Otro oportuno dato de Millares Carlo es la comparación de los inventarios de la biblioteca de los jesuitas al momento de su expulsión y del avalúo de la biblioteca del Seminario para el año 1791. Los resultados de este contraste arrojan que existen doce obras coincidentes entre ambos inventarios, de igual manera, seis de estas doce existen hoy día en la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca “Tulio Febres Cordero” de nuestra Universidad de Los Andes entre los cuales se encuentran: *Tractatus de tutelis et curis minorum, deque officio et obligatione tutorum ac curatorum et mercede ipsorum* de Juan Gutiérrez (Salamanca; Imprenta Hermanos Pedro y Tomás Laso, 1602); *Repetitiones sex, quatordecim iuris allegationes, et duo et quiquaginta consilia* del mismo Gutiérrez (1618); *Commentaria in quatuor prophetas minores* de Cornelio Lapide (1693); *Homiliae catenatae sive*

¹⁴⁷ Ildefonso Leal. “*Inventario y Avalúo de la Biblioteca del...* pp. 63-90.

¹⁴⁸ Haciendo la cuenta por obras, la cifra alcanza a 227.

¹⁴⁹ Agustín Millares Carlo. *Libros del...* p. 28.

¹⁵⁰ Locución latina que significa *de entre los libros*. Consiste en una inscripción que se pone en los libros seguida de la firma, el nombre o las iniciales de su dueño como testimonio de su posesión. En algunos casos, puede ser también un emblema con un mote que sirve de contraseña a todos los libros de una biblioteca o casa editorial.

collectaneae ex vetustis patribus sacris doctoribus, et eruditis scriptoribus. Lugduni, sumpt de Nieremberg (1649); los dos primeros volúmenes de *Disputationes de sancto matrimonio* de Tomás Sánchez, S. J (1602); *Emblemata regio politica in centuriam unam redacta, et laboriosis atque utilibus commentariis illustrata*. (Madrid; 1653).

5.2 Torrijos y su mítica colección de libros.

Tras la muerte del iniciador de la *Casa de Estudios*¹⁵¹, germen de la *Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los caballeros* fundada en 1810, la dirección de la joven Diócesis sería retomada provisionalmente por Don Luis Dionicio Villamizar hasta el 3 de Julio de 1792, cuando es reemplazado por el Presbítero Hipólito Elías González, quien ejercerá el cargo de Gobernador del Obispado Sede Vacante *hasta el 27 de diciembre cuando tomó posesión de la Diócesis a nombre del segundo Obispo el Ilustrísimo Señor Fray Manuel Cándido Torrijos*.¹⁵²

En Abril de 1793 Torrijos¹⁵³ recibió la consagración episcopal y al año siguiente emprendió su marcha hacia Mérida llegando el 16 de Agosto de 1794, trayendo consigo desde Bogotá una biblioteca de cuyas proporciones considerables se ha especulado, siendo motivo de controversias y opiniones encontradas.

¹⁵¹ La Casa de Educación que inició sus actividades formativas con 18 estudiantes se transformará el 14 de septiembre de 1786 por Real Orden de Carlos III en Seminario Conciliar. Posteriormente será nombrada Colegio Seminario Tridentino de Mérida Por Real Cédula del 9 de junio de 1787. El 20 de marzo de 1789, el Rey Carlos IV aprobó la Real Cédula que acreditaba a la institución el título de Real Seminario de San Buenaventura de Mérida, afiliado a la Universidad de Caracas en lo relativo a grados. El 18 de junio de 1806, se expide en Aranjuez la Real Cédula que concede al Seminario de San Buenaventura la facultad para estudios generales y grados. La solicitud se remonta al 1 de mayo de 1800, cuando el Dean, Don Francisco Xavier de Irastorza hizo la solicitud para que se concediera el establecimiento de una Universidad en dicho Colegio-Seminario con facultad de conferir los grados mayores y menores. Ya en el año 1808 la Corona Española concede al Seminario el título de Academia y dos años después, el 21 de septiembre de 1810 la Junta Patriótica de Mérida crea la Real Universidad de San Buenaventura de los Caballeros la cual funcionaba en la sede del seminario bajo la dirección del obispado de Mérida. Esta fue aprobada por Simón Bolívar en 1813, cuestión que permite observar un proceso vinculante Iglesia-Universidad.

¹⁵² Al respecto véase: Chalbaud Cardona. *Historia de...* Tomo I. pp. 237-238.

¹⁵³ Sobre la vida de Torrijos *Vid.* Baltazar Porrás Cardozo. *Torrijos y Espinosa. Dos breves episcopados merideños*. Arquidiócesis de Mérida. Vicerrectorado Académico ULA. Mérida-Venezuela. 1994.

Un reciente e interesante trabajo del Profesor Homero Calderón titulado “*La Biblioteca de Torrijos. Minuta de un Tesoro Bibliográfico*”¹⁵⁴, estudia de manera bastante sistemática *el Mito*, como él mismo lo denomina, creado entorno a su famosa colección de libros. Básicamente, el Profesor Calderón explica que cuando Torrijos llega a nuestra ciudad traía entre sus pertenencias una inmensa biblioteca, de la cual muchas personas han opinado que alcanzaba los 30.000 libros. El exagerado número de volúmenes, de entrada, roza lo irracional si se tienen en cuenta las condiciones geográficas y culturales de la época, aún así, esta cifra fue repetida tantas veces que se entendió como verdad sostenida hasta tiempos recientes.

Opina el profesor Calderón que a quién se le atribuye el inicio de la divulgación de esta famosa y errónea cifra es al Padre Enrique María Castro, quien en el año 1888 publicó una obra titulada *Historia de los Obispos de Mérida*, recopilación producto de testimonios y de sus estudios mientras estuvo en nuestra ciudad. Al elaborar su exposición acerca del Obispo Torrijos hace referencia a la cantidad de libros que poseía su biblioteca y opina lo siguiente: *Cuando yo la conocí alcanzaba a 15.000; habiéndose perdido probablemente la mitad, pues ella en su origen constaba de 30.000.*¹⁵⁵ La razón de la pérdida y abandono de los volúmenes, el Padre Castro la atribuye a los avatares de la guerra de independencia, que como sabemos fue muy cruenta en muchos sentidos. Es importante comentar que Juan N. P. Monsant en su *Resumen Histórico de la Universidad de Los Andes* cita la obra del Dr. Castro y hace referencia a esta misma cantidad.¹⁵⁶

Entre los estudiosos reconocidos que dieron por real esta cifra podemos nombrar a Gabriel Picón Febres hijo, quien opinaba: *Todavía se conservan más de dos mil quinientos volúmenes [de los libros de Torrijos] en las Bibliotecas de la Universidad y de la Curia Eclesiástica de Mérida, resto de los treinta mil que, según es fama trajo para el Seminario*¹⁵⁷. Otro partidario de esta opinión. Será Héctor García Chuecos, quien expresa

¹⁵⁴ Homero A. Calderón. “*La Biblioteca de Torrijos. Minuta de un Tesoro Bibliográfico*”. En: *Boletín del Archivo Histórico ULA*. Año 7, Nº 11. 2008. pp. 13-28.

¹⁵⁵ Enrique María Castro. *Historia de los Obispos de Mérida*. Valencia, 1888. pp. 30-31.

¹⁵⁶ Juan N. P. Monsant. *Resumen Histórico de la Universidad de Los Andes...* p. 5.

¹⁵⁷ Gabriel Picón Febres. *Datos para la historia de la diócesis de Mérida*. Caracas, 1916. p. 87.

que Torrijos produjo un cuantioso fondo con el cual compró una biblioteca que según es fama alcanzaba a treinta mil volúmenes¹⁵⁸; de igual manera Roberto Picón Lares expresaba: *Torrijos, el aristócrata, fugaz en tus anales como un bólido, te hizo el regalo más espléndido que jamás vieron los siglos: tu regia biblioteca de treinta mil volúmenes.*¹⁵⁹ El Canónigo y posteriormente Cardenal José Humberto Quintero, al pronunciar un discurso para el día de la inauguración del Palacio Arzobispal de Mérida, el día 11 de octubre de 1951 decía respecto al Obispo Fray Manuel: *al llegar a esta su sede, traía consigo dos tesoros: una biblioteca de treinta mil volúmenes, la cual fue transportada por cuatrocientas mulas [...] Los terremotos, la guerra, y la incuria de los hombres disiparon después, casi por completo, la magna biblioteca*¹⁶⁰. En otra oportunidad, el mismo Cardenal Quintero expresó:

*El segundo Obispo, Fray Manuel Cándido de Torrijos, llegó a Mérida el 16 de Agosto de 1794 y murió el 20 de Noviembre del mismo año. Se presentó a su sede con el mayor equipaje que a lomo de mula haya atravesado los Andes: ochocientas cajas. Entre otras cosas, en ellas venía una rica biblioteca de treinta mil volúmenes para el Seminario, de los cuales aún existen algunos en la Universidad.*¹⁶¹

Es de relevancia comentar que, como han existido autores que dieron continuidad a la cifra de los 30.000 libros, también los hay quienes se dedicaron a esclarecer este dilema histórico y ha comentar de manera más realista acerca de este compendio bibliográfico. El mismo Eloi Chalbaud Cardona, en su trabajo *Historia de la Universidad de Los Andes*, expresa que para la década de los 60, años en que se hallaba escribiendo dicho trabajo, aún quedaban en los anaqueles de los Archivos del Palacio Arzobispal y de la Universidad de Los Andes *algunos ejemplares de los valiosos libros, que, junto con aparatos científicos y otros muchos valiosos objetos, trajo –Torrijos– para elevar el nivel cultural de su*

¹⁵⁸ Héctor García Chuecos. *Historia Colonial de Venezuela*. Archivo General de la Nación. Caracas. 1985. Tomo I. pp. 175-176.

¹⁵⁹ Roberto Picón Lares. *Elogio del Seminario de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. Fragmentos*. Publicaciones de la Dirección de Cultura de la ULA. N° 1. Mérida, 1950. p.3.

¹⁶⁰ Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de...* Tomo I. pp. 271.

¹⁶¹ José H. Quintero. *Apuntes para una historia de Mérida*. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I, N° 7, pp. 63-64.

obispado.¹⁶² De manera similar en los comentarios del capítulo denominado “*El Ilustrísimo Señor Doctor Don Fray Manuel Cándido Torrijos y el Colegio Seminario*” opina: *El equipaje que trajo de España a Mérida pasaba de cuatrocientas cargas. Si en verdad la cifra de treinta mil volúmenes que se ha dado a su biblioteca, parece exagerada, es lo cierto que sí era considerable el número de libros.*¹⁶³

Héctor García Chuecos, en la misma obra titulada *Historia Colonial de Venezuela* comenzó a dudar de la fantástica cifra y expresa en una nota al pie que deberían tratarse de *tres mil volúmenes*, expresando: *de todos modos una gran biblioteca para ser llevada en aquel tiempo a un apartado rincón de la Colonia, circuido de montañas y escaso de caminos.*¹⁶⁴ A pesar de los esfuerzos metódicos realizados por autores como Chalbaud Cardona, Héctor García y Homero Calderón, entre otros, para esclarecer la fantástica cifra, debemos comentar que la continuidad del error persistió por un largo tiempo y formó parte de una representación compartida en torno a los libros de Torrijos.

Casualmente, un año antes de publicada la obra de Chalbaud Cardona, la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia publica un trabajo titulado *Documentos para la historia de la iglesia colonial en Venezuela*, con estudio preliminar de Guillermo Figueroa, en el que encontramos un documento con el encabezado “*Ereccion de universidad en dicha ciudad con facultad de conceder grados menores y maiores*”, de fecha 11 de Mayo de 1805 y elaborado por el Reverendo Obispo Santiago Hernández Milanés y el Cabildo de Mérida de Maracaibo.

En este documento valioso para entender el valor de los libros, podemos encontrar una serie de argumentos para conseguir la licencia de otorgar grados, entre ellas una referente a *la biblioteca* que posee, la cual dice:

¹⁶² Eloi Chalbaud Cardona. *Historia...* Tomo I. pp. 270-271.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 289.

¹⁶⁴ Héctor García Chuecos. *Historia Colonial...* Tomo I. p 176.

*Que el seminario tiene la libreria que le dio el reverendo obispo don Fr. Juan Ramos de Lora que constaba de 617 volúmenes, con otros que se les han ido agregando sin grabar las rentas que aunque no es abundante era de autores selectos y tenia de todas facultades por haber sido encargada a España con este destino que así mismo existia en aquella ciudad la copiosa libreria que condujo el Reverendo Obispo don Fr. Manuel candido de Torrijos que tiene 2.940 obras y de la de los conventos de santo Domingo, san Agustín y del suprimido de san Francisco.*¹⁶⁵

Con este importante dato¹⁶⁶, podemos despejar de una vez por todas la fantástica cifra de los 30.000 libros de Torrijos sustituyéndola por algo así como 3.000 libros, cifra que igualmente vista en su contexto histórico continúa siendo de una magnitud muy importante, tomando en cuenta que por ejemplo la biblioteca de Nariño, uno de los intelectuales más importantes de la Nueva Granada tenía unos 5.000 libros aproximadamente. Por otro lado, estas 2.940 obras eran más que suficientes para quienes podían acceder a la lectura en la pequeña urbe merideña, demográficamente pequeña frente a otras urbes, tal como opina el Licenciado Pedro Molina en su reciente trabajo *Las Huellas en el Muro. Historia del Edificio Central de la ULA*.¹⁶⁷

Es oportuno comentar que a través de los estudios culturales, especialmente teniendo en cuenta los trabajos de Emile Durkheim¹⁶⁸, podemos intentar explicar como en una sociedad, en este caso la Mérida decimonónica y de inicios del siglo XX, una representación colectiva gestada en torno al volumen de libros de Torrijos, puede perdurar estable largo en el tiempo.

¹⁶⁵ Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. *Documentos para la Historia de la Iglesia Colonial en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1965. Tomo II. p. 342.

¹⁶⁶ Homero Calderón y el Dr. Ildefonso Leal en su obra *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*.

¹⁶⁷ Pedro María Molina. *Las Huellas en el Muro. Historia...* p. 147.

¹⁶⁸ Emile Durkheim. *“Las Representaciones Colectivas como Nociones-Tipos en las que participan los individuos”*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 2002. Durkheim explica que cada pueblo representa de una cierta manera, variable según los tiempos, a sus personajes históricos y legendarios, además, la estabilidad de dichas concepciones se produce en mayor o menor medida, si se aleja de los particularismos, esto quiere decir que una representación colectiva es más estable que una representación individual, incluso, en algunos casos, la representación colectiva porque es colectiva, ya presenta garantías de objetividad.

Por ellos, podríamos decir que la continuidad de la cantidad errónea y exagerada de los libros atribuida al prelado neogranadino, constituye su noción-tipo, lo que quiere decir que ha sido considerada por el colectivo merideño a instancia de sus letrados, como uno de sus principales caracteres o rasgos distintivos por los que se identifica la cultura del libro. En consecuencia, la asociación intelectual Libro-Biblioteca-Torrijos pasó a crear una representación colectiva en la tradición merideña, imagen que ofrecía una especie de biblioteca de magnitudes extraordinarias para la época, proeza evidente de la labor intelectual de la Iglesia.

La mayoría de los autores que han escrito sobre la vida y obra del ilustre Obispo Manuel Cándido de Torrijos, teniendo en cuenta que la sociedad merideña no gozó plenamente de sus cualidades tras su corta labor en nuestra ciudad, resaltan que entre sus principales características se encuentra su ímpetu por elevar el nivel cultural del Obispado, por lo cual, en primer lugar resaltan sus posesiones para lograr dicho cometido (libros, maquinas, instrumentos), aspectos que también son comentados por Mariano Picón Salas en *Viaje al Amanecer*. Posteriormente, se debe tener en cuenta que como personaje influyente en la historia de Mérida y más aún, de nuestra Universidad, difícilmente podía ponerse en duda cualquiera de sus atributos, esto ha causado, que lo que comenzó como un pequeño error de transcripción se convirtiera en una errónea concepción, la cual debe ser rectificadada, lo que a nuestro parecer, no quitaría brillo a lo importante de su labor. En referencia a esto, Durkheim también opina:

*El concepto que, primitivamente, se considera verdadero porque es colectivo, tiende a hacerse colectivo solo con la condición de considerarse verdadero [...] No es suficiente que sean verdaderos para ser creídos. Si no armonizan con las otras creencias, las otras opiniones, en una palabra con el conjunto de representaciones colectivas, serán negados.*¹⁶⁹

Por otro lado, los títulos contenidos en su biblioteca demuestran su apego por los nuevos adelantos tecnológicos y por los contenidos considerados para la época como

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p.6.

prohibidos, por lo cual, para muchos estudiosos de su vida y su obra lo consideran un abanderado de la Ilustración Americana. Homero Calderón señala que en la Minuta de los libros que embarcó se encuentran títulos de los más variados géneros: *literatura, clásicos de la antigüedad grecolatina, medicina, derecho, matemáticas, física, geografía, historia, filosofía, diccionarios, teología, y naturalmente, una buena parte de obras de carácter religioso: hagiográficos, bíblicos, litúrgicos, etc.*¹⁷⁰ Por otro lado, el profesor Ildelfonso Leal agrega a las temáticas anteriores otros títulos incluidos en áreas del conocimiento como la química, farmacopea y geografía, es decir, una biblioteca de preocupaciones enciclopédicas.

Para engrosar la lista de los títulos más destacados presentes en esta biblioteca, y que hemos expuesto ya en parte en el capítulo primero de esta memoria de grado como uno de los aportes historiográficos del mismo Ildelfonso Leal. Es de resaltar entre otras, la obra en cinco volúmenes titulada *Institutiones philosophicae*, publicada en 1780 por Antoine de Malvin Arzobispo de Lyon. En el campo de las ciencias podemos encontrar la obra *Diss. de experientia et ratione conjungenda in physica, medicina et chirurgia* editada en Paris en el año 1675, y las *Institutiones physicae* editada en Toulouse en el año 1700, ambos trabajos de la autoría de François Bayle. Igualmente se destacan las obras del alemán Friedrich Hoffmann tituladas *Medicina rationalis systematica*; *Medicina Consultatoria* y *Theoremtata Physica*, las cuales fueron editadas en la ciudad de Halle (Alemania, a orillas del río Saale) y datan de fines del siglo XVII e inicios del XVIII. También se encuentran las obras de Daniel Sennert tituladas *Física Moderna, racional y experimental* y *Lógica moderna, o arte de hallar la verdad y perfeccionar la razón*, ambas editadas en Valencia (España) en los años 1745 y 1751 respectivamente.¹⁷¹ Termina agregando el profesor Leal que no se pueden obviar otras títulos tales como:

[...] las obras de medicina de Lefeure, Platelli, Lanzoni, Barandei, Porti y un Opúsculo Químico-Físico-Médico, de Ernesto, la Opera

¹⁷⁰ Homero Calderón. “La Biblioteca de Torrijos. Minuta... p. 18.

¹⁷¹ Al respecto véase el capítulo denominado “La Biblioteca del Obispo de Mérida Fray Manuel Candido de Torrijos en 1792”, de la autoría del profesor Ildelfonso Leal y presente en su obra *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*, Tomo I, pp. 457-460.

*Omnia, de Avicena y la Biblioteca Farmacéutico-Médica, en 18 tomos, de Jacobo Mangeti. A eso debe añadirse la Opera Mathematica, de Cristóbal Clavius, la Geografía de Ptolomeo, los Elementos de Física de José Sigaud de Lafond, los Principios de matemáticas de Benito Bails (1730-1797) y la Opera Médica de Herculeo Sajón.*¹⁷²

Por otro lado, a través de un edicto fechado el 11 de octubre de 1794, por el cual Torrijos confía al Licenciado Hipólito Elías González la reforma del Colegio Seminario, son elaboradas una serie de nuevas constituciones¹⁷³ en las que podemos observar que ya a partir del 22 de mayo de 1795, a través de la nueva organización¹⁷⁴ se dispone para la enseñanza de algunas áreas del conocimiento, el uso de una obra o de un autor en específico. En primer lugar, la clase de Gramática es dividida en dos partes, de las cuales en *la primera con título de Mayores y Elocuencia se enseñará a través de los libros de 4º y 5º de Nebrija*¹⁷⁵. De igual manera para la clase de Filosofía, se enseñará a los estudiantes siguiendo el método de Jacquier¹⁷⁶, a pesar de *no haber aún templares bastantes para que puedan surtirse*.¹⁷⁷ También se estipula que cuando los estudiantes avancen en su formación educativa y se llegue el momento de dictarles las clases de Derecho, se usarán para el Civil *los cuatro libros de la Instituta del Emperador Justiniano por los comentarios de Antonio Pérez, que es el autor que mejor se puede proporcionar en estas tierras, procurando al mismo tiempo contraerlo al Derecho Patrio*.¹⁷⁸

¹⁷² *Ibid.*, p. 460.

¹⁷³ Debemos recordar que las primeras constituciones, en esta oportunidad de la *Casa de Estudios*, fueron elaboradas por el mismo Fray Juan Ramos de Lora el 29 de Marzo de 1785. En estas, en cuanto a los libros que se usarán se nombra la Suma de Fr. Francisco de Lárraga.

¹⁷⁴ El documento por el cual se estipula dicha organización puede leerse en: Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Tomo I. pp. 283-287.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 284.

¹⁷⁶ Francisco Jacquier era considerado un científico de prestigio, pertenecía a la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, además, fue demostrador de física experimental en la Sapienza de Roma, Profesor del Colegio de Propaganda Fide y miembro de las principales academias europeas. A través de algunas indagaciones, creemos que la obra usada de P. Jacquier, era la que lleva por título *Instituciones Filosóficas* impresa en Madrid en el año 1788 y normalmente utilizada en las Universidades de la metrópoli en la última década de dicha centuria.

¹⁷⁷ Eloi Calbaud Cardona. *Historia...* Tomo I. p. 285.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 286.

Por último, cuando hablamos del ilustre Obispo Torrijos y agregamos los calificativos de fructífera y efímera a su gestión como prelado, nos referimos a que apenas tres meses después de su arribo a nuestra ciudad murió repentinamente el 20 de noviembre de 1794, no obstante, como opina el ya fallecido Cardenal andino José Humberto Quintero, dejaría *un cúmulo de proyectos grandiosos* sin realizar, pero daría un vuelco al tradicionalismo educativo teocéntrico. El Dr. Carlos Chalbaud Zerpa expresa en su trabajo *Historia de Mérida*, que Torrijos fue acusado de haber amado más a sus libros prohibidos y sus máquinas que el verdadero servicio divino¹⁷⁹. A través de sus nuevas perspectivas orientadas por el racionalismo cartesiano, trajo consigo a la par de su magnífica biblioteca, aparatos de física como la máquina neumática y una máquina eléctrica (las primeras introducidas en los territorios hoy venezolanos)¹⁸⁰, globos terráqueos y celestes, mapas mundi, instrumentos para practicar la alquimia, anteojos de larga vista, anteojos venecianos, balanzas y telas entre otros objetos novedosos y técnicos. Para culminar, es oportuno el comentario de Héctor García Chuecos cuando expresa que tras la repentina muerte de segundo Obispo de la diócesis de Mérida, entre sus libros se hallaron algunos de ideas tan avanzadas, que el Comisario de la Inquisición tuvo que intervenir para extraerlos de ella.

5.3 Los oficios del Obispo Santiago Hernández Milanés y la creación de la Universidad.

Serán de gran importancia en todos los ámbitos las labores del Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, Santiago Hernández Milanés. Nombrado Obispo de Mérida el 14 de Marzo de 1801 por Carlos IV, llegó a dicha ciudad en el mes de Septiembre del año 1802. Entre sus principales obras para con la Diócesis se encuentra el haber iniciado la construcción de la catedral de Mérida según los planos de la de Toledo y

¹⁷⁹ Carlos Chalbaud Zerpa. *Historia de Mérida...* p. 219.

¹⁸⁰ Expresa el Dr. Eloi Chalbaud Cardona que con la introducción de tan valioso gabinete de física, fue el Obispo Torrijos el iniciador en lo que hoy es nuestro país, de los estudios experimentales desde las aulas del Colegio Seminario de Mérida.

solicitó insistentemente en unión del Cabildo eclesiástico y del Ayuntamiento, la erección del Seminario a Universidad, logrando así la facultad *de otorgar grados mayores y menores* en filosofía, teología y derecho canónico por Real Cédula de Carlos IV fechada en Aranjuez el 18 de junio de 1806, es decir, para que otorgase grados mayores o universitarios solo en tales áreas, por ende, estuvo desde entonces en el mismo nivel que las universidades de Caracas y Santa Fe. Al respecto, el ex Rector de nuestra Universidad, Dr. Mendoza Angulo, al igual que el Dr. Jesús Rondón Nucete, opinan que el hecho educativo que denominamos “Universidad” no deriva su entidad ni su razón de ser de la circunstancia de recibir ese nombre, antes de la denominación de “Universidad” fue la denominación de “Estudios Generales” y modernamente, muchas universidades, que lo son de verdad, no son universidades por como se llaman sino por lo que hacen, de lo cual es un buen ejemplo el Instituto Tecnológico de Massachusetts.¹⁸¹

Existen quienes han llegado a postular que esta Universidad fue creada mediante el decreto o acta de la Junta Superior Gubernativa del 21 de septiembre de 1810. En el propio calendario oficial de la Universidad de Los Andes correspondiente al 2010 se emplea esta expresión. Ahora bien, si se lee con atención el texto del mencionado decreto o acta, cualquiera puede caer en cuenta que en el mismo no se emplean las palabras crear, fundar o establecer para nada. Por el contrario, se reconoce explícitamente en su redacción, que la Junta Superior Gubernativa que lo sancionó solamente (cito) “ha ampliado el favor hecho anteriormente por Su Magestad (sic) al Colegio Seminario de esta capital de conferir grados en Filosofía, Derecho Canónico y Teología, concediendo la gracia de Universidad con el título de “Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de Los Caballeros”. Aquella fue la primera vez que a este instituto se le llamó oficialmente “universidad” y la segunda ocasión en que formalmente el cabildo de la provincia de Mérida llamaba a la ciudadanía a celebrar su universidad, pues ya lo había hecho en la oportunidad de haber recibido la autorización real para otorgar grados menores y mayores.¹⁸²

¹⁸¹ Al respecto véanse las Palabras pronunciadas en el Aula Magna por el doctor José Mendoza Angulo, ex Rector de la Universidad de Los Andes, el día 25 de marzo de 2010, con motivo de la “Conmemoración del 225 Aniversario de la Fundación de la Casa de Estudios que dio origen a la Universidad de Los Andes”. También Jesús Rondón Nucete. *Cuando el Seminario se convirtió en Universidad*.

¹⁸² Palabras pronunciadas en el Aula Magna por el doctor José Mendoza Angulo, ex Rector de la Universidad de Los Andes, el día 25 de marzo de 2010, con motivo de la “Conmemoración del 225 Aniversario de la Fundación de la Casa de Estudios que dio origen a la Universidad de Los Andes”.

La noticia de haber conseguido tal Gracia Real será difundida por Milanés a través de su carta pastoral leída a sus feligreses el día 23 de mayo de 1808 – sin entender el porqué de la espera para difundir la noticia –. Al momento de dar la información encontramos particularmente interesante su llamado a los pobladores para seguir trabajando y lograr aventajar así a las casas de estudios vecinas, acto que implicaba el aumento de la biblioteca a partir de las donaciones que a sus ojos aseguraban el destino de los libros que corrían el riesgo de perderse o de las bibliotecas que podrían dispersarse:

*[...] todos unidos procuremos adelantar este establecimiento según nuestras Fuerzas. Los eclesiásticos deben fácilmente contribuir sin dispendio de sus rentas, y de sus herederos dexando al fin de sus días sus pocos, ó muchos libros á la Biblioteca del Seminario, pues sus herederos en comun, ó dexan perder los Libros, ó los venden de modo que casi nada les valen.*¹⁸³

Si analizamos en el contexto histórico y cultural tales palabras, podemos observar que las bibliotecas eran símbolo de prestigio, poder y de cultura. Desde siglos atrás, las bibliotecas eran consideradas como bienes que sólo podían ser ostentados por personalidades bien posicionadas socialmente, o bien, por las instituciones eclesiásticas y sus integrantes. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier en su importante trabajo *Historia de la Lectura en el Mundo Occidental*, nos ilustran acerca de este aspecto y expresan que desde el siglo III a. de C., los usos del libro en la civilización romana comenzaron a extenderse con los cambios vertiginosos de su sociedad. Esto originó la circulación de una gran masa de productos escritos, dando paso con ello, a una creciente demanda de libros y por ende, un aumento en las prácticas de la lectura, lo que halló respuestas en un plano triple: la creación de bibliotecas públicas y privadas, el cambio de formato del libro que paso del rollo de papiro al códex de pergamino, y el florecimiento de una tratadística orientada a guiar al lector en la selección y adquisición de libros que provocaron el surgimiento de una nueva cultura de aprecio hacia la lectura. En la sociedad grecorromana de entonces, libros y lectura formaban parte de las muestras de bienestar y de los comportamientos de una vida adinerada, al grado de que en los siglos II y I a. de C. los libros y las bibliotecas griegas

¹⁸³ Eloi Chalbaud Cardona. *Historia...* Tomo I. p. 397.

pasaron a constituir invaluable botines de guerra que eran disputados por las más altas esferas romanas.¹⁸⁴ Con el advenimiento de la imprenta, el suministro de libros se multiplicó y por ende, el aumento de lectores fortaleció el espacio tradicional de estos: la biblioteca serán desde ahora símbolos de alta cultura y de prestigio.¹⁸⁵

De esta manera podemos entender que además de los usos como instrumento educativo que proporcionaban las bibliotecas, entre los Institutos encargados de difundir la cultura e impartir educación, existentes en la Capitanía General de Venezuela y en las adyacencias, median sus capacidades bibliotecarias teniendo por uno de los indicadores sus compendios de libros. Quizás por esta razón el Obispo Hernández Milanés realizó una contribución de libros para la biblioteca donando su colección personal, pues a su llegada a nuestra ciudad en Septiembre de 1802 traía consigo 544 ejemplares.

Según inventario hallado por el Dr. García Chuecos en el Archivo del Registro Principal de Caracas, la biblioteca de este cuarto Obispo alcanzaba la suma antes comentada, en mayoría dotada *de obras teológicas y literatura religiosa* debido al carácter de su dueño y al ambiente predominantemente doctrinal de la época.

Una ligera clasificación de estos volúmenes da los siguientes datos, que bien apuntan la cultura de su dueño, juzgándolo por supuesto en su tiempo.

Derecho Civil, setenta y cuatro volúmenes, entre éstos las notables obras jurídicas de Solórzano, las Institutas de Binnio, las de Castilla, el Derecho Público de Olmedo, la Novísima Recopilación de las Indias, el Teatro de Legislación, el Cuerpo del Derecho Civil, y otros notables autores.

Derecho Canónico, cuarenta y cinco volúmenes, contando en esta materia el Derecho Público Eclesiástico de Lockis, las Instituciones

¹⁸⁴ Vid. Guglielmo Cavallo, Roger Chartier y otros. *Historia de la Lectura en el Mundo Occidental*. Taurus ediciones. España. 1997. Capítulo titulado “Entre el Volumen y el Codex: La lectura en el mundo Romano”. pp. 95-134.

¹⁸⁵ Peter Burke y Asa Briggs. *De Gutenberg a Internet: Una historia social de los medios de comunicación*. Ediciones Taurus. Madrid. 2002. Vid. Lucien Febvre y Henri-Jean Martín. *La aparición del libro*. Ediciones Uteha. México. 1962. Para valorar el papel de la imprenta en Venezuela, Vid. Julio Febres Cordero. *Tres siglos de Imprenta y Cultura venezolanas 1500-1800*. Universidad Central de Venezuela. Caracas. 1959.

Eclesiásticas de Benedicto XIV y Cabalarío, las Colecciones Canónicas de Lougat, las Decretales de Giraldi, el Derecho Eclesiástico de Barardi, el Derecho Canónico de Rupret y de Van Spen, y el Cuerpo del Derecho Canónico.

Teología, cuarenta volúmenes, con las obras de Nata, Drower, Tuxenin Mosqueti, Tamburín, Cuniliati, Garoniga, Cano, Consina, Besombe y Echarri.

Historia, ochenta y seis volúmenes de los cuales merecen citarse a Flavio Josefo, Salvggio, Palavicino, Natal, Panduro, Bossuet, Foret, Isla, Mariana, Oviedo y Baños, Gumilla, Solís, Cosanit.

Elocuencia, veintitrés volúmenes, con las obras de Cicerón, Massillon, Gisbert, Lamusa, etc.

Literatura Eclesiástica en general, cincuenta y cinco volúmenes, entre éstos la Biblia, los Salmos de David, las Epístolas de San Pablo, las obras de San Juan Crisóstomo, San Carlos Borromeo, San Anselmo, Fray Luis de León, Fray Luis de Granada.

Filosofía, diecisiete volúmenes, con las producciones de Muratori, Condillac, Eximeno, etc.

Literatura profana en general, ciento veintiocho volúmenes, distinguiéndose entre estos el Quijote de Cervantes, el Telémaco de Fenelón, las recreaciones de Arnaul, la Historia Natural de Buffon, de Agricultura de Feijó, la Medicina de Bouchon.

Pedagogía y Enseñanza Secundaria, cincuenta volúmenes, de Gramática Castellana, Geografía, Viajes, Embriología, Aritmética, etc.

*Diccionarios, veintiséis volúmenes castellano, latino, francés, geográfico, de agricultura, de siete lenguas, etc.*¹⁸⁶

Para finalizar, es importante destacar que García Chuecos comenta que en dicho inventario los nombres de los autores y de los libros fueron transcritos tal como aparecen en el citado documento, lo que nos parece una característica constante en los avalúos e inventarios de bibliotecas realizados en los siglos XVIII y XIX en la región andina merideña.

Hernández Milanes continuó con sus labores culturales y de esta manera, serían otorgados los primeros grados académicos en la meseta merideña en el mes de Diciembre de 1808. A partir de los movimientos juntistas en el continente americano en 1810 que conllevan a los sucesos del 19 de abril de 1810, resultará en el establecimiento de Juntas

¹⁸⁶ Héctor García Chuecos. *Historia Colonial...* Tomo I. pp. 201-202.

Patrióticas defensoras de los Derechos de Fernando VII en las principales ciudades de estos territorios, por lo que Mérida no será la excepción y el 16 de septiembre de 1810 el Ayuntamiento se reunirá en la Sala Constitucional y escuchado el informe de Don Luís María Rivas Dávila, enviado de la Suprema Junta de Caracas, se dispuso la erección de la Junta merideña, lo que implicó la separación de nuestra ciudad de la Provincia de Maracaibo. Cinco días después, el día 21 del mismo mes y año, la Junta Patriótica dictó un Decreto a través del cual se concedió la gracia de Universidad al Colegio Seminario, otorgándosele el título de *Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros*, este título apuntaba la labor de Hernández Milanés.

5.4 Y nace la Real Universidad... ¿Y la Biblioteca?

Para el momento de este cambio institucional de Seminario a Universidad, se encontraban cursando estudios 114 alumnos, para el año siguiente se hallaban inscritos 100 estudiantes y según el trabajo titulado *Cuando el Seminario se convirtió en Universidad*¹⁸⁷ de Jesús Rondón Nucete, este sería el último curso completo: 8 en ambos Derechos, 43 en Filosofía y 17 en Teología (32 eran propiamente seminaristas).¹⁸⁸ Con este dato podemos reconstruir una línea evolutiva que nos permite apreciar un aumento constante de cursantes desde la puesta en marcha de las actividades en abril de 1786, las cuales se iniciaron con 18 jóvenes. Paralelamente a la evolución de la Institución, de las cátedras y de la cantidad de cursantes, se fue enriqueciendo también constantemente su colección bibliográfica, la cual para el año 1810 contaba en su acervo con los libros de Ramos de Lora, Torrijos, Hernández Milanés, además de pequeñas reservas de las bibliotecas de los conventos y algunas pocas donaciones producto de sus egresados o de testadores.

A partir del año 1812 todos los ámbitos de la vida diaria tanto del común, del gobierno, la Iglesia y la Universidad, se verán profundamente afectados por el fuerte terremoto del 26 de marzo de este año. Aquella tarde del Jueves Santo no solamente fue

¹⁸⁷ Jesús Rondón Nucete. *Cuando el Seminario se convirtió en Universidad*. Publicaciones Vicerrectorado Académico. Mérida-Venezuela. 2007.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, p. 10.

sacudida la tierra merideña, igualmente su ambiente cultural se verá afectado y sus aspiraciones como región independiente se disolverán. La Iglesia perderá en este trágico acontecimiento al señor Obispo y los curas del Sagrario, del Llano, varios capellanes y colegiales.

Por su lado, las tropas realistas aprovecharán el infortunio para desquitarse de la insurrección patriota. El edificio de la Universidad, la catedral y otros aun en pié aunque en ruinas, serán el motivo de arduas luchas. Finalmente los realistas se harán con el dominio de la ciudad hasta abril de 1813, cuando Bolívar y sus tropas repelen nuevamente a los de la corona. Este ambiente de inestabilidad y de cambios de bando se respirará en la Región Serrana aproximadamente hasta el año 1820, imposibilitando las actividades académicas de la Universidad, pues el descontrol y las correrías estaban a la orden del día.

CAPITULO VI

AVATARES DEL LIBRO EN EL SIGLO XIX.

6.1 ¿Qué pasó con los libros durante el traslado del Seminario a Maracaibo?

Desde mediados del año 1812 el Licenciado Francisco Javier de Irastorza, Deán de la catedral, se convertirá en el nuevo guía de la Diócesis de Mérida de Maracaibo tras la muerte repentina del Obispo Milanés, y en palabras del Dr. Chalbaud Cardona, el Deán comenzará a actuar también como un realista convencido, procurando junto a Mateo Más y Rubí trasladar a la ciudad de Maracaibo la sede episcopal con su Colegio Seminario y el Convento de Clarisas, ya que la región marabina se mantenía fiel a la Metrópoli.

La petición inicial de estos dos personajes será presentada en Cabildo Ordinario reunido en el pueblo de Lagunillas el día 30 de Junio de 1812, en donde se solicitó *que el Cabildo de la Catedral, con los Individuos que existen en esta y sus dependientes, se trasladen luego sin excepción ni excusa, á la ciudad de Maracaybo, con los ornamentos,*

*papeles alhajas y demás concernientes á esto.*¹⁸⁹ En este pequeño extracto del documento aunque no se expresa nada sobre la biblioteca podemos incluirla, pues más adelante dichas solicitudes serán mucho más precisas y serán además, objeto de una ardua disputa.

Ante la negativa para con el traslado de una representación de los Curas del Partido, Irastorza y Más y Rubí exponen a través de un documento dirigido al Gobernador sus razones a favor de la traslación. *Estas son: la ruina de Mérida y la carencia de Iglesias y casas; la mayor facilidad de proveerse de recursos en Maracaybo, y sobre todo lo expuesta que está Mérida a una invasión de los rebeldes que se encuentran en el Reyno de Santa Fé.*¹⁹⁰ A esta situación particular, se sumarían las peticiones de otro personaje quien firmemente apoyó el traslado, se trata del Diputado a Cortes de Cádiz José Domingo Rus, marabino y partidario de los realistas al igual que Más y Rubí, por lo que se intuye de entrada su apego por favorecer la posición de su terruño.

Entre las solicitudes de Domingo Rus se halla una muy importante y que aclara las pretensiones para con la colección bibliográfica conformado durante años en los Andes, la exposición de Rus dice: *Traslado de Mérida a Maracaibo del Colegio Seminario, con sus Estudios Generales y todos sus anexos y dependencias, así como su Biblioteca y todas sus Rentas.*¹⁹¹ No obstante, algunos curas residenciados en los Andes clamarían a favor de la *No Traslación*, cuestión que evitó el traslado, estos sacerdotes expresaban que mientras la ciudad de Mérida se empeñaba en renacer de sus cimientos, el señor Deán estaba empeñado en quitarle todos sus tesoros. Entre ellos su cabeza Diocesana y su Seminario por medio de su cuerpo Municipal, exigían que no emigrase, alertando que el traslado azaroso de educación y enseñanza a Maracaibo amenazaba la vida de los libros, los cuales se encontraban ya envueltos en fardos de cuero a la espera de la aprobación del traslado.¹⁹²

La Regencia española intervino en la disputa, pronunciándose a favor del traslado interino de los establecimientos y bienes nombrados anteriormente. No obstante, las luchas

¹⁸⁹ Al respecto véase: Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo II. pp. 55-56.

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 57.

¹⁹¹ *Idem.*

¹⁹² *Ibid.*, p. 82.

emprendidas en la meseta merideña durante la denominada *Rebelión de las Provincias*, evitó que se realizara este desplazamiento, el cual de haberse realizado habría generado la pérdida y abandono de muchos de sus bienes, incluidos muchos de los volúmenes que conformaban la biblioteca, pues bien es sabido el mal estado de los caminos en la época sin contar con el ambiente hostil y lleno de inseguridad generado por las correrías constantes. Igualmente, a través de un Informe de la Vicaría de Mérida podemos obtener una imagen de la condición en que se encontraban los bienes a la espera de ser trasladados en el año 1812:

*[...] Por consiguiente, que se mande suspender el transporte de los Pontificales, y preciosos ornamentos, librerías, archivos, Ymágenes, Campanas, &a., y que se saquen de los fardos de cuero de que se compone el cargamento, para preservarlo del daño de la polilla.*¹⁹³

El 8 de Febrero de 1814, Irastorza y Más y Rubí *dieron encargo al Capitán Don Tomás de Quintana, al Subteniente Don José María Cangas y a Don Francisco María Faría, enviados a la reconquista de Mérida, para que recogieran los libros del Seminario [...] que ellos habían dejado abandonados en aquella ciudad.*¹⁹⁴ Entre tanto, Mérida se encontraba otra vez en manos de los republicanos tras la campaña de Simón Bolívar, se reabrieron fugazmente a mediados de febrero de 1814 las clases de Gramática y la Escuela de Primeras Letras, pero la nueva República duraría poco. Los patriotas merideños encabezados por Urdaneta fueron derrotados en los páramos de Mucuchíes permitiendo la entrada del Coronel Don Sebastián de la Calzada, iniciando desde septiembre del año 1814 una larga hegemonía realista que duró seis fatídicos años en que la represión sería tan dura como destructora de bienes culturales.

Como vemos, los años 13 y 14 del siglo XIX resultarían los más nocivos para el compendio bibliográfico, en el Informe del Deán Irastorza dirigido al nuevo Obispo oficial

¹⁹³ Al respecto véase el “*Informe de la Vicaría de Mérida*” de fecha 18 de septiembre de 1816. En: Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo II. p. 272.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 100.

de Mérida de Maracaibo, el Doctor Don Rafael Lasso de la Vega, el día 30 de Octubre de 1815, podemos encontrar un relato a manera de testimonio de lo acontecido en estos tiempos:

*Yllmo. Señor. En el Jueves Santo día 15 de Abril de 1813, huyendo de las tropas de Bolívar, que en retirada venían siguiendo a la división del Sr. Coronel Dn. Ramón Correa [...] me vi en la presición de profugarme con toda precipitación, en compañía del Señor Canónigo Decano D. D. Mateo José Mas y Rubí para esta ciudad, á donde llegamos el veinte y nueve del mismo mes. Con este motivo **dexamos abandonado** todo lo perteneciente al Seminario Conciliar de Mérida, **como librería, que era copiosa [...] Libros y papeles relativos a los fondos del Colegio,** y cuentas de sus Mayordomos. En Octubre de 1814, quando se reconquistó Mérida por las tropas del Sr. Coronel D. Sebastián de la Calzada, mandé á mi costa á D. Juan Bautista Ortiz, Notario de esta Curia, para que recogiese todo lo que fuera del Seminario, y lo remitiese junto con lo de la Catedral, y de mi pertenencia, que dexé igualmente abandonado, y no se verificó por la escasez de bestias, que me manifestó de lo que habría **quedado del saqueo que hicieron las mismas tropas de Calzada, que vendieron y botaron a los barriales muchos ó la mayor parte de los libros del Seminario, míos y del Espolio de los Yllmos. Torrijos y Milanés.** En Abril de este año fue encargado el Sr. Canónigo Mas y Rubí de recoger lo que hubiese, y traerlo consigo, y nada condujo, porque le dijeron que nada existía.¹⁹⁵*

Como podemos observar serán notables las pérdidas, por lo que la cultura en general se verá devaluada a causa de las batallas postindependentistas. Por otro lado, el Dr. Carlos Chalbaud Zerpa opina que los libros posteriormente también serán víctima de *mentecatos incultos* quienes aprovechándose del abandono hacían con sus folios de a pliego, globos aerostáticos para la celebración de fiestas, igualmente expresa que en las pulperías envolvían la panela y la sal en grano en las páginas de Platón, Flavio Josefo y Condillac.¹⁹⁶

¹⁹⁵ *Ibid.* Tomo II. pp. 181-185. Lo resaltado en negro es nuestro.

¹⁹⁶ Véase: Carlos Chalbaud Zerpa. *compendio histórico de la Universidad...* p. 51; y Baltazar Porras C. en su obra *Torrijos y Espinosa. Dos breves Episcopados merideños.* p. 48. Ambos autores toman este comentario de Enrique María Castro.

En Maracaibo, a finales de 1815 el Obispo Lasso de la Vega a través de una asamblea redactará los nuevos estatutos y constituciones del *Colegio Real de San Fernando*¹⁹⁷ instalado en Maracaibo en 1813 por Irastorza y Más y Rubí, con el objetivo de que dichos lineamientos fortalecieran el bajo nivel de las clases dictadas en la región portuaria. Dedicándonos a lo que concierne a la biblioteca, podemos decir que en estas nuevas constituciones las cuales fueron aprobadas por el Rey el 5 de Febrero de 1818, se preestablece la existencia de un espacio para albergar libros en la disposición número dos la cual dice que el Rector del instituto tendrá la facultad de nombrar al *librero* entre otros cargos. De igual manera en la disposición siete se estipula que haya cuatro Fámulos¹⁹⁸, a los cuales *se les destinará al servicio, ya en el refectorio, ya de la portería, ya de la librería, y ya de la Yglesia.*¹⁹⁹ Siguiendo con nuestra búsqueda, en el numeral nueve encontramos una disposición bastante interesante, pues nos demuestra un poco el valor de los libros que existían en esta biblioteca y quizás también nos habla del cuidado, pues la disposición expresa que los libros utilizados para las clases deben ser costeados por los cursantes, *pero para Conclusiones ú otros actos públicos, especialmente en estudios de Facultad mayor, se darán de la Librería.*²⁰⁰ En el numeral catorce, igualmente se estipula el uso de algunos títulos y autores para el estudio de ciertas áreas y se expresa *que el Derecho Civil se estudie por el Binnio castigado, y el Canónigo, por Murillo, sacando de uno y de otro cuestiones selectas, segun los epígrafes de la Ynstituta y Decretales: y que en Teología, siguiendo la Doctrina de Angélico Doctor, se estudie el Curso del Padre Chermes.*²⁰¹

En este duro ambiente de cara a la cultura, podemos decir que lo referente a los libros constituía un aspecto de suma importancia, pues sin ellos, la empresa educativa sería

¹⁹⁷ Una Orden de la Regencia del 3 de julio de 1813 ordenó la traslación a Maracaibo del Colegio Seminario al que otra Orden de la misma Regencia del 2 de agosto siguiente dio el nombre de *Colegio Real de San Fernando*. Esa traslación, sin embargo, fue declarada como “interina” por Real Orden del 5 de marzo de 1816.

¹⁹⁸ Con esta denominación se conocen a diversos estudiantes pobres y sin limpieza de sangre, los cuales serán aceptados cuatro de ellos que demuestren ser de buena vida y costumbres y den esperanza de servir a la iglesia, con el fin de ser educados sin costos y vivir en recogimiento, con la salvedad de que prestarán algunos servicios en el instituto.

¹⁹⁹ Eloi Chalbaud Cardona. *Historia...* Tomo II, pp. 216-217.

²⁰⁰ *Ibíd.*, p. 218.

²⁰¹ *Ibíd.*, pp. 221-222.

imposible, pues eran el recurso básico, primario y esencial de toda Institución escolar centrada en la cultura letrada. Por ello, fueron tomados en cuenta durante las actividades desarrolladas por el denominado *Seminario Conciliar y Real de San Buenaventura y San Fernando de Mérida de Maracaibo* desde el 8 de enero de 1816 en tierras marabinas, que comenzó su funcionamiento de acuerdo a los estatutos dictados, actividades de las cuales se sabe poco.²⁰²

Es interesante saber que la larga disputa entre Mérida y Maracaibo tendrá como unos de los motivos principales el adjudicarse el Seminario, por lo que la Universidad fundada en 1810 pasa desapercibida y no figura en los documentos, lo que es explicado por el mismo Eloi Chalbaud Cardona al expresar que la razón es que esta *prácticamente no existía*. Además agrega: *Este rótulo, dado al Real Colegio Seminario de San Buenaventura, había desaparecido. Como también había desaparecido el aditamento oportunista de “San Fernando” dado en Maracaibo. Lo que verdaderamente existía era la Fundación de Fray Juan Ramos de Lora.*²⁰³ No obstante, como es sabido, esta Institución poseía sus facultades universitarias.

Los años siguientes como nos lo reseña la “Historia Patria” serán convulsivos, la victoria de Bolívar y sus hombres en Boyacá en 1819 hará sentir que la causa española no tendrá futuro en el continente americano, nuestra Región Andina será librada definitivamente en el mes de Octubre de 1820 y en las vísperas del siguiente año toda la región marabina con la Batalla del Lago, Maracaibo leal durante tantos años a la causa realista, se incorporará a la naciente República.

Seguidamente, Mérida a través de su Ayuntamiento de manera casi inmediata hará la solicitud para que se retorne su Seminario, cuestión que será resuelta a través del Congreso de Colombia, el cual emitió un Decreto de fecha 29 de septiembre de 1821, documento que tuvo el *Ejecútese* del Vice-Presidente encargado del Poder Ejecutivo de la

²⁰² En efecto, allí se dictaron regularmente las lecciones y se realizaron los exámenes. Lamentablemente no se conserva su Libro de Matriculas, ni tampoco el de Grados, por lo cual no conocemos la totalidad de sus alumnos. Nunca debieron ser muchos, por la situación de guerra que vivía el país. En su mayoría, por lo que sabemos, casi todos provenían de Maracaibo y Coro. *Vid:* Jesús R. Nucete. *Cuando...* p. 12-13.

²⁰³ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo II, p. 377.

República, General Francisco de Paula Santander y con el que se confirma la restitución del *Colegio Seminario* a la ciudad de Mérida. Por su lado, para el reinicio de las actividades educativas en 1821 en nuestra ciudad, se puede determinar a través de la lectura de algunos documentos históricos, que aún se conservaban algunos libros.

En el nuevo inicio de las actividades se impartirían las mismas cátedras que existían para el año 1795, las cuales eran Latinidad (Mínimos y Menores), Gramática (Latinidad de Mayores), Filosofía, Teología y Cánones, para lo cual se construyó una casa en los solares adquiridos por el fundador. No obstante, en carta dirigida por Lasso de la Vega a Su Santidad el Papa Pío VII le dice: *Hay un Seminario, y tres Casas de Estudio para cursar latinidad y primeras Letras; y en dicho Seminario, además de la Filosofía y Teología, se enseña el Derecho Canónico, con la Facultad de Grados, á modo de Universidad,*²⁰⁴ cuestión que se apoya en la Real Cédula que aprueba la construcción de la Casa para Seminario Conciliar fechada el 20 de marzo de 1789.²⁰⁵

6.2 La Biblioteca y los Libros en tiempos de la Gran Colombia.

Particularmente importante consideramos la importancia otorgada a la cuestión libresca desde el inicio del periodo grancolombiano, pues hemos encontrado una serie de disposiciones en los cuales se ve fomentada la educación en general. Para el caso de las Escuelas de Primeras Letras se promueve fundamentalmente el aprendizaje de la lectura, para esto uno de los artículos redactados y que es vital para tal objetivo se encuentra uno que procura unificar el método de enseñanza en todo el vasto territorio, por lo que el Gobierno se encargará de *componer e imprimir todas las cartillas, libros e instrucciones necesarias para la uniformidad y perfección de las escuelas.*²⁰⁶

²⁰⁴ Eloi Chalbaud C. *Historia...* p. 393.

²⁰⁵ En esta última fecha el Rey concedió a sus estudios (como a “estudios generales”) ser admitidos en la Universidad de Caracas para recibir los grados correspondientes. Allí comenzó a formarse la Universidad, porque en aquellos tiempos coloniales se entendía por tal –según la vieja y famosísima definición de la Ley Primera del Título XXXI de la Segunda de las Siete Partidas del Sabio Alfonso X – un **Estudio General**, o sea un “Ayuntamiento de Maestros, e escolares, que es fecho en algún lugar, con voluntad e entendimiento de aprender los saberes”, con maestros en las distintas ciencias y que “debe ser establecido por mandato del Papa, o del Emperador, o del Rey”. Le faltaba, no obstante, para ser Universidad otorgar grados mayores y menores. Facultad que por Gracia Real se otorgará en el año 1806. *Vid.* Jesús R. Nucete. *Cuando...* p. 33-34.

²⁰⁶ Eloi Chalbaud C. *Historia...* p. 470.

Volvemos a retomar el tema de los libros en la Institución andina a través de una serie de documentos que datan del año 1822, reunidos bajo el título “*Provisión de la Cátedra de Latinidad en Mayores*”. En estos escritos podemos leer el procedimiento para escoger al benemérito que se encargaría de impartir la Cátedra de Gramática, por lo que a cada aspirante se le daría una fecha en el cual se aplicarían los piques de puntos a evaluar por el mismo Dr. Buenaventura Arias, Rector Interino del Colegio Seminario. A continuación podemos leer la intervención de cada opositor realizadas en días sucesivos:

En el mismo día [21 de Agosto de 1822] á las seis de la tarde compareció en la Sala Rectoral D. Rafael Alvarado y el Sor. Rector a presencia del Coopositor Mtro. D. Esteban Cordero pr. mano de un niño le picó puntos pr. las Oraciones de Ciseron; y resultando el primer piquete al folio 275. Paradoxa Sex ad M. Brutum: el segundo al folio 29. Oratio in L. Catilinam: y el tercero al folio 181 Oratio in M. Antonium; eligió el Segundo punto de q. doy fé.²⁰⁷

En el mismo día [22 de Agosto de 1822] á las seis de la tarde compareció en la Sala Rectoral el Mtro. D. Esteban Cordero, y el S. Rector á presencia del coopositor D. Rafael Alvarado le picó puntos pr. mano de un niño: en el Virgilio, y resultando el primer piquete al folio 341. en la Eneida del libro 1º.: el segundo al folio 99. en la Eneida del libro 1º.: el tercero al folio 247. en la Eneida del libro 7º.; eligió el segundo punto de q. doy fé.²⁰⁸

Lo importante de los extractos anteriores es que podemos confirmar como lo dijimos antes, la presencia del material bibliográfico para esta fecha, en este caso nos hablan de las obras de Cicerón y Virgilio, ambas obras presentes en el inventario y avalúo realizado a la Biblioteca del Colegio Seminario San Buenaventura de Mérida en el año 1791, registrados bajo los numerales 78 y 79 de la siguiente manera: *los dos libros de Virgilio, a peso, cada uno son doce pesos; y las epístolas de Cicerón, en un peso.*²⁰⁹ Nos llama la atención el bajo valor en pesos otorgado para el momento (1767) a las ediciones de estos clásicos, los cuales sin duda hoy todos los bibliófilos quisieran tener en sus

²⁰⁷ *Ibíd.*, p. 399.

²⁰⁸ *Ibíd.*, p. 400.

²⁰⁹ Ildelfonso Leal. “*Inventario y Avalúo de...* p. 71.

bibliotecas personales. De manera similar, para designar el maestro encargado de la clase de Filosofía se aplicó el mismo procedimiento, en esta oportunidad las manos del infante picaron para los opositores los folios de las obras del Arzobispo de León.²¹⁰

Por otro lado, para Mayo de 1823 el Dr. José de la Cruz Olivares, Rector del Colegio, redacta un Reglamento Interno orientado a una mejor organización y desempeño. A través de estos nuevos lineamientos se promueve la lectura de los libros de manera silenciosa y obligatoria, con ello la práctica del lector se volvía más íntima. De esta manera y con lo anteriormente comentado, podemos decir con propiedad que al menos una parte de la rica biblioteca compilada por los fundadores y otros contribuyentes no fue destruida por completo y permitía ciertos grados de socialización y uso.

Para 1825 en el mes de noviembre, el Ejecutivo elabora un *Decreto sobre la Enseñanza de Algunas Cátedras en las Universidades y Colegios y su Cumplimiento por parte de los Rectores de dichos Establecimientos*. Podemos afirmar que luego de la lectura de algunos documentos emitidos en respuesta a este Decreto, sus disposiciones no fueron bien recibidas e incluso causaron polémica en la mayoría de los ámbitos en que se aplicaron, particularmente por aquellos numerales que imponían algunos textos obligatorios para el estudio de algunas cátedras. Es oportuno afirmar que no hay documentos que certifiquen que estas medidas fueron aplicadas en el Colegio de Mérida, incluso el Dr. Eloi Chalbaud Cardona expresa lo siguiente:

*[...] creemos que las disposiciones de tal Decreto no tuvieron consecuencia alguna por el momento, en cuanto al Colegio Seminario se refiere, por dos razones poderosas: primera, que el Poder Ejecutivo de Colombia no consideraba al Instituto como una Universidad sino como una Academia; y segundo, que no consta que entonces se estuvieran enseñando allí las cátedras a las cuales afectaba la disposición oficial.*²¹¹

²¹⁰ El acto de picar en las páginas de un libro se asociaba a la *Disputatio Quodlibética*. Vid. Jacques Le Goff. *Los Intelectuales en la Edad Media*. Gedisa. Barcelona-España. 1990.

²¹¹ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo II. p. 480.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos iniciar nuestra exposición de las principales disposiciones referentes a la imposición de textos, pues creemos es importante para nuestros objetivos aproximarnos un poco a los autores de estos libros y sus contenidos. En el Artículo uno se dispuso que los catedráticos de Derecho Público enseñaran los principios de legislación por Bentham, los principios de Derecho Político Constitucional por las obras de Constant o Lepage, y el Derecho Político Internacional por la obra de Vattel. El texto *Tratado de Legislación Civil y Penal* de Bentham sería de los que mas generaría críticas, pues este había sido prohibido por Su Santidad Pío VII el 22 de Mayo de 1819. También eran temidas las otras obras, el Derecho de Gentes de Vattel y el *Derecho Constitucional* de Lepage, pues el tradicionalismo católico nunca se había visto amenazado en materia de docencia.

A través de la obra de José Manuel Groot, *Historia de la Gran Colombia 1819-1830. Tercer volumen de Historia Eclesiástica de la Nueva Granada*, podemos observar un Decreto del Ejecutivo emitido en Cúcuta el 3 de septiembre de 1820, en el cual se procuró que a la Iglesia Católica, Institución que seguía en contra de la circulación de libros irreligiosos, se le restara su autoridad para prohibir a sus fieles la compra y lectura de libros, además, desde entonces por tal medida no se le permitió a la autoridad eclesiástica el registro de los libros que se introdujeron en la región.²¹² No obstante, el Gobierno se vería igualmente en la obligación de elaborar otros decretos contra la libertad de imprenta, prohibiendo así la publicación de escritos contrarios al dogma y ofensivos a la moral y decencia pública, lo cual se hizo realidad en el mes de Agosto de 1821.

Cuando esto se disponía por el Gobierno, se acababa de hacer, por uno de los comerciantes mas notables, la primera introducción de libros de todas materias y de los mas modernos, se decía en el aviso publicado en la gaceta ministerial de Bogotá, número 101, que tanto se interesaba por la difusión de las luces que nos venian en esos libros. Pero qué libros! Voltaire, Rousseau, Volney, Diderot, Dupuis, Llorente, la Filosofía de la naturaleza, la de Vénus, el Citador, la Teología portátil, Trasí, Bentham, el Diccionario crítico

²¹² José Manuel Groot. *Historia de la Gran Colombia 1819-1830. Tercer volumen de historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*. Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Caracas. 1941. Véase capítulo LXXVIII, p. 142-143.

*burlesco, Foblas, el Retrato político de los Papas, el Cristianismo descubierto, &ª, &ª.*²¹³

Igualmente Groot señala que el General Santander y el Dr. Vicente Azuero elaboraban artículos publicados en la *Gaceta* a favor de la lectura de Bentham, *no entrando en el análisis de sus doctrinas para demostrar su bondad, ó por lo menos, – para hacer saber – que no eran tan peligrosas como se decía.*²¹⁴ No obstante, siguiendo con las líneas de Groot, la obra de Bentham era el alma del plan de estudios, problemática que resolvió advirtiendo a los catedráticos que informaran a sus estudiantes que en dicho texto habían algunas cosas malas que no debían seguirse. Pese a esta situación, se continuó enseñando por Bentham contra todo el torrente público, a pesar incluso de que sus teorías enseñaban el materialismo y el utilitarismo, destruyendo los fundamentos de la religión cristiana. El trasfondo de todo esto radica en que Santander desde antes de 1824 venía estudiando la legislación de Bentham, manteniendo siempre su texto como guía, pues según Groot, *en el despacho lo tenía siempre abierto sobre su pupitre y solo lo hacia á un lado cuando tenía que escribir o firmar resoluciones.*

6.3 Y Bentham es el culpable...

Las leyes, al menos las elaboradas en materia de educación parecían estar en continuo proceso de ensayo y error. El 18 de Marzo de 1826 se elabora la “*Ley sobre Organización y Arreglo de la Instrucción Pública*”²¹⁵ en la cual, en su capítulo cuatro denominado “*De la Enseñanza en las Universidades y Colegios Nacionales*” podemos encontrar algunos artículos dedicados a la temática de los libros y las bibliotecas. El Artículo 35 estipula entre otras cosas que en cada Universidad debe haber una biblioteca pública. De manera similar el Artículo 37 dispone que los libros elementales para la enseñanza deben estar escritos en castellano, exceptuando los de jurisprudencia civil, romana o canónica, de sagrada escritura y teología que serán en lengua latina.

²¹³ José Manuel Groot. *Historia de... op. cit.* p. 143.

²¹⁴ José Manuel Groot. *Historia de...* p. 466.

²¹⁵ Véase en: Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo II. pp. 481-495.

Sucesivamente el Artículo 38 norma la existencia en las universidades de una imprenta para plasmar los libros elementales y de más uso, pues mientras existan estas máquinas se proporcionará el surtido de libros necesario, se tenía clara conciencia de lo que significaba poder producir libros. La imprenta implicaba autonomía.

Para la misma fecha de la ley anterior, se promulga el “*Decreto que autoriza al Ejecutivo formar el Plan de Estudios*”, iniciando de esta manera una revolución en materia educacional que atacaba los hábitos y costumbres antiguas, pues reafirmaba la introducción oficial en las aulas de autores como Bentham, Detutt de Tracy y Condilac en lo referente al estudio de la Filosofía, de Segismundo Lakis para el Derecho Público Eclesiástico, consultándose también las obras de Van Spen, Marca, Bosuett y Caborrubias. Para la Disciplina eclesiástica se estudiará la obra de Pelizzia o Tomasini y la Historia eclesiástica por Ducreux o Gmeineni pudiendo consultarse igualmente las obras de Fleuri. Por último, para el tema de los Concilios se revisará a Carranza o Larrea.²¹⁶

Paralelamente, la disgregación grancolombiana parecía inminente por las constantes diferencias políticas entre los líderes Bolívar, Santander y Paez, lo que originó fuertes polémicas. Seguidamente el libertador asumió la dictadura en un esfuerzo final para mantener la unidad entre los antiguos departamentos y reformó el Plan de Estudios.²¹⁷, pues el anterior, en el que se dispuso el estudio de la obra de Bentham, sería visto como un agente generador e incluso como propiciador de este atentado en el que participaron algunos estudiantes jóvenes y otros letrados. Al respecto, el Dr. Chalbaud Cardona expresa lo siguiente:

si la Conjuración [...] fue exclusivamente obra de las enseñanzas de Bentham; si las obras de Bentham, estaban en el escritorio del Vice-Presidente Santander, quien las leía continuamente; si el Vice-

²¹⁶ Pueden verse las disposiciones de este Decreto en el segundo tomo de la *Historia de la Universidad de Los Andes* del Dr. Eloi Chalbaud C, páginas 496-499.

²¹⁷ Entre las reformas tenemos: 2º En el segundo año de Filosofía debían estudiarse moral y derecho natural; 3º Fue suspendido el estudio de Legislación Universal, Derecho Público y Constitucional; 4º Obligación de enseñar Derecho Civil y Patrio y Público Eclesiástico; 6º Obligación de estudiar en el quinto y sexto año los Principios de Economía Política y Derecho de Gentes.

*Presidente Santander aconsejó y auxilió la Conspiración, la deducción es lógica: Bentham mandó a asesinar al Libertador.*²¹⁸

Además, a través de estas disertaciones podemos casi palpar el poder que radica en los contenidos de un libro y en las interpretaciones del lector. Igualmente podemos entender como algunos teóricos del libro opinan que los sentidos y las intenciones verdaderas expuestas por el autor en los textos, varían según el tiempo, el espacio y la persona que realice la lectura de los mismos.

En una circular dirigida por el Secretario de Estado en el Despacho del Interior, señor José Manuel Restrepo, a los gobernadores, puede leerse: *el mal ha crecido sobre manera por los autores que se escogían para el estudio de principios de legislación, como Bentham y otros, que, al lado de máximas luminosas, contienen muchas opuestas á la religión y á la moral y á la tranquilidad de los pueblos.*²¹⁹ La circular termina otorgando el permiso a los gobiernos para que tomen las medidas necesarias para conservar pura la moral y las costumbres de la juventud y *para preservarla del veneno mortal de los libros irreligiosos y obscenos que hacen tanto estrago en su moralidad y conducta.*

De esta manera hemos tratado de indagar un poco en cuanto a las actividades educativas desarrolladas en tiempos de la Gran Colombia, años en que lo concerniente a nuestra ciudad de Mérida, y lo que al Colegio Seminario se refiere, son bastante difíciles de rastrear documentalmente. Igualmente, nos hemos centrado en los datos referentes principalmente a los libros, pues es esta nuestra temática central a desarrollar.

El 14 de Enero de 1832 con el nombramiento del Dr. Fernández Peña como Rector de la Universidad, se encuentra una Institución separada ya oficialmente del Colegio Seminario, y para el momento podemos saber algo sobre el estado de la biblioteca a través de un informe emitido por el Gobernador de la Provincia de Mérida Don Juan de Dios

²¹⁸ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo II. p. 520.

²¹⁹ *Ibíd.*, p. 510.

Picón, quien nos habla que existen restos de dos bibliotecas sobrevivientes de los avatares de la guerra:

La primera era regular y había sido formada por los libros del fundador, la librería que trajo el Sr. Torrijos y varias donaciones que se hicieron por particulares; mas el terremoto, la irrupción de los enemigos de la independencia, el abandono en que quedó y los saqueos que experimentó, la han dejado en estado casi de nulidad: sin embargo existen algunos volúmenes y obras buenas que el nuevo rector trata de arreglar y conservar. La de San Agustín aunque no tan numerosa ni tan selecta, sufrió los mismos perjuicios, y los pocos libros que se entregaron a la junta curadora, esta dispuesto que se pasen a la librería del colegio en donde existen. El convento de dominicos no tiene biblioteca.²²⁰

Como es de esperarse, en este mismo año 1832, el Gobierno del Estado de Venezuela encargó al nuevo Rector la redacción de los estatutos de la Universidad de Mérida. En estas disposiciones encontramos en el capítulo 24 denominado “*De las Rentas i Gastos de la Universidad*” el siguiente artículo:

Artº 209. En fin son rentas eventuales de dicha corporacion, todos los derechos de grado, oposiciones á cátedras, i demas que estan ordenados en este estatuto; las que se destinarán por un tiempo considerable, en su mitad, i a juicio de la junta jeneral, para comprar los libros que necesite la Universidad.²²¹

De esta manera comenzamos quizás una nueva época para el fomento de la biblioteca, luego de un sin fin de avatares sufridos y de sus “desastres” para emplear palabras de Fernando Benítez.²²²

²²⁰ “Informe del Gobernador de la Provincia de Mérida sobre el Colegio Seminario y la Universidad”, de fecha 12 de mayo de 1832. Véase: Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 1970. Tomo III. Desde la Reconstitución de la República hasta las actividades del Tribunal Académico. pp. 56-59.

²²¹ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo III. p. 137.

²²² Sobre la idea de desastres en bibliotecas Vid. Fernando Benítez. *El Libro de los Desastres*. Ediciones Era. México. 2000.

Durante estos años, no todo se realizaría de forma instantánea, creemos que el proceso de reorganización del Instituto debió tardar algunos años, esos años que transcurren en pasar lo escrito a la práctica. De esta manera, iniciado ya el funcionamiento, en el mes de junio de 1834 se registrarían ya algunas quejas de varios miembros de la Universidad contra el desempeño del Rector, en el que el mal estado de la biblioteca se muestra como un motivo de las mismas cuando se expresa:

[...] esta pendte. lo relativo á las rentas, la recepción de la hacienda las tapias, el cobro de los 2000 ps con qe. la caja nacional a debido contribuir en el año pasado con arreglo á la ley de asignaciones eclesiásticas, arreglo de la junta de gubernativa, arreglo de biblioteca, informe sobre imprenta &ª. &ª. ²²³

6.4 La Biblioteca en el año 1836.

Para el año 1836 podemos determinar la existencia de algunos libros impresos, de los cuales hemos tenido conocimiento a través de un documento titulado “*Inventario de Papeles, libros y enseres q. ecsisten en el archivo de esta universidad*” (sic), los libros son los siguientes:

18 Tomos de la Vida Política del Libertador. (No menciona el autor).
1 Diccionario Castellano en dos Tomos. (No menciona el autor).
1 Historia Eclesiástica por el Ducreux en 7 Tomos.
1 Retórica de Blair en 4 Tomos.
1 Teología de Lugdunense en 6 Tomos.
Otra id., id., id..
Otra id., id., id., de Filosofía.
1 Obra de Derecho por Dn. Juan Salas.
1 Obra de Battel en 3 Tomos a la rústica.
1 Obra de Derecho Civil Romano por Perez.
1º, y 2º. Tomo de Leyes de Venezuela a la rústica.
12 Gacetas de Venezuela. ²²⁴

²²³ *Ibíd.*, p. 171.

²²⁴ Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 1970. Tomo IV. Desde la Relación de las Propiedades Urbanas y Rurales de la Universidad hasta la llegada de la Guerra Federal. pp. 305.306.

El inventario anterior corresponde a una pieza usada como archivo para la Universidad, la cual por encontrarse *escalada y perjudicada*, debió ser sometida a verificación por parte de las autoridades. Igualmente hemos acuñado el dato por tratarse de algunos títulos de libros que, aunque separados de la biblioteca en sí, de la misma manera debieron ejercer algún tipo de influencia y función como bienes pertenecientes a nuestra Universidad.

Por ley del 23 de Febrero de 1837, los bienes, rentas y edificio del convento de Santo Domingo y del de San Francisco, pasaron a conformar parte de las rentas de la Universidad de Mérida. De manera inmediata se realizarían los respectivos inventarios de estos establecimientos, pudiendo determinarse que en el Edificio principal del Convento de Santo Domingo o de San Vicente Ferrer se encontraban *Novecientos sesenta libros de todas clases, en tres estantes*.²²⁵ Tendrían que transcurrir diez años para que estos libros pasaran a la Biblioteca de la Universidad. Tal número de libros creemos que se deba a que la biblioteca de los Jesuitas expulsados, fue otorgada a los Dominicos por Real Orden de 1773 y que se les habían negado por la Junta Municipal de Temporalidades en el año 1776, finalmente terminaron siendo otorgados a esta Orden religiosa, permaneciendo resguardados durante los conflictos armados entre patriotas y realistas. Tal hipótesis es generada por la similitud de los títulos entre ambos inventarios, no obstante, abordaremos de nuevo este punto más adelante.

En Abril de 1838 el Secretario de Estado en el Despacho del Interior y Justicia hizo solicitud al Rector de la Universidad de Mérida para que emitiera un informe en el cual, entre otras cosas, especificara los autores seguidos para impartir las distintas cátedras. Como respuesta a esto, un par de meses después en este mismo año, es emitido un documento del que podemos obtener una valiosa información referente a los autores usados como texto en cada clase:

²²⁵ *Ibid.*, p. 309.

*El Lugdunense y el Ducrense, en la de Ynstitutcs. Teologicas. El Cavalario, en la de Ynstituciones canónica. La Biblia y el Calmet, en la de Hista. Sagrada. Perez y Sala en Ynstituciones civiles. En Medicina, pa. Anatomia: Lacaba, Bonells, Portal y Grier: y pa. fisiología: Mayendi, Richeran, Dumas y Rada. El Vatell, en dro. de gentes. El Lugdunense, en Filosofía. En Mayores y Eloqa: Nebrija, Arte esplicado, selecciones sagradas y profanas, oraciones de Ciceron, Virgilio, Ovidio y luego Blair. En Mínimos y Menores Nebrija, Arte esplicado, Iriarte, Selectas Sagradas y oraciones de Olarte.*²²⁶

6.5 Los libros de la Universidad en la década de los 40 del siglo XIX.

Hasta el año 1840 podemos decir que la colección bibliográfica perteneciente a la Universidad era bastante modesta, es difícil pensar que de la gran biblioteca existente antes del proceso independentista venezolano conservada por Instituciones religiosas haya quedado destruida, referencias de los libros de Ramos de Lora, Torrijos y Milanés entre otros, pasan casi desapercibidas documentalmente. Sin embargo los títulos de los libros y sus contenidos a la Iglesia. Desde 1836 hasta 1847 a través de algunos inventarios existentes en el Archivo Histórico de nuestra Universidad de Los Andes, y que el Dr. Chalbaud Cardona se encargó de recopilar, podemos determinar que los pocos libros existentes para dictar las cátedras en la Universidad estaban sometidos a una nueva amenaza pues iban desapareciendo. La falta de organización y quizás de la inexistencia de un personal encargado de los mismos creaba situaciones críticas. En inventarios realizados encontramos que se toma como referencia la cantidad de libros existente para 1836, y con respecto a este en el año 1841 se expresa: *Estos libros son los mismos que figuran en el Inventario de 1836, siendo de notar que de los 18 Tomos de la “Vida Pública del Libertador”, sólo aparecen 15 inventariados.*²²⁷ Es decir, que al menos tres habían desaparecido.

En los años 1842 y 1843 se legisló a nivel nacional para el mejor funcionamiento de las universidades. El 20 de junio del 43 se publicó el “Código de Instrucción Pública”, en

²²⁶ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo III. p. 356.

²²⁷ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo IV. p. 315.

este podemos observar que en la Ley Quinta denominada “*De los catedráticos de las Universidades*” en los numerales de su artículo doce, se aprecia un cambio con respecto a la revalorización de los catedráticos, pues de alguna forma se motiva a que estos compongan trabajos publicables, o bien traduzcan obras clásicas, y dependiendo de la calidad de estas serán premiadas con la disminución del tiempo de servicio prestado en la Institución, con ello se estimulaba a las comunidades de letrados. Posteriormente, en la Ley Novena denominada “*De los gastos de las Universidades*” en su artículo tercero referido a la Universidad de Mérida, se expresa en el numeral once que se destinarán *Cien pesos anuales para ir formando la biblioteca de la universidad*,²²⁸ es decir, que los libros y bibliotecas seguían teniendo dentro de la naturaleza crítica y formativa de la Universidad un lugar clave.

Por otro lado, a través de las actas levantadas en las sesiones de la Facultad de Ciencias Filosóficas en el año 1843, podemos determinar que en una de ellas se discutió acerca de la designación de los textos para dictar las clases. El extracto a continuación nos ilustra un poco sobre tal reunión de intereses en torno al libro:

*[...] Propuso el Sr. Mtro. Picón qe. Se adoptase pa. la enseñanza de lójica la escrita pr. Lavier; hicieron observaciones sobre ella i no fué adoptada. – 4. – Propuso el Sr. Dr. Chipia de acuerdo con el Sr. Dr. Paredes: 1º Que se señale pa. lójica, los elementos acomodados á la enseñanza de la Universidad de Caracas, pa. ideolojía i gramática jeneral Lacueva, pa. ontolojía i psicolojía lugdunenses, pa teolojía natural y filosofía moral Paley: 2º aritmética i álgebra pr. Lacrix, jeometría i trigonometria pr. Legendre. Se consideró esta proposicion i fue aprobada pr. partes. Con lo que se levantó la sesión.*²²⁹

De manera similar, para designar los textos en la Facultad de Ciencia Políticas se realizó una sesión en el mes de septiembre de 1843, en la que se propuso: *pa. historia del*

²²⁸ *Ibid.*, p. 400.

²²⁹ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo III. p. 315.

*dro. Romano á Mainio i Ribas compendio del Dr. Piñal; para instituciones de Justiniano, la obra escrita por Antº Peres, y pa. Economia politica á Flores Estrada.*²³⁰

A pesar de lo anterior, encontramos que en el inventario de bienes de la Universidad, correspondiente al año 1844, podemos ver que siguen desapareciendo algunas obras, entre ellas las de Teología del Lugdunense y las de Sala y Ducreux, aunque en este se registra la entrada de dos tomos de las Leyes de Venezuela y algunos ejemplares de los estatutos de la Universidad y Gacetas de Venezuela.²³¹ De esta manera ya podemos observar la imperante necesidad por que los libros sean tratados y resguardados con un mayor cuidado ante las eventuales amenazas y concreciones de pérdidas.

En el año 1847, por disposición de la Junta de Gobierno, los bienes del Convento de Santo Domingo pasaron al edificio de la Universidad. La Biblioteca de esta Orden religiosa que en el inventario de 1837 registraba novecientos sesenta ejemplares, pasará a enriquecer los pocos libros que existían en nuestro actual Instituto, los cuales, llegaban a sumar unos cuarenta ejemplares entre ellos algunos del mismo Rector y destinados al uso de los alumnos. Es probable que esta biblioteca pudiera ser la misma de los expulsados Jesuitas, esto lo expresamos debido a la similitud existente entre ambos compendios ricamente surtidos y en virtud de la expropiación de bienes que se hizo con su expulsión. El inventario de los libros del Convento de Dominicos, el cual estuvo a cargo del Dr. José de la Cruz Dugarte y el Br. Felipe Vivas, luego del traspaso terminó sumando 864 ejemplares,²³² se habían perdido 96. Sin embargo, con esta nueva adquisición se seguía alimentando la fama de nuestra región andina como centro de luces y cultura, pues los compendios de libros que existieron y los restos que habían podido salvarse, siendo ejemplo material de que los estudios superiores habían alcanzado niveles bastante altos en el siglo XVIII y que en el curso de la guerra y postguerra, en condiciones duras, hubo esfuerzos por preservarla.²³³

²³⁰ *Ibíd.*, p. 327.

²³¹ *Ibíd.*, p. 318.

²³² Recordemos que la cifra inicial registrada por el inventario general de 1837 suma 960 libros. El inventario completo levantado diez años después de estos libros, se encuentra expuesto en el cuarto tomo de *Historia de la Universidad de Los Andes* del Dr. Eloi Chalbaud C. A los largo de las páginas 326-355.

²³³ El mismo Idelfonso Leal ratifica nuestra afirmación al expresar que en el Seminario merideño se leyó y discutió el pensamiento filosófico moderno expuesto por Descartes, Newton, Leibniz y Malebranche. Prueba de ello es que la cátedra de filosofía adoptó como textos obligatorios para la enseñanza las Instituciones

6.6 Designación de algunos textos de estudio... esbozo de lo que se leía.

En sesión de la misma Facultad de Ciencias Filosóficas reunida el 10 de agosto de 1853, para dar respuesta a la Junta de Inspección de Gobierno sobre los libros utilizados en sus cátedras se dispuso lo siguiente: *Que se señalen para la enseñanza de Filosofía intelectual la Obra de Balmes, para las Cuestiones, la del Bubié, para Física, la de Alexandro Ybarra [...] Que para Gramatica latina se designan, Obra del Burnos para ambas clases, y para traduccion en la primera, las Selectas Sagradas; y en la segunda la del Verien, las Selectas profanas, Ciceron y demas a juicio del catedrático.*²³⁴

En el año siguiente las sesiones tuvieron por objetivo designar el texto para la clase de Gramática, en esta oportunidad una comisión se encargará de indagar sobre cual podía ser la mejor, y en la siguiente sesión reunida en el mes de septiembre de 1854 la respuesta fue la siguiente: *que se adopte pa. texto el Salvá para la gramática; porque no hay duda de que este, contra los modernos, es el mas abundante en buena doctrina y método especial pa. la instruccion de la juventud.*²³⁵ Esta opinión no será del agrado de Foción Febres Cordero quien expresará que la mejor obra para esta clase *es el Gonzales*. No obstante, el Poder Ejecutivo Nacional a través de comunicado enviado el 10 de junio de 1856 incita a la Universidad de Mérida para que ella lo haga a su vez, sobre el uso de la obra del francés Alfonso de Lamartine titulada *Curso Familiar de Literatura*, pues en opinión del que suscribió dicha nota, el Gobierno venezolano no quiere ser el último en reconocer la admiración a este genio encargado de esparcir los gérmenes de la verdadera civilización.²³⁶ Este episodio nos revelaba los aires culturales de Francia que eran recibidos como expresión de actualidad y modernidad,

Por otro lado, los textos utilizados en las clases filosóficas hasta el año 1857, sufrirán algunos cambios para la lectura de los cursos en el primer año:

Filosóficas de Jacquier y las obras de Almeida, Tosca, Bossuet y el lugdunensis. Vid. Ildelfonso Leal. *El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII*. Academia Nacional de la Historia. Caracas. 2002. pp. 56-57.

²³⁴ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo III. p. 319.

²³⁵ *Ibid.*, p. 321.

²³⁶ Véase el documento completo en: Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo III. p. 412-417.

Se designaron para textos de la clase de filosofía intelectual, para las materias del primera año el Bouvier, para las del segundo la física de Ybarra y para las del tercero el Libes [...] Para las matemáticas, para los dos primeros años la Aritmética y el Álgebra de Lacroix la Geometría y Trigonometría de Legendre y la Topografía de Salvargne, traducción de Meneses, y para el tercer año Geografía general por Letrone la de Venezuela por Codazzi y Cronología por Acevedo.²³⁷

Ante esta propuesta solo se emitiría un cambio, este sería el Bouvier por el Balmes, pues del primero solo había 5 ejemplares y dichas lecciones eran tomadas por más de 25 estudiantes. El texto de Codazzi revelaba una necesidad de conocer los espacios geográficos de la emergente nación, aún por consolidarse como comunidad política.

6.7 El Obispo Boset y su permiso para acceder a textos prohibidos.

Es de destacar un hecho que se comienza a generar desde el año 1854 con una petición de los estudiantes cursantes de la clase de legislación en la Universidad, recordamos que en esta asignatura había sido utilizado alguna vez la obra de Bentham como texto de la cual ahondamos un poco en las consecuencias y su posterior prohibición. Pues bien, a través de documento emitido el 6 de diciembre de 1854 por el Ilustrísimo Señor Juan Hilario Boset, Obispo de la Diócesis de Mérida, se permite a los catedráticos y estudiantes la lectura de los libros considerados prohibidos por la Iglesia católica, tal hecho lo consideramos un enorme avance cultural e intelectual en los Andes venezolanos, y mas precisamente en nuestra Universidad y signo de apertura de la Iglesia, a continuación presentamos un extracto de dicho documento:

“Nos Dr. Juan Hilario Boset por la gracia de Dios y de la Sta. Silla Apostólica Obispo de Mérida &a.- En uso de la facultad que nos ha concedido la Silla Apostólica por su Rescripto de 24 de Setiembre de 1848, para permitir la lectura de libros prohibidos, aun á las personas seculares que juzgáremos no podran abusar de dicha lectura; y tambien en atención á las causas especiales qe. Han movido nuestro ánimo, pa. usar de justa epiqueya: por las

²³⁷ *Ibíd.*, pp. 322-323.

*presentes permitimos á los Sres. Catedráticos y estudiantes de las clases de Derecho y del Natural qe. Se enseña en Filosofía, pa. qe. sin incurrir en reato de pecado ni censura alguna, puedan leer y retener los libros prohibidos que conciernen al estudio de dhas. Materias; con tal que de todo punto quede excluido el Bentham cuya licencia solo podrá durar por cuatro años, mientras puedan obtenerse libros ortodoxos y libres de toda censura que no tenga peligro su lectura. Pero al mismo tiempo exortamos, cuanto podemos en el Señor, á los Sres. Catedráticos gravándoles la conciencia, á fin de que en sus lecciones refuten las ideas y proposiciones opuestas á la fé y buenas costumbres, que en dichos libros se contengan; y á todos pa. qe. No las profesen ni propaguen de manera alguna bajo las penas establecidas pr. la Yglesia. Dado en ntro. Palacio Episcopal de Mérida á seis de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.- Enmendado – Bentham – vale Juan Hil^o Obispo de Mérida – Por mandato del Yllm^o y Rem^o Sr. Obispo – Félix Celestino . . . Prosec^o”.*²³⁸

Días después del comunicado del Obispo Boset, el Doctor Caracciolo Parra Olmedo expresa que a pesar de existir una apertura para retomar la lectura de Bentham y otros autores, lo mejor es tomar como texto para la cátedra de legislación universal, civil y criminal la obra de Cayetano Filangieri, comentada por el polémico Benjamin Constant. Como podemos ver, el informe de Boset y la propuesta de Caracciolo Parra demuestran un quiebre al tradicionalismo, lo que se tradujo en la penetración de nuevas ideas y la puesta en marcha de nuestra Universidad hacia los conocimientos modernos existentes en otras partes del mundo.

Del año 1855 podemos encontrar una interesante información sobre la Biblioteca a través de la “*Gaceta Universitaria*” publicada el 31 de enero de 1908, año I, N° 13. El dato que hemos encontrado es expuesto en un artículo firmado por Juan N. P. Monsant, y aunque muy breve, lo consideramos importante, pues expresa que para el año 1855 se practicó un inventario de los libros existentes en el Seminario de Mérida que estaban juntos

²³⁸ *Ibíd.*, pp. 338 y 344.

con los de la Universidad, realizado por el Presbítero Felipe Galichio. Su registro del compendio bibliográfico alcanzó en dicho año a 1731 volúmenes.²³⁹

Es importante tener en cuenta que, la agitación vivida en algunas regiones de Venezuela con el estallido de la Guerra Federal en el año 1859, la tranquilidad y el orden civil existente en la meseta merideña no sufriría grandes alteraciones comparado con la crudeza de la guerra en los llanos venezolanos. Para el caso de la Universidad, el conflicto llevará a la separación del Rector Dr. Pedro Juan Arellano de su cargo, encargándose del mismo el vicerrector José de la Merced Pineda, así como también tomarán posesión otras autoridades universitarias. En este momento de crisis nacional, las cátedras seguirán dictándose. De esta manera transcurrirán los tumultuosos años de guerra civil vividos nuevamente en estas latitudes y en Los Andes la cultura seguía siendo un espacio de luz en medio de los tempestivos años de guerras caudillescas.

CAPITULO VII

FARMACIA DEL ALMA. EL NACIMIENTO MODERNO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

7.1 El Rector Caracciolo Parra y su primer intento por organizar la biblioteca.

El 17 de mayo de 1863 fue elegido por un lapso de cuatro años el señor Doctor Caracciolo Parra Olmedo como nuevo Rector de la Universidad. Al mes de haber tomado posesión de su cargo le escribe al Obispo de la Diócesis de Mérida y Rector nato del Seminario, Ilustre Juan Hilario Boset, con el objetivo de reorganizar las bibliotecas de ambos centros de educación. El Rector Parra a través de su escrito propone al Prelado que dote de un local suficiente en donde puedan ponerse tanto los libros de la Universidad como los del Seminario, manteniendo cada institución la propiedad de sus respectivos

²³⁹ Véase en: *Gaceta Universitaria*. Año I, N° 13. (Mérida 31 de Enero de 1908), pp. 103-104.

compendios bibliográficos, pero dejándolos a consulta de los estudiantes y profesores de ambas instituciones.

En los documentos podemos determinar que la intención también era el que la biblioteca se colocara en *un local público y con fácil acceso para los que quieran consultar las obras que contiene*, lo cual igualmente ameritaba que se designara a *un sugeto que reuniendo las condiciones necesarias sirva de bibliotecario*, bajo las condiciones siguientes:

*Primera: que se forme un Índice alfabético de los volúmenes y obras que contenga la librería de nro. Seminario y la que fue del extinguido Convento de Sto. Domingo, con la debida separación de lo que á cada una corresponde; el cual será firmado pr. el Sr. Rector del Seminario y la persona qe se destine pr. la Y Universidad, y del qe se enviará un ejemplar auténtico á ntra. Secretaría.- Segunda: que la pieza qe se detine pa. dha. biblioteca sea en el primer claustro de nro. Seminario, y de ninguna manera pueda cambiarse el local, despues de establecida, ni sacarse fuera ningun libro de los que le pertenecen, sin licencia del Ordinario, que nó la concederá sino en caso mui urgente y con las seguridades necesarias para que no se pierda. [...] Tambien nos ha significado VS lo conveniente que sería establecer en el primer claustro de nro. Seminario una Academia de música instrumental [...]*²⁴⁰

La intención bien expuesta de estos dos visionarios del servicio público de los espacios del libro, demuestra que la biblioteca o librería no podía seguir siendo tomada solo como un lugar para albergar o depositar libros sujetos a breves consultas privadas y sin organización, por lo que se comenzará a promover y adoptar nuevos tintes, todos desde la llegada del Dr. Caracciolo Parra como Rector. Por otro lado, la biblioteca particular del Obispo de Mérida Juan Hilario Boset, registrada en su testamento²⁴¹, pasaría igualmente a

²⁴⁰ Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 1971. Tomo V. Desde la llegada de la Guerra Federal 1859, Hasta el Triunfo de la Revolución de Abril 1870. pp. 171-172.

²⁴¹ En el testamento dice expresamente: *Me pertenece la librería que se halla en mi habitación o palacio de Mérida*. Se desconoce la cantidad de libros.

contribuir con el acervo bibliográfico del Seminario tras su muerte el día 26 de abril de 1873.

7.2 Guzmán Blanco y la extinción de los Seminarios Clericales. La Biblioteca y los libros a partir del año 1870.

Desde 1870 a 1877 con el primer Gobierno de Antonio Guzmán Blanco, se generarían a nivel nacional una serie de cambios en la legislación universitaria.²⁴² En cuanto a los textos utilizados en la Universidad de Mérida para el año 1872, nuevamente a través de deliberaciones de los catedráticos iniciadas en 1870 en la Facultad de Ciencias Políticas, se propuso y aplicó la obra *Derecho Constitucional* de Florentino González, pues expresaban que desde hacía tiempo se necesitaba una obra con sus características, pues la de Benjamin Constant ya no cumplía con las necesidades, ni *bastará la enseñanza en un país constituido social i políticamente de una manera fundamentalmente distinta de la de Francia. El profesor González, siguiendo las huellas de Grimke, Mill, Kent, i otros modernos escritores, examina i expone el sistema adoptado en América, y presenta las mas avanzadas doctrinas en materia de política i organización.*²⁴³ Llama la atención este rechazo al canon francés en un momento en el que el giro positivista imponía la visión moderna del saber de Comte.

Por otro lado, en el Decreto del 8 de junio de 1875 por el cual se reforman las leyes segunda y tercera del Código de Instrucción Pública, se estipularon algunas disposiciones referentes a estos libros. En primer lugar observamos que los cursos dictados en los colegios debían seguir los mismos textos que usaba la Universidad de Caracas. En otra disposición, se destinará la suma de doscientos venezolanos para la compra de textos.

²⁴² El Decreto de 3 de diciembre de 1870, por el cual se establecen clases científicas en algunos colegios nacionales; el Decreto de 21 de septiembre de 1872, por el cual se extinguen los Seminarios Clericales y deroga virtualmente los dictados en 1856, 1857 y 1867; el Decreto de 2 de julio de 1874 por el cual se refunden las borlas de Teología y Derecho Canónico en una sola; el Decreto de 8 de junio de 1875, por el cual se establece un instituto de enseñanza secundaria en cada uno de los Estados y se reforman las leyes 2ª y 3ª del Código de Instrucción Pública; y el Decreto de 1 de febrero de 1876, por el que se autoriza a los Colegios y casas particulares de educación para leer cursos de filosofía.

²⁴³ Véase: Eloi Chalbaud C. *Historia de...* Tomo VI. p. 396.

En este mismo año 75, en la ejecución del decreto guzmancista por el que se había ordenado la extinción de los Seminarios Clericales en todo el país. En el decreto emitido por Guzmán Blanco el 21 de septiembre de 1872 por el cual se extinguen los Seminarios Clericales, en la primera consideración tomada expresa que por los textos y doctrinas que en ellos se enseñan, se forma un clero extraño a las instituciones políticas, y refractario a las ideas y marcha progresiva de la República.²⁴⁴ Los bienes del Seminario San Buenaventura, incluida la edificación, fueron cedidos al Colegio Federal que se instaló en nuestra ciudad. Por su lado, la Universidad que funcionaba en el edificio del Seminario fue desterrada. Quien se desempeñaba como Rector en el momento sería el Dr. Foción Febres Cordero, que tendría que disponer el mudar la Institución Universitaria a un local alquilado que estaba ubicado en la esquina donde se cortan hoy las calles 22 Canónigo Uzcátegui y la Avenida 5 Zerpa. El problema del espacio de la Universidad no se prolongaría mucho en el tiempo, pues el 20 de julio de 1877 regresó a su antigua morada, el edificio del Seminario, ya que el Gobierno del General Francisco Linares Alcántara decidió en mayo de 1877 lo siguiente:

*[...] Se refunde el Colegio Nacional del Estado Guzmán en la Universidad de Mérida, y las rentas de aquel Instituto como los demás que pertenecían al extinguido Seminario Tridentino formarán parte de las de éste, bajo su administración y dominio, para que las aplique como convenga a los intereses de la Universidad y según las leyes.*²⁴⁵

Basándose en lo anterior, Pedro Molina expresa que al integrarse el Colegio en la Universidad, ésta pasó a ejercer la propiedad, dominio y usufructo del inmueble, hasta el día de hoy. Por otro lado, cuando Linares Alcántara asigna el inmueble, no hace entrega de un bien ajeno, pues la Universidad había nacido vinculada estrechamente al Seminario y resultaba evidentemente “copropietaria” del mismo. La biblioteca luego de la edificación en sí, era la posesión más importante y por haber sido extinguido el Seminario, a quien

²⁴⁴ “Decreto por el cual quedan extinguidos los Seminarios Clericales.” Vid. En: Eloi Chalbaud C. *Historia de...* Tomo VI. pp. 357-359.

²⁴⁵ Pedro María Molina. *Las Huellas en...* p. 45.

naturalmente le correspondían los bienes a la hora de ser restituidos era a nuestra Universidad, quien de este modo incorporó un importante acervo de libros.

Para septiembre del año 1878 se llevaron a cabo dos sesiones universitarias para designar los textos de uso en las clases de la Facultad de Ciencias Filosóficas y Humanidades, en el Decreto reglamentario de las Universidades se estipula una nueva organización en el estudio de las clases de Gramática Castellana, Idiomas Latino y Francés e Historia Universal. Tras las deliberaciones, la nueva organización determinará que la Gramática elemental y filosófica se enseñará por los textos de Andrés Bello, y para los cursos de Retórica, servirá de consulta el *Hermosilla*. Para el estudio de Lengua Latina se indicó como texto *la obra grande de Burnouf* y para la traducción *la obra de Varién*. Para el estudio del idioma francés se tomará como texto *el Ollendorf* y para el aprendizaje filosófico y práctico de la lengua *la Gramática de Noel Chapsal con sus ejercicios*. Para la versión del francés al español *el Telémaco* de Fenelón y para la del español al francés *la Historia de Venezuela por Baralt y Dias*. Por último, para la adopción del texto de la clase de Historia Universal²⁴⁶, luego de algunas exposiciones realizadas en la sesión, fue asignada la obra de *Historia Universal en 4 vol, escrito en aleman por el doctor Gregorio Weber y traducido al español por Don Julian Sans del Río*; y para el estudio de la Historia Patria se tomarán como fuentes *los Documentos para la vida pública del Libertador por el Gral. Blanco, la obra de Oviedo i Baños, la de Robertzon &a.*²⁴⁷

Un año después de las deliberaciones anteriores, por petición de un estudiantado acucioso y crítico, se solicitó el cambio de texto en la clase de Filosofía Intelectual, la cual había sido dictada desde largo tiempo por las obras de Bouvier y Bálmes. Como opción al cambio, los estudiantes recomendaron el texto de Jules Simon, el cual a nuestro entender se trataba de su obra *La Liberté Civile* argumentando lo siguiente:

²⁴⁶ Por sesión de la Facultad de Humanidades del 16 de enero de 1881 en la cual se redactaron una serie de normas para el estudio de la Historia Universal, se determinó que el texto a seguir quedará sujeto a criterio del catedrático.

²⁴⁷ Para confrontar y ampliar la información incluida en este párrafo véase: Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 1973. Tomo VI. Desde el triunfo de la Revolución de Abril 1870, hasta el final del siglo XIX. pp. 321-329.

La obra que presentamos está escrita por tres literatos cospícuos; y cuando estos tres genios filosóficos han producido esa obra, su uniformidad de ideas, no nos atrevemos á decirlo, que sea la verdad misma, pero sí que esté muy cerca de la verdad y acaso esta consideración haya colocado esta obra en muchos liceos de Europa y que también la haya recibido la América y hasta nuestra patria habiéndose mandado que sea el texto de enseñanza de los colegios nacionales.²⁴⁸

Luego de la interrupción generada por la instalación del Colegio Federal de Mérida²⁴⁹, los planes de organización e instalación de la biblioteca conjunta del Seminario y la Universidad se verían truncados. Entendemos que el acervo bibliográfico quedó a la espera de manos amigas en aquella pieza del primer claustro del Seminario, viéndose convertida la biblioteca de nuevo en un simple depósito de libros sin mayor alcance público.

La necesidad por salvaguardar los libros existentes comenzó a ser expuesta nuevamente desde las rectorías de José de Jesús Dávila (1875-1881) y Gabriel Picón Febres (1881-1884), de cuyas gestiones expresa Caracciolo Parra Olmedo que anterior a estas la importancia de la biblioteca era desconocida.

Desde el año 75 hasta el 84, a fuerza de constantes sacrificios y cediendo los empleados el derecho legítimo que tenían a los escasos productos de las fincas rurales y urbanas, hubo de reconstruirse el primer claustro del edificio, de esta manera logró prepararse un hermoso salón para organizar la Biblioteca, en el espacio de lo que actualmente es el Teatro “César Rengifo”. Muy poco se adelantó en esta obra, por lo cual Caracciolo cuando retoma su segunda rectoría *encontró en estado lastimosísimo el gran número de volúmenes que por tanto tiempo habían permanecido hacinados, sin que se*

²⁴⁸ Eloi Chalbaud C. *Historia de...* Tomo VI. pp. 332-334.

²⁴⁹ En diciembre de 1872 Guzmán Blanco dictó un decreto por medio del cual reglamentó y estableció las condiciones para el funcionamiento de los colegios privados; e igualmente, clasificó los colegios nacionales, dividiéndolos en *Federales* y *Seccionales*, según pudieran o no, otorgar títulos. Los Colegios Federales, además, los títulos de bachiller en Ciencias Políticas, Ciencias Médicas, Licenciado en ambas Ciencias, en Ciencias Filosóficas e Ingeniero Civil.

*hubiese tratado de rescatar tanta riqueza, de su pérdida inminente.*²⁵⁰ El problema de la especialidad se imponía de cara a la modernización de la biblioteca y su servicio.

En la Memoria correspondiente al año 1877 dirigida por el Rector Dávila al Gobierno Nacional, se expone que en la Biblioteca existe una porción de importantísimos volúmenes que desde años atrás vienen en completo desorden. De igual manera dice en palabras que dibujan un panorama sombrío:

*No hay un solo estante para colocarlos debidamente: no hay bibliotecario que se encargue de coleccionar i arreglar con método la multitud de obras, de las cuales podría sacar tanto provecho la Juventud estudiosa. La Universidad, con profundo sentimiento presencia el deterioro de su biblioteca, pero no le ha sido posible remediar este grave mal, ya que por largo espacio de 30 años le han faltado los recursos para vivir una vida siquiera regular. Si alguna culpa hay en esto la Universidad no carga con ella, que mucho, muchísimo ha hecho con sostener, sin dejarlo apagar, el foco luminoso de que es depositaria.*²⁵¹

Tal era el estado de descuido del lugar donde se encontraban libros que en enero del año 1879, los estudiantes de Medicina habían solicitado al Gobierno Nacional la provisión de un anfiteatro anatómico, por lo que se dispuso en principio el lugar en el cual se encuentran los libros de la Universidad y del antiguo colegio mientras se disponía de otro local. Podemos decir, que la biblioteca y las disecciones de cadáveres y todo lo que higiénicamente esto conlleva, llegaron a compartir un espacio que resultó incompatible y generó protestas por sus olores nauseabundos.²⁵²

Por último, la descripción leída en el *Informe Anual* correspondiente al año 1880 en el que aún ejercía la rectoría José de Jesús Dávila, será la misma del año anterior. Un año después, este mismo Rector en otro *Informe* dirigido al Gobierno Nacional expresa su pesar por la falta de rentas que permitan solventar las dolencias tan profundas de la Biblioteca

²⁵⁰ Eloi Chalbaud Cardona. *El Rector Heroico*. Colección "Ilustres Universitarios". N° 1. Ediciones del Rectorado ULA. Mérida-Venezuela. 1965. p. 116.

²⁵¹ Véase esta Memoria en: Eloi Chalbaud C. *Historia de...* Tomo VII. p. 458.

²⁵² Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo VI. Véase los documentos presentes desde la página 261 a la 270.

Universitaria, razón por la cual no podía ser usada por la juventud estudiantil e incluso imposibilitaba el servicio al público.

7.3 El “Rector Heroico” y su vocación libresca. Inicios de la Biblioteca Universitaria con Servicio al Público.

Con este panorama se iniciarán las labores de la segunda dirigencia del “Rector Heroico”, dedicándose profundamente desde 1887 hasta 1900 y de una manera razonada y constante, a la organización y rescate de los libros de la Universidad y su disposición a los lectores.

El acontecer entre los años 1887 y 1888 en la “Universidad de Los Andes”²⁵³, es clave en la historia de la Biblioteca Universitaria. Los acontecimientos sucedidos iniciarán una nueva etapa, si se quiere más fecunda, en la conformación del acervo bibliográfico, su organización y su conservación. Dada la preocupación del nuevo Rector por las condiciones deplorables de una biblioteca en ruinas y en vías de destrucción expresa dramáticamente:

*La librería – agregaba el Rector – ocupaba una pieza que tiene parte del techo destruida y expuesta a la intemperie. Dicha librería es la que correspondió al Seminario, que, al ser eliminado por un Decreto del Gobierno, muchas de sus obras se esparcieron por la ciudad; de ellas he encontrado algunos depósitos, y con éstos y los restos de las que existían en la Universidad, aunque mutilados, he emprendido la formación de una biblioteca, que necesita la mano amiga y protectora del Gobierno Nacional.*²⁵⁴

Dada las visibles necesidades, y siendo conocida ya la reputación de Caracciolo Parra como un apasionado bibliófilo y preocupado de los libros, desde el año 1887 la biblioteca comenzaría a recibir algunas donaciones de obras de parte de particulares e

²⁵³ Denominada así por Decreto emitido por Guzmán Blanco el 24 de septiembre de 1883.

²⁵⁴ Tomado de la obra de Ildelfonso Leal titulada *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*. Tomo I. Capítulo denominado “*La Antigua Biblioteca de la Universidad de Mérida*”. p. 520.

instituciones gubernamentales. Ya para el 28 de abril del 1888, ya en marcha su proyecto de organización y fomento de la Biblioteca Universitaria, remitiría una circular dirigida a los Rectores de Universidades de Paris, Lyon, Oxford, Londres, Florencia, Pisa, Nápoles, Berlín, Madrid, New York, Buenos Aires, Santiago de Chile, Río de Janeiro, México, Bogotá, al Provisor de la Academia de la Sorbona y Presidentes del Colegio de Abogados y Colegio de Medicina de Paris. Con este acto, la Universidad superaba de manera expresa la barrera geográfica y se abría al mundo, se internacionalizaría con Universidades de primer orden. En las líneas de esta significativa carta, puede leerse y comprobarse el profundo sentido de erudición, su ímpetu modernizador y el compromiso social del Rector Parra Olmedo para lograr tan importante objetivo. Algunos extractos tomados nos dan una idea del nuevo espíritu:

Creada esta Universidad en los comienzos de la guerra que este país sostuvo por su independencia [...] se ha sostenido y desarrollado en medio de obstáculos [...] Ella es, pues, y tiene que ser pequeña, muy pequeña, por sus elementos, y aún puede decirse que, fuera de los estrechos límites del presupuesto ordinario de sus empleados, no cuenta con ninguno, para entrar en la vía de un progreso creciente; [...] tiene ansia de saber y de gustar los delicados manjares de que confortan y engrandecen el espíritu, y desea, por tanto, con vehemencia, estar al corriente de los nuevos descubrimientos, adelantos é inventos hechos en el sentido de mejorar la condición moral é intelectual de las Naciones; pero no contando este Ynstituto por aquellas causas con periódico propio ni con medios de suscribirse á los extraños, y viéndose por la misma razón imposibilitado para conseguir libros, bien así como toda otra especie de documentos de los más preciosos para la instrucción y más indispensables para la enseñanza; atendiendo á la noble índole de este Ynstituto, y ante todo á las altas cuanto delicadas funciones que con tan escasos recursos desempeña en el Estado, ha resuelto es suscrito dirigirse á U. en la esperanza de obtener, por su honorable mediación y en virtud de remesas que U. le haga siempre que lo juzgue conveniente, el conocimiento de algo de lo mucho que en libros, estados, cuadernos, periódicos, métodos de enseñanza, reglamentos, folletos ó estudios, publique, reciba o produzca esa Ylustre Universidad; siendo así que, en razón de la gran distancia á que nos hallamos de los grandes centros de la civilización moderna, uno de los cuales, y de los mayores, es la noble y famosa nación á que corresponde ese Ynstituto, difícil, cuando no imposible, es que lleguen hasta nosotros los rayos de luz que ellos derraman para aumentar todos los días con algo más el caudal de

las Ciencias y disipar con algo nuevo las sombras de la ignorancia, en el insondable abismo de las relaciones entre el hombre y la naturaleza con su autor.

*Es, pues, en nombre de la instrucción, de la civilización y del progreso, que se permite el infrascrito dirigir á U. la supradicha súplica; y espera que los documentos conque ese Ylustre Ynstituto se digne favorecerle, si tiene á bien favorecerle con algunos, sean dirigidas al mismo suscrito, a Mérida en la República de Venezuela, América del Sur.*²⁵⁵

El Rector no tardaría en comenzar a recibir respuesta de estas Instituciones extranjeras, tampoco tardarán en arribar numerosas donaciones de libros y folletos. Ya con esto en marcha, el Dr. Parra decretará el 1 de Agosto de 1888 una serie de disposiciones orientadas a solventar las problemáticas inherentes a la biblioteca. Este documento de singular importancia en la Historia Universitaria e intelectual de la cultura andina textualmente dice:

*DOCTOR CARACCIOLO PARRA, RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES*

En virtud de la atribución 12 art. 120 del decreto sobre Instrucción superior y científica y atendido:

1° A que por antiguas leyes de Colombia, los bienes de los Conventos

de Santo Domingo y San Agustín que fueron extinguidos, se destinaron al fomento de la Universidad de Mérida.

2° A que por igual razón, las Bibliotecas de ambos Conventos, pasaron á ser propiedad de la misma Universidad.

3° A que estando como estuvo el servicio de la Universidad y el del Seminario en el mismo local, la Biblioteca correspondiente á cada uno de estos Institutos, permaneció unida con asentimiento de las autoridades respectivas.

4° A que por las leyes patrias por las cuales se extinguieron los Seminarios clericales, los archivos, inmuebles, Biblioteca y demás

²⁵⁵ Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 1975. Tomo VII. Estado Económico del Instituto desde el Triunfo de la Revolución de Abril 1870, hasta el triunfo de la Revolución Restauradora 1899. pp. 408-409.

bienes del de Mérida, se adjudicaron á esta Universidad, la cual quedó desde entonces en posesión de aquellos.

5° A que la multitud de volúmenes de que consta la Biblioteca, permanece en su mayor parte hacinado en estado de deterioro, en completa confusión y colocados sin orden ni cuidado en un parte del edificio de la Universidad que amenaza ruina.

6° A que el infrascrito Rector ha recibido la oferta que el Dr. Juan N. P. Monsant ha hecho de prestar sus servicios en el arreglo y organización de la Biblioteca.

DISPONE

1° Trasladar los volúmenes, del local en que actualmente se hallan a una de las piezas del claustro exterior que fue construido en 1882 y 1883 para el efecto.

2° Aceptando los ofrecimientos del Dr Monsant, se le recomienda especialmente el inmediato cuidado y vigilancia de la Biblioteca mientras el supremo Gobierno de la República provee el empleo de Bibliotecario si lo tiene a bién.

3° La Biblioteca se organizará por órden de materias formándose un Catalogo lleno y minucioso con expresión de los datos siguientes: autor, materia, número de obras, número correspondiente de volúmenes, edición y año de esta e idioma.

4° Para auxiliar al Bibliotecario interino en sus trabajos, se admite la cooperación del Señor Vice-Rector Secretario de la Universidad; así como tendrán á su orden el servicio del portero del Instituto, en las horas que no sean del servicio de clases.

5° Sobre la puerta de la Biblioteca se colocará esta inscripción: Farmacia del Alma y debajo un libro abierto.

6° Si los costados del edificio ó salón y sus frentes no bastan para contener los estantes de libros, se seguirán colocando aquellos formando calles. Cuando el Gobierno provea de fondos para el efecto, los estantes se harán con dos frentes.

7° Como muchos de los libros están completamente desencuadernados y sin formal paso que son obras antiguas y de mérito incontrovertible, se pedirá a préstamo nacional una suma para su reparación en vista del presupuesto que se forme.

8° Como este Rectorado se ha puesto en relación con la Universidades y establecimientos científicos de artes é industrias en Europa y América para que auxilién con sus conocimientos é inventos, se formara un registro por el Bibliotecario de las obras, periódicos, instrumentos & que se reciban anotado su procedencia; agregando los primeros catálogo y remitiendo los últimos al

encargado de la pieza que contiene los instrumentos de medicina, cirugía, matemáticas, física, &.

9º Todos los que se hayan graduado en esta Universidad y los que en adelante se gradúen, harán un obsequio á este Instituto regalándole una obra de reconocida utilidad. El Bibliotecario anotara estas obras como se dice en el artículo anterior.

10º Terminado el catálogo, el Bibliotecario lo avisará al Rector para que revisado y confrontado, se levante una acta por duplicado para la Biblioteca y Secretaria de la Universidad.

11º El Bibliotecario, de acuerdo con el Rector, fijará dos ó tres horas diarias á fin de tener abierta la Biblioteca á efecto de que los empleados y cursantes, así como los demás que lo deseen, puedan concurrir al local á hacer estudios y consultas.

12º El Bibliotecario no permitirá por ningún respecto la extracción de obra alguna del local, siendo responsable de lo que por causa de descuido se perdiere

13º Del catálogo de que habla el número 3º se harán dos tantos; uno para el archivo de la Universidad y otro que debe conservarse en el local de la biblioteca.

14º Con copia de este Decreto se dará cuenta al Supremo Gobierno por el órgano legal del Ciudadano Ministro de Instrucción Pública.

Mérida: Agosto 1º de 1888.

Caracciolo Parra.

El Vice-Rector Secretario, Manuel Trocóniz.²⁵⁶

Teniendo en cuenta este decreto, podemos destacar lo siguiente:

Por primera vez se pretende revalorizar todo el compendio de libros en términos de una racionalidad de organización, de uso y de valor cultural, lo cual demuestra el interés por parte del rector Parra Pérez por darle la importancia que verdaderamente tiene la Biblioteca en todas sus acepciones conocidas. Sobre ello nos detendremos en los párrafos siguientes.

En este sentido, cuando hablamos de acepciones nos referimos a que la palabra “Biblioteca” posee distintas definiciones aparte de lo que etimológicamente significa. Para el afamado estudioso francés Roger Chartier, existen las siguientes acepciones:

²⁵⁶ Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. Vol. XCVI. Fomento, Bibliotecas, Útiles, etc. 1845 a 1893. Fols. 257-259.

La primera acepción es la mas clásica...apartamento o lugar destinado a colocar en él los libros [...] Luego viene un segundo sentido que designa ya no un lugar sino un libro: Biblioteca es también una selección, una compilación de varias obras de la misma naturaleza, o bien de autores que han compilado todo aquello que puede decirse sobre un mismo tema [Por último] se denomina así mismo Biblioteca a los libros que contienen los catálogos de los libros de la Biblioteca [...] la biblioteca de las bibliotecas.²⁵⁷

Partiendo de las apreciaciones de Chartier, podemos decir que a partir del Decreto de Parra y su posterior puesta en práctica, se pueden aplicar dos de estas acepciones. Sin temor a dudas se puede decir que tuvimos una biblioteca propiamente dicha, concebida como totalidad.

La primera acepción que aplica es “*la Biblioteca como Espacio o Lugar*” ya que en el numeral primero se estipula la creación de un espacio para la ubicación de los libros; la siguiente acepción aplicable es “*La Biblioteca como catálogo del acervo documental*”, en este caso a través del numeral tercero del decreto de Parra Olmedo se prevé la creación del mismo, partiendo de datos del libro tales como autor, materia, número de obras, número de volúmenes, edición y año e idioma, lo cual permitirá una organización óptima de la biblioteca.

La elaboración de catálogos cobra una importancia clave en la formación de la cultura moderna del libro, según Chartier, esta fue la respuesta a la cual llegaron los hombres interesados en esta empresa durante el renacimiento para lograr el sueño dorado de una *Biblioteca Universal*, pues los eruditos de la época llegaron a la conclusión de que esta sólo podía ser inmaterial, reduciéndose a la dimensión de un catálogo. En palabras del francés:

[...] toda biblioteca instalada en un lugar particular y formada por obras bien reales, dispuestas para la consulta y la lectura, solo podía brindar, cuales quiera fueran sus riquezas, una imagen trunca de la totalidad del saber acumulable.²⁵⁸

²⁵⁷ Roger Chartier. *El Orden de los Libros. Lectores...* pp. 72-75.

²⁵⁸ *Ibíd.*, p. 89.

Sin embargo, y sin caer en especulaciones sin evidencias, podríamos aplicar de igual manera la otra acepción de Chartier, rescatando que esta era aplicable desde antes del decreto, es decir, la “*Biblioteca como compendio de obras de un autor o tema*”. Esta puede ser posible dado que en los anaqueles de la naciente biblioteca existía y aún hoy existe, ejemplares como la obra de Justo Lipsio titulada *Ivsti Lipsi Opera Omnia qvae ad criticam propie espectant...*²⁵⁹ Dicho volumen, comprende las obras críticas mas importantes que había el escrito el autor y revelaba la existencia de libros que contenían en sí mismos muchos libros, en uno muchos.

Por último, y como un aporte nuestro, quisiéramos proponer una última acepción, “*La Biblioteca como Remedio e Instrumento de Cultura*”. Esto podemos explicarlo teniendo en cuenta que desde tiempos coloniales, las bibliotecas significaban la condición de posibilidad para la formación de letrados, ciudadanos dueños de sí mismos, codificados en valores, con capacidad para conocer, comprender, enriquecer y transformar la sociedad con su aporte inteligente. Además, como el mismo rector lo estipuló en el numeral cinco del decreto, en la parte superior de la puerta de entrada a la biblioteca, llevaría la frase “*Farmacia del Alma*” y como símbolo un libro abierto, lo que nos demuestra que así como el ser humano enfermo acude a los medicamentos en busca de alivio, la biblioteca y los libros en especial, también literalmente tienen la capacidad de sanar enfermedades humanas como la ignorancia, la tiranía, del oprobio, la trivialidad, la pequeñez, la soledad. Por otro lado, Sara Olmos también ha indagado sobre esta frase, asociándola con el poder. La profesora explica que era utilizada por los egipcios para denominar el espacio donde guardaban los papiros, dato que se desprende de la obra de Diodoro de Sicilia.²⁶⁰ Igualmente, con respecto al rótulo de la entrada, el Dr. Chalbaud Cardona, expresa que permaneció allí hasta la remodelación del edificio en 1935, o sea, por casi medio siglo. Igualmente analiza la frase y expresa que los Estoicos después de los Egipcios, recurrían a la Filosofía como remedio para curar las enfermedades del alma. Además agrega que, Epifanio, escritos griego del siglo IV, Obispo de Constanza en Chipre, escribió un tratado

²⁵⁹ Lipsio era considerado uno de los hombres más eruditos de la época, dicha edición fue impresa por Cristóbal Plantinum en Amberes en el año 1585.

²⁶⁰ Sara Olmos. “*La Farmacia del Alma: Primera Biblioteca de la...*pp. 38-53.

llamado *Panarion o Farmacia contra todas la Herejías*.²⁶¹ Quien se desempeñara como Director de Cultura en nuestra Universidad, el ilustre Miguel Ángel Burelli Rivas, al igual que Laureano García Ortiz expresan que “*Medicina Animi*”²⁶² era la inscripción que según Diodoro Siculo, se encontraba *en el portal de la biblioteca del Rey Osymandias, Faraón de la XVIII dinastía, 1700 años antes de Jesucristo*.²⁶³

Prosiguiendo con las labores para organizar y enriquecer la biblioteca más allá del cerco presupuestario, Caracciolo Parra dirige otra correspondencia a algunos Presidentes y Emperadores del mundo, en su escrito hace solicitud para que estos dirigentes aporten obras científicas o instrumentos para que la Universidad de Los Andes se ponga al día con los conocimientos desarrollados en el denominado “Siglo de las Luces”, para que de esta manera se hiciera efectiva la verdadera libertad y felicidad. Esta correspondencia fue enviada a Pedro II, Emperador de Brasil; a S.M. María Cristina, Regente del reino de España; a S.M. Victoria, Reina de Inglaterra; a Francisco Carnot, Presidente de Francia; a S.M. Guillermo II, Emperador de Alemania; S.M. Humberto I, Rey de Italia; a S.S. el Papa León XIII; a S.M. Alejandro III, Rey de Rusia; a S.M. Francisco José, Rey de Austria; a Grover Cleveland, Presidente de los EE.UU; a los Presidentes de Colombia, Bolivia, Ecuador México, Guatemala, San Salvador, Honduras, Argentina, Nicaragua, Costa Rica, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay y Haití.

Las numerosas solicitudes de libros e instrumentos científicos por parte de Caracciolo Parra, en su búsqueda por mejorar la condición moral e intelectual de quienes transiten por los parajes universitarios merideños, no fue bien vista por algunas personalidades en nuestro país, especialmente fue criticada la solicitud enviada a la Reina Victoria de Inglaterra, razón que llevó al “Rector Heroico” a presentar su renuncia como

²⁶¹ Eloi Chalbaud C. *El Rector Heroico...* p. 120.

²⁶² Miguel A. Burelli R. “*El tema infinito de los libros*”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 7. Vol. II. Octubre-1954. p. 16.

²⁶³ Tal frase puede leerse en el artículo de Laureano García Ortiz titulado “*Fantasia de un Bibliófilo*”, el cual lo hemos consultado a través de una compilación realizada por el Director de la Biblioteca Nacional de Colombia, Eduardo Santa, bajo el título *El Libro en Colombia. Antología*. Instituto Colombiano de Cultura. 1973. p. 203.

Rector de la Universidad de Los Andes luego de que algunos diarios caraqueños publicarán fuertes críticas en sus rotativos, aludiendo al conflicto existente entre Venezuela e Inglaterra por el avance imperialista inglés en la Guayana. Posteriormente la situación sería aclarada y el cargo sería retomado nuevamente por Parra Olmedo.

De esta manera, es digno de destacar que desde la inauguración del nuevo recinto bibliotecario el día 27 de Octubre de 1889, tal espacio dejaría atrás de una vez por todas la errónea concepción de entender a la biblioteca como un simple depósito de libros ²⁶⁴, comenzando a considerarse desde este momento como un espacio cultural y como punto de saber primigenio para quienes quisieran dotarse de él, la Universidad se abría a la ciudadanía con un rostro de modernidad, con un espacio más atrayente al lector.

A continuación presentamos el Acta de Instalación de la Biblioteca Universitaria:

ACTA DE INSTALACION DE LA BIBLIOTECA.

En la ciudad de Mérida á veinte y siete de octubre de mil ochocientos ochenta y nueve se constituyó á las dos de la tarde en el salón de la Biblioteca de esta Universidad, el Cuerpo Académico presidido por el Señor Rector Doctor Caracciolo Parra con el objeto de inaugurar y abrir al servicio público la expresada Biblioteca. Abierto el acto, el Señor Vice-Rector Secretario Doctor Manuel Trocóniz dio lectura al Decreto del Señor Rector del primero de agosto de 1888 por la cual se dispone la organización de los volúmenes existentes y se encarga de la obra con el carácter de Bibliotecario interino al Doctor Juan N.P. Monsant. Terminada la lectura de dicho Decreto, el Doctor Monsant presentó al Señor Rector el catálogo de los volúmenes existentes montante al número de mil cuatrocientos treinta y seis á que alcanzaron los diseminados de las antiguas Bibliotecas y los cuales se distribuyen así: trescientos sesenta y dos de Teología : doscientos cincuenta y

²⁶⁴ En la Memoria Anual dirigida por Parra Olmedo al Gobierno, correspondiente al año 1888, expresa que cuando asume su segunda rectoría la biblioteca se ubicaba en una pieza contigua a la capilla y separada del cuerpo del edificio de la Universidad, en ella las obras se encontraban esparcidas por el suelo en estado lastimoso y muchos completamente podridas. Además, agrega textualmente que dicho -- depósito -- de libros era riquísimo, por tal razón en el título del presente capítulo utilizamos la palabra «Depósito» para caracterizar a la Biblioteca Universitaria anterior al Decreto de 1888.

nueve de Derecho Canónico: trescientos cincuenta y cinco de doscientos veinticinco de Historia y noventa y cinco de Literatura. Existen además del catálogo setenta y ocho volúmenes corresponden cuatro a Teología; cuatro a Derecho Canónico; diez y siete á Derecho Civil; uno a Medicina; tres á Filosofía; veinte y ocho á Historia; y veintiuno a Literatura. El Bibliotecario informó también que le había sido entregados en este día treinta y tres volúmenes más que aun no están registrados pero sí inventariados; y que están por inventariarse unas obras y folletos remitidos por el Presidente del Estado, por el Doctor Caracciolo Parra, por el Doctor Gabriel Picón Febres, por el Doctor Asisclo Bustamante, por el Pro. Doctor Hugo Zambelli y por el Señor Menotti Sposito. Hecha así la entrega de la Biblioteca, el Señor Rector la declaró inaugurada y abierta al servicio público. En este mismo acto confirmó el nombramiento de Bibliotecario en el Doctor Juan N. P. Monsant, mientras el Gobierno Nacional hace elección conforme á la ley. A continuación el Doctor Asisclo Bustamante pronunció el Discurso de orden que se la había encomendado. Asistió á esta acto el Señor Presidente del Estado Carlos Rangel Garbiras, habiendo concurrido también los cursantes de la Universidad y un gran número de personas respetables. En cumplimiento de la orden del Señor Rector se levanta la presente acta que firma el Rector, Vice-Rector y Bibliotecario
— El Rector— Caracciolo Parra—El Vice-Rector Secretario— Manuel Trocóniz — Juan N. P. Monsant.

Para la fecha la Biblioteca tiene diez armarios de los cuales tres existían antes de organizarse y los siete restantes los regaló el Presidente del Estado para la organización que hoy he recibido. Tiene además la Biblioteca una araña ó lámpara de bronce de cinco luces que regaló el Señor Pedro H. G. Bourgoïn catedrático de Química e idioma Francés.²⁶⁵

El decreto del “*Rector Heroico*” como es comúnmente conocido Caracciolo Parra Olmedo, dio el primer paso firme para la estructuración de la biblioteca, la fundó de cara a la modernidad, en su Decreto encontramos en su concepto los orígenes del sistema de bibliotecas que actualmente posee nuestra Universidad. La biblioteca, entendida mas allá de

²⁶⁵ *Anuario de la Universidad de Los Andes en los Estados Unidos de Venezuela.* Desde 1790 á 1890. Tomo I. Reimpresión. Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes. N° 5. Mérida-Venezuela. 1951. pp. 113-114.

un simple compendio de libros hacinados, organizada, con un bibliotecario a cargo, catalogada, con servicio orientado al público y ubicada en un lugar acondicionado para la lectura, fue fundada a través del Decreto emitido por el Rector Heroico en agosto de 1888 y puesta en marcha en el año siguiente.

Por último, mostraremos otro de los avisos que podían leerse dentro de esta biblioteca, el cual, sin duda demuestra el nuevo espíritu y orientación de la misma en sus representaciones y prácticas sociales en la que se enlazaban modernidad y tradición en torno al valor de las bibliotecas.

*UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
A LOS LECTORES*

Este es sitio de recogimiento. EL SILENCIO aquí realiza verdaderos milagros. LA MEDITACIÓN no puede existir al lado de la garrulería. Para charlar dispone Ud. de su casa, del Club o de la plaza pública. Al penetrar en este local que debemos considerar como LUGAR SAGRADO, debe Ud. limpiarse no sólo el polvo de su calzado sino el de las malas costumbres: no pronunciar PALABRAS DESHONESTAS; ni MALDECIR; no FUMAR, ni ESCUPIR en el suelo.²⁶⁶

²⁶⁶ Tomado de: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año II; N° 14-15. Mayo-Junio 1955. p. 86.

PARTE TERCERA

LUGARES DE LA PALABRA: LA BIBLIOTECA COMO ESPACIO CULTURAL Y LOS LIBROS COMO PRODUCTO E INSTRUMENTO DE CULTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

El libro mágico, el libro absoluto, cuyos arcanos superan el límite de todo lenguaje, ¿no será entonces más que el modelo de un cerebro electrónico?

Ítalo Calvino.

CAPÍTULO VIII

DE LA BIBLIOTECA A LA RED DE BIBLIOTECAS: NACIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS Y LA CREACIÓN DE SERBIULA.

8.1 La Biblioteca Universitaria desde 1890 a 1960.

Desde que el Dr. Pagés Monsant declaró inaugurada la Biblioteca Universitaria con los 1.436 volúmenes reunidos por el Rector Caracciolo Parra, vió aumentado cada vez más el caudal de libros gracias a su trabajosa gestión. Según la información existente en las Memorias rectorales anuales podemos determinar que para fines del año 1889 la biblioteca ya contaba con 1.547 ejemplares y para 1890 alcanzaba los 1.800 ejemplares aproximadamente. Sería el día 24 de septiembre de 1890 cuando el Gobierno Nacional resuelva dar el nombramiento a Pagés Monsant como Bibliotecario de la Universidad, recibiendo un sueldo mensual de 25 Bs.²⁶⁷ El espacio de la biblioteca permanecía en buen estado y funcional. Es de destacar que desde la primera publicación del *Anuario* de la Universidad de Los Andes, este órgano informativo ha sirvió como instrumento y medio de *Cange* con otras instituciones, lo que permitía la entrada constante de otras publicaciones que progresivamente engrosaron los estantes de la Biblioteca.

El año 1894 traería consigo un terremoto que ocasionó grandes daños al edificio de la Universidad. Tal evento conllevaría a que la biblioteca se viera nuevamente afectada, no obstante, las actividades académicas seguirían realizándose. Un año después, a pesar de las dificultades estructurales, el Rector dispuso la publicación del catálogo general de la Biblioteca Universitaria en el *Anuario* número 4 de la Universidad, lo cual creemos dio a conocer el contenido del acervo bibliográfico más allá de los límites del Instituto, al igual que daría un mayor acceso y conocimiento de las obras existentes en dicha biblioteca al público lector en general. El acervo según este inventario estaba constituido de los siguientes volúmenes:

²⁶⁷ Véase cuadro de Distribución del Presupuesto Universitario en el mes de agosto del año 1893. En: Eloi Chabaud C. *Historia de la...* Tomo VII. pp. 231-232.

Teología.....	380
Derecho Civil.....	459
Medicina.....	94
Derecho Canónico.....	265
Filosofía.....	77
Historia.....	282
Literatura.....	195
<hr/>	
Total.....	1.752

Cuando el Código de Instrucción Pública de 1897 en el Libro IV denominado “*Institutos Especiales*” en su Título VI, estipuló a través del artículo 238 que el Gobierno Nacional debía procurar la creación de Bibliotecas Públicas en las Universidades o Colegios Federales²⁶⁸, la Universidad de Mérida ya se había adelantado Por otro lado, el bibliotecario y mano derecha de Parra Olmedo en el proceso de organización y marcha de la biblioteca, J. N. Pagés Monsant, entregará su cargo el primero de julio de 1897, el cual es retomado por el Dr. Mariano de Jesús Contreras²⁶⁹ quien lo ejercerá hasta el mes de febrero de 1902, por lo que Monsant desempeñaría otras funciones dentro de la misma Institución.

En mayo de 1899, el Dr. Gonzalo Picón Febres solicitó un aumento del presupuesto general de la Universidad ante la Cámara del Senado de la República de Venezuela, exponiendo como una de las necesidades fundamentales era la de acrecentar la biblioteca. La entrada del siglo XX cierra el ciclo benefactor de una gestión iniciada por el “Rector Heroico”, dejando las bases de la Institución bibliotecaria de la Universidad de Los Andes, logrando una obra fundacional orientada al progreso en todos los campos de la vida académica y en beneficio de la civilidad y la moralidad estudiantil. Para este momento el número de textos ascendía a 2.572 ejemplares.

Desde que el Dr. Mariano de J. Contreras dejó sus labores de Bibliotecario de la Universidad, tal cargo será ejercido por el Dr. José Francisco Monsant hasta el año 1907. El Dr. José Francisco tenía una remuneración mensual para el año 1904 de 120 Bs. mensuales.

²⁶⁸ Estados Unidos de Venezuela. *Código de Instrucción Pública 1897*. Tipografía Americana. Caracas. 1897. p. 43.

²⁶⁹ Para este momento el Dr. Contreras tendrá asignado un sueldo mensual de 110 Bs.

Por otro lado, la asignación de textos desde los inicios del siglo XX también era llevada a través de los Consejos de Facultad. Para el caso de la Facultad de Ciencias Médicas el ponerse al día con los últimos conocimientos en esta área del conocimiento era y sigue siendo fundamental. Desde el mes de agosto de 1900 se implantaron como textos los siguientes: para el Primer año: *Física y Química Médicas* por Grimaux; la *Anatomía Descriptiva* por Testut; los *Ejercicios Prácticos de Histología* por Ramón y Cajal y los *Ejercicios prácticos de Bacteriología* por Moinot y Masselín. Para el Segundo año: la *Anatomía Descriptiva* por Testut; la *Fisiología Experimental* de Landois. Para Tercer año: *Patología General* de Hallapean y Spillman; *Patología Externa* por Reclus, Permisson, Peirot y Bouilly; y los *Ejercicios prácticos de Medicina Operatoria* por Tarabeuf. En los últimos años se estudiarán por orden del Consejo las obras de Laveran, Teissen, Dieulafoi, Ribemont, Chapnis y Tupinard entre otros autores.

El 18 de abril de 1904 es reformado el Código de Instrucción Pública y en lo aplicable a la *Universidad Occidental*²⁷⁰, a través de la Ley quinta denominada “*De las Universidades*” en su sección segunda, se estipula que el Consejo Universitario tiene la capacidad de proponer al Ejecutivo Nacional los textos de enseñanza, logrando un paso más de autonomía e influencia educativa.

Para 1905, a través de Informe dirigido por el Rector al Ministro de Instrucción Pública, se hace público el llamado a las autoridades para que conozcan la ausencia en la biblioteca de una *Recopilación de Leyes de Venezuela*, al igual que de los códigos de otras naciones de Sudamérica, Europa, Norteamérica y del Oriente, pues en el momento era necesario conocer de otras leyes, más aún en este momento cuando los conflictos y

²⁷⁰ Es importante comentar que desde la fundación de la “Casa de Estudios” en 1785 que daría origen a la actual “Universidad de Los Andes”, ha recibido distintas denominaciones como Institución educativa debido a los diferentes procesos políticos y educativos que ha vivido el territorio en general, a continuación presentamos los distintos cambios que se han registrado documentalmente al momento de nombrarla: Casa e Estudios: 1785; Colegio Seminario Conciliar: 1786; Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida: 1789; Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros: 1810; Colegio Real de San Fernando: 1813; Seminario Conciliar y Real de San Buenaventura y San Fernando de Mérida de Maracaibo: 1815; Colegio Seminario: 1821; Academia: 1824; Universidad Departamental: 1826; Universidad de la Provincia de Mérida: 1832; Universidad de Mérida: 1836; Universidad de Los Andes: 1883; Universidad Occidental: 1904; Universidad de Los Andes desde 1905 en adelante.

tensiones internacionales estaban en pleno desarrollo.²⁷¹ Este mismo año en el mes de agosto se redactaría otro *Código de Instrucción Pública*. En su Capítulo tercero denominado “*De las Universidades*” en su Sección primera referente a la *Organización*, artículo 94, se habla de los cargos de trabajo, no se incluye el de Bibliotecario, pues esta tarea vital para el funcionamiento de toda Institución educativa será desempeñada desde ahora por el *Subsecretario* de la Institución, quien entre sus labores deberá atender el archivo y la biblioteca, ordenándolos de la mejor forma posible.

Con la supresión del cargo Bibliotecario de entre las funciones organizativas de la Institución por orden del Ejecutivo nacional se registró un retraso considerable a nivel nacional en lo que respecta a la cultura del libro, pues se perdía la especificidad de un cargo en tan difíciles labores como son las llevadas a cabo en el archivo y en la biblioteca. No obstante, a través del Informe dirigido por el Rector Juan N. Pagés Monsant, quien fuera años atrás el primer bibliotecario de la Universidad, al Ministro de Instrucción Pública en el año 1907, dicha disposición no se aplicó en nuestra Institución, que mantuvo un cargo que gozaba de prestigio y tenía provisiones. En este informe del Rector podemos leer lo siguiente con respecto a la biblioteca:

*[...] por el que esto informa, hoy llega el número de volúmenes á 2.310. Es de advertir que en esta cifra no incluyo multitud de folletos [...] Actualmente y bajo mi inmediata dirección, se ocupa el Bibliotecario en hacer una minuciosa revisión de dicho Establecimiento, para enviar a ese Ministro y hacer conocer del público el número de obras existentes [...] no hay estantes apropiados para la colocación conveniente de los libros; así como también faltan muebles párale arreglo y más regular servicio.*²⁷²

En diciembre de 1907 será redactado el *Reglamento de La Universidad de Los Andes* por atribución del Código de Instrucción Pública, este reglamento será aprobado en el transcurso del siguiente año. Es importante este reglamento pues de una vez por todas, el cargo de *Bibliotecario* será estipulado dentro de la organización de la Universidad Serrana

²⁷¹ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo VII. p. 147.

²⁷² *Ibíd.*, p.168.

institucionalizándose.²⁷³ Los deberes que acarrea este cargo serán redactados en el Capítulo segundo en su artículo décimo, y son:

1º Mantener diariamente abierta la Biblioteca, dos horas en la mañana y dos horas en la tarde, y en disposición de hacer cualquier estudio quien lo solicite.

2º Llevar un registro de los libros destinados á la Biblioteca, anotando su procedencia y el número de volúmenes de cada obra.

3º Llevar otro registro de folletos y catálogos.

*4º Anotar en el Catálogo General y en el departamento correspondiente, según la materia, las obras que entraron y la debida colocación.*²⁷⁴

Igualmente en el siguiente artículo, el undécimo, estipulaba que el Bibliotecario no podía permitir que se tomaran libros de la Biblioteca para hacer estudios fuera de ella; pero sí permitirá que se hagan apuntamientos o se tomen noticias y datos, disposición que permite darnos cuenta que la modalidad de préstamo externo no se aplica aún para este momento dado lo difícil aún de reponer los ejemplares perdidos o dañados. Igualmente en otra sección de este reglamento se estipula que la administración del órgano informativo de la Universidad, su *Gaceta*, estará a cargo del vicerrector y del Bibliotecario²⁷⁵, lo cual nos parece una responsabilidad bastante importante para estas personas, lo que se tradujo en labor de extensión cultural y científica.

Para 1909 es elaborado un Informe producto del cambio de dirigencia rectoral de Pagés Monsant a Parra Picón, el cual es dirigido al Ministerio de Instrucción Pública. En este se elabora un inventario de todos los bienes de la Universidad por lo que con respecto a la Biblioteca podemos determinar la existencia de los siguientes volúmenes:

²⁷³ Reglamento de la Universidad de Los Andes. 1907. Véase: Eloi Chalbau C. *Historia...* Tomo VII. p. 181.

²⁷⁴ Eloi Chalbau C. *Historia...* Tomo VII. p. 184.

²⁷⁵ Eloi Chalbau C. *Historia...* Tomo VII. p. 200. Ver artículo 107 incluido en el Capítulo XIV denominado “*Disposiciones Complementarias*”.

<i>Teología</i>	364
<i>Derecho Canónico</i>	264
<i>Derecho Civil</i>	480
<i>Medicina</i>	120
<i>Filosofía, Historia, Literatura, etc</i>	986
<i>Gaceta Oficial Nacional, Bultos</i>	44
<i>Catálogos</i>	2
<i>Tesis para el Doctorado en Medicina</i>	
<i>Ejemplares</i>	100
<i>Idem para Derecho Civil</i>	158
<i>Idem para Teología</i>	166
 <i>Volúmenes</i>	 <u>2.684</u> ²⁷⁶

Además se agrega en este inventario que existen tres sillas en mal estado, una mesa y diez estantes, con lo cual podemos comenzar a observar un declive en la calidad del espacio bibliotecario, al igual que en el resto del edificio central de la Universidad. Es de destacar que para finales del año 1909 sólo se encontraban funcionando las Facultades de Ciencias Políticas con los cursos de Filosofía y preparatorio, por lo que concluimos que el estado general de la Institución era de lo más precario. En vista de esto, para finales de este año el Rector Parra Picón en vistas de fomentar la decaída biblioteca, dirige una circular en la que solicita a los autores venezolanos el envío de al menos una de sus obras que hayan publicado, pues la biblioteca era *muy pobre en las áreas de ciencias y de literatura que han visto la luz en el país*, no obteniendo gratos resultados, pues de 149 autores a quien se le envió la circular sólo 27 respondieron y enviaron sus producciones.²⁷⁷

Para inicios de 1910 fue restituido el *Liceo de Ciencias Políticas de la Universidad de Los Andes*, esta corporación se dirigirá por un reglamento aparte del de la Universidad. Es importante que en este nuevo espacio académico se procuró la creación de una Biblioteca, la cual prestaría un servicio a sus estudiantes en la que se incluía la modalidad

²⁷⁶ Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado. Mérida-Venezuela. 1990. Tomo X. La Universidad durante el Gobierno de la Rehabilitación Nacional 1908-1921. p. 24.

²⁷⁷ El listado a quienes se le envió la circular, los nombres de quienes respondieron y el título de las obras enviadas, pueden verse en los documentos expuestos en el tomo diez de la obra *Historia de la Universidad de Los Andes* de Eloi Chalbaud. pp. 448 a 456.

por vez primera de *Préstamo Externo*, pero en el que sólo los miembros del liceo podían sacar libros sin excederse por más de una semana, control que debía ser llevado por el *Bibliotecario-Archivero*. Por último, los miembros de este liceo que habían escrito algo estaban *obligados* a enviar un ejemplar de sus obras a dicha biblioteca.²⁷⁸

Durante los actos conmemorativos del centenario de la Universidad de Los Andes en el año 1910, se realizaron a modo de presente, algunas donaciones de importantes obras a la biblioteca. La Universidad Central de Venezuela queriendo dejar un destacado y útil recuerdo obsequió el *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*.²⁷⁹ Igualmente el Obispo de Mérida para el momento, Ilustrísimo Antonio Ramón Silva y el Dr. Alfredo Baptista realizaron sendas donaciones de libros como regalo a la centenaria Universidad Serrana.²⁸⁰

Igualmente, el 26 de mayo de 1910 fue obsequiada a distintas personalidades e Instituciones en el mundo, la *Medalla Conmemorativa del Centenario de la Universidad*, en este acto fueron pronunciadas unas palabras con respecto a la inscripción latina impresa en dicho galardón, las cuales según análisis de Eloi Chalbaud Cardona, *acusan la influencia de los estudios clásicos en el acontecer de Mérida. Los valiosos volúmenes de las bibliotecas organizadas por los jesuitas, agustinos y dominicos, de la de los ilustrísimos señores Ramos de Lora, Torrijos, Milanés y Lasso de la Vega, de cuyos restos hay ¡todavía! Ejemplares en los anaqueles del Seminario y de la Universidad, nos confirman en que la cultura de nuestros antepasados estaba cimentada en los padres de la iglesia.*²⁸¹

En el Código de Instrucción Pública del año 1912, en la Ley IV dedicada a las Universidades, encontramos varios artículos a tener en consideración. En el Título II, Sección primera se vuelve a estipular la existencia de un Bibliotecario dentro de la organización y funciones de la Universidad. Igualmente el artículo 150 expresa que son

²⁷⁸ Al respecto véase: “*Estatutos del Liceo de Ciencias Políticas*”. Ley III, Sección VI y Ley VII. En: Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo X. pp. 291-302.

²⁷⁹ *Ibid.*, p. 80.

²⁸⁰ *Ibid.*, pp. 143-144.

²⁸¹ *Ibid.*, p. 74.

deberes del Bibliotecario: 1º Cuidar la Biblioteca de la cual es responsable. 2º Fomentarla por todos los medios a su alcance. 3º Hacer y tener al día el catálogo respectivo. Seguidamente en el Libro VI denominado “de los Institutos de Extensión” en su Título segundo “*De las Bibliotecas, Museos y Observatorios*” se estipula lo siguiente:

*Artículo 274. Puede el Ministro de Instrucción Pública establecer, en relación con la Biblioteca, una oficina Bibliográfica con los fines de cooperación internacional propios de éstas y estipular con los Estados de la Unión la forma en que han de contribuir a estos mismos fines.*²⁸²

Para este mismo año de 1912 por resolución rectoral fue nombrado el Br. Rubén Octavio Trejo como nuevo bibliotecario de la Institución. Años siguientes un nuevo *Reglamento* para la Universidad de Los Andes sería redactado en el mes de marzo de 1913, de entrada podemos ver que en las disposiciones del Capítulo primero se encuentra suprimido el cargo del bibliotecario. Igualmente destaca que entre los deberes del Rector se encuentra el cuidado de la Biblioteca. No obstante, en el Capítulo segundo denominado “*De los empleados y de sus atribuciones*”, se dedica un apartado al *Encargado de la Biblioteca* y son expuestos los deberes y las tareas de este bajo los numerales del artículo quince y los siguientes:

1º Mantener diariamente abierta la Biblioteca durante las horas fijadas por el Rector y en disposición de hacer cualquier estudio quien lo solicite.

2º Llevar un registro de los libros destinados a la Biblioteca, anotando su procedencia y número de volúmenes de cada obra.

3º Llevar un registro de folletos y catálogos.

4º Anotar en el catálogo general y en el departamento correspondiente, según materia, las obras que ingresaren, y darles debida colocación.

Artículo 16. El encargado de la Biblioteca no permitirá que se tomen libros para hacer estudios fuera de ella, pero sí permitirá

²⁸² Estados Unidos de Venezuela. *Código de Instrucción Pública 1912*. Imprenta Nacional. Caracas. 1912. pp. 91-92.

que se hagan apuntaciones o se tomen notas o datos por quien lo exija.

Artículo 17. Sólo en el caso del número 1 del artículo 15 o en el previsto en la parte final del artículo 16 se permitirá a los cursantes entrar en el local de la Biblioteca.

[...]

Artículo 119. Como un derecho especial para el fomento de la Biblioteca se pagarán veinte bolívares por los títulos de Doctor y diez por los de Bachiller.

[...]

Artículo 129. La Universidad publica un periódico de carácter estrictamente científico, que se denomina Gaceta Universitaria. Su dirección corre a cargo del Rector o del Vicerrector y la administración a cargo del Encargado de la Biblioteca.²⁸³

La Biblioteca, en la que para el año 1914 se desempeñaba como encargado el Sr. Octavio Trejo, quien tenía un sueldo de 100 Bs. mensuales, logró numerosas donaciones. Las solicitudes para enriquecer el compendio ulandino eran publicadas a través de su órgano informativo, la *Gaceta Universitaria*, cuestión entendible ya que por las disposiciones del Reglamento de la Universidad, la gaceta estaba bajo la administración del encargado de la biblioteca. Uno de los avisos publicados en algunos ejemplares de esta publicación durante los años 1914 y 1916 es el siguiente:

PERMANENTE

A los autores nacionales de obras científicas, literarias y artísticas, agradecemos como es debido, se dignen favorecernos con sendos ejemplares de sus valiosas producciones, para la Biblioteca del Instituto.

En esta Biblioteca, cada día más enriquecida con importantes libros nacionales y extranjeros, adquiridos merced a generosas dádivas y a título de compra, los que ingresan se inscriben desde luego en el registro ad hoc, con especial mención de los donantes, y previamente encuadernados y empastados, se colocan por secciones, según la materia, en estanterías decentes y adecuadas; quedando de esta manera al servicio de los apasionados filófanos, bajo la cuidadosa inspección del Señor Bibliotecario.

Se suplica a la Prensa de la República la reproducción de este suelto.

²⁸³ Véase el reglamento en su totalidad en: Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo X. pp. 392-417.

*El señor Doctor Gabriel Picón Febres, hijo, está encargado, especialmente de recibir en Caracas las obras que se destinen a la Biblioteca.*²⁸⁴

Adentrándonos en las páginas de las Gacetas Universitarias hemos encontrado efectivamente las noticias correspondientes a cada donación de obras realizadas. En el año 1915 serán reformados los estatutos de la Universidad, por lo que el cargo de *Bibliotecario* vuelve a figurar dentro de la estructura organizativa de la Institución.

En el mes enero de 1917 fue enviado al Ministerio de Instrucción Pública, el informe correspondiente a las actividades en la Universidad durante el año 1916. En este documento, el Rector expone que se adquirieron algunas obras, pero es particularmente importante y digno de destacar que por no haber fondos suficientes, se dispuso por Resolución del día 17 de marzo, la eliminación del empleo del Bibliotecario, quedando a la espera de que el Gobierno suministrara las rentas necesarias para restituirlo.²⁸⁵

A la llegada del nuevo Rector Dr. Diego Carbonell (1917-1921), importante académico e intelectual, no tardaría en percatarse que las clases que se dictaban en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad eran las mismas de medio siglo atrás, aupando una modernización de textos. Además, en la Escuela de Ciencias Eclesiásticas, aún las enseñanzas y los textos estaban sujetos a las imposiciones de los religiosos. Para enero de 1918, la Universidad comenzará a orientarse por un nuevo *Reglamento*, se restituye el cargo de Bibliotecario y se estipulan sus deberes en el título primero, artículo nueve. Básicamente no se registran cambios en los deberes con respecto al último reglamento.

Posteriormente, durante la gestión del Rector Víctor Manuel Pérez Perozo, el 22 de enero de 1937, fue creada por Decreto Rectoral una sección dentro de la Biblioteca Universitaria, esta fue denominada “Sección Alberto Adriani”. Es esta se agrupó una

²⁸⁴ Véase en: Universidad de Los Andes. “*Gaceta Universitaria*”. Año VI, N° 39. Mérida 15 de Diciembre de 1914, p. Última.

²⁸⁵ Eloi Chalbaud C. *Historia...* Tomo X. p. 331.

importante cantidad de libros y revistas pertenecientes a este ilustre merideño y todas relativas a estudios económicos, los cuales fueron generosamente obsequiados por el Sr. Dr. Manuel Arocha.

A finales del mes de julio de 1940 fue presentada al Rector Manuel A. Pulido Méndez, la Memoria del Director de la Biblioteca Anexa²⁸⁶, Sr. José Manteca y Roger, quien había sido contratado bajo un sueldo quincenal de 150 Bs. por el Rector para realizar un inventario del compendio bibliográfico existente, dedicando especial cuidado a las obras antiguas, colección que llevaba por nombre “CVLTVRA CLASICA Y FILOSOFIA”.

A través de este documento podemos determinar algunas deficiencias notables en el espacio bibliotecario, entre ellas que el catálogo de libros se encontraba discontinuado, que existían pocos diccionarios de conversión de idiomas, que eran pocas las obras de ingeniería y matemáticas y que no existía ningún ejemplar de una obra tan importante como era *Don Quijote de la Mancha*. De los libros antiguos expresa el Sr. Manteca y Roger, que existían cinco armarios en cristalados que los contenían, más otro grupo de estos sobre una mesa cubierta con una lona. Al inventariarlos resultaron haber 161 ejemplares del siglo XVI; 502 ejemplares del siglo XVII; 525 ejemplares del siglo XVIII y 951 libros modernos. El 80% de los antiguos tienen cubiertas en pergamino, el resto de cartón y notifica que de muchos libros se arrancaron las portadas para hurtar los ex libris.²⁸⁷

Durante la rectoría del Doctor Humberto Ruiz Fonseca se realizaron importantes trabajos orientados al fomento de la Biblioteca Universitaria, adquiriéndose libros y muchos otros llegarían a través de donaciones. En el año 1942 por Decreto rectoral del 17 de diciembre fue creada otra sección dentro de la biblioteca, esta llevaba por nombre “Biblioteca Centenario 1842-1942”. Esta fue creada para conmemorar el centenario de la traslación de los restos del Libertador Simón Bolívar a nuestro país. Esta sección se

²⁸⁶ Esta denominación utilizada en algunos documentos anteriores al año 1940, se debe a que su establecimiento se encontraba en un claustro anexo al edificio central de la Universidad.

²⁸⁷ Véase el documento completo en: En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año III; N° 22-23. Abril-Mayo 1956. pp. 126-136.

componía de textos y de estudio obsequiados por diferentes profesores universitarios, referentes a las áreas de las cátedras que cada uno impartía.

Posteriormente, a través de la Memoria Rectoral presentada por el Dr. Pedro Pineda León, correspondiente a los años 1945-1946, podemos obtener un panorama de las condiciones de la Biblioteca y su funcionamiento para estos años en pro de su fortalecimiento:

He procurado en todo momento enriquecerla dotándola de obras nuevas y en oficio del once de enero del presente año dirigido a su Director ordené un mejor y nuevo arreglo y catalogación técnica en secciones científicas y subsecciones de asignaturas o grupos de éstas, así como también la reorganización del fichero existente y del catálogo especial de revistas. También recomendé a su Director no descuidar las relaciones culturales y bibliográficas de este Instituto, porque no existiendo un Departamento de publicaciones, es a dicha Dirección a quien le compete tal función. Remité para su inclusión obras valiosas de Derecho, Medicina, Farmacia, Odontología e Ingeniería cuyo valor se encuentra representado en la cifra de cinco mil novecientos setenta y un bolívares, y así mismo, por iniciativa del Director de la Biblioteca se ha logrado el envío gratis de muchas obras de literatura nacional.²⁸⁸

Durante el año 1957, una dura crítica es realizada por el Dr. Terzo Tariffi a los servicios bibliotecarios de nuestra Universidad, pues en este año a través de disposición rectoral de fecha 25 de Septiembre, se eliminó el préstamo externo en la Biblioteca Central. Expresa Tariffi que esta fue una medida *antidemocrática, caprichosa, antipedagógica y más que todo antiestudiantil, porque dicha disposición tuvo vigencia solamente en contra del estudiantado, siéndoles permitido a los señores profesores, mediante un permiso especial, llevarse a su casa todos los libros que les hicieran falta para sus consultas.*²⁸⁹

Para los inicios de la década de los años 60, se encargaría como Directora de la Biblioteca Central la Licenciada Victoria de Rodríguez, esposa del maestro Carlos César

²⁸⁸ Universidad de Los Andes. "Gaceta Universitaria". Año 42, Nº 107. Septiembre de 1946, p. 11.

²⁸⁹ Terzo Tariffi. "Biblioteca Adentro... p. 7.

Rodríguez. En esta época se luchaba por engrosar y poner al día el compendio de la *Central*, pues las bibliotecas de Humanidades y Derecho estaban siendo administradas con vehemente impulso. Igualmente para catalogar ya era utilizado el sistema del Library Congress.²⁹⁰ De igual manera se procuró poner al día el fichero manual (Véase Anexo N° 15 y 16), organizándolo alfabéticamente para facilitar la consulta y el pedido de libros, *pudiéndose encontrar las obras en el mismo fichero tanto bajo la referencia del autor como del título, materia, co-autores, traductor, etc.*,²⁹¹ o lo que es igual, organizado a través de distintas entradas.

En 1965, el Doctor Pedro Rincón Gutiérrez preocupado por la formación de recursos humanos idóneos para la debida atención de las Bibliotecas de la Universidad, ofreció varias becas de estudio para cursar la carrera universitaria de Bibliotecología en la Universidad Central de Venezuela; de esta manera durante los años 1967 y 1969 ingresó a la Universidad de Los Andes un grupo de nuevos profesionales Licenciados en esta área que responderían al creciente aumento bibliográfico universitario.

Construido ya el Edificio Administrativo de la Universidad de Los Andes para los inicios de la década de los 70, ubicado este en la Av. “Don Tulio” de nuestra ciudad, la Biblioteca Central sería trasladada a su segundo piso. Un par de años después, fue mudada a la planta baja del mismo, pues opinan algunas personas que el peso de la colección bibliográfica amenazaba la estructura en general, otras personas opinan que este nuevo traslado de la colección se debió a las fuertes críticas de pasillo recibidas por los académicos.

Entendemos que las necesidades científicas surgidas del desarrollo de las distintas facultades de la Universidad, exigieron la multiplicación de los volúmenes en la Biblioteca Central, así como también exigió su puesta al día con los últimos conocimientos en boga en

²⁹⁰ Es un sistema de clasificación alfa numérico desarrollado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Está basado en la clasificación según el Cutter (Código de autor o de título. Se obtiene combinando la primera letra del apellido del autor o del título con un número tomado de la tabla numérica del Cutter). A partir de este sistema la colección se clasifica en 21 áreas, las cuales están señaladas con letras mayúsculas, cada clase a su vez estará dividida en subclases señaladas con otras letras mayúsculas.

²⁹¹ Terzo Tariffi. “*Biblioteca Adentro...* p. 7.

el resto del mundo. Estos factores determinaron la formación de *Bibliotecas Especializadas*²⁹², pues la demanda de libros al igual que el aumento de los usuarios no podía ser costeadado por un solo espacio bibliotecario. La decisión respondía igualmente a una realidad sistemática, a facilitar la consulta del lector y sus prácticas, así como a fomentar el acceso a la información y a aligerar los procedimientos internos.

8.2 La Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero”.

Para el año 1954, la Universidad de Los Andes contaba con un conjunto de seis bibliotecas especializadas (Ciencias Jurídicas, Medicina, Ingeniería, Odontología y Farmacia, Forestal) a las que progresivamente se han ido agregado otras (Humanidades, Economía, Geografía, entre otras) a través de los años, debido a la demanda de nuevas necesidades a nivel de documentación e información. No obstante, aparte de estos nuevos espacios bibliotecarios, la que siempre se mantuvo activa desde el Decreto de Caracciolo en 1888 fue la Biblioteca Central denominada luego “**Tulio Febres Cordero**”, por Decreto Universitario del 30 de Junio de 1943, firmado por el Rector Humberto Ruiz Fonseca como un eterno homenaje al llamado “Patriarca” de las Letras Merideñas, quien tanto aportó a la cultura de los Andes y de Venezuela en general.

Durante los años 50 del siglo XX, los servicios de la Biblioteca Central eran desempeñados por el siguiente personal: como *Jefe de Servicios* la Srta. Galanda Rojas Febres y su *Adjunta* la Srta. Ana Lucila Mora; como *Oficial Clase “E” Auxiliar* el Br. Mario Bosetti; como *Oficial Clase “E” Catalogador* el Br. Wigberto Contreras; como *Bibliotecario Diurno y Nocturno encargados de Publicaciones y Canje* laboraban la Srta. Edicta Mora y el Sr. Héctor Mijares; como *Portero Diurno y Nocturno* el Sr. Jesús Castillo.²⁹³

²⁹² Suele considerarse una Biblioteca Especializada, aquella cuya colección está centrada en una materia o sector concreto del conocimiento, la ciencia o la técnica. La especialización temática lleva a peculiaridades organizativas, a modos característicos de dar los servicios, a demandas y necesidades de los usuarios diferenciadas.

²⁹³ Al respecto véase: Terzo Tariffi. “*Vida de Nuestras Bibliotecas*”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. pp. 4-5.

Para 1954 el número de volúmenes existente en este compendio alcanzaba aproximadamente los 20.000 ejemplares, expresión de un crecimiento exponencial. Para ese momento, la Institución además recibía mensualmente unas 80 revistas especializadas. Mensualmente se generaban unos 1.500 préstamos de libros para lectura y unos 150 préstamos externos. En este año fueron realizadas dos donaciones de libros considerables a la Central, una por el General Eleazar López Contreras y la otra por el Dr. Mario Spinetti-Dini. Igualmente en el año 1955, el Dr. Augusto Mijares realizó otra importante donación a esta biblioteca.

Actualmente en el mismo espacio de la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” (Véase Anexo N° 17 y 18) ubicado en la planta baja del Edificio Administrativo de la Universidad, se encuentra anexa la *Sala de Libros Antiguos*. (Véase Anexo N° 20) Esta particular colección ha sido visitado y reconocido por importantes estudiosos del libro como Millares Carlo y Américo Castro, este último en el año 1954 cuando vino a dictar algunas conferencias en nuestra Universidad. Tras su visita, Don Américo Castro comentaba que para el observador inexperto simplemente tal compendio constituía una masa de viejos volúmenes encuadernados en pergamino y escritos en su mayoría en latín, desconociendo su valor trascendental. También opinaba que a través de esta colección podíamos conocer sobre las manifestaciones de curiosidad literaria y científica que existían en nuestra región durante los siglos XVII y XVIII, la cual según sus observaciones, estaban a tono con la de los más altos países europeos. Además, expresa que en este acervo antiguo (en donde la mayoría de las obras conservadas están escritas en latín) están representados los avances de la medicina europea. La interrupción del uso de esta lengua no es más que un brusco corte de una vetusta tradición cultural, opina Castro.²⁹⁴

Don Américo Castro en aquella oportunidad, logró acercarse a la biblioteca y ojear la colección de los libros antiguos (Véase Anexos N° 22, 23 y 24), por lo que de inmediato notó la ausencia de muchas de las portadas. Emprendiendo de nuevo su viaje de retorno a

²⁹⁴ Américo Castro. “*Vuestros Libros*”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 4. Abril-1954. pp. 18-19.

Europa, tuvo la fortuna de visitar algunas prominentes bibliotecas en Italia, por lo que se dio a la tarea de dotar a la Central algunos meses después, de una copia fotográfica de la portada de 19 ejemplares antiguos, esto gracias a la mediación del Director de Cultura para el año 1954, Miguel A. Burelli Rivas. Con esta noble labor, el destrozo realizado por algunas manos bárbaras o por la misma acción del tiempo y el abandono, fue al menos restaurado por este personaje insigne de la cultura hispánica.

En la actualidad, la Directora de este espacio bibliotecario es la Licenciada Ligia Delgado.

8.3 Taxonomía de las bibliotecas: Las primeras Bibliotecas Especializadas.

Desde finales de los años 40 e inicios de los 50 del siglo XX, la Institución Bibliotecaria de la Universidad de Los Andes, luego de haber atravesado todo un proceso evolutivo en todos sus ámbitos (Libros, Personal, Lectores, Espacios), dará apertura a nuevos espacios sociales y culturales del libro, especializados en algunas áreas del saber académico.

8.3.1 La Facultad de Medicina.

Los estudiantes y profesores de esta facultad fueron los siguientes en gozar de los beneficios de una biblioteca especializada. Esta fue iniciada en el año 1946, quedando su local en la Calle Independencia N° 220. En ella se desempeñaba como *Bibliotecaria Jefe* la Srta, Elisa Quintero Delgado y su *Adjunta* la Srta. Blanca Luengo Pardo. Su acervo alcanzaba unos 4.060 ejemplares con una entrada mensual de 160 revistas especializadas. Tenía una media mensual de 160 libros solicitados en condición de lectura y de 170 solicitudes de préstamo externo.²⁹⁵

Para 1954, su colección era dividida en las siguientes *Dependencias*: Cátedra de Anatomía Normal, Laboratorio de Bacteriología, Clínica Dermatológica y Sifilográf, Fisiología, Histología, Anatomía Patológica, Ginecología, Pediatría, Química Biológica,

²⁹⁵ Datos aportados por Terzo Tariffi. “*Vida de Nuestras Bibliotecas*”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. p. 4.

Clínicas, Semiología y Enfermedades Tropicales. Esto nos indica que poseía una colección considerablemente completa que cubría las necesidades de un conocimiento que por su propia dinámica se especializaba cada vez más, bifurcándose en múltiples ramas.

En el período 1959-60²⁹⁶ se reorganizó totalmente la Biblioteca y logró constatar que dicho acervo bibliohemerográfico para ese momento alcanzaba 2.722 libros (disminuyó la cantidad pues los ejemplares repetidos no fueron contados) y 608 títulos de revistas. En esta misma fecha, de acuerdo con un proyecto presentado por el Dr. Albin Opalinski ante el Consejo de la Facultad, se alcanzaron los siguientes logros:

- Organización del sistema de préstamo estableciéndose un período de siete días renovables para cada obra y multas de Bs. 0,50 por día de retraso en la devolución.
- Clasificación por autor, título y materia de los libros existentes.
- Inicio del Canje con bibliotecas nacionales y extranjeras.
- Organización de la colección de publicaciones periódicas.
- Elaboración y distribución del catálogo de publicaciones periódicas.
- Ingreso de personal bibliotecario.

Desde la creación de SERBIULA en el año 1980, la Biblioteca de la Facultad de Medicina pasa a formar parte de una nueva dependencia bibliotecaria bajo la denominación de *Servicios Bibliotecarios de Medicina*, constituidos por la Biblioteca de la Facultad propiamente dicha y las Salas de Lectura ubicadas en el Hospital Universitario de Los Andes y en las Extensiones de la Facultad de Medicina en las ciudades de San Cristóbal, Barinas, Guanare, Valera, Trujillo y Valle de la Pascua, habiéndose cerrado estas dos últimas en años recientes. (Sobre la formación de estas Bibliotecas pensamos más adelante realizar un trabajo de investigación, dedicarnos ahora implicaría un empleo de tiempo que escapa a este trabajo de grado).

²⁹⁶ La información a partir de este año en adelante la hemos tomado del portal web de esta biblioteca especializada: <http://www.serbi.ula.ve/medicina/> . Consultado el: 01-11-2010.

Actualmente este espacio bibliotecario lleva por nombre Biblioteca de Medicina “**Br. Domingo Salazar Rojas**”²⁹⁷ en honor al estudiante vilmente asesinado por las fuerzas de represión del Estado en el año 1969. La integración de las bibliotecas bajo una dependencia coordinada se debe a la modernización de los servicios bibliotecarios universitarios, lo que ha generado reconocimientos a nivel nacional como una de las mejores bibliotecas del país por la calidad de sus colecciones, de los recursos humanos, por la plataforma tecnológica con que cuenta y por las iniciativas propuestas y ejecutadas en cuanto a la automatización de sus procesos y servicios a los consultantes. Actualmente la Directora de este espacio bibliotecario es la Licenciada Mary Nieve Ponce.

8.3.2 La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, es la que tiene el recorrido histórico más longevo en nuestra Universidad, contó con la primera biblioteca especializada la cual fue fundada en el año 1947 y tiene su antecedente en la Escuela de Ciencias Políticas, ubicada inicialmente en el mismo Edificio Rectorado y separada de la Biblioteca Central que como ya sabemos data del año 1888. Esta comenzó a formarse cuando el Dr. Luis Spinetti-Dini ocupaba el cargo de Decano en dicha Facultad. Para el año 1954, en este espacio bibliotecario se destacaba como Director el Dr. Luis Elbano Zerpa, como su única bibliotecaria Josefina Abreu y como Catalogadora Marién Maggiorani. Para este mismo año, la colección de este nuevo recinto contaba con aproximadamente 6.000 volúmenes y recibía mensualmente unas 15 revistas especializadas de distintas universidades y centros de investigación. Por otro lado, tenía una estadística mensual de aproximadamente 600 libros prestados en condición de lectura interna y unos 200 ejemplares solicitados bajo la modalidad de préstamo externo.²⁹⁸

La Biblioteca de la Facultad de Derecho, para finales del año 1956 luego de un inventario minucioso, el Dr. Carlos Febres Pobeda quien se ha destacado como Director de la Biblioteca de Derecho desde 1953, informa al diario “*Universidad*” que este compendio bibliográfico constituye *una de las mejores bibliotecas jurídicas de Venezuela*, la cual

²⁹⁷ Es de destacar que Salazar se convirtió en símbolo de dignidad de la cultura universitaria, en su honor también se bautizaron las residencias estudiantiles.

²⁹⁸ *Ibíd.*, p. 5.

posee 3.300 obras perfectamente catalogadas que suman 5.500 volúmenes, además de tener en su estantería numerosas revistas jurídicas y un buen número de tesis de grado, convirtiéndose así en *un elemento especializado para realizar investigaciones de carácter jurídico. Esta utilidad se refleja en los resultados obtenidos en los trabajos de Preseminario y Seminarios y especialmente, en la calidad de Tesis de Grado.*²⁹⁹

Igualmente en este artículo se manifiesta que ha sido de gran ayuda el Director encargado de la Escuela de Derecho, el Dr. Luis Negrón Dubuc, quien no ha escatimado esfuerzos para adquirir las últimas obras referentes a este campo. Se plantea también que se iniciará la publicación de una *revista de catalogación con la finalidad de simplificar aún más el trabajo de investigación y estudio,*³⁰⁰ y poner a disposición del público un texto informativo del crecimiento bibliográfico.

*El siguiente dato estadístico demuestra la enorme importancia de esta gran “biblioteca funcional” como la llama su Director: 5.500 lectores concurren dentro del tiempo hábil de los años 54-55, de los cuales 5.150 fueron estudiantes y el resto profesores. Se nota, por tanto, una total ausencia de lectores particulares.*³⁰¹

Como un dato interesante comentamos que en el mes de Febrero de 1954, en el local de la biblioteca de Derecho, se inició una práctica bibliotecaria la cual podemos entender como estimulante para que su sala fuera más visitada, esta consistió en organizar ciclos de conferencias. La primera de ellas fue dictada por el Dr. Pedro Lira Urquieta, Decano de Derecho de la Universidad Católica de Chile y un especialista en el área legislativa. Igualmente el Historiador Guillermo Feliú Cruz, disertó sobre las causas de la Independencia en Hispanoamérica y sobre la formación histórica de Chile. De esta manera y como un resultado favorable para el servicio de dicha biblioteca especializada, se intensificó notablemente la frecuencia de lectores y los préstamos de materiales, igualmente se comenzó a notar una mayor preocupación por parte de los estudiantes por devolver los

²⁹⁹ Véase: “5.500 Volúmenes tiene la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Los Andes”. En: Universidad, 15 de Noviembre de 1956. Año I, N° 2. p. 5.

³⁰⁰ *Idem.*

³⁰¹ *Idem.*

libros en las fechas indicadas. Se creaba de este modo una práctica que alimentaba un creciente espíritu universitario en el sendero de la cultura. Esta se convertiría en eje de una actitud universitaria centrada en los principios del saber.

En el año 1982 parte de esta colección se trasladó al Edificio "C" del Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez" en La Hechicera, conformándose la Biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina-CEPSAL. Posteriormente, en 1985 el acervo bibliográfico fue trasladado al edificio sede de la actual Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, ubicado en el Núcleo La Liria, lugar que ha ocupado hasta la actualidad.

Hoy día la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas lleva por nombre "**Miguel A. Pisani Crespo**" desde el 10 de diciembre de 1990, como un honor a este destacado profesor. (Véase Anexos N° 11 y 12)

8.3.3 La Biblioteca de la Facultad de Ingeniería.

En el año 1947 inicia sus labores ubicada en la *Calle Unda*, actual calle N° 32. En ella se desempeñaba como *bibliotecaria* Morella Mogollón. Su compendio alcanzaba unos 2.500 ejemplares para 1954, además de contar con unas 20 revistas en su compendio. Para este mismo año eran solicitados mensualmente unos 50 ejemplares para lectura y unos 150 para préstamo externo.³⁰²

Actualmente la colección de libros de esta rama de las ciencias se encuentra ubicada en la Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería (B.I.A.C.I.), desde la puesta en marcha del proyecto de automatización de las bibliotecas en el año 1978, cuyos lineamientos veremos más adelante. su colección actual 2010 y su Director)

³⁰² Terzo Tariffi. "*Vida de Nuestras Bibliotecas*"... p. 4.

8.3.4 La Biblioteca de la Facultad de Odontología.

Fue fundada durante el año 1950. Estaba ubicada en la Calle Independencia N° 89 y su bibliotecaria a cargo en su inicio fue la Celina Mogollón. Su compendio bibliográfico era uno de los más modestos, pues apenas alcanzaba unos 260 volúmenes y contaba con unas 15 revistas, realizando de esta manera unos 25 préstamos externos mensualmente.³⁰³

Los Servicios Bibliotecarios de Odontología estuvieron a cargo de la Lic. Noraxy Vásquez de Méndez a partir del año 1986 hasta hace poco tiempo. Bajo un programa de reorganización de la misma y con la colaboración de las diferentes Comisiones de Biblioteca se ha ampliado el local donde hoy día funciona la misma, además del compartimiento acorde con las nuevas tecnologías ha exigido un cambio a las bibliotecas universitarias en cuanto a la forma de trabajar, los cuales giran en función de ayuda al usuario a fin de acceder a la información deseada, garantizando a su comunidad universitaria la información bibliohemerográfica para el cumplimiento y desarrollo de sus funciones académicas de investigación y de extensión.³⁰⁴

Actualmente este espacio bibliotecario lleva por nombre **Biblioteca “Jacob Calanche”** (Véase Anexos N° 13 y 14) y su Directora es la Profesora Liris Gómez de Cárdenas.

8.3.5 La Biblioteca de la Facultad de Farmacia.

Inició sus actividades en el año 1951, a pesar que dicha Facultad se había fundado en el año 1942. Desde sus inicios de este espacio bibliotecario especializado, se desempeñó como bibliotecaria la Srta. Laura Rojas Bracho. Su primera sede estaba ubicada en aquellos tiempos en la Calle Rangel, actualmente calle 24 de nuestra ciudad, en la casa N° 3. Su compendio alcanzaba unos 1.240 ejemplares y contaba con unas 20 revistas para el año

³⁰³ *Idem.*

³⁰⁴ Estos datos han sido tomados del portal web de esta biblioteca:

http://www.serbi.ula.ve/odontologia/index.php?option=com_content&task=view&id=22&Itemid=45

1954, por lo que realizaba aproximadamente unos 125 préstamos externos al mes.³⁰⁵ (Quién era? Actualmente su colección actual 2010 y su Director)

Entre las primeras publicaciones periódicas que comenzaron a engrosar la estantería de esta biblioteca se encontraban la *Chemical Abstracts* y *Journal of the American Chemical Society (JACS)*. Luego se fueron incorporando otras revistas importantes en el campo de la química como *Helvetica Chimica Acta*, *Journal of Organic Chemistry* y *Analytical Chemistry*. La Biblioteca del Instituto llegó a poseer más de 40 colecciones de las más importantes revistas, principalmente las relacionadas con la *Química Orgánica*. Poseía asimismo numerosos libros especializados y colecciones en el campo de los productos naturales.³⁰⁶

En la actualidad este espacio bibliotecario lleva por nombre **Biblioteca “Ismael Valero Balza”**.

8.3.6 La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Fue fundada en el año 1953 y también se encontraba ubicada en la Calle Unda, en las antiguas residencias estudiantiles, a pesar de que la Escuela de Forestal, germen de la Facultad, había comenzado a funcionar en el año 1948. En su inicio, su bibliotecaria era la Srta. Esmeralda Martínez Barbosa quien estaba a cargo de una colección de cerca de 2.000 ejemplares, con unas 44 revistas a disposición. En esta sala se realizaban al mes durante el año 1954 aproximadamente unos 60 préstamos para lectura en la misma sede, y 70 préstamos externos.³⁰⁷

Desde el año 1998, este espacio bibliotecario se distingue con el nombre **“Dr. Antonio José Uzcátegui Burguera”**. En honor a La Dirección de los Servicios Bibliotecarios de Ciencias Forestales y Ambientales esta a cargo de la Licenciada Esmeira Arrieta desde el año 2001.

³⁰⁵ Terzo Tariffi. “*Vida de Nuestras Bibliotecas*”... p. 4.

³⁰⁶ Esta información ha sido tomada del portal web de esta biblioteca: <http://www.serbi.ula.ve/farmacia/>

³⁰⁷ Terzo Tariffi. “*Vida de Nuestras Bibliotecas*”... p. 4.

8.3.7 La Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación “Gonzalo Rincón Gutiérrez” fue creada en el año 1955 a la par de la Escuela de Humanidades adscrita a la Facultad de Derecho gracias a las importantes labores del Dr. Miguel A. Burelli Rivas quien contaba con el asesoramiento constante del Decano de Caracas Horacio Cárdenas,³⁰⁸ Decano de la Facultad de Humanidades de la UCV. Estos personajes ilustres con el afán de deslindarse un poco del ambiente “poco humanista” de la Facultad de Derecho, buscaron una sede propia para la Escuela de Humanidades a donde igualmente se llevaron los libros de este campo del conocimiento que existían en la Biblioteca del Rectorado, sección con la que crearon su propio espacio bibliotecario que contaba con aproximadamente 270 ejemplares que distribuyeron en dos vitrinas.

Esta década de los 50 estuvo cargada de un espíritu humanista reforzado por la presencia de intelectuales de época como Mariano Picón Salas, Pedro Grases y por la visita de Don Américo Castro, quien a través de algunas conferencias dictadas y de su prédica, dejó la semilla sembrada para que se lograra la instalación de la Escuela de Humanidades en la Universidad de Los Andes, que luego se convertirá en Facultad, la cual curiosa y contradictoriamente no existía. Posteriormente en el año 1958, el Dr. Carlos César Rodríguez, primer Decano de la Facultad de Humanidades, se abocará a la consolidación de este espacio. El desarrollo de esta colección se inicia con la adquisición de obras sugeridas por un grupo de profesores que regresaban de hacer postgrados en el exterior, por lo que se les fue fácil establecer contactos con algunas editoriales y trasladar a su regreso algunos ejemplares. Seguidamente, tras el fallecimiento del Profesor Gonzalo Rincón Gutiérrez, su biblioteca particular que alcanzaba unos 1.800 libros fue donada en el año 1964 por su hermano y en ese momento Rector de la Universidad, Pedro Rincón Gutiérrez, “Perucho”. Igualmente fue enriquecida con la compra de la Biblioteca del Colegio San José regentado por los Jesuitas.³⁰⁹

³⁰⁸ Dato proporcionado a través de entrevista realizada por quien suscribe, al Dr. Carlos César Rodríguez, primer Decano de la Facultad de Humanidades, en Mérida a 4 de diciembre de 2010.

³⁰⁹ Tomado de: Ligia Delgado. “*La Biblioteca Gonzalo Rincón Gutiérrez*”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 7, Vol. 7, Nº 13-14. Enero-Diciembre, 2002. p. 55.

Actualmente, una de sus problemáticas principales es la del espacio adecuado, lo que ha forzado a realizar expurgos de ejemplares repetidos de libros. Anexa a ella se ofrecen dos secciones especializadas, la Sala de Referencia que contiene como todas las de su tipo, diccionarios y enciclopedias especializadas en el campo de las ciencias sociales; y la Sala de Arte de la que haremos referencia más adelante.

Como hemos podido ver, desde la década de los 40 y durante la década de los 50 del siglo XX, la Institución Bibliotecaria dio un paso firme para convertirse en un sistema integrado de bibliotecas. Estos hechos no creemos sean aislados ni productos de la casualidad, pues de manera sólida desde la rectoría de Humberto Ruiz Fonseca (1942-1944) pasando por la de Joaquín Mármol Luzardo (1953-1958) y la de “Perucho” Rincón Gutiérrez que se extendió desde 1958 hasta 1976, las estadísticas de préstamos y de fomento de la biblioteca, demuestran un crecimiento sostenido y cualitativamente significativo. En sus gestiones promovieron los inicios de la expansión de la Institución Bibliotecaria. Tratando de explicar este fenómeno cultural que consolidó un espíritu cultural centrado en los libros, creemos que este se debe al gran empuje hecho por tres importantes intelectuales, el Dr. Terzo Tariffi como Director General de Bibliotecas y el Dr. Miguel Ángel Burelli Rivas como el Director de Cultura quien luego fue sustituido por Luis Spinetti-Dini, profesores universitarios apegados a la misión de la Universidad.

Por otro lado, un hito para la Dirección de Bibliotecas y para la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes constituyó la publicación de la *BIBLIOTHECA*, boletín mensual de bibliotecas desde enero del año 1954 hasta junio de 1956. Este órgano informativo de extraordinaria riqueza informativa sobre libros, imprentas y bibliotecas iniciado por el Dr. Miguel Ángel Burelli Rivas quien fuera su primer Director, luego estuvo bajo la dirección del Dr. Luis Spinetti-Dini y con una redacción supervisada por el Dr. Terzo Tariffi, reflejó este momento especial de la cultura. A partir del número 16 hasta el ejemplar que corresponde los números 25, 26 y 27 fue impreso en los Talleres Gráficos³¹⁰ de la misma Universidad. Numerosos intelectuales y académicos rindieron homenajes a las

³¹⁰ El estreno de los Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes coincidió con la instalación de la Escuela de Humanidades, el 11 de noviembre de 1955.

bibliotecas y a los libros en las páginas de esta publicación, la cual también constituye un aporte historiográfico destacado para los registros de la memoria Universitaria. En las bibliotecas materiales y en esta revista se encarna la cultura del libro, su representación y sus prácticas de lectura.

Consolidada la red bibliotecaria hacia el año 1980, se dispuso a la puesta en marcha con las nuevas tecnologías ligadas a la era de la informática, lo cual iniciará, si se quiere, una nueva etapa que transformará radicalmente los procedimientos en cuanto a manejo de información y catalogación de los volúmenes. Actualmente la Directora de este espacio bibliotecario es la Licenciada Norma Molina.

8.4 La Biblioteca Integrada de Economía, Ciencias e Ingeniería (B.I.E.C.I.) y la automatización de las Bibliotecas.

Hasta finales de la década de los 70, las bibliotecas dependían de cada uno de los decanatos de las Facultades de la Universidad a excepción de la Central que dependía de su propia Dirección. Las solicitudes de dotación de material se enviaban a la Biblioteca Central quien las centralizaba y las remitía al Departamento de Compras quien ejecutaba la adquisición de ser aprobada. En palabras de la Licenciada Cecilia Picón, quien se desempeñara como Directora de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación durante los años 1967-1978 y 1982-1990, *los libros y revistas tenían el mismo tratamiento de una caja de tornillos o una máquina de escribir, lo que en muchas ocasiones dificultó las adquisiciones de la biblioteca.*³¹¹ Tales motivos conllevaron a repensar nuevos rumbos en los que los procedimientos, fomento y servicios de las bibliotecas dieran de una vez por todas, un paso al futuro, más allá de las trabas burocráticas de un producto que no podía ser equiparado a otros bienes materiales.

En el año 1976 se establece el Convenio ULA-BID (Universidad de Los Andes-Banco Interamericano de Desarrollo) para la construcción de las Facultades del área de ciencia y tecnología en el sector de la Hechicera, entre las exigencias del BID estaba la

³¹¹ Ligia Delgado. "La Biblioteca Gonzalo... p. 58.

construcción de la biblioteca de la ULA con un sentido moderno y apegado a las nuevas tecnologías. Para ello se contrató a consultores de la Wester Kentucky para elaborar un diagnóstico y propuesta para su construcción. El informe y la propuesta fueron enviados por el Vicerrectorado Académico para su análisis a una comisión que concluyó que no era compatible con la estructura de la Universidad, ya que estaba concebido para un campus. No obstante, ya se comenzaba a trabajar para la consecución de nuevos objetivos.

En el año 1978 se crea la Dirección General de Mejoramiento Académico por el Vicerrector Julián Aguirre, la finalidad de este órgano era trabajar para el fortalecimiento del área académica; en esta Dirección se decidió incluir a un representante de las Bibliotecas, el cual recayó sobre la persona de Cecilia Petit. Posteriormente se conformó un grupo integrado por profesores de la Escuela de Ingeniería de Sistemas, el Departamento de Informática y un grupo de profesionales de Bibliotecología de la Universidad, los cuales se abocaron a la elaboración e implementación del proyecto de Biblioteca Integrada de Economía, Ciencias e Ingeniería (B.I.E.C.I), modelo de organización y servicio, en armonía con la biblioteca moderna que se imaginaba en los 80, y primer elemento del devenir de una nueva era de la institución bibliotecaria, dicho proyecto sería aprobado por el Consejo Universitario el 11 de julio de este mismo año.

Desde 1999, año en que fue trasladada de su estantería la colección de Economía y se integra la colección de Arquitectura, pasa desde entonces a denominarse Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería (B.I.A.C.I.)³¹²

En el año 2004 la licenciada Liris Gómez de Cárdenas, Coordinadora de SERBIULA para el momento, conforma un equipo multidisciplinario de Arquitectos, Diseñadores Gráficos, Bibliotecólogos e Ingenieros para elaborar el proyecto de remodelación de la Biblioteca. En este ambicioso plan participaron Pedro Armando González, María Eugenia Colasante, Zhuzy Flores, Elvira Muñoz, Edna Uribe, entre otros importantes colaboradores.

³¹² Algunos de los aspectos más recientes del acontecer de la Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería, fueron tomados de su portal web: <http://www.serbi.ula.ve/biaci/>

En el año 2005, se incorpora la colección de los libros del ciclo profesional de la Facultad de Ingeniería y en noviembre del mismo año comienzan los trabajos de remodelación e implementación de nuevos servicios como fueron la estantería abierta, la sala electrónica, la galería de arte, espacios de relajación, entre otros³¹³. Así mismo en atención a esta nueva modalidad del servicio, fue incorporado un sistema de seguridad electrónico. Los departamentos centralizados de SERBIULA que funcionan en la B.I.A.C.I. de la misma manera fueron remodelados para darles mayor funcionalidad.

El día 26 de octubre de 2006 fue reinaugurada la Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e ingeniería y como legado a la trayectoria bibliotecaria en la Universidad de Los Andes de la licenciada **María Eugenia Chaves de Burgos**, el Vicerrectorado Académico eligió su nombre para esta Biblioteca que desde entonces ha sido un ícono de la Universidad, en cuanto al apego a la automatización y a las nuevas tecnologías en materia de información.

8.5 Creación de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (SERBIULA)

En el año 1980 y gracias al gran empuje dado por el proyecto modelo que significó la B.I.E.C.I. se estableció el Sistema Bibliotecario de la Universidad de Los Andes (SERBIULA)³¹⁴. Esta nueva dependencia de la Universidad de Los Andes se encargaría en adelante de coordinar y dirigir las bibliotecas de esta institución en sus tareas de depósito, acopio, preservación y difusión del patrimonio bibliográfico.

Entre los proyectos iniciales de SERBIULA se desarrolló la automatización de los procesos internos a través de la implantación de un sistema de control de préstamos, de un sistema de catálogo de publicaciones periódicas y de control de proveedores y un sistema

³¹³ La estantería “Abierta”, es una modalidad de autoservicio del público, es decir, el usuario puede acceder directamente a la colección de libros existente en la biblioteca, indagar en ellos y realizar su búsqueda por su propia cuenta, mientras cumpla con algunos requerimientos básicos. Además, el usuario contará con el apoyo y supervisión del personal bibliotecario.

³¹⁴ Los aspectos referentes a la creación, objetivos, visión, políticas y otros, de SERBIULA, han sido tomados de su propia página web: <http://www.serbi.ula.ve/serbiula/acercade.php>

de catalogación y recuperación de información (uso del formato MARC), aspectos que imprimieron un mayor dinamismo y fluidez a los procesos que inciden en la búsqueda de información y acortando el tiempo que el usuario invierte en ésta, así como en los procesos administrativos internos. El fin fue otorgarle a la Biblioteca un carácter moderno, funcional, dinámico y novedoso. A su puesta en marcha en el año 1981, el éxito de este nuevo sistema merecería la aprobación y recomendación de la OPSU para ser implementado en todas las Bibliotecas del país.

Es así como SERBIULA emprende y desarrolla tres proyectos que serán la base e inicio de la introducción definitiva de los Servicios Bibliotecarios en el mundo de la teleinformática, acorde con los tiempos actuales. Estos son: el Sistema Automatizados de Edición y Catalogación de Documentos (EDICLA); el Sistema Automatizado de Recuperación de Información (SARI); y el Sistema de Préstamos de la Universidad de Los Andes (SPULA).

A los tres sistemas de actualización de tecnologías de información y comunicación (TIC) anteriores se agregaría la instalación de lo que serían las 14 redes locales de SERBIULA (instaladas entre 1977 y 1978), la incorporación masiva de información a la base de datos informática (1994) y la incorporación de servicios de indización automática basada en conocimientos.

De estos proyectos surgió el Sistema de Información y Documentación de la Universidad de Los Andes (SIDULA), diseñado desde un principio para ser instalado y utilizado en la Universidad de Los Andes. Es un producto concebido originalmente para manejar la adquisición, catalogación y préstamo de forma centralizada, posteriormente se llegó al concepto de cliente-servidor, aprovechando las bondades de la red de datos de la ULA.

Actualmente SERBIULA desarrolla el Proyecto de Servicios de Información Electrónica (SIE), de Biblioteca Digital y de estantería abierta con el objetivo de facilitar y agilizar los servicios que atienden las diferentes demandas de información de la comunidad de usuarios. SERBIULA no tiene una ubicación única ya que la Universidad tiene la

particularidad de estar distribuida en varios campus y extensiones alrededor del país, pero principalmente a lo largo y ancho de la ciudad de Mérida.

La Coordinación General de SERBIULA está ubicada en el quinto piso del Edificio Administrativo de la Universidad de Los Andes, y sus distintos servicios en forma de salas de lectura especializadas se encuentran en las Facultades, Núcleos y Extensiones de ésta. Este servicio vital para el funcionamiento de la academia, desde su creación hasta la actualidad ha dependido del Vicerrectorado Académico. Desde su creación, SERBIULA ha tenido como su objetivo principal el ser el garante de la satisfacción informacional de los usuarios mediante la generación de productos y servicios, haciendo uso efectivo y eficiente de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones basado en el modelo de gestión del conocimiento.

Igualmente su misión constante ha sido el elevar los niveles de calidad y efectividad en la generación de servicios y productos de información que constituyen la plataforma actual de desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión de la comunidad de usuarios, a través de la optimización permanente de los recursos humanos, tecnológicos de planta física y de presupuesto. De esta manera, la mayoría de las bibliotecas especializadas e igualmente la Central, hoy cuentan con Salas de Referencias anexas, videotecas y mapotecas entre otros recursos.

SERBIULA hoy día posee un área dentro de su organización denominada Departamentos Centralizados, en esta se entrelazan un Departamento Técnico y un Departamento de Informática. El primero surge con la finalidad de obtener un mejor aprovechamiento y adquisición de los recursos humanos, técnicos y presupuestarios, anteriormente dispersos entre las diferentes Direcciones de Bibliotecas. El segundo desde 1.980 hasta 1.988, quedo conformado por un profesor de la escuela de sistema de la facultad de ingeniería de la Universidad de Los Andes como coordinador y dos programadores, también de la misma escuela. Estos estudiantes realizaron los sistemas programados, como tema de sus proyectos de grado en beneficio de la automatización de las bibliotecas, obteniéndose así un personal altamente motivado y dedicado. Actualmente

el departamento de informática se encarga de automatizar todos los procesos llevados a cabo dentro de SERBIULA por mantener la plataforma tecnológica y para implantar una plataforma de software integradora de servicios y Bases de Datos para los “Servicios de Información Electrónica” enmarcados en la Gestión del Conocimiento.

Por otro lado, entre las políticas puestas en práctica por SERBIULA tenemos:

- Creación e implantación de servicios.
- Evaluación permanente del Sistema Bibliotecario (Personal, colecciones, recursos en general).
- Desarrollo de colecciones.
- Formación y actualización de personal.
- Educación y formación de usuarios.
- Actualización y mantenimiento de la infraestructura teleinformática.
- Acondicionamiento de ambientes físicos.
- Captación de recursos financieros.

Igualmente sus funciones están orientadas al apoyo y fortalecimiento de la formación, la investigación y la docencia:

- Coordinar el sistema bibliotecario.
- Definir las políticas de actuación del Sistema Bibliotecario.
- Supervisar y evaluar el personal adscrito a los servicios bibliotecarios.
- Garantizar el acceso a los fondos a toda la comunidad universitaria.
- Planificar actividades que promuevan el uso de las colecciones.
- Promover el programa de formación del personal.
- Promover el programa de formación de usuarios.
- Programar actividades tendientes a la actualización y mejoramiento de los servicios.
- Velar por el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica.

- Elaborar el presupuesto anual y garantizar su ejecución.
- Contribuir a la misión de la Universidad.

Por último, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Los Andes actualmente se encuentran clasificadas en tres grandes áreas: Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud.

Dentro del área de Ciencia y Tecnología se encuentran incluidas la B.I.A.C.I., la Biblioteca de Ciencias Forestales y Ambientales, la Biblioteca de Geografía “Luís Fernando Chaves Vargas” y la Biblioteca del Núcleo de Trujillo “Rafael Rangel”. A continuación daremos una breve reseña de la Biblioteca de Geografía y la del Núcleo de Trujillo.

La Biblioteca del Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales, fué fundada en el año 1964, por iniciativa de los Profesores Luis Fernando Chaves, Antonio Luis Cárdenas, Orlando Ventuni y José Eliseo López, formando parte después de la Escuela de Geografía. Este espacio bibliotecario desde el año 1989 lleva por nombre “**Luís Fernando Chaves Vargas**”, como homenaje póstumo a su gran trayectoria, como investigador y docente de la Institución.³¹⁵

Por su lado, el espacio bibliotecario del Núcleo de Trujillo “Rafael Rangel” lleva por nombre **Biblioteca “Aquiles Nazoa”**. Esta se inicia desde las instalaciones del NURR, ubicada en Carmona desde Junio de 1972, año de creación del Núcleo Trujillo y luego a su sede actual y definitiva en la Villa Universitaria ubicada en la Concepción a partir de 1989.

Por la Dirección han pasado profesores con una inmensa vocación de servicios, quienes de una u otra manera contribuyeron a elevar la cantidad y calidad de su inventario y colecciones. Bajo la actual dirección se ha logrado una puesta al día con los adelantos de la

³¹⁵ Los datos referentes a esta biblioteca fueron tomados de su portal web: <http://www.serbi.ula.ve/geografia/>

tecnología moderna y de redes, lo cual la catapulta como la primera y más actualizada y completa biblioteca del Estado Trujillo.³¹⁶

Dentro del área de las Ciencias Sociales se encuentran incluidas la Biblioteca Central “Tulio F. Cordero”, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas “Miguel A. Pisani Crespo”, la Biblioteca de Humanidades y Educación “Gonzalo Rincón Gutiérrez”, la Biblioteca de Arte, la Biblioteca del CIDIAT, la Biblioteca de Ciencias Económicas y Sociales y la Biblioteca del Núcleo Táchira. A continuación presentamos una breve reseña de los espacios bibliotecarios de los cuales no hemos hecho alusión:

La Biblioteca de Arte “Sala Charles Dávila”. El 9 de Diciembre del año 2005, se aprueba en Consejo Nacional de Universidades la creación de la Facultad de Arte, Diseño Gráfico y Teatro, dependencia a la cual será sumada a corto plazo la Escuela de Música. Su espacio bibliotecario, podríamos decir, que es uno de los pocos formados y especializados en el área de arte y diseño gráfico en el país. A corto plazo, la propuesta concreta consiste en crear una nueva biblioteca con áreas específicas para una Galería de Exposiciones, con la finalidad de que al clausurar cada semestre los estudiantes de la Facultad puedan presentar sus trabajos finales; además se pretende incluir un área para Videoteca, de manera que los usuarios puedan acceder a los videos de la colección, así como también debe acondicionarse un área para Consulta Electrónica, con computadores con acceso a Internet y software adecuados para la correcta visualización de los formatos electrónicos que reposan en la Biblioteca.³¹⁷

El Centro Interamericano de Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT), fue creado mediante un acuerdo firmado en Washington el 4 de febrero de 1965 entre el Gobierno de Venezuela y la Organización de Estados Americanos. El 16 de febrero de 1965 el CIDIAT se adhiere a la Universidad de Los Andes, como su Institución sede, por lo que la **Biblioteca del CIDIAT** como parte del sistema bibliotecario de nuestra Universidad, fue cread ese mismo año como una herramienta de apoyo a las actividades de enseñanza,

³¹⁶ Información tomada de su portal web: <http://www.serbi.ula.ve/trujillo/>

³¹⁷ Información tomada de su portal web: <http://www.serbi.ula.ve/arte/>

investigación y extensión en el campo del desarrollo y la administración de los recursos de aguas y tierras.

Actualmente la Biblioteca del CIDIAT forma parte de la Unidad de Documentación e Información del CIDIAT y cuenta con una colección de unos 22.000 libros, tesis de grado, trabajos de ascenso, investigación y otros, y unos 240 títulos de publicaciones periódicas.

La Biblioteca de la Facultad de Economía se crea en el año 1958, con la fundación de la Facultad en la sede del Colegio de Médicos (en la avenida Urdaneta), por iniciativa del Profesor Manuel Pocaterra como Decano de la Facultad y con el apoyo del Doctor Pedro Rincón Gutiérrez como Rector de la Universidad. Se adscribe al Instituto de Investigaciones Económicas y bajo la tutela del Profesor Heberto Urdaneta, se hace una rigurosa selección de su fondo bibliohemerográfico inicial.

La Profesora Vicki Ferrara, desde la Dirección de la Biblioteca Central de la Universidad, dio todo un soporte técnico para la organización de la colección y se inmiscuyó en la formación y adiestramiento del personal auxiliar para la debida atención de la sala de lectura en un cómodo horario diurno y nocturno al servicio de la población estudiantil, profesorado y empleados de la Facultad. Alumnos de las primeras promociones estuvieron ligados a la biblioteca, laborando en su horario nocturno (recuerdo a Arnoldo Figueredo y a Luis Alberto Carmona, integrantes de la primera y tercera Promoción de Economía, respectivamente).

La colección se organizó por el sistema Dewey y la biblioteca se suscribió a valiosas colecciones a través de aportes del Banco Interamericano de Desarrollo y de otras por el servicio de canje y donación. Por diferentes convenios institucionales, la biblioteca se benefició temporalmente de personal bibliotecario proveniente de "El Cuerpo de Paz" (USA).

Se creó la Coordinación de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de los Andes y bajo la acertada nominación de la Lic. Cecilia Picón como Coordinadora, se

encaminaron diferentes proyectos tendientes a consolidar las bibliotecas de acuerdo a su finalidad en las colecciones y por núcleos (Servicios Bibliotecarios Generales y de los Núcleos de Ciencia y Tecnología, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales). Se involucro a los directores de Bibliotecas, Hemerotecas y Salas de Lectura con su participación en comisiones de trabajo para hacer realidad proyectos de la biblioteca más ajustados a los objetivos institucionales.

La Facultad de Economía incorporó personal profesional (Lic. Dulce Andrade) en 1980, en la etapa de transición de la Biblioteca, quien se responsabilizo en llevar adelante el catalogo topográfico centralizado previo a la integración de las colecciones en la BIECI. En la nueva estructura de la biblioteca (1981) la Lic. Chaves asumió la Coordinación de la BIECI y se trabajó con las respectivas comisiones de la Biblioteca de las Facultades involucradas en el proyecto. Igualmente se hizo presente la colaboración del personal docente de la Facultad de Economía en la selección del material requerido para el apoyo de la docencia e investigación de la Facultad, tramitandolos a través del Departamento de Adquisiciones Bibliográficas.

A finales de la década de los noventa se decide el traslado de la Facultad de Ciencias Económicas al Conjunto La Liria, campus en el cual se concentran las diferentes Facultades vinculadas al área de Ciencias Sociales y Humanísticas. Por esta razón se planifica desincorporar de BIECI la parte de la colección perteneciente a las Ciencias Sociales y Económicas. A principios del año 2000 se da inicio al proceso de desincorporación, dando como resultado la creación del Servicio Bibliotecario de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, SERBIFACES, el cual comienza a ofrecer sus servicios a la comunidad de usuarios a partir del mes de marzo de 2000.³¹⁸

La Biblioteca del Núcleo Táchira “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, Tiene sus inicios en el año 1967 en la Quinta Altamira de la Escuela “Román Valecillos”, gracias a la iniciativa del Prof. Segnini Laya, primer director de la Extensión de la Escuela de

³¹⁸ Información tomada de la página web de la biblioteca <http://www.serbi.ula.ve/faces/>

Educación. Este espacio bibliotecario se inició para incentivar la investigación y el trabajo bibliográfico por parte de profesores y estudiantes.

En el año 1969 es trasladada para la Concordia, donde ocupa un local que propicia el hacinamiento; es hasta el año siguiente, 1970 cuando se le da un lugar adecuado y es ampliada, dotándose de nuevo mobiliario y material bibliográfico; luego es trasladada al edificio del Diario "El Católico" donde permanece por cinco años, bajo la dirección de la Licenciada Dulce Moreno de Neira (1971-1994).

Cuando se construye la sede de la ULA en Paramillo, se ubica en el Edificio "B" planta baja, durante tres años. Es en el año 1993 donde se edifica su actual sede entre el Edificio Administrativo y el Jardín Botánico, en una edificación construida especialmente para ofrecer los servicios Bibliotecarios. El 27 de septiembre del mismo año se le concede el nombre de Biblioteca **“Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa”** por iniciativa de la Profesora Damaris Díaz.³¹⁹ (Véase Anexo N° 5).

Dentro del área de Ciencias de la Salud se encuentran las bibliotecas de Farmacia “Ismael Valero Balza”, la de Medicina “Br. Domingo Salazar”, la de Odontología “Jacob Calanche” y la de Biblioteca del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA). A continuación presentamos una breve reseña de la última de ellas,

La Biblioteca del IAHULA es por la importancia de sus colecciones de las más completas en la Región Andina. El Hospital Universitario de los Andes se inauguró en el año 1972 y desde la elaboración del proyecto de dicho Hospital, ya estaba diseñado un ambiente para la biblioteca que es el mismo que actualmente ocupa. Este espacio bibliotecario comenzó a operar en el año 1973.

Su colección en un principio se formó con donaciones de libros y revistas de los mismos médicos de la planta hospitalaria. En el año 1979 la Comisión de Bibliotecas acordó dividir la colección de la Biblioteca de la Facultad de Medicina en dos áreas:

³¹⁹ Información tomada de la página web de la biblioteca: <http://www.serbi.ula.ve/tachira/>

Ciencias Básica y Ciencias Clínicas, esta última fue ubicada en el Hospital Universitario de Los Andes, incrementándose el fondo bibliográfico.

En el año 1980 a raíz de la creación de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de los Andes (SERBIULA), la biblioteca del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes fue incorporada a la Coordinación General. Actualmente cuenta con un acervo bibliográfico de 3.113 volúmenes de libros y 260 títulos de Publicaciones Periódicas.³²⁰

Igualmente dentro del sistema bibliotecario de la Universidad de Los Andes, es importante destacar la **Hemeroteca “Carlos Emilio Muñoz Oraá”**, quien funciona de manera conjunta con la biblioteca de la Facultad de Humanidades y en la misma edificación, en ella podemos conseguir revistas, boletines y publicaciones de índole general, entre otras. Siendo considerada una de las hemerotecas más completas de América Latina. Por otro lado, también es digna de destacar la **Hemeroteca Central o Sala de Periódicos**, ubicada en el nivel sótano del Edificio Administrativo de la Universidad de Los Andes adjunta a la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” desde su traslado en los años 70. Su acervo documental posee importantes colecciones periódicas a nivel nacional y regional, como son las de los diarios “El Universal”, “El Nacional”, “La Esfera”, “La República”, “El Heraldó”, “Últimas Noticias”, “Diario de Caracas”, “Quinto Día”, “Meridiano”, “El Vigilante”, “La Opinión de Mérida”, “Occidente”, “Frontera”, “Correo de Los Andes”, “Cambio de Siglo”, “Los Andes” y “Pico Bolívar”, entre otros. También existen algunos títulos de publicaciones periódicas ulandinas entre ellas el “Universidad”, “L.I.D” y “Alcance”. Todo este compendio constituye un instrumento de extraordinaria importancia para los investigadores, historiadores e intelectuales en general.

³²⁰ Información tomada de la página web de la biblioteca: <http://www.serbi.ula.ve/hula/>

CAPÍTULO IX

LUGARES DE LA PALABRA: LIBROS, BIBLIOTECAS, FERIAS Y CULTURA UNIVERSITARIA

Cuando por motivo del centenario de la Universidad de Los Andes fueron dictadas las conferencias y pronunciados los discursos de los ilustres académicos Dr. Caracciolo Parra Pérez y el Dr. Gonzalo Picón Febres se expresaron palabras acerca de la influencia de los impresos bastante interesantes. Parra Pérez dictó su conferencia el 21 de septiembre de 1910 dedicando algunas de sus profundas frases a la influencia de los libros en la sociedad merideña, cuestión que reflejaba el lugar que el libro ocupaba en la representación de los modos de educar y de la cultura letrada. Sus palabras en beneficio de un cambio social en la Mérida de inicios del siglo XX textualmente expresan lo siguiente:

*Y, más que nadie, los intelectuales auténticos, los que llevan á cuestras la enorme responsabilidad del talento, están obligados, en una sensata aplicación crítica, á levantar en el Libro, la fuerza útil que el Libro representa frente á los problemas sociales.*³²¹

Este mismo día, en el discurso de Gonzalo Picón Febres dedicado a la obra civilizadora de nuestra academia desde sus inicios, expresó:

*Durante un siglo de combate por el triunfo de la flor sobre los légamos, de la alegría del alba sobre el miedo de la sombra, del Dante sobre Atila, de Dios sobre el arcángel despeñado y eterno habitador de las tinieblas, instruyó, educó, civilizó, tuvo grande el corazón para preservar en la enseñanza de los hombres; esclareció como Jesús la conciencia de las masas; resistió como un baluarte poderoso, como un acantilado formidable la soberbia de los engreídos, las irrupciones de los bárbaros y los empujes de los retardatarios, a fin de persuadir que lo que salva a las naciones son las pródidas ideas condensadas en las letras radiosas de los libros.*³²²

³²¹ Eloi Chalbaud C. *Historia de...* Tomo X. p. 106.

³²² *Ibíd.*, p. 111.

Con tan destacadas frases pronunciadas para conmemorar un aniversario, nuestra Casa de Estudios se abría se abría una noción más allá de su materialidad, quizá como lo expresa Parra Pérez, el libro como una fuerza, o los libros como instrumentos para nuestra salvación social, pues son estas percepciones acerca de lo impreso lo que a nuestro juicio por consecuencia, nos puede cambiar la concepción de un espacio bibliográfico. El libro, símbolo de cultura se levantaba como “fármaco” civilizatorio como soporte de “próvidas ideas” según pensaba Gonzalo Picón Febres. El valor de los libros de la Universidad cobraba una dimensión que era el corolario de la labor del mundo colonial y del tiempo de Parra Olmedo.

Expresa Chartier que *no se edifica una biblioteca para satisfacer apetencias egoístas sino porque no hay ningún otro medio más honesto y certero para adquirir un gran renombre entre los pueblos que levantar bellas y magníficas bibliotecas, dedicadas al uso público*³²³.

Por ende, la Biblioteca Universitaria debe ser entendida como un espacio social de innegable dinamismo. Cuando el lugar de hacinamiento de libros, de simple depósito, se somete el espacio del libro a un proceso de organización y de apertura, mientras que paralelamente comienza a ser mediado por un bibliotecario sensibilizado, quien vele por el cuidado de los libros y por el buen uso de la sala por parte de los lectores, en este momento, comenzó a generarse todo un sistema autosustentable e interconectado dentro del espacio bibliotecario, cuya evolución podría trazarse desde la gestión del “Rector Heroico”.

También debemos tener en cuenta que no solo los actores personales, es decir, bibliotecarios³²⁴, estudiantes, profesores o usuarios particulares, son los únicos en este gran sistema, en este también existen otros partícipes que se ven integrados con una fuerza vital aunque permanezcan de manera intangible, hablamos de los autores de los libros y de las

³²³ Roger Chartier. *El Orden de...* p. 71.

³²⁴ Bajo esta designación incluimos a todo el personal que labora dentro de la institución bibliotecaria y que hacen posible que esta funcione.

ideas contenidas en cada página por ellos escrita, pues debemos entender que *los libros son objetos que vehiculizan, al menos los usos que pueden serle atribuidos y las apropiaciones a las que están expuestos.*³²⁵ En la Biblioteca Universitaria confluyen todos los textos y las ideologías sin exclusión.

El maestro Carlos César Rodríguez, con el que tuvimos la oportunidad de tener una conversación amena, al lado también del Profesor Alberto Rodríguez Carucci, considera vital para el establecimiento de las bibliotecas, que estas sean ubicadas en lugares especialmente diseñados para ellas, cuestión que se constituye hoy día en el nuevo reto. Nos opinaba, que luego de que la Biblioteca Central fuera trasladada del Edificio Central o Rectorado, a su nueva sede que se ubicó en el segundo piso del Edificio Administrativo, se hizo con improvisaciones, opinando con ironía lo siguiente: *Debajo de donde estaba la Biblioteca, eso se alquiló y era un bar, y yo decía dentro de mí, ¿Cómo va hacer Marcial para ir a la Biblioteca ahí?*³²⁶ Entre libros y bares, dos espacios de compleja armonía.

*Las altas autoridades no han visto que cuando se construye un sitio, una Facultad, hay que reservarle un sitio especial a la gente para que vaya a escribir. Yo no recuerdo quien era el que decía: Si yo fuera decano pondría hasta chinchorros, porque a la Biblioteca se tiene que ir! Si tu vas a la Facultad de Humanidades... ahí no hay un salón de lectura... da lástima cuando yo voy ahí y veo arrinconados los estudiantes, los pocos que van, por los costados de las paredes buscando una lucecita.*³²⁷

Igualmente el profesor Alberto Rodríguez Carucci expresaba que en el espacio en donde funcionaba la antigua librería universitaria, un gran espacio que sigue estando vacío, era para haber colocado ahí la biblioteca central, o una biblioteca estatal pública, a lo que agragaba el maestro Carlos César: *hace falta una Biblioteca Pública en donde vaya la*

³²⁵ Roger Chartier. *El Orden de...* p. 20.

³²⁶ Dato proporcionado a través de entrevista realizada por quien suscribe, al Dr. Carlos César Rodríguez, primer Decano de la Facultad de Humanidades, en Mérida a 4 de diciembre de 2010. En: CD anexo. Al referirse a Marcial se trata de un Profesor de la Universidad durante los años 70 quien imposibilitado físicamente se desplazaba en una silla de ruedas.

³²⁷ *Idem.*

persona que quiere leer un libro de cuentos ya sea cuentos literarios o cuentos populares, o a hacer investigación, o a leer la prensa, objetivos que en buena medida los cumple la Sala “Febres Cordero” de la Biblioteca Nacional, compendio de gran riqueza documental, a lo que apunta de nuevo el maestro Carlos César que esta institución, esta biblioteca, funcionaba en el Parque “La Isla” pero fue trasladada a donde está, y abajo un local comercial, de lo que comenta de nuevo en tono irónico:

Quien tiene la facilidad son los que van a comprar a los locales comerciales, para ir a la biblioteca no, a mi me cuesta llegar allá. No hay una visión de los dirigentes acerca de la importancia del libro.³²⁸

Pues bien, obtenemos una primera impresión con las palabras anteriores, que uno de los primeros problemas que atraviesan nuestras bibliotecas es sin duda su espacio. Si aplicamos los conceptos básicos de servicios y mercadotecnia aplicada a las bibliotecas de nuestra Universidad, podemos deducir que no estamos ofreciendo de la mejor manera nuestro producto, la información bibliográfica. El espacio bibliotecario debe atraer a los lectores, debe cambiar su forma de entenderse, debe convertirse y transformarse en un espacio cultural y social como lo tiene por ejemplo la BIACI.

Una biblioteca pública en soledad, valga la contradicción, sin lectores ni consultantes, da una impresión sorprendente de vacío, como si la vida se hubiese ausentado de dicho espacio³²⁹. Durante los días de vacaciones de nuestra Universidad que generan la falta de usuarios en las salas de lectura, de personas buscando en los catálogos hoy virtuales, o en las estanterías, se genera una sensación de abandono, cabría preguntarse el porqué, pues la biblioteca en sí misma sigue allí, y se paraliza sin entender su valor social en una ciudad. Con esto, podemos afirmar que aunque en los anaqueles exista el depósito de ideas, informaciones, estudios y pasiones, si no hay quien reclame su manejo no se establece la comunicación afectiva, humana, que es la razón de ser de un repositorio

³²⁸ *Idem.*

³²⁹ Esta cuestión fue denunciada por el Profesor Luis Manuel Cuevas en conferencia titulada “*Los Devoradores de Libros*”, con motivo de la Semana del Libro en la Facultad de Humanidades y Educación ULA. En Mérida, 26 de Abril de 2010.

bibliográfico. La obra impresa es un ser paciente que no se cansa de dar respuestas, pero se les debe preguntar, la obra propicia la lectura, pero si los espacios de la palabra no son adecuados ¿Cómo puede crearse un ambiente lector?

Creemos que una biblioteca, de manera distinta a lo que puede ser un museo, requiere que exista la participación activa de sus beneficiarios, para que se establezca la corriente efectiva entre la avidez de los lectores y lo que ofrecen los libros en sus contenidos, condición para el máximo provecho de educación formativa, que es lo que se persigue en cualquier biblioteca, especialmente en las de las Universidades.

La relación libros-lector crea el calor de una comunicación vital de grandes alcances, con lo que se resuelve y olvida, desde luego, el clima glacial de la soledad. Las paredes de una biblioteca tienen que ser incitantes a la devoción del aprendizaje continuo, por tal razón, la imagen de Don Tulio Febres Cordero para el caso de la Biblioteca Central de la Universidad de Los Andes, la cual lleva su nombre, más que un simple adorno debe fungir como una efigie que acompañe a los usuarios y al mismo personal, además debe fungir al mismo tiempo desde los muros como un constante maestro que nos sigue impartiendo conocimientos y consejos, a la vez que será un efectivo aliciente para todos.

Con lo anterior, pretendemos entender a la biblioteca de nuestra Universidad como el producto de una construcción social que luego de un auge merece ser reactivada en el movimiento, tal como lo dice Hélder Cámara, en una sociedad que cambia,³³⁰ pues en ella en realidad actúa toda la comunidad universitaria en conjunto, pues creemos que el espacio social de la biblioteca no esta acotado ni definido por su espacio arquitectónico, aunque este ambiente reacondicionado sea necesario. ¿Acaso a través del préstamo externo de un libro no extendemos el espacio bibliotecario hasta donde nos encaminemos con dicho material?

³³⁰ Hélder Cámara. *Universidad y Revolución*. Nueva Universidad. Chile. 1969.

Por otro lado, ¿Cuál es la función de una biblioteca? Pues bien, si partimos de la acepción básica por la cual entendemos a la biblioteca como un lugar de almacenamiento de libros, la respuesta sería muy sencilla. Pero si partimos de la unidad básica de la misma, el libro, y entendiendo a este más allá de su materialidad, entendiéndolo como una extensión de nuestra memoria e imaginación como lo expresa Jorge Luis Borges, la respuesta será mucho más interesante. Cabe decir igualmente que, muchas de las personas que visitan constantemente a las bibliotecas institucionales, o bien, si poseen compendios propios, le otorgan un papel a estas que obedece a razones casi siempre íntimas, a veces incluso, marginales al aspecto simplemente técnico o de moda.

Nuestra propuesta de interpretación consiste en apreciar a las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes como espacios sociales del libro impreso o virtual, en donde se conserven y generen rendimientos culturales con beneficios aplicables a toda la Institución. Según el académico Pedro Grases, *la biblioteca universitaria a de ser el apoyo más trascendente de la lección recibida y al mismo tiempo la morada de estudio, meditación y fraterna relación humana, así como de Institutos de investigación, que colaboren con el desarrollo cultural del país.*³³¹

Es común que dentro de la esfera académica escuchemos que la calidad de las Instituciones educativas viene determinada en gran parte, según sea su Biblioteca, sea grande o pequeña, cuantitativa o cualitativamente hablando. Si nos apegamos a este axioma, nuestras bibliotecas cambiaron de ser simples depósitos de apoyo bibliográfico para convertirse en “hogares” de consulta y concentración, objetivos difíciles de alcanzar hoy día en nuestro contexto histórico-social de masificación universitaria y de espacios hoy inadecuados que requieren de un nuevo esfuerzo organizacional en nueva infraestructura.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que los diálogos que puedan generarse dentro del espacio de la biblioteca, los cuales pueden ser cualquier resultado de las

³³¹ Pedro Grases. *Obras Selectas...* p. 474.

interacciones entre lector-libro-bibliotecario³³², deben estar enmarcados en un ambiente propicio y profesional, pues de esta manera el pensamiento puede andar y desplegarse de manera armoniosa, con el fin de que la biblioteca articule con la percepción y el comportamiento positivo en torno a una especialidad cultural de cuyas proporciones no nos percatamos. De esta manera, el bibliotecario tal y como opina José Ortega y Gasset en su discurso titulado “*Misión del Bibliotecario*”, *tendrá que atender al libro como función viviente: habrá de ejercer la policía sobre el libro como domador del libro enfurecido*,³³³ y hoy diríamos de lectores poco conscientes de su valor socio-cultural.

En 1785, año en el cual Fray Juan Ramos de Lora se encontraba en el proceso de instalación de su *Casa de Estudios*, ya en Europa se discutía acerca de la creación de lugares arquitectónicamente capaces de albergar la memoria del mundo, un ejemplo de esto es la propuesta de Étienne-Louis Boullée³³⁴ para construirle a su Rey la biblioteca más vasta de dicho continente, pero además, este lugar pretendía crear un espacio de lectura en forma de basílica, pues con esto recuperaría la sacralidad perdida por los edificios eclesiásticos. La precariedad de la Mérida Serrana atentó contra la formación de un espacio adecuado, y sólo en 1888 se logró proporcionar una visión moderna de biblioteca abierta al público.

La analogía anterior tiene el objetivo de hacernos entender que nos encontramos en tiempos en que el manejo de la información es vital para el desarrollo de las naciones, además, el fenómeno de la Globalización entendido como la interconexión del mundo a través de redes informáticas, nos permite y asegura el estar al tanto de los últimos adelantos en cuestión de bibliotecas. Ya solo queda de parte nuestra apegarnos a los últimos avances tecnológicos en dicha área.

³³² Sobre esta triada se expusieron algunos análisis por el Profesor Luis Manuel Cuevas en “*Los Devoradores de Libros*”...

³³³ José Ortega y Gasset. *Obras Completas*. Revista de Occidente. Madrid, 1955. Tomo V. (1933-1941). p. 227.

³³⁴ Al respecto véase: Roger Chartier. *El Orden de...* p. 70.

Los objetivos de nuestras bibliotecas se fundamentaron en el oficio de construir, difundir y conservar cultura. Y es allí donde se verbaliza lo intangible, lo propio de la comunidad universitaria en donde la palabra se hace lugar. Además, sus caracteres distintivos, sus valores, permitirán identificar a la Universidad de Los Andes con respecto a otras Instituciones.

La cultura del libro que forma parte del imaginario social, colectivo y comunitario de Los Andes, constituyendo una formidable herramienta de la cultura nacional y universal contenida en sus reservorios bibliográficos tangibles y los que puede sumar con el aporte del ciberespacio al que tenga acceso, en donde a futuro se piensan montar todos las producciones intelectuales universitarias. Este espacio virtual se torna en un riquísimo medio para fortalecer identidades culturales y transmitir conocimientos y valores, usos y costumbres de la cultura plural.

En el espacio social de la Biblioteca Universitaria se interactúa constantemente, se comparten los recursos e intercambian opiniones, de esta manera se realiza la transmisión del imaginario social colectivo y universitario. De igual forma, se ejercitan, cuestionan y fortalecen los valores, usos y costumbres de nuestra comunidad. Se atiende a la diversidad social, cultural y económica, y se produce una autentica articulación y transferencias de saberes que nos enriquecen a todos. Una misión fundamental de la Biblioteca Universitaria es relacionar a las personas con las ideas, ofreciéndoles el mayor acceso posible a las fuentes de conocimiento, pues en esencia, existen para saciar el hambre de saber, de educación general y de formación permanente. Este espacio es perfectible, estas características del deber ser de las bibliotecas las podemos ver en nuestro sistema Bibliotecario Ulandino con sus vaivenes presupuestarios y extravíos de sentido, no obstante, esperamos la continuidad de estos valores y del apoyo de toda una estructura universitaria, la cual debe comenzar desde el despacho del Rector y pasar por cada uno de los cargos de SERBIULA hasta llegar al aseo, todos incluidos como una comunidad de actores sin la cual la biblioteca pierde sus sentidos. La organización bibliotecaria hoy día y de manera colectiva es un espacio cuyos resultados en una sociedad como la nuestra deben ser evaluados a luz de una historia oral que permita reconstruir su valor social.

El nuevo reto nos lleva a un replanteo sobre las atribuciones necesarias que debe tener y manejar el bibliotecario. Estas no deben referirse tan solo a sus conocimientos profesionales sobre la organización, sistematización y gestión de la información y servicios, aspectos estos que han sido bien proporcionados al personal de SERBIULA de manera constante, pensamos además que los conocimientos en cuanto a tecnologías digitales y comunicacionales entre otros aspectos esenciales no pueden faltar en el utillaje de quien labora en el espacio social del libro. Se debe procurar igualmente una formación en cuanto a las competencias en lo pedagógico, en lo sociológico, en lo antropológico, en síntesis, en la gestión cultural y educativa. Pero mucho más importante para nosotros los bibliotecarios es el que tengamos siempre presente que los libros no son objetos muertos.

En este orden de ideas, expresa el Dr. Terzo Tariffi, Director General del Servicio de Bibliotecas para el año 1954 en la Universidad de Los Andes, al referirse a la biblioteca como una “Colmena Silenciosa”:

*Nuestra Alma Mater puede confiar en el trabajo continuado, silencioso, metódico, muchas veces desconocido, nunca ostentoso ni aparatoso, de los empleados a cuyo cargo está la organización de sus bibliotecas. Quien se dedica a esta clase de trabajo y los que le conocen de cerca, saben de sobra que todo lo que con el libro y su cuidado se relaciona, es algo austero y severo, algo en lo que ha quedado, a través de los siglos, el sello de lo mágico. Un libro entra y sale de una biblioteca: el público no ve sino la operación mecánica de llevar una ficha y entregarla a una casilla, no ve sino un aspecto de la operación. El simple hecho de que un empleado consigna un libro, es el último acto de una serie de operaciones técnicas que empezaron el día en que el libro entró en la biblioteca y no terminarán sino con el libro mismo. Colmena silenciosa de la humana inteligencia, la biblioteca nos proporciona a diario la miel de la sabiduría con su diuturna y casi invisible labor...*³³⁵

³³⁵ Terzo Tariffi. “Vida de Nuestras Bibliotecas”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. p. 4.

De igual forma, el que dirige una biblioteca y sus usuarios debe tener la posibilidad de abarcar con una visión clara y constante la heterogénea y mutable realidad de los estudios universitarios, con amplitud de conocimientos y con serenidad de juicio para poder entender y satisfacer las necesidades de una formación espiritual e intelectual que debe equilibrar a antiguos y modernos.

Asumir la Biblioteca Universitaria como una construcción social formal, que puede y debe propiciar entornos de aprendizajes dinámicos, comprensivos, activos, estratégicos, depende nada más y nada menos que del liderazgo que ejerza el equipo de trabajadores del espacio bibliotecario y de una labor rectoral que en el espíritu apoye las mentes emprendedoras y conscientes de los retos del siglo XXI. Para ello, deberá dejar de ser un pasivo consumidor de innovaciones tecnológicas, para transformarse en un activo creador del curriculum social de su institución basada en la reflexión de sus propias estrategias. Podemos decir que formar ciudadanos críticos, reflexivos, con un alto valor democrático, es sin lugar a dudas, tarea de la biblioteca como espacio social.

Por su parte, el libro como unidad básica y fundamental dentro de la estructura bibliotecaria debe ser entendido más que como un simple vehículo o canal de transmisión. Un libro es un producto cultural, un medio de intercambio cultural. El lector y el contexto histórico-cultural definen el sentido que se haya encerrado en estructura de los textos y en su espacio libresco.

En este sentido, visualizar un panorama del sistema vivo e interrelacionado que se conjuga por las partes que interactúan en el espacio bibliotecario de la Universidad de Los Andes, confluyen el autor, el lector, la tradición, el libro, el bibliotecario, el contexto espacial. Esto hace que entendamos un poco más al libro como un signo cultural que participa en la conformación de los imaginarios sociales, como en efecto configuró un lugar en el imaginario universitario. Si revisamos el trabajo de Diego Rojas Ajmad titulado

*Libro: Saber, Poder y Utopía*³³⁶, podemos llegar a entender que un libro puede llegar a ser un pilar sobre el que descansa una nación, el libro difunde y homogeneiza el saber en los seres humanos que conforman la República.

Las bibliotecas son lugares que encarnan la educación y otros importantes valores seculares y manifestaciones del bien común, y la necesidad de este tipo de espacios nace de la propia naturaleza humana. La biblioteca, en tanto que componente físico, puede constituir un motivo de orgullo, no en vano muchas personalidades prominentes, especialmente en el siglo XIX, acostumbraban a retratarse teniendo como fondo sus bibliotecas. La Biblioteca Universitaria debe ser considerada un patrimonio histórico y cultural, pues ha apoyado y estimulado la formación permanente de su estudiantado y profesorado, proporcionando un acceso igualitario a la información.

En la actualidad, la Universidad de Los Andes se ha abocado a organizar eventos relacionados la difusión del libro, entre estos tenemos la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), la cual se ha realizado en trece oportunidades en nuestra ciudad, siendo declarada nuestra región y nuestra Universidad como una Capital del Libro a nivel nacional e internacional. Esta feria debe ser entendida ante todo como un espacio cultural abierto no sólo a la exposición y venta de libros, sino también a otras manifestaciones culturales y del mundo editorial, la FILU incluye presentaciones de libros, conciertos, exposiciones artesanales, cursos, foros, talleres, y otros, para todo el público un conjunto de foros sobre las perspectivas económicas de Venezuela en el Siglo XXI, y otro sobre planificación, ambiente y desarrollo sustentable.

Rivas Leone, Director de Publicaciones de la Universidad de Los Andes destacó que a través del Profesor Roberto Chacón se organizó el Primer Salón Nacional del Libro Universitario. Al año siguiente se transformó en Salón Latinoamericano, participando en él diez universidades venezolanas y treinta y siete hispanoamericanas. En 1998 bajo la gestión del Profesor Luis Caraballo Vivas se inició la I Feria Internacional del Libro Universitario,

³³⁶ Diego Rojas Ajmad titulado *Libro: Saber, Poder y Utopía. La cultura del libro en el imaginario fundacional de la nación*. Trabajo de Grado para optar al título de Magister en literatura Iberoamericana. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. 2005.

fecha desde la cual se viene celebrando ininterrumpidamente con el reconocimiento de organismos culturales nacionales como la Fundación Polar y la Fundación Bigott, y de instituciones como el Centro Nacional del Libro (CENAL), la Cámara Venezolana del Libro (CAVELIBRO) y otros. Las ferias crearon la posibilidad de dotar de libros novedosos al sistema bibliotecario de la Universidad a través de recomendaciones hechas por los mismos profesores y directores de bibliotecas. Otros eventos como ciclos de conferencias con motivo de la Semana del Libro³³⁷, homenajes a Don Tulio Febres Cordero (2010) o Ferias del Libro Usado (2010) entre otras. Tampoco se ausentan de los pasillos de nuestra Universidad este tipo de actividades, con lo cual se demuestra el carácter culto de nuestra ciudad, y además es un aliciente para que el trabajo de SERBIULA y el de todo su personal se mantenga siempre en pié de lucha con miras a constantes cambios en beneficio de la cultura libresca.

Para cerrar este apartado, dejamos unas hermosas palabras escritas por Stefan Zweig, palabras que nos ayudan a entender al libro mucho más allá del simple fajo de páginas, concepciones estas que nos humanizan y nos sensibilizan al momento de encontrarnos arropados por colecciones de libros existentes en las “catedrales de conocimientos” que llamamos bibliotecas.

*¡Qué horas más puras pasamos alejados del tumulto terrenal!
¡Libros, compañeros fieles, silenciosos: cómo agradeceremos vuestra
perpetua compañía, el eterno aliento e infinito estímulo de vuestra
presencia! En los lúgubres días de la soledad del alma; en
hospitales y campamentos de guerra, en prisiones y en lechos de
dolor; en todas partes, siempre despiertos, habéis procurado
sueños al hombre y un poco de consuelo y de serenidad en la
inquietud y el martirio. Siempre, clementes imanes de Dios. Habéis
conseguido elevar el alma, cuando se hallaba sepultada en la
banalidad, hasta su propio elemento; siempre, en nuestra noche,
nos habéis abierto, en lejanía, el cielo interno.
Pequeñísimos trozos de lo infinito, estáis instalados
silenciosamente en el interior de nuestro hogar. Pero cuando os
liberta la mano, cuando vibra vuestro corazón, entonces rompéis*

³³⁷ Las distintas bibliotecas adscritas a los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes, cumplieron a cabalidad con la programación establecida para celebrar la semana del Día del Libro, del Idioma y del Derecho de Autor, fecha que se conmemoró el día viernes 23 de abril del presente año.

*invisiblemente vuestras cárceles triviales, y vuestra palabra nos eleva, como un vehículo fogoso, desde la nada a la eternidad.*³³⁸

CAPÍTULO X

LOS LIBROS, LAS BIBLIOTECAS Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: ¿BIBLIOTECA VIRTUAL?, ¿LIBRO DIGITAL?, LA UNIVERSIDAD EN RED.

En la actualidad, son numerosos los debates se llevan a cabo mundialmente en los que se abordan el destino que le depara a la transmisión escrita. Tal hecho se debe a la profunda revolución que nos ha arrollado desde los últimos años del siglo XX, en la que la información electrónica y los medios audiovisuales han puesto en duda la persistencia del papel como soporte escriturario.

El deslumbramiento que genera la idea de sustitución de la Galaxia de Gutenberg por la Galaxia de Gates, inquietante para muchos, debe llevarnos a pensar en un concilio de ambas, en el que encajen y se colaboren sin estorbarse la información digital, el libro impreso y la lectura. Las labores actuales de SERBIULA se orientan a entender a las bibliotecas como un espacio que existe en tres dimensiones: un espacio mental, una idea; un espacio virtual que proporciona orden y acceso a los conocimientos trascendiendo las cuatro paredes del lugar en que se ubica; y un espacio físico que forma parte de la comunidad universitaria.³³⁹

Debemos aceptar desde ya que la biblioteca del futuro es un espacio multidimensional donde se encuentran las personas y la información sin importar su

³³⁸ Véase: Stefan Sweig. “*La Pasión Creadora*”. En: *Bibliotheca*. Año I. N° 7. p. 26.

³³⁹ Al respecto véase: Nilda F. Rosales, Marlene Bauste y otros. “*Biblioteca Digital de la Universidad de Los Andes*”. En: *Academia*. Año 2, N° 3. Diciembre 2003. pp. 8-10.

soporte. Será común entender de salas físicas y el ciberespacio, pues en fin su objetivo no solamente debe ser ofrecer acceso a toda la información necesaria, sino crear espacios de diálogo. Hoy en día, las bibliotecas como espacio tanto físico y virtual a la vez, comienza a tener una fisonomía especial en los Servicios Bibliotecarios de nuestra Universidad.

El punto de partida de esas nuevas tendencias tiene sus raíces en la bien llamada informatización de la sociedad y de la socialización del hombre, en la cual la información se convierte no sólo en asunto de algunos privilegiados, sino que ha pasado a ser asunto de todos. La información se transforma en un recurso esencial e imprescindible para todas las sociedades a nivel mundial, todos sienten cada día con mas fuerza la necesidad de saberla manejar. Han surgido así expresiones como Sociedad de la Información, Globalización de la Información y Sistemas de Información. Lograr que la información sea utilizada efectivamente, ha pasado a ser uno de los grandes retos de nuestra era incluyendo a nuestras bibliotecas.

La Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela), una de las más importantes casas de estudios superiores del país, a través de sus Servicios Bibliotecarios gerencia la información bibliográfica y no bibliográfica (publicaciones periódicas) utilizadas para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión que en ellas se llevan a cabo. Para cumplir con ello a principio de los años 80, SERBIULA inició el desarrollo del sistema básico de gestión bibliotecaria mediante el cual administra el préstamo, adquisiciones, procesos técnicos y a los usuarios. A mediados de esta misma década se lanza el catálogo bibliohemerográfico en la Internet lo que convierte a SERBIULA en la primera biblioteca académica en Venezuela con presencia en la web.

Aún falta para llegar a ser una Biblioteca Digital que agregue colecciones de textos organizados, clasificados y catalogados, a los cuales se pueda acceder y recuperar mediante medios electrónicos o digitales. Entendida esta definición, nos queda claro que el principal propósito de la Universidad de Los Andes y sus bibliotecas es ampliar su servicio y difundir la producción intelectual y científica de su comunidad, así como también el

ambiente en el cual cualquier usuario encontrará información útil y relevante a sus propósitos.

Nos expresa la Ingeniero Fabiola Rosales que a través de las actividades de docencia, investigación y extensión en nuestra Universidad de Los Andes, se produce información valiosa, la cual está plasmada en distintas revistas, periódicos, reportes, simposios, conferencias, reuniones, tesis, proyectos de grado, etc. Sin embargo estas fuentes de información no están disponibles al usuario de manera oportuna, debido en algunos casos a las características y fragilidad de los materiales en los cuales están publicados, así como a las dificultades para su publicación. Sin embargo, a través del recurso electrónico como instrumento de visualización, su difusión estaría garantizada, permitiendo además su acceso sin restricción de lugar o tiempo.³⁴⁰ Partiendo de esta consideración, una manera efectiva de aprovechar totalmente la producción intelectual de la Universidad de Los Andes es organizándola y publicándola a través de la Biblioteca Digital.

La Biblioteca, inmersa en este proceso de cambios, debe desarrollar una estructura de comunicaciones de sistemas de información que permitan que profesores, investigadores y alumnos participen en un esquema universal de uso y difusión del conocimiento; un esquema en el que puedan ejecutar su propio estilo de aprendizaje, acceder al conocimiento e información al otro lado del mundo, pudiendo así retroalimentar sus propias investigaciones. Además, debe revisar el concepto de ser un ente estático que recibe, almacena y provee información, ya que la evolución de los soportes informacionales no han dejado de afectarla conduciéndolas hacia su conversión en grandes sistemas de información almacenada y ordenada electrónicamente es suficiente con que se tengan es sus redes a las bibliotecas especializadas y demás repositorios que puedan estar en condiciones de mantener la actualización bibliográfica.

El papel pasivo de las Bibliotecas de receptor de usuarios se transforma así en la Biblioteca interactiva que llega al usuario al lugar donde éste se encuentre, premisa que

³⁴⁰ *Idem.*

guía la transformación del servicio que anteriormente venía ofreciéndose a los usuarios. La naturaleza y misión de las bibliotecas las destacan como instancia organizacional fundamental en la gestión del conocimiento, lo cual, implica establecer rigurosas jornadas de monitoreo y selección de contenidos en profundidad, a fin de ofrecer condiciones para la construcción de nuevos conocimientos. Esta condición exige a la biblioteca universitaria una sinergia entre bibliotecarios, docentes, investigadores, estudiantes y especialistas en informática.

En este sentido, al bibliotecario le corresponde pensar o repensar la Biblioteca y sus actividades en ella, el cómo manejar los recursos y sistemas de información para el aprovechamiento de la comunidad universitaria y público en general. Los docentes, deben participar en la selección de los materiales y fuentes de información pertinentes que garanticen el impacto debido y esperado, en la institución y en la sociedad. El estudiante, debe desarrollar sus capacidades de búsqueda de información, fortalecer el autoaprendizaje, haciéndose crítico y autocrítico, exigente en el reclamo de mayores y mejores servicios de información; y el informático garantizar el funcionamiento de la infraestructura computacional y comunicacional, es decir de la red telemática por donde viaja la información.

De esta manera la Biblioteca Universitaria moderna se convierte en el espacio en el que coexiste la información producida en formato impreso y la producida en formato electrónico, condición que, a nuestro juicio, prevalecerá con la Universidad. No puede existir una sustitución completa del uno por el otro, tampoco una absorción, como lo dijimos al comienzo, se deben utilizar en la biblioteca como espacio cultural, los beneficios de ambos sistemas de información.

La Biblioteca Universitaria del tercer milenio será una biblioteca virtual. Igualmente esta Institución aun debe mantener, producir y adquirir volúmenes significativos de materiales en soportes de papel, que no se pueden sustituir totalmente por los soportes electrónicos en un mediano y mucho menos en un corto plazo. Esto por una parte y, por otra, debe existir la disposición con efectividad por parte del recurso humano, para

enfrentar con éxito una “nueva cultura de trabajo”, basada en el uso intensivo de las tecnologías de la información. Bibliotecas y Centros de Información de hoy usan estas tecnologías en su justa proporción, dado que se mantiene la coexistencia de los medios tradicionales con los medios electrónicos por un período de tiempo aun no determinado en razón de la perdurabilidad de los soportes, papel versus formato electrónico.

La Biblioteca Digital de la ULA, bajo dependencia de SERBIULA, se creó en el 2003, con el fin de gestionar la incorporación, actualización y mantenimiento de los servicios electrónicos de biblioteca, entre los que básicamente está la difusión del acervo histórico, cultural, audiovisual, científico, y académico de la Universidad.

En el 2006 la ULA fue la primera institución a nivel nacional (y junto con otras tres a nivel latinoamericano) en suscribir la Declaración de Berlín del 10 de octubre del 2003 sobre Acceso Libre al Conocimiento en las Ciencias y Humanidades. Al estar este proyecto enmarcado en la difusión electrónica de la información, le correspondió a la Biblioteca Digital de SERBIULA abanderarse de la tarea por parte de la institución.

En el marco de la difusión electrónica del conocimiento, los proyectos en curso y mantenimiento a cargo de la Biblioteca Digital de SERBIULA son:

- El repositorio de Tesis y Disertaciones de pregrado y postgrado (TEDE).
- El Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT).
- La coordinación y dirección para la página WEB capítulo Venezuela para la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc).
- La coordinación técnica de la Biblioteca Digital Académica Venezolana (BDAV), en conjunto otras universidades nacionales y la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico, Universitario y de Investigación (ANABISAI).

La producción y difusión de tesis y disertaciones en formato electrónico ha llegado a convertirse en un fenómeno mundial que ha motivado la creación de redes de

conocimiento a distintas escalas, locales, nacionales e internacionales, ejemplo en Venezuela es la impulsada por la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico, Universitario y de Investigación (ANABISAI).

La Universidad de Los Andes (Mérida), representada en ANABISAI por los Servicios Bibliotecarios Universitarios (SERBIULA), pionero en el estudio de las plataformas para la publicación de tesis electrónicas, llevó a cabo la evaluación de dos de las tres plataformas propuestas en el Proyecto de “La Red de Bibliotecas Digitales de Venezuela” con la finalidad de ofrecer a las instituciones participantes una guía que permitiera seleccionar la plataforma que mas se adaptara a sus necesidades y requerimientos. Del estudio realizado, la plataforma seleccionada por y para la ULA fue el sistema de Tesis y Disertaciones Electrónicas (TEDE), desarrollada por el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (Ibict).

La Universidad de Los Andes como Universidad bicentenaria que es, la primera en producción científica y la tercera más importante en tamaño en Venezuela, cuenta con un importante repositorio de trabajos de grado, de ascenso, y de tesis y disertaciones, como resultado de su producción académica, de investigación y extensión. La necesidad de almacenar, difundir, preservar e intercambiar este legado intelectual es el propósito fundamental de SERBIULA para dar cumplimiento a la misión y objetivos universitarios. Crear la Biblioteca Digital de Tesis Electrónicas que garantice elevados niveles de interacción entre los actores internos y externos de la ULA, a través de la consulta y publicación de la producción científica e intelectual de la Institución, es el proyecto de mayor envergadura que se está ejecutando en SERBIULA. Recientemente, la ULA por resolución emanada por el Consejo Universitario se acogió a la declaración de Berlín de la Iniciativa de Acceso Abierto (OAI) a la información y al conocimiento, lo que asegura la publicación libre de toda su producción científica e intelectual.³⁴¹

³⁴¹ Fabiola Rosales, Marlene Bauste y otros. “*Tesis electrónicas de la Universidad de Los Andes: adaptación y uso de la Plataforma TEDE*” En: *Ciência da Informação*, Vol. 35, Nº 2. 2006. Consultado en: <http://revista.ibict.br/index.php/ciinf/article/viewArticle/833/681#>.

En Junio del 2008 se llevó a cabo el evento “REVENCYT-Redalyc, Taller binacional de Editores de Revistas Científicas Venezolanas”, como un esfuerzo para integrar aún más editores nacionales al Índice de Revistas REVENCYT. Se dieron a conocer sus nuevas propuestas; y también se expuso el proyecto de la página WEB de Redalyc para Venezuela. En Noviembre 2009 SERBIULA organizó la 3ra Conferencia Internacional de Biblioteca Digital y Educación a Distancia (III CIBIDED).

Ya en el año 2010, el 07 de mayo de 2010, en la ciudad de Porlamar y en el marco de la XXXIII Asamblea Ordinaria de la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico, Universitario y de Investigación (ANABISAI), se realizó el lanzamiento de la Biblioteca Digital Académica Venezolana (BDAV), con el propósito de integrar, en un único portal, todos los repositorios digitales de información científica y académica de las universidades, tecnológicos, institutos de educación universitaria y centros de investigación de Venezuela, así como garantizar el acceso a estas colecciones y a los recursos electrónicos disponibles en las instituciones participantes.

La Biblioteca Digital Académica Venezolana, contempla:

- Creación de un sistema cooperativo que opere exclusivamente en Internet, a través de: Un portal nacional.
- Establecimiento de estándares internacionales de interoperabilidad para el intercambio de metadatos.
- Promoción del acceso libre a la información y el conocimiento, mediante la generación de instrumentos legales que contribuyan a la participación efectiva de las instituciones.
- Creación de servicios de información innovadores, que apunten a la satisfacción de las demandas de información actuales y potenciales de la sociedad venezolana.
- Facilidad de acceso.
- Democratización del conocimiento.

- Visibilidad de la producción científica e intelectual de Venezuela.
- Aprovechamiento de los recursos disponibles (software libre, recursos humanos, infraestructura tecnológica, desarrollos locales de bases de datos bibliográficas, entre otros).

La Biblioteca Digital Académica Venezolana es el producto del trabajo mancomunado de las universidades nacionales e institutos de investigación del país para contribuir con la comunidad de docencia, investigación y extensión y propiciar el espacio de discusión y evaluación requerido para el desarrollo de Venezuela Todo ello, con el respaldo del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, en la persona de la Dra. Patricia Rosenzweig Levy, a quien ANABISAI reconoce y agradece su decidida contribución con el sector académico y de investigación del país.³⁴²

Para finalizar, en Junio 2010 se realizó la Jornada SERBIULA, en donde se lanzó la nueva página web de SERBIULA, así como las cuentas institucionales de facebook y twitter.

³⁴² Los últimos datos referentes a la Biblioteca Digital Académica Venezolana, de la cual para su consecución SERBIULA ha sido fundamental, fueron tomados de:
http://teco.adm.ula.ve/prensa/index.php?option=com_content&view=article&id=1951:lanzamiento-en-internet-de-la-biblioteca-digital-academica-venezolana-bdav&catid=95:serbiula&Itemid=288

CONCLUSIONES

Historiar las bibliotecas constituye un esfuerzo crítico que, desarrollado dentro de los parámetros de la historia cultural, implica estudiar al libro como producto cultural y como puerto de saberes, y al lector, cuya apropiación de los conocimientos puede variar según su entorno, propósito y técnica de lectura; y por último, el espacio bibliotecario, el cual debe entenderse como un sistema retroalimentado, conformado por lectores, libros y todo un personal que junto a sus instrumentos, constituyen un espacio social del libro que tiene por objetivo principal el ser garante de conocimientos y saberes.

A través de nuestra investigación, hemos estudiado, en una primera instancia, los aportes historiográficos referentes a los libros y a las bibliotecas en Venezuela, adentrándonos luego, de manera sistemática, a los estudios realizados en torno al tema libresco relacionados con nuestra ciudad de Mérida; hasta llegar a una revisión historiográfica cuyo objeto principal se centra en los estudios realizados que hayan tratado a los libros o a la biblioteca de la Universidad de Los Andes, procurando así, en la mayor medida posible, rescatar aquellos datos susceptibles al olvido.

Seguidamente, hemos realizado una reconstrucción histórica de la Institución Bibliotecaria Ulandina, partiendo desde la llegada de los primeros libros a estos apartados parajes durante los tiempos coloniales, cuestión que en gran medida fue iniciada por los Colegios y Conventos religiosos, llegando a los tiempos de la creación de la *Casa de Estudios* iniciada por Fray Juan Ramos de Lora en el año 1785, rastreando las vicisitudes de los libros y lo que a ellos concierne, durante las distintas etapas por las que transitó nuestra actual Institución hasta serle conferida la Gracia de otorgar grados mayores en el año 1806, hasta llegar al año 1810, cuando se le confiere al Instituto el título de “*Real Universidad San Buenaventura de Mérida de los Caballeros*”.

De manera seguida, hemos estudiado los avatares sufridos por el compendio de libros durante los difíciles años de la Independencia, indagando en los destrozos ocasionados por los conflictos bélicos postindependentistas, acercándonos un poco, a lo que

significó el traslado interino del Seminario merideño a la ciudad de Maracaibo. A través de estos años el acervo bibliográfico sufrió grandes pérdidas, no obstante, una vez retomadas las actividades educativas en la Región Andina, pudimos determinar la existencia de algunos volúmenes, a los que se sumaron por disposiciones gubernamentales, en otras bibliotecas.

Durante el estallido de la Guerra Federal, el compendio bibliográfico ulandino se hallaba en condiciones de hacinamiento y de gran deterioro, no obstante, la búsqueda por solventar esta problemática comenzó con la apasionada e ilustre labor del Rector Caracciolo Parra Olmedo, cuyos esfuerzos dieron sus frutos cuando logró institucionalizar la Biblioteca Universitaria con un sentido modernizador (dando apertura a los conocimientos, determinando la existencia de un bibliotecario, organizando la colección y creando un catálogo de la misma, entre otros aspectos), según Decreto firmado por él en 1888. De esta manera, se dejó atrás la concepción de entender el espacio bibliotecario como un depósito de libros.

Desde la puesta en marcha de este espacio social del libro, el cual desde sus inicios se conoció como “Farmacia el Alma”, la biblioteca vivirá momentos de gran auge en cuanto al fomento de su acervo, gracias a algunas donaciones y a las nuevas políticas de adquisiciones, las cuales enriquecieron sus anaqueles. A pesar de esto, el transcurrir de los años y la evolución de los estudios en el Instituto universitario, determinará en las cercanías de la mitad del siglo XX, que la biblioteca inicie un nuevo proceso de acoplamiento para con las nuevas necesidades, iniciándose así la creación de espacios bibliotecarios especializados, pasando de esta manera de “la Biblioteca” al “Sistema de Bibliotecas”.

Las políticas de funcionamiento de estas bibliotecas especializadas necesitarán de una dirección que homogenice sus procedimientos, además, la irrupción de las nuevas tecnologías en materia de informática determinarán que la Institución bibliotecaria deba asumir actualizaciones. Teniendo en cuenta tales necesidades, es iniciado el proceso de automatización de los servicios desde finales de los años 70, generando así la creación de la

BIECI y posteriormente SERBIULA, esta última, encargada de coordinar todos los aspectos inherentes al acontecer bibliotecario de la Universidad de Los Andes.

Consideramos de gran importancia para el sistema bibliotecario la Sala de Libros Antiguos, anexa en la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero”, la cual sin lugar a dudas constituye un verdadero tesoro bibliográfico. Bien es cierto que muchas de estas obras antiguas están escritas en latín, pero también cabe el plantearnos la idea como un magno proyecto interdisciplinario, el iniciar la traducción de estas. Consideramos que sería académicamente productiva para los estudiantes y académicos en general, la lectura de libros de este fondo bibliográfico.

A pesar de que el Sistema Bibliotecario de la Universidad de Los Andes posee colecciones reconocidas nacional e internacionalmente, actualmente algunas de sus espacios se encuentran colapsadas por la gran cantidad de libros. Por tal razón, SERBIULA se encuentra a la espera de que se ejecute el proyecto arquitectónico elaborado en el año 1993 para la reubicación de todas las bibliotecas en un solo edificio que estaría en teoría en el núcleo La Liria.

También es importante entender que el bibliotecario actual debe asumir nuevos compromisos. En este mar de conocimientos e información, producto de la era virtual y de las redes telemáticas, el profesional de la información debe ser competente en el manejo de los recursos digitales, igualmente debe servir como intermediario entre la comunidad de usuarios y la red, interviniendo de manera positiva no sólo en el tiempo de respuesta sino también en la calidad del producto o servicio solicitado. Los bibliotecarios debemos y distinguarnos por el deseo y afán de superación, a fin de hacer del espacio bibliotecario de la Universidad de Los Andes, un instrumento eficiente al servicio de los estudiantes, profesorado y público en general.

Por último, física o virtual, nuestra biblioteca debe ser entendida como un dador de cultura, debe ser un espacio abierto siempre al público y a la comprensión en que toda la comunidad universitaria se vea incluida y beneficiada. Debemos recordar siempre que los

libros que conforman una biblioteca, no tienen el destino de ser contados y descritos, sino de ser leídos, analizados, aprehendidos y evaluados. El libro más que los artículos comerciales, necesita de propaganda, con la cual, libros y bibliotecas, servirán entonces de una manera más eficaz a nuestra comunidad universitaria.

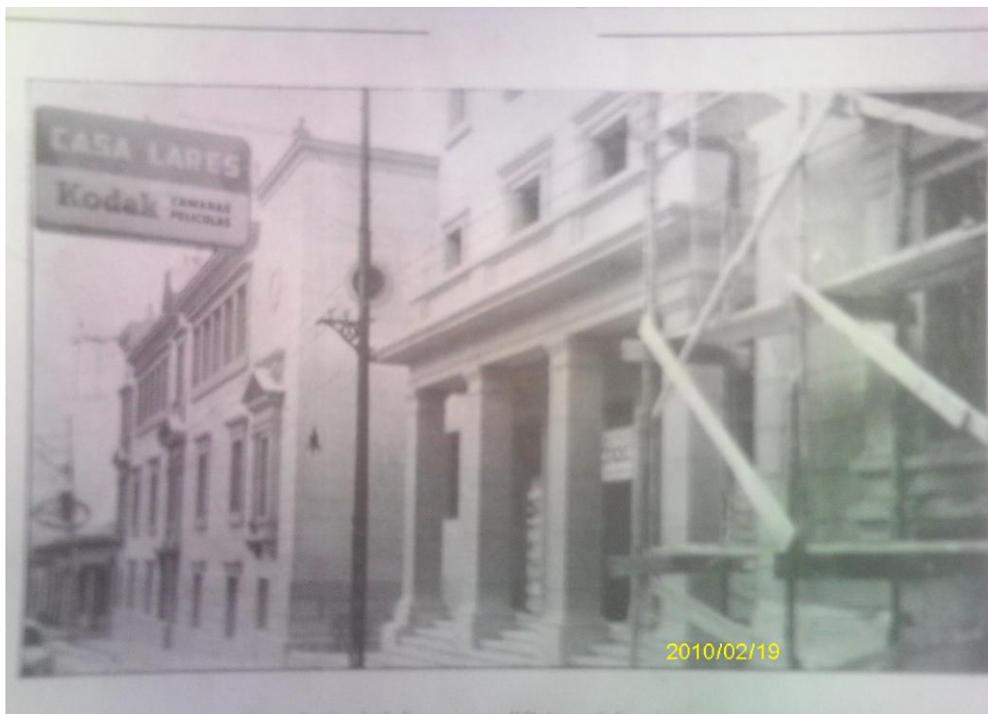
Es importante que tengamos en cuenta las palabras de Gehain que dicen: *“No dar al libro toda la circulación que sea posible; aprisionarlo entre las paredes de un museo, donde se inmoviliza para siempre; no rendirle el culto a que tiene derecho por su carácter augusto de revelador de conocimientos y conductor de civilizaciones, es profanar el más grande de nuestros tesoros intelectuales y cometer un grave delito contra la Patria y contra la humanidad toda”*.

Cuando perdemos el sentido en el cual hemos vivido, volvemos a los lugares donde nos hemos planteado angustiosas interrogantes acerca de la existencia, tales lugares a veces los encontramos en las palabras, en los libros, que como decía José Nucete Sardi, nos acompañan siempre en un paseo de cultura.

ANEXOS



Nº 1. Teatro “Cesar Rengifo”, antiguo lugar de hacinamiento de libros. 2009.
Fuente: <http://www2.ula.ve/coppermine/cpg134//displayimage.php?album=10&pos=6>



Nº 2. Edificio Central de la Universidad de Los Andes. (1956)
Fuente: Diario “Universidad”. Mérida, 24-10-1956, p. 4.



N° 3. Edificio Central “Rectorado”. Fuente:
www2.ula.ve/coppermine/cpg134//displayimage.php?album=random&cat=28&pos=-933



N° 4. Biblioteca de la Universidad de Los Andes. 1937.
Fuente: Archivo Histórico ULA. *Tomo Varios*, 1935.
Tomado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31070/1/articulo4.pdf>



Nº 5. Entrada de la Biblioteca “Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Núcleo Táchira.
Fuente: <http://www2.ula.ve/coppermine/cpg134//displayimage.php?album=49&pos=8>



Nº 6. Inicios del Taller Gráfico ULA. Fuente:
www2.ula.ve/coppermine/cpg134//displayimage.php?album=lastup&cat=28&pos=3



Nº 7. Entrada de la Biblioteca de Facultad de Humanidades y Educación.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 15-02.2010.



Nº 8. Entrada de la Biblioteca de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 15-02.2010.



Nº 9. Entrada de la Sala de Arte y Cine. Fac. Humanidades y Educación.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 15-02.2010.



Nº 10. Espacio Interior de la Sala de Arte y Cine. Fac. Humanidades y Educación.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 15-02.2010.



Nº 11. Entrada de la Biblioteca de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 15-02-2010.



Nº 12. Espacio interior de la Biblioteca de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 15-02-2010.



Nº 13. Entrada de la Biblioteca de la Facultad Odontología.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 16-02-2010.



Nº 14. Espacio interno de la Biblioteca de la Facultad Odontología.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 16-02-2010



N° 15. Antiguos Ficheros de la Biblioteca Central “Tulio F. Cordero”.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010.



N° 16. Antiguos Ficheros de la Biblioteca Central “Tulio F. Cordero”.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010.

Nº 17. Retratos de Don Tulio F. Cordero. Espacio Interior de la Biblioteca Central.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010.



Nº 18. Busto de Don Tulio Febres Cordero. Espacio Interior de la Biblioteca Central.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010



Nº 19. Hemeroteca Central o Sala de Periódicos “Tulio Febres Cordero”.
Fotografía: Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010





Nº 20. Entrada a la Sala de Libros Antiguos ULA. Espacio Interior de la Biblioteca Central "Tulio Febres Cordero". Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010.



Nº 21. Volumen Antigo carente de la Portada. Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010.

Nº 22. Estantería de la Sala de Libros Antiguos de la ULA.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010.



Nº 23. Ejemplares Antiguos forrados en Pergamino.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010.

Nº 24. Ejemplares Antiguos forrados en Pergamino.
Fotografía: Argenis Arellano. Mérida, 22-02-2010.



**Nº 25. Portada de la obra *Istoria e dimostrazione intorno alle macchie solari*,
de Galilei Galileo, 1623.**

Fuente: <http://www2.ula.ve/coppermine/cpg134//displayimage.php?album=17&pos=3>

BIBLIOGRAFÍA

Albornoz Berti, Roberto. *La Universidad de “Los Andes” en la Cultura Nacional. (Síntesis Histórica)*. Editorial El Vigilante, Mérida-Venezuela. 1958.

Araque, Oneiver Arturo. *Conventos Coloniales de Mérida 1591-1886*. Universidad de Los Andes. Rectorado-Secretaría. Archivo Histórico. Mérida-Venezuela. 2004.

Arellano, Fernando S.J. *Una Introducción a la Venezuela Prehispánica. Culturas de las Naciones Indígenas venezolanas*. Universidad Católica Andrés Bello. Editorial Arte. Caracas. 1987.

Báez, Fernando. *La destrucción cultural de Irak: un testimonio de posguerra*. Editorial Alfadil. Caracas. 2005.

_____ *Historia universal de la destrucción de libros*. Ediciones Destino. Barcelona-España. 2004

Baratin, Marc y Jacob Christian. **O Poder das Bibliotecas. A memória dos livros no Ocidente**. Editora UFRJ. Rio de Janeiro. 2000.

Benítez, Fernando. *El Libro de los Desastres*. Ediciones Era. México. 2000.

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. *Documentos para la historia de la iglesia colonial en Venezuela*. Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1965.

Borges, Jorge Luis. *Borges Oral*. Alianza Editorial S.A. Madrid. 2000.

Briceño-Iragorry, Mario. *Mérida. La Hermética*. Gobernación del Estado Mérida y del Instituto de Acción Cultural (IDAC). Mérida-Venezuela. 1997.

Burguera, Magaly. *Historia de Mérida*. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. 1982.

Burke, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* Paidós Editorial. Barcelona-España. 2006.

_____ *Formas de hacer historia*. Alianza Editorial. Madrid. 1993.

Burke, Peter y Briggs, Asa. *De Gutenberg a Internet: Una historia social de los medios de comunicación*. Ediciones Taurus. Madrid. 2002.

Cámara, Hélder. *Universidad y Revolución*. Nueva Universidad. Chile. 1969.

Castillo Lara, Lucas. *Mérida: La Ventura del San Buenaventura y la Columna*. Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1977.

Castro, Enrique María. *Historia de los Obispos de Mérida*. Valencia, 1888.

Cavallo, Guglielmo, Roger Chartier y otros. *Historia de la Lectura en el Mundo Occidental*. Taurus ediciones. España. 1997.

Celis Parra, Bernardo. *Mérida. Ciudad de Águilas*. Editorial Ex libris. Caracas. 1997.

Chalbaud Cardona, Eloi. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Ediciones del Rectorado ULA. Mérida-Venezuela. 1966.

El Rector Heroico. Colección “Ilustres Universitarios”. N° 1. Ediciones del Rectorado ULA. Mérida-Venezuela. 1965.

Chalbaud Zerpa, Carlos. *Compendio histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela*. Vicerrectorado Académico ULA. Mérida-Venezuela. 2000.

Los fundadores de la Universidad de Mérida. Vicerrectorado Académico ULA. Mérida-Venezuela. 1986.

Historia de Mérida. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. 1997.

Chartier, Roger. *El orden de los libros: Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Gedisa Editorial. Barcelona-España. 2000.

El Mundo como Representación. Historia Cultural: entre práctica y representación. Gedisa Editorial. Barcelona-España. 1996.

Las revoluciones de la cultura escrita: diálogo e intervenciones. Gedisa Editorial. Barcelona-España. 2000.

Dahl, Svend. *Historia del Libro*. Alianza Editorial. Madrid. 1972.

Darnton, Robert. *Edición y subversión: literatura clandestina en el antiguo régimen*. Ediciones Turner. Fondo de Cultura Económica. México. 2003.

El coloquio de los lectores: ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores. Fondo de Cultura Económica. México. 2003.

Del Rey, J., Samudio E. y Briceño M. *Virtud Letras y Política en la Mérida Colonial*. Universidad Católica del Táchira. Mérida-Venezuela. 1995.

El Colegio San Francisco Javier en la Mérida Colonial. Germen histórico de la Universidad de Los Andes. Ediciones del Rectorado ULA. Mérida-Venezuela. Vol. II. Tomo I. 2003.

Durkheim, Emile. *“Las Representaciones Colectivas como Nociones-Tipos en las que participan los individuos”*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 2002.

_____ *Las reglas del método sociológico*. Ediciones Orbis. Barcelona-España. 1985.

Escolar, Hipólito. *Historia Universal del Libro*. Fundación y Ediciones Pirámides S. A. Madrid. 1993.

Estados Unidos de Venezuela. *Código de Instrucción Pública 1897*. Tipografía Americana. Caracas. 1897.

_____ *Código de Instrucción Pública 1912*. Imprenta Nacional. Caracas. 1912.

Febres Cordero, Túlio. *Obras Completas*. Editorial Antares, Ltda. Bogotá. 1960.

_____ *Páginas Sueltas*. Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Letras, Centro de Investigaciones Literarias. Mérida-Venezuela. 1966.

Fevbre, Lucien y Martín, Henri-Jean. *La aparición del libro*. Ediciones Uteha. México. 1962.

Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. 5ª edición. Ediciones Sígueme. Salamanca. 1993.

García Chuecos, Héctor. *El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida: 1875- 1810. Cultura intelectual de Venezuela desde su descubrimiento hasta 1810*. Editorial Arte. Caracas. 1963.

_____ *Historia Colonial de Venezuela*. Archivo General de la Nación. Caracas. Tomo I. 1985.

Grases, Pedro. *Escritos Selectos*. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1989.

Groot, José Manue. *Historia de la Gran Colombia 1819-1830. Tercer volumen de historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*. Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Caracas. 1941.

Hebdige, Dick. *Subcultura. El Significado del Estilo*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona-España. 2004.

Hernández Ospino, William. *Diccionario Histórico del Libro y de la Biblioteca*. Asociación Interamericana de bibliotecarios y documentalistas agrícolas. Costa Rica. 1983.

LaCapra, Dominick. *Historia en Tránsito: Experiencia, Identidad, Teoría Crítica*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires. 2006.

Leal, Ildefonso. *Nuevas crónicas de historia de Venezuela*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1973.

_____ *La Cultura Venezolana en el siglo XVIII*. Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1971.

_____ *Libros y bibliotecas en Venezuela colonial: (1633- 1767)*. Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. Caracas. 1979.

_____ *El Colegio de Los Jesuitas en Mérida 1628-1767*. Fuentes para la Historia de Mérida N° 3. Ediciones La Imprenta, C.A. Mérida-Venezuela, 1983.

Le Goff, Jacques. *Los Intelectuales en la Edad Media*. Gedisa. Barcelona-España. 1990.

Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*. Fondo de Cultura Económica. México. 1953.

_____ *La Época Barroca en el México Colonial*. Fondo de Cultura Económica. México. 2004.

López Bohórquez, Alí. *Crónicas de historia universitaria: rescate de una memoria histórica extraviada y desconocida de la Universidad de Los Andes*. Consejo de publicaciones ULA. Mérida-Venezuela. 2008.

Millares C., Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. 3ª Ed. Fondo de Cultura Económica de México. 1971.

_____ *Libros del siglo XVI. Descritos y Comentados*. Consejo de publicaciones ULA. Mérida-Venezuela, 1978.

_____ *Bibliotecas y difusión del libro en Hispanoamérica colonial. Intento bibliográfico*. Caracas. 1970.

Molina, Pedro. *Las huellas en el muro. Historia del Edificio Central de la ULA*. Secretaría de la ULA. Colección la ULA y su historia. N° 4. Mérida,-Venezuela. 2008.

Ortega Gasset, José. *Obras Completas*. 3ª Ed. Revista de Occidente S.A. Madrid. 1955.

Pagés Monsant, Juan N. *Resumen Histórico de la Universidad de Los Andes*. 2ª Ed. Publicaciones de la Dirección de Cultura de la ULA. N° 3. Mérida-Venezuela. 1950.

Pérez Vila, Manuel. *Los libros en la colonia y en la independencia*. Edición Conmemorativa del Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo. Caracas. 1970.

_____ *La Biblioteca del Libertador*. Caracas. 1960.

Picón Febres, Gabriel. *Datos para la historia de la diócesis de Mérida*. Caracas, 1916.

Picón Febres, Gonzalo. *Nacimiento de Venezuela Intelectual*. Ediciones del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. 1968-1970.

Picón Lares, Roberto. *Elogio del Seminario de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. Fragmentos*. Publicaciones de la Dirección de Cultura de la ULA. N° 1. Mérida, 1950.

Picón Salas, Mariano. *Las Nieves de Antaño. Pequeña Añoranza de Mérida*. Ediciones de la Universidad del Zulia. Maracaibo. 1958.

_____ *Obras Selectas*. 2ª Ed. Ediciones EDIME. Madrid-Caracas. 1962.

Porras Cardozo, Baltasar E. *Torrijos y Espinosa. Dos breves episcopados merideños*. Arquidiócesis de Mérida/ Vicerrectorado Académico ULA. Mérida-Venezuela. 1994.

Prieto Figueroa, Luis Beltrán. *La Magia de los Libros*. Ediciones Revista Política. Caracas. 1968.

Rodríguez, Carlos César. *Testimonios Merideños*. Ediciones Solar de Clásicos Merideños. Dirección de Cultura del Estado Mérida. Vicerrectorado Académico ULA. Mérida-Venezuela. 1996.

Rodríguez, Joaquín. *Legislación Ultramarina Concordada y Anotada*. Imprenta Manuel Minuesa. Madrid. Tomo VII. 1867.

Rojas, Diego Ajmad. *Libro: Saber, Poder y Utopía. La cultura del libro en el imaginario fundacional de la nación*. Trabajo de Grado para optar al título de Magister en literatura Iberoamericana. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. 2005.

_____ *Mundos de Tinta y Papel. La Cultura del libro en la Venezuela Colonial*. Editorial Equinoccio. Universidad Simón Bolívar. Colección Papiros. Serie Ensayo. Universidad Simón Bolívar. Caracas. 2007.

Rondón Nucete, Jesús. *Cuando el seminario se convirtió en Universidad*. Vicerrectorado Académico ULA. Mérida-Venezuela. 2007.

_____ *Obra Fecunda de Doscientos Años*. Asamblea Legislativa del Estado Mérida. 1977.

Santa, Eduardo. *El Libro en Colombia. Antología*. Instituto Colombiano de Cultura. 1973.

HEMEROGRAFÍA

Araque, Belis. *“La Biblioteca Febres Cordero y su contribución a la Historia Regional”*. En: *Presente y Pasado*. Año 8, Vol. 8. N° 16. Julio-Diciembre 2003. pp. 33-48.

Bello, Andres. *“Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile, el día 17 de Septiembre de 1843”*. En: *Universitas Emeritensis*. Volumen VII. Octubre-1960. N° 7. pp. 58-65.

Burelli Rivas, Miguel A. *“Editorial”*. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. p. 3.

Calderón, Homero. *“La Biblioteca de Torrijos, minuta de un tesoro bibliográfico”*. En: *Boletín del Archivo Histórico de la ULA*. Año: 7. N° 11.

_____ *“El tema infinito de los libros”*. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 7. Vol. II. Octubre-1954. pp. 16-22.

Chalbaud Zerpa, Carlos. *“Seminario y Biblioteca”*. En: *Diario Frontera*. 31 de Octubre de 1980. p. 6.

Delgado, Ligia Eugenia. *“La Biblioteca Gonzalo Rincón Gutiérrez”*. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 7, Vol. 7, N° 13-14. Enero-Diciembre, 2002. p. 55.

Febres Cordero, Tulio. *“A los Cajistas”*. En: *El Lápiz*. Agosto 16 de 1885. Año I. N° 5. p. 1.

_____ *“Colecciones de Periódicos”*. En: *El Lápiz*. Julio 21 de 1886. Año II. N° 24. pp. 1-2.

_____ *“Triunfos del Papel”* En: *El Lápiz*. Junio 8 de 1887. Año II. N° 41. pp. 1-2.

García Chuecos, Héctor. *“La Universidad de San Buenaventura. Relación de sus orígenes y elogio de varios de sus hombres representativos”*. En: *Universitas Emeritensis*. Nueva Época, Año IV. Marzo-1957. N° 4. pp. 7-18.

Gómez Álvarez, Cristina. **“Comercio y Comerciantes del Libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778”**. En: *Historia Mexicana*. Vol. LVII, N° 3, Enero-Marzo 2008.

González, Gildardo. **“El libro antiguo: Uso y valor patrimonial”**. En: *Boletín del Archivo Histórico ULA*. Año 8, N° 14. Julio-Diciembre 2009. pp. 61-76.

Gutiérrez Sánchez, José. **“Breve Historia del origen de los Libros y la Imprenta”**. En: Taller de la LID democracia. 1 de Mayo de 1959. Año II, N° 8. p. 2.

_____ **“Los Servicios de las Bibliotecas Públicas”**. En: Taller de la LID democracia. Junio de 1959. Año II, N° 9. p. 7.

Leal, Ildelfonso. **“El Colegio de los Jesuitas de Mérida. 1628-1767”**. En: *Revista de Historia*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Año IV, N° 25. Enero 1966, pp. 35-75.

_____ **“Inventario y avalúo de la Biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. Año 1791”**. En: *Revista de Historia*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Año IV. N° 26-27. Junio 1966, pp. 63-90.

Mármol Luzardo, Joaquín. **“Edificio Central de la Universidad de Los Andes”**. En: Universidad. 24 de Octubre de 1956. Año I, N° 1. p. 5.

Mora-García, José Pascual. **“Génesis histórica de la Universidad de Los Andes. Del colegio san Francisco de Mérida (1628) a las constituciones del colegio fundado por Fray Juan Ramos de Lora (1785)”**. En: *Procesos Históricos*. Primer semestre 2008, año VII, N° 13.

_____ **“La historia de los conventos en la mentalidad educativa de la Universidad de Los Andes”**. En: *Boletín del Archivo Histórico ULA*. Año 8, N° 14. Julio-Diciembre 2009. pp. 11-32.

Morales, Alicia. **“Memoria y crónica: una semblanza biográfica del Dr. Don Pedro Tablante Garrido. Cronista Pionero”**. En: *Presente y Pasado*. Año 8, Vol. 8. N° 16. Julio-Diciembre 2003. pp. 97-98.

Olmos R., Sara M. **“Presentación”**. En: *Presente y Pasado*. Año 7, Vol. 7. N° 13-14. Enero-Diciembre 2002. p. 7.

_____ **“Farmacia del Alma: Primera Biblioteca de la Universidad de Los Andes”**. En: *Presente y Pasado*. Año 7, Vol. 7. N° 13-14. Enero-Diciembre 2002.

Picón Salas, Mariano. **“Discurso pronunciado en la Universidad Merideña con motivo del CLXX Aniversario”**. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año III; N° 13. Abril-1955. p. 5.

Principal, Luis Alberto. **“Librería de la Universidad. Clamor Estudiantil”**. En: Taller de la LID democracia. Enero-Febrero de 1960. Año II, N° 11. p. 2.

Quintero, José H. **“Apuntes para una historia de Mérida.”** En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I, N° 7, pp. 63-64.

Rosales, Nilda F. y Marlene Bauste y otros. **“Biblioteca Digital de la Universidad de Los Andes”**. En: Academia. Año 2, N° 3. Diciembre 2003. pp. 8-10.

S.A. **“Reciente Conferencia de Don Pedro Grases”**. En: Universidad. 24 de Octubre de 1956. Año I, N° 1. p. 1.

S.A. **“La Dirección de Cultura, Centro Espiritual de la Universidad”**. En: Universidad. 24 de Octubre de 1956. Año I, N° 1. p. 7.

S.A. **“5.500 Volúmenes tiene la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Los Andes”**. En: Universidad. 15 de Noviembre de 1956. Año I, N° 2. p. 5.

S.A. **“Club, Centros Literarios, Bibliotecas. Prontas realizaciones del D.E.C”**. En: Taller de la LID democracia. 28 de Marzo de 1958. Año I, N° 2. p. 6.

S.A. **“La Biblioteca Central de la U.L.A. tendrá Bs. 100 mil de presupuesto”**. En: Taller de la LID democracia. Noviembre de 1958. Año II, N° 5. p. 4.

Sweig, Stefan. **“La Pasión Creadora”**. En: *Bibliotheca*. Año I. N° 7. p. 26.

Tablante Garrido, Pedro N. **“Caracciolo Parra y los Libros”**. En: La Opinión. El periódico de Mérida. 2 de Agosto de 1965. Año: II, N° 36.

_____ **“Fomento de la Biblioteca Central”**. En: Taller de la LID democracia. 23 de Enero de 1959. Año I, N° 6. p. 6.

_____ **“Fray Juan Ramos de Lora”**. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año II; N° 11-12. Febrero-Marzo 1955. p. 7.

Tariffi, Terzo. **“Vida de Nuestras Bibliotecas”**. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. p. 4.

_____ **“Los Libros Antiguos de Nuestra Universidad”**. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I; N° 1. Enero-1954. p. 22.

_____ **“Biblioteca Adentro”**. En: Universidad. 7 de Marzo de 1958. Año II, N° 11. p. 7.

Universidad de Los Andes. **Anuario de la Universidad de Los Andes**. Tomo I. Desde 1790 a 1890. (Reimpresión). Mérida, Publicaciones de la Dirección de Cultura-ULA, N° 5, 1951.

_____ *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo II. Desde 1890 hasta Diciembre 31 de 1892. Mérida-Venezuela. 1893.

_____ *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo IV. Diciembre 31 de 1894. Mérida-Venezuela. 1895

_____ *Gaceta Universitaria*. (Años Dispersos).

_____ *Síntesis de Actuaciones (15 de Septiembre de 1953 al 15 de Diciembre de 1955)*". En: *Universitas Emeritensis*. Nueva Época. Año III, Marzo-1956. N° 3. pp. 52-93. Además véase: Año IV, Marzo-1957. N° 4. pp. 75-91.

Santiago R., José A. "*El libro texto y la enseñanza de la historia*". En: *Presente y Pasado*. Año 10, Vol. 10. N° 19. Enero-Junio 2005. pp. 170-184.

Urriola, Lisandro. "*De Lectores y Lecturas*". En: *Universidad*. 24 de Octubre de 1956. Año I, N° 1. p. 3.

DOCUMENTOS

Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. *Vol. XCVI. Fomento, Bibliotecas, Utiles, etc. 1845 a 1893*. Fols. 257-259.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Página Oficial de SERBIULA. www.serbi.ula.ve

Derrida, Jacques. *De la Gramatología*. Siglo XXI. México. 1998. Edición digital de Derrida en castellano. En: http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/fin_del_libro.htm

Pelaez, Antonio OSA. "*La Orden de San Agustín en Venezuela*". En: <http://oala.villanova.edu/historia/venezuel.html>.

Rosales, Fabiola, Marlene Bauste y otros. "*Tesis electrónicas de la Universidad de Los Andes: adaptación y uso de la Plataforma TEDE*". En: *Ciência da Informação*, Vol. 35, N° 2. 2006. Consultado en: <http://revista.ibict.br/index.php/ciinf/article/viewArticle/833/681#>.